BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 5 DE OCTUBRE DE 2001 — AÑO CIX — $ 0,70

Nº 29.747

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. VIRGILIO J. LOIÁCONO
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

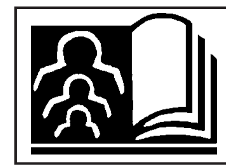
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 105.174

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ABRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la firma ABRA S.A. inscripta en la IGJ el 12 de agosto del 1991, bajo el número 5798, del libro 109, Tomo A de Sociedades Anónimas, que por Asamblea del día 15 de mayo del 2001 se resolvió modificar: I) Renuncia del cargo de Director Titular y Presidente de la Sra. Agustina Braun Blaquier, aceptada por unanimidad, II) Designación por unanimidad de Director Titular y Presidente al Sr. Víctor Hugo Tambussi, con aceptación del cargo y III) Designación por unanimidad de Director Suplente al Sr. Julio Mera Figueroa, con aceptación del cargo.

Apoderado - Francisco M. Bosch
N° 22.728

AGROPECUARIA EL MORRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura 392 del 29-8-01 ante el registro 670 Cap. Fed. F° 801. Socios: Alfredo Tito Reich, nacido el 11-3-66, productor agropecuario, DNI 17.855.499 y Sandra Jesús Budenas de Reich, nacida el 27-7-71, ama de casa, DNI 22.259.097, argentinos, domiciliados en la zona rural de la Punilla, provincia de San Luis. Denominación: AGROPECUARIA EL MORRO S.A. Domicilio: Suipacha 760, piso 8° of. 47 Cap. Fed., Objeto: Explotar por sí y/o por y/o para y/o asociada a terceros los siguientes rubros de la actividad empresaria: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, yerbateras y tés; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originarios en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos directa o indirectamente vinculados con su objeto, explotar concesiones y participar en licitaciones y concursos de precios de cualquier clase. Plazo: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, con igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vice presidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. Se designa como presidente a Alfredo Tito Reich. Director Suplente Sandra Jesús Budenas de Reich.

Autorizada - Romina Fernández
N° 22.703

ALPACO

S.A.C.I.C.I. y F.

Por escritura N° 57 del 06-11-2000, folio 208, Reg. Not. 710 de Cap. Fed. se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 31/10/2000, de "ALPACO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA, INDUSTRIAL Y FINANCIERA", y con quórum asambleario y resoluciones tomadas por unanimidad se aprobó: a) Aumento de capital social de $ 0,0000035 a $ 200.000 por Cuenta Ajuste del Capital ($ 83.756,42) y con Aporte de Accionistas ($ 116.243,5799965); y b) Reforma y Adecuación Integral de Estatutos. 2) Nueva sede social: Avda. del Libertador 2130, 11° piso, Cap. Fed. 3) Denominación, Plazo y Objeto: No se modificaron. 4) Capital: $ 200.000, 20.000 acciones ordin. nominat. no endos. de $ 10 valor nominal c/u y 1 voto por acción. 5) Directorio: de 3 a 7 miembros, por 3 ejercicios. 6) Presidente o Vicepresidente, individual e indistinta. 7) Prescinde de Sindicatura. 8) Cierre ejercicio: 31-08. 9) Disolución: Causales de ley. 10) Liquidación. Organo: Directorio o Comisión Liquidadora.

Escribana - Susana M. E. de Gold
N° 21.430

APLINK

SOCIEDAD ANONIMA

Gabriel Patricio Castillo DNI 7.632.090 16/6/45 y Oscar Gabriel Castillo DNI 20.852.876 16/11/69 ambos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio en Callao 322 11° Capital. Constituida 28/09/01. Dom. legal: Hortiguera 689 7° B. Comercialización y elaboración de productos de hardware, software, electrónicos, electrodomésticos, textiles y metalúrgicos. Comisiones mandatos y representaciones. Importación y exportación. Agrícola ganadera, inmobiliaria y constructora. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 30/06. Presidente: Gabriel Patricio Castillo, Suplente Oscar Gabriel Castillo. Dirección y administración 1 a 5 directores por 1 año. Se prescinde de la sindicatura.

Presidente - G. P. Castillo
N° 4629

ARGOSY

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 1264, ante observación de I.G.J. Se modifica el Art. primero del Estatuto, publicado en B.O. el 7.6.1 con recibo Nro. 007700001221. El que queda redactado de la siguiente manera: La sociedad se denomina a partir de ahora "ARSONI S.A." tiene domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo instalar sucursales en cualquier lugar del país o del exterior.

Autorizada - Liliana G. Bonanni
N° 4676

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 26 de septiembre de 2001, se resolvió reformar el Artículo veintinueve del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo Veintinueve: Las Asambleas serán ordinarias o extraordinarias y se regirán por las disposiciones legales vigentes. El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año, fecha que podrá ser cambiada por la Asamblea, cuya resolución será inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la autoridad de control". Asimismo, se resolvió derogar el Artículo veinticuatro del Estatuto Social a fin de permitir que empleados del Banco puedan ser Directores del mismo.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Antonio Roberto Garcés
N° 22.732

BMG ARIOLA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. RPC 6/6/1996, N° 5204, T° "A" de S.A. Por esc. 914 del 26/9/2001, Reg. 310 de Cap. Fed., y Asambl. Gral. Ordinaria Unánime y acta de Directorio ambas del 8/11/2000, deja: a) Aumentado el Capital Social en $ 10.700.000, o sea hasta un importe total de $ 10.712.000. b) Emitidas 10.700.000 acc. ord. nom. no endos. de 1 voto por acc., v/n c/u $ 1 a la par, con lo cual, la presente emisión de acciones asciende a $ 10.700.000, y el capital totalmente emitido a $ 10.712.000. c) Reducido el Capital Social en $ 10.592.000 disponiéndose el rescate de las 10.592.000 acciones ord. nom. no endos., de 1 voto x acc., v/n $ 1 c/u, cuya emisión se dispusiera en el inciso b) precedente, con lo cual el capital social actual totalmente emitido, asciende a $ 120.000 quedando en consecuencia reformado el Art. 4°: el que en el futuro será del siguiente tenor: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 120.000.- representado por 120.000 acciones de $ 1.- valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de capital deberá elevarse a escritura pública oportunidad en que, de corresponder, se abonará el correspondiente impuesto fiscal. d) Designadas las actuales autoridades sociales: Presidente: Laverne Evans, Vicepresidente: Rodolfo López Negrete. Directores Titulares: Roberto Luis López; Federico Guillermo Tomás Leonhardt; Rodolfo Heriberto Dietl. Por licencia solicitada por el Sr. Rodolfo López Negrete y la Sra. Laverne Evans, el directorio queda constituido como sigue: Director a cargo de la Presidencia: Roberto Luis López, Director a cargo de la Vicepresidencia: Federico Guillermo Tomás Leonhardt. Director Titular: Rodolfo Heriberto Dietl.

Escribano – Carlos E. Monckeberg
N° 22.685

BMG MUSIC PUBLISHING ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscr. RPC. 20/8/1964; N° 1479, F° 414, L° 58, T° "A" de Estatutos Nacionales. Por esc. 915 del 26/9/2001, Reg. 310 de Cap. Fed., y Asambl. Gral. Ordinaria Unánime del 31/7/2001, dejó: Reformado el Art. 15°: el que en el futuro será del siguiente tenor: "Artículo Décimo Quinto: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha, se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea puede mo-

dificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Ciento por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) A remuneración al directorio y síndico, en su caso; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción".

Escribano – Carlos E. Monckeberg
N° 22.683

CABY

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. N° 192 del 26/9/2001. 1) CABY S.A. 2) Carlos Alberto Ball, arg., nac. 25/5/36, solt., Dr. en Ciencias Humanas, D. N. I. 4.174.067, CUIT 20-04174067-2 y Carlos Alexis Ball Graf von Moltke Kirsten, esp., nac. 16/9/74, solt., ingen., Pasap. 2734374 P, CDI. 23-60297497-7, amb. dom. Beruti 3000, 5° piso "A", Cap. Fed. 3) Sede: Beruti 3000, 5° "A", Cap. Fed. 4) La Sociedad tendrá por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes actividades: A) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, subdivisión, alquiler y administración de inmuebles urbanos y rurales y B) Financiera: Mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades, dar y/o tomar dinero en préstamo con o sin garantía, pedir y otorgar garantías, constitución y transferencias de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compra, venta y administración de títulos, acciones y otros valores mobiliarios con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y otras por las que se requiera el acuerdo público. 5) Duración: 50 años. 6) Capital Social: $ 12.000; 7) Administración: 1 a 5, mandato: 3 ejerc. Presidente: Carlos Alberto Ball y Carlos Alexis Ball Graf von Moltke Kirsten como Director Suplente. Fiscalización: art. 55 y 284 Ley 19.550. Representación: Presidente y/o vicepresidente indistintamente. Cierre de ejercicio 31 de diciembre c/año.

Escribano – Aldo Hugo Sivilo
N° 22.713

CAJA DE VALORES

SOCIEDAD ANONIMA

En la Asamblea General Extraordinaria de fecha 9 de agosto de 2001, se resolvió el cambio de domicilio legal y la correspondiente reforma del artículo segundo del estatuto social, cuyo nuevo texto es el siguiente: Artículo 2°: La sociedad tiene su domicilio legal en la calle 25 de Mayo número 362 de la Ciudad de Buenos Aires. El directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra especie de representación en otros lugares del país y/o del extranjero.

Gerente General – Haroldo L. Merodio
N° 22.721

CATORS

SOCIEDAD ANONIMA

Gabriel Patricio Castillo, D. N. I. 7.632.090, 16/6/45 y Oscar Gabriel Castillo, D. N. I. 20.852.876, 16/11/69, ambos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio en Callao 322, 11°, Capital. Constituida 28/09/01, Dom. Legal: Hortiguera 689, 7° B. Comercialización y elaboración de productos de hardware, software, electrónicos, electrodomésticos, textiles y metalúrgicos. Comisiones, mandatos y representaciones. Importación y exportación. Agrícola ganadera, inmobiliaria y constructora. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre 30/06. Presidente: Gabriel Patricio Castillo, Suplente Oscar Gabriel Castillo. Dirección y administración 1 a 5 directores por 1 año. Se prescinde de la sindicatura.

Presidente – G. P. Castillo
N° 4625

CELSUR LOGISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 22/06/2001 se resolvió a) Aumentar el capital en 237.886, elevándolo a $ 4.737.886; b) Modificar la estructura accionaria de la Sociedad de la siguiente manera: i) 4.306.212 acciones ordinarias Clase A de un voto por acción y de valor nominal por acción $ 1; ii) 215.310 acciones ordinarias clase B de un voto por acción y de valor nominal $ 1; iii) 216.364 acciones preferidas Clase C sin voto, de valor nominal $ 1 y con preferencia sobre la liquidación de la sociedad; c) Aprobar el siguiente texto ordenado: 1) Denominación: CELSUR LOGISTICA S.A., 2) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, 3) Duración: 99 años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio, 4) Objeto: Realización ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: (i) transporte y distribución internacional de bienes prestando servicios para el almacenamiento, llenado de órdenes, control de inventario, retiro y entrega de mercaderías, contratos de servicio de transporte terrestre y multimodal así como fletes internacionales para el envío de mercaderías de todo tipo, incluyendo pero sin que ello implique limitación alguna, mercaderías del comercio minorista o provenientes de la fabricación e industrialización; (ii) compra, venta, locación, permuta y transformación de bienes muebles e inmuebles, constitución, aceptación, transferencia, amortización, división o extinción de hipotecas, prendas y cualquier derecho real sobre inmuebles, muebles y semovientes, adquisición y cesión de derechos y acciones, celebración de contratos de locación de cosas, de obras y de servicios, ya sea como locadora o locataria, contratos de "leasing", mobiliarios e inmobiliarios, de préstamo con o sin interés; (iii) otorgamiento de avales, fianzas, créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal; y (iv) otorgamiento y revocación de mandatos, aceptación, ejecución y renuncia y realización de toda clase de hechos y actos jurídicos de cualquier naturaleza y en cualquier jurisdicción; establecimiento de sucursales, agencias o representaciones en el interior del país o en el extranjero asignándoles o no un capital fijo. La enunciación que antecede no es limitativa y en consecuencia la sociedad podrá efectuar todo acto conducente al mejor cumplimiento del objeto precisado, teniendo plena capacidad jurídica para constituir, modificar y extinguir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; 5) Capital: $ 4.737.886, representado por: i) 4.512.522 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 (un) voto por acción, de las cuales 4.306.212 son acciones clase A, y 215.310 son acciones Clase B; y ii) por 216.364 acciones preferidas nominativas no endosables de $ 1 valor nominal por acción, sin derecho a voto y con preferencia sobre la liquidación de la sociedad conforme las condiciones de su emisión, el 100% de las cuales corresponde a la Clase C. Las acciones preferidas tendrán un voto por acción en los casos previstos en el artículo 217 de la Ley 19.550. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el art. 188 de la Ley 19.550. 6) Dirección y Administración: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea de Accionistas, entre un mínimo de 3 y un máximo de 9 con mandato por un año. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. En caso de no haberlo hecho la Asamblea, los directores en su primera sesión deberán designar a un Presidente y podrán designar asimismo a un Vicepresidente, quien reemplazará al Presidente en caso de ausencia o impedimento. La Asamblea deberá dividir los directores designados en dos grupos: Grupo I y Grupo II, decidiendo también la cantidad de miembros del Directorio que integrarán cada grupo. El Directorio funcionará con la presencia de los miembros necesarios para formar quórum, pero sólo podrá adoptar decisiones con el voto de la mayoría de dicho quórum, y por lo menos, con el voto afirmativo de por lo menos un Director del Grupo I. Los directores podrán otorgar mandato para votar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 266 de la Ley 19.550 y modificatorias, si existiera quórum y si las demás previsiones del presente estatuto fueran respetadas. El Directorio podrá designar de su seno, directores delegados, quienes tendrán las funciones de gerentes generales, así como directores con funciones técnico administrativas y gerentes especiales en los términos del artículo 270 de la Ley 19.550. 7) Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea de Accionistas por el término de un año. La asamblea deberá elegir un síndico suplente por el mismo período. Asimismo cuando de acuerdo con la legislación vigente la Sindicatura deba ser colegiada, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta de tres síndicos titulares y tres suplentes elegidos por la Asamblea por el término de un año, la que sesionará con la presencia de dos miembros y resolverá por el voto favorable de dos de sus miembros, sin perjuicio de las atribuciones que individualmente correspondan a los síndicos. De entre los miembros titulares se elegirá al Presidente. Los miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora llenarán las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La Comisión Fiscalizadora podrá ser representada por cualquiera de sus miembros en las reuniones de Directorio o Asambleas; 8) Representación Legal: Presidente; 9) Cierre de ejercicio: 30/06.

Autorizado – Nicolás Jaca Otaño
N° 4637

CENTRO MEDICO FITZ ROY

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que según Acta de Asamblea del 31/5/2001, se aceptaron las renuncias de los miembros del Directorio. Se designa Presidente a Arón Ginzburg, Presidente: Director Suplente: Lauro René Reynoso. Y se resolvió prescindir de la Sindicatura.

Apoderado – Carlos M. Paulero
N° 4663

CEREALES DARREGUEIRA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 27/09/2001, Esc. Mirta R. Rostagno, F° 223, Reg. 1349 Cap. Fed. 2) CEREALES DARREGUEIRA S.A. 3) Socios: Armando Enrique Campaña, arg., 26/2/44, LE N° 5.385.037, CUIT 20-05385037-6, Cont. Púb., casado, calle 63 N° 2104 Necochea. Francisco José Polverigiani, arg. 5/10/1928, DNI 5.556.611, CUIT 23-05556611-9, casado, Bolívar 456 1° 2 Cap. Fed. 4) 50 años. 5) Por cta. propia o de terceros compraventa, depósito, acopio, importación, exportación, producción de semillas, cereales, oleaginosas, forrajeras, agroquímicos, fertilizantes, herbicidas, y todo producto de la explotación agropecuaria. Negocios derivados subsidiarios y complementarios. Limpieza de cereales, oleaginosas y semillas. Secado de los mismos, fletes, y servicios agropecuarios. Explotaciones actividades agrícolas. Registrar y garantizar contratos y compraventa de productos relacionados entrega inmediata o a plazos. Adquirir, construir y negociar con elevadores, silos depósitos, y edificios destinados a tratar los cereales. Expedición de certificados de depósito y demás operaciones de granos. Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles o loteo de parcelas de explotaciones agrícolas o ganaderas inclusive de terceros. Representaciones, mandatos, consignaciones y gestiones de negocios de firmas que actúen en el ramo de cereales, semillas, oleaginosas y subproductos y derivados del quehacer agropecuario. Producción de seguros. Asesoramiento en seguros. 6) $ 12.000. 7) Presidente: Francisco José Polverigiani. Dir. Supl. Armando Enrique Campaña. 8) Prescinde de sindicatura. 9) 30/11. 10) Teodoro García 2525 6° D Cap. Fed.

Apoderada – María Susana Muñoz
N° 22.701

CLISA INTERIOR

SOCIEDAD ANONIMA

Nro. Cor. I.G.J. 1686043. Comunica: Que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 12-12-2000, la sociedad resolvió y aprobó aumentar el Capital social dentro del quíntuplo de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 60.000 y la correspondiente emisión de acciones; y que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 5/09/2001 se ratificó el aumento de capital antes mencionado, y se aprobó reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social y el cambio de la sede social. Capital Social: $ 60.000 representado por 60.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada uno y de un voto por acción. Sede social actual: Avenida Córdoba 1309, Piso 2° "B", Capital Federal.

Escribano – Alberto Diego Mc Lean (h.)
N° 22.666

COBURG

SOCIEDAD ANONIMA

En asamblea del 9-2-2001 protocolizada en escr. 247 del 22-5-2001 se resolvió aumentar el capital y reformar el art. 4° del estatuto. Capital $ 92.000 dividido 92.000 acciones de $ 1 V/N c/u, 12.000 clase A de 5 votos y 80.000 Clase B de 1 voto. Soc. no comprendida.

Abogado - Eduardo Gardella
N° 22.709

CONO SUR CONSULTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A.: 1) Adrián Flavio Merlo, arg., cas., 12-4-65, abogado, DNI. 17.158.857, Virrey Liniers 1921 Cap., y Odon Nataniel Fernández Rego, arg., cas., 7-8-25, empres. LE 4.326.952, Paseo Colón 995, 8° "E" Cap. 2) 20-9-01. 3) CONO SUR CONSULTORA S.A. 4) 99 años; 5) a) Elaboración de estudios de mercados, asesoramiento, análisis, promoción, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, programas de comercialización, análisis de sistemas publicitarios a emplearse de acuerdo a las posibilidades determinadas con los estudios realizados. b) Explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos y comisiones vinculadas con su objeto. c) Servicios de Análisis, desarrollo e implementación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa, programación de computadoras, procesamiento de datos en equipos convencionales o electrónicos pudiendo tomar a cargo el desarrollo, puesta en marcha gerenciamiento, monitoreo auditoría y control, estudios técnicos contables, económicos, financieros, jurídicos, de aseguramiento de calidad, y administrativos con o sin provisión de equipos, desarrollo y venta de programas de computación. d) Capacitación, enseñanza y asesoramiento integral para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades; relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas, ya sean administrativos, técnicos, financieros, comerciales por medios manuales, mecánicos, magnéticos o electrónicos. Cuando lo exijan las respectivas reglamentaciones, los servicios serán prestados mediante profesionales con título habilitante. e) Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes. f) La realización de toda operación financiera con exclusión de aquellas que requieran el concurso público. 6) $ 12.000; 7) Direct.: 1 a 5 tit. 3 ejerc. Rep. Presidente o Vice en su caso; 8) Sindicatura: prescinde, 9) Pres.: Adrián Flavio Merlo, Dir. Supl. Odon Nataniel Fernández Rego. 10) 31-12 c/año. 11) Paraguay 1484, 4° B, Cap. Fed.

Escribano – Rodolfo A. Nahuel (h.)
N° 21.513

EL ARRAYAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Agustín Vita, argentino, nació 13/1/66, divorciado, empresario, DNI: 4.315.605, domicilio General Urquiza 4750 P 7° "D" Caseros Pcia. de Bs. As.; Ariel Rubén Sorrentino, argentino, mayor de edad, casado, DNI: 17.726.162, psicólogo, domicilio Enrique Banchs 3684 Capital. 2) 28/9/2001. 3) EL ARRAYAN S.A. 4) Enrique Banchs 3684, Capital. 5) a) Comerciales: compra de toda clase de materias primas, semi elaborados o elaborados, maquinarias e instrumental, para su comercialización directa o indirectamente, incluyendo su importación, exportación, distribución y consignación, bien actuando como agente o representante de firmas nacionales o extranjeras. B) Industriales: Elaboración de productos en instalaciones propios o de terceros, para la industria cosmética, textil, tintas gráficas, lacas o pinturas, y adhesivos. Financieras: Realizar aportes o inversiones en sociedades por acciones a constituirse o constituidas. Compra y venta de títulos acciones, y otros valores mobiliarios. Constitución de hipotecas y otros derechos reales y su cesión y/o transferencia. Quedando entendido que para dichos fines la sociedad no requerirá al concurso público, ni estará sujeto a la ley de entidades financieras. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8 y 9) Presidente: Agustín Vita; Vicepresidente: Ariel Rubén Sorrentino, Director Suplente: Laura Elisa Isabel Baethgen de Pérez, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 30/6 de cada año.

Autorizado – Sergio Ibarra
N° 4639

ELECTRONICA PLATTEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por A.G.E. N° 24 del 15/08/01 se resolvió por unanimidad a) Reformar arts. 9° y 12°: Prescindencia de sindicatura. b) Designar Dir. Sup.: Diego Leske. c) Ratificar Dir. Tit.: Raúl Leske y Susana M. Falkenstein de Les ke, quienes durarán en sus cargos hasta el 31/3/02, prorrogado hasta la realización de la próxima A.G.O. Nota: En mi carácter de Abogada, inscripta en la Matrícula profesional al T° 63, F° 607 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, asumo la obligación legal de presentar el edicto publicado.

Autorizados - A. L. Pitiot y/o V. Zeppa
N° 22.731

EULEN ARGENTINA EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Emilio Cristóbal Quesada y Martínez, español, 10-6-66, cas., empresario, CUIT 20-60251438-3 y DNI 93.757.510, Chiclana 3278, Cap.; Eulen S.A., Chiclana 3278, Cap., inscrip. ante IGJ el 20-6-00, bajo N° 1495, L° 55, T° B, de Estat. Extranj. 2) N° 1599 del 7-9-01, Reg. 359, Cap.; 3) EULEN ARGENTINA EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES S.A. 4) Av. de Mayo 651, 4° Cap.; 5) 99 años; 6) a) La intermediación en contratos de trabajo eventual, mediante la prestación de servicio de contratación, búsqueda, preselección y evaluación de personal, poner a disposición de empresas y/o particulares, personal administrativo, industrial, técnico o artístico, para cumplir tareas en forma temporaria, dictado de cursos y seminarios de capacitación en la materia, a las empresas o entidades que eventualmente lo requieran; b) Mandatos y Representaciones: Mediante la realización de todo tipo de mandato, comisiones, representaciones y consignaciones de acuerdo con la legislación vigente, adquisición o explotación de patentes y marcas de fábrica, modelos y diseños industriales; 7) Representación legal a cargo del Presidente, 8) 31 de diciembre de cada año; 9) 1 a 10 con mandato por 2 años; 10) Prescinde de sindicatura; 11) $ 12.000; 12) Presidente: Emilio Cristóbal Quesada y Martínez; Vicepresidente: Luis Rodríguez Nuño; Director Suplente: Miguel Alejandro Máximo Tesón.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)
N° 22.772

EVERGREEN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por A.G.E. del 20/10/00. Reforma art. 3° incorporando los servicios profesionales serán prestados por matriculados con título habilitante. Acepta las renuncias de Chang Yung Fa y Hwang Kuo Ying y designa a Tsuei Koo Sun y Huang Ming Jer.

Presidente – Hwang Kuo Ying
N° 4634

EXI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 15/9/2000, N° 13.740, L° 12 de Sociedades por Acciones. Comunica que en AGE del 1/2/2001 resolvió aumentar el capital en $ 38.000 elevándolo de $ 12.000 a $ 50.000 y reformó el art. 4° del Estatuto: Capital social: $ 50.000.

Abogado – Ricardo V. Seeber
N° 4623

FINOBA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. púb. 454 del 14/9/01, Reg. 74, San Martín. Socios: Edgardo Héctor Pelizza, argentino, casado, 4/2/53, DNI 10.741.117, comerciante, dom. Agustín de la Vega 1072, Villa Bosch, Bs. As.; Daniel Eduardo Greco, argentino, casado, 16/8/43, DNI 4.600.068, comerciante, dom. Lavalle 2600, Villa Ballester, Bs. As.; José Juan Aluzzo, argentino, casado, 10/3/41, LE 4.576.660, comerciante, dom. Madero 7817, J. L. Suárez, Bs. As.; Luis Angel Carnero, argentino, casado, 2/1/40, DNI 4.566.469, comerciante, dom. Marengo 101, Villa Ballester, Bs. As.; Nelly Josefa Dell Oca, argentina, viuda, 5/4/25, LC 1.274.315, comerciante, dom. Calle 105 N° 7125, Loma Hermosa, Bs. As.; Adolfo Del Valle, argentino, casado, 1/2/29, DNI 5.557.598, comerciante, dom. Alfonsina Storni 2830, J. L. Suárez, Bs. As. y Daniela Fernanda Scaiano, argentina, divorciada, 21/10/64, DNI 17.331.074, comerciante, dom. Av. Cabildo 1080, 11° “A”, Cap. Duración 99 años. Objeto: a) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos con garantía incluso real o sin ella a particulares o sociedades constituidas o a constituirse para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios, constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real, otorgamiento de créditos para consumo, inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial siempre con fondos propios, excluyendo expresamente las operaciones contempladas en la ley de entidades financieras y aún aquellas que requieran el aporte del ahorro público. b) mandataria: Realizar toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, custodia y administración de bienes muebles e inmuebles, títulos valores, como así también toda clase de patrimonios. c) Comercial: Compraventa, importación y exportación de mercaderías, insumos y toda clase de productos y bienes, así como la prestación de servicios a terceros. d) Constructora: Dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinadas al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, diques, viviendas, talleres, puentes, sean públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras civiles, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas, construcción y reparación de edificios para vivienda, urbanas o rurales y para oficinas o establecimientos industriales. e) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración y/o arrendamiento de inmuebles, incluso las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal. Capital $ 12.000. Administración y representación legal: Directorio integrado por 3 a 10 titulares, por 3 años. A cargo del Presidente. El Vicepresidente reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento. Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Montevideo 333, 1° “A”, Cap. Se designó Presidente: Edgardo Héctor Pelizza; Vicepresidente: Daniel Eduardo Greco; Director Titular: José Juan Aluzzo y Director Suplente: Luis Angel Carnero.

Abogada - María Marcela Olazábal
N° 4620

G.C.P.

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por transformación de G.C.P. S.R.L. conforme escritura del 18/9/01 pasada ante la escribana Alicia E. Busto al folio 902 del Registro 1067, Cap. Accionistas: María Elina Marín, arg., casada, comerciante, de 41 años, DNI 12.601.174 y Sergio Gabriel Rozenwasser, arg., casado, 46 años, ingeniero, DNI 11.043.184; ambos domiciliados en Quesada 2958, Cap. No hay socios recedentes. Denominación: G.C.P. S.A. Domicilio Nahuel Huapi 4921, 3° “A”, Cap. Objeto: La realización por sí, o por cuenta de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades, en el país o en el extranjero: Prestación de servicios profesionales de asesoramiento a empresas. Representaciones de empresas proveedoras de productos y servicios. Participación de gestión empresaria por sí o por terceros. Gestión y dictado de actividades de formación y capacitación. Transacciones vinculadas a actividades empresariales. Mandataria: mediante el ejercicio de mandatos, comisiones o consignaciones de terceros, conexos o vinculados con las precedentes actividades. Financieras: La financiación de operaciones comerciales, hipotecarias y prendarias, a corto o largo plazo. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada, mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables. Duración: hasta el 31/7/2096. Capital $ 12.000. Administración: a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de siete por el término de un año, e igual o menor número de suplentes. Primer Directorio: Presidente: Sergio Gabriel Rozenwasser; Directora Suplente: María Elina Marín. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Representación legal: Presidente del Directorio. Ejercicio social: Cierra 31/12 de cada año.

Escribana - Alicia E. Busto
N° 22.668

GIRMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 6/9/2000 y escritura del 12/7/01 pasada al Folio 138 del Registro 814 de esta ciudad, se resolvió: Aumento del capital social de $ 12.000 a $ 200.000 mediante la capitalización de aportes de los socios que resulta de la documentación contable de la sociedad; modificación de los arts. 4° y 5° del estatuto social; designación de un Director Titular por renuncia de Silvia Alicia Dávila, quedando el Directorio constituido: Presidente: Juan Carlos Martini; Vicepresidente: Antonio Egisto Héctor Cartañá; Director Titular: Jorge Raúl Juan; Director Suplente: Germán Darío Martini.

Escribana - Angela Scarvaci
N° 22.743

GOTTI HERMANOS

S.A.C.C.F.I. y A.

2/4/71 N° 10, Folio 42, Tomo 20. Reforma estatutos por modificación de denominación. Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 5 de septiembre de 2001 se decide cambiar la actual denominación por la de GOTTI S.A.C.C.F.I. y A. para ello se modifica el artículo primero de los estatutos.

Escribano - Néstor Esteban Azlor
N° 21.436

HOPPER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. Datos art. 10: 1) Gerardo Daniel Moche, nac. el 15/9/1949, soltero, argentino, empresario, Florida 274, 4° piso de Capital Federal, DNI 7.826.103; Horacio Carlos García Belsunce, nac. el 30/4/1949, casado, argentino, abogado, Carlos Tejedor 2322, Boulogne, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As. 2) 26/9/2001. 3) HOPPER S.A. 4) Bs. As. Sede: Lavalle 1447, piso 1°, Oficina “3”. 5) Actividades: Operaciones financieras mediante préstamos y otorgamiento de créditos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a personas, empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, compra y venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, papeles de créditos nacionales o extranjeros, la constitución de hipotecas y otros derechos reales, y la concentración de toda clase de operaciones extranjeras que autoricen las leyes, con exclusión de las previstas por la ley 21.526 y todo aquello que requiera el concurso público. 6) 9 años. 7) $ 12.000. 8) Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Se designan Presidente: Gerardo Daniel Moche; Director Suplente: Horacio Carlos García Belsunce. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. 9) Presid. y Vice., en forma indistinta. 10) 31/12.

Escribano - Carlos M. D’Alessio
N° 22.687

IDEA 3

SOCIEDAD ANONIMA

Pablo Ernesto Rodríguez, casado, 7/8/73, argentino, empleado, DNI 23.464.165, Franco 2598, 1° “C”, Capital; José Luis Rugeggeri, casado, 25/4/61, argentino, analista de sistemas, DNI 14.568.342, Castelli 6065, 1° “G”, Carapachay y Flavio Adrián Brito del Pino, casado, 16/9/72, argentino, asesor de seguros, DNI 22.619.991, J. Manso 1636, 5° Dto. 1. Constituida 26/9/01. Domicilio: Lavalle 1718, 8° “D”. Duración 20 años. Capital $ 12.000. Cierre 30/6. Objeto: Evaluación, diseño y desarrollo de proyectos de Internet, sistemas de audiotexto y análisis de sistemas. Dirección y administración de 1 a 5 directores por un año. Sin síndicos. Presidente: Flavio Adrián Brito del Pino; Suplente: Pablo Ernesto Rodríguez.

Presidente – F. A. Brito
N° 4635

ISABELLO Y RUSSO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea del 7/9/2001, pasada a escritura pública N° 180 de fecha 14/9/2001, se dispuso la reconducción de la sociedad prescindencia de la sindicatura y reforma de los artículos segundo y undécimo. Artículo Segundo: El plazo de duración de la sociedad será de 50 años contados a partir de la inscripción de la presente reconducción. Artículo Undécimo: La sociedad prescinde de sindicatura conforme el artículo 284 de la Ley 19.550/22.903.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 21.527

JIANSU

SOCIEDAD ANONIMA

Gabriel Patricio Castillo, DNI 7.632.090, 16/6/45 y Oscar Gabriel Castillo, DNI 20.852.876, 16/11/69, ambos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio en Callao 322, 11°, Capital. Constituida 28/9/01. Dom. legal: Hortiguera 689, 7° “B”. Comercialización y elaboración de productos de hardware, software, electrónicos, electrodomésticos, textiles y metalúrgicos. Comisiones, mandatos y representaciones. Importación y exportación. Agrícola ganadera, inmobiliaria y constructora. Duración: 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 30/6. Presidente: Gabriel Patricio Castillo; Suplente: Oscar Gabriel Castillo. Dirección y administración 1 a 5 Directores por 1 año. Se prescinde de la sindicatura.

Presidente - G. P. Castillo
N° 4630

LEFI

SOCIEDAD ANONIMA

NC 1.698.257. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/9/2001 transcripta en escritura N° 218, Folio 471, Registro 1972, se decidió cambiar la denominación social por “JED S.A.” y consecuentemente reformar el estatuto social en su cláusula primera.

Escribana - María R. Cohen
N° 4659

MAISON DE LA PERFUMERIE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 132, F° 380, Registro 156, 27/IX/2001. Socios: Guillermo Festa, arg., cas., empresario, nac. 5/X/50, DNI 8.490.414, domic. en Tinogasta 3909, Capital y CUIL 20-08490414-8; Luis José Guzzi, arg., cas., empresario, nac. 25/VIII/34, DNI 4.145.069, domic. Scalabrini Ortiz 2281, Capital y CUIL 20-04145069-0; Patricia Virginia López, arg., div., empresaria, nac. 7/II/50, DNI 6.291.483, domic. Remedios de Escalada de San Martín 3318, Capital y CUIL 27-06291483-7 y Carlos Horacio Ruiz Moreno, arg., cas., empresario, nac. 17/II/43, DNI 4.410.451, domic. Marcelo T. de Alvear 2074, Capital y CUIL 20-04410451-3. Denominación: MAISON DE LA PERFUMERIE S.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la fabricación, elaboración, representación, comisión y consignación de productos de tocador, belleza, cosmética, capilares, higiene, jabonera, aceites esenciales de fragancias y composiciones aromáticos, desodorantes y perfumería en general. Artículos de limpieza. La compra, venta, importación, exportación de los productos industriales de su objeto. La comercialización de patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, nacionales y/o extranjeras. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 v/n c/u, con derecho a 1 voto por acción. Cierre ejercicio: 31/XII. Administración: Directorio 1 a 5 miembros. Mandato: 3 ejercicios. Fiscalización: Prescindencia. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Primer Directorio: Presidente: Guillermo Festa; Vicepresidente: Luis José Guzzi; Director Suplente: Patricia Virginia López. Domicilio legal: Tinogasta 3909, departamento 2 de Capital.

Escribano - Juan Martín Olivera
N° 22.769

MICRO CONTROL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de A.G.E. N° 34 del 26-12-00, protocolizada por Esc. N° 393 del 6-9-01, los accionistas resolvieron aumentar el capital social de $ 0,001 a la suma de $ 40.000, prescindir de la sindicatura, reformar el estatuto social y proceder a la adecuación del mismo a la ley 19.550: 1) MICRO CONTROL SOCIEDAD ANONIMA. 2) 99 años. 3) Objeto: a) Comerciales: mediante la comercialización, fabricación, reparación, mantenimiento, conexión, montaje, importación, representación, exportación, comisión, distribución, compra, venta por cuenta propia o de terceros de los bienes detallados en el inc. siguiente; b) Industriales: Mediante la elaboración de equipos, repuestos, artículos, elementos, instrumentos y accesorios eléctricos, electrónicos, mecánicos, neumáticos y de todo tipo en especial para el automatismo e instrumentación para el control de procesos industriales; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, adminis-tración y explotación de bienes muebles, inmue-bles, rurales o urbanos, fraccionamiento y loteos. Financieras: Aportes de capitales, en dinero o en especies, a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, préstamos, créditos y financiaciones en general con garantías o sin ellas, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones y Otros valores mobiliarios y todo otro tipo de operación financiera, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras, u otras que requieran el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento,

construcción, urbanización, intermediación y explotación de todo tipo de inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en el ámbito de la ley 13.512, de propiedad horizontal. Agropecuaria: Mediante explotaciones agrícolas, ganaderas, avícolas, apícolas, forestales, frutícolas y vitivinícolas, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos, de cabañas y de aras para la producción de animales de raza y la compraventa de hacienda, cereales, hortalizas, frutos y productos del suelo, lecha y sus derivados y todo tipo de productos y subproductos relacionados directamente con las actividades enunciadas. Mandatarias: Mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones, Comisiones, consignaciones, y distribuciones de cualquier naturaleza, importación y exportación. 4) $ 40.000. 5) Administración: Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros titulares e igual o menor miembros suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: presidente o vicepresidente en su caso. 6) Sin Sindicatura. 7) 30-6 de c/año. 8) Av. Rivadavia 1157 5° P of. "A" - Capital Federal.

Autorizado - Roberto Garibaldi
N° 4674

MIULER

SOCIEDAD ANONIMA

Gabriel Patricio Castillo DNI 7.632.090 16-6-45 y Oscar Gabriel Castillo DNI 20.852.876 16-11-69 ambos argentinos solteros comerciantes y con domicilio en Callao 322 11° Capital. Constituida 28-9-01. Dom. legal: Hortiguera 689 7° B. Comercialización y elaboración de productos de hardware, software, electrónicos, electrodomésticos, textiles y metalúrgicos. Comisiones mandatos y representaciones. Importación y exportación. Agrícola ganadera, inmobiliaria y constructora. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 30-6. Presidente: Gabriel Patricio Castillo. Suplente Oscar Gabriel Castillo. Dirección y administración 1 a 5 directores por 1 año. Se prescinde de la sindicatura.

Presidente - G. P. Castillo
N° 4627

MONTE CASTRO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por contrato celebrado por escritura pública número 231 , ante la escribana Marta Amelia Cáscales, en la Ciudad de Buenos Aires el 9 de septiembre de 2001, se constituyó la Sociedad Anónima "MONTE CASTRO CONSTRUCCIONES S.A.": 1) Socios: Claudio Alejandro Levi y Miriam Masri Lisbona de Levi. 2) Denominación: "MONTE CASTRO CONSTRUCCIONES S.A."; 3) Domicilio: Avenida Segurola 1791 piso 4°, departamento "24", Capital Federal; 4) Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse a la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades. Constructora: Construcción de edificios sobre predios propios o ajenos para su venta en block o en propiedad horizontal o para su conservación como bien de renta, mantenimiento, remodelación y conservación de obras públicas y edificios terminados. La prestación a terceros de servicios de asesoramiento, proyectos y dirección de obras públicas y privadas. Se excluye todo asesoramiento que en virtud de su materia, se encuentre reservado por disposición legal a profesionales con título habilitante. Inmobiliaria: La compra-venta, permuta, fraccionamiento, loteos y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. Comercial: La comercialización, distribución y representación al por mayor y menor, la compra, venta, cesión, transferencia, permuta, fraccionamiento de materia prima y productos manufacturados en general. Importación y exportación. Mediante la importación y exportación de materias primas en general. Mandataria: El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. Financiera: La adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores y la participación en sociedades por acciones creadas o a crearse, con el alcance y limitaciones del artículo 31 de la ley 19.550. La financiación y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías reales. Constituirse en acreedora prendaria, suministrar capitales a empresas constituidas o a constituirse. Se excluyen las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el presente estatuto. 5) Plazo de duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) El capital social es de $ 12.000, representado por 20 acciones ordinarias con derecho a un voto cada una y valor nominal $ 600 cada una. 7) La administración y representación estará a cargo de uno a cinco directores titulares con igual número de suplentes. 8) No hay fiscalización. 9) La representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. 10) El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada, año. 11) Unico director titular y presidente: Claudio Alejandro Levi. Suplente, Miriam Masri Lisbona de Levi.

Autorizado - Miguel Angel Méndez
N° 4642

NEW PROPERTY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 27/9/01 al folio 389 del registro notarial 829 se constituyo "NEW PROPERTY S.A., ante escrib. Roberto V. Vitale. 1) Socios: Jorge Alberto Roperti, arg, nac 25/11/61, divorciado, contador público, DNI:14.769.408, CUIT: 20-14769408-4, domc.: Franklin D. Roosevelt 2190, 4to, Cap. Fed. Susana Elisa Pappalardo, arg, solt., nac. 19/6/53, arquitecta, DNI: 11.098.780-9, domc. Tandil 4481, Cap. Fed. 2) Sede social: Bolívar 332, 3ro. Cap Fed. 3) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las sig. actividades: Negocios Inmobiliarios en general, compraventa, arrendamiento, intermediación, financiación, permuta, construcción, locación y explotación de inmuebles y toda clase de operaciones que autorice la ley de propiedad horizontal y sus reglamentaciones, subdivisión y loteo de inmuebles urbanos y rurales, administración y comercialización de inmuebles urbanos, rurales, propios o de terceros, condominios, complejos turísticos, tiempos compartidos - como titular o intermediario, urbanización y cualquier otra actividad similar, pudiendo dedicarse asimismo a: proyecto, dirección, construcción y asesoramiento de obras de todo tipo. Asimismo podrán administrar consorcios y empresas por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Explotación de oficinas, locales e inmuebles en general, por sistema de alquiler, arriendo, subarriendo, leasing inmobiliario, préstamo de uso, de tiempo compartido y cualquier otro contrato de explotación comercial que autoricen las leyes. El ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones, de mandatos y de intermediación inmobiliaria como se detalló. 4) Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en la IGJ. 5) Capital: Pesos doce mil. 6) Presidente: Susana Elisa Pappalardo. Director Suplente: Jorge Alberto Roperti. Duración 3 ejercicios. Se prescinde sindicatura conf. art. 284 ley 19.550. 7) Representación legal: Presidente del directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero de ellos. 8) Cierre ejercicio: 30 septiembre cada año.

Escribano - Roberto V. Vitale
N° 21.495

OPTICAL CITY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 1/10/01 constitución "OPTICAL CITY S.A". Socios: Osvaldo Oscar Mateo, argentino, 18/3/49, casado, comerciante, LE 7.633.444, Bariloche 821, Haedo, Prov. de Buenos Aires; y Cayetano Russo, italiano, 26/1/47, casado, comerciante, DNI 93.717.499, Jujuy 1155, 1° "C", Ciudad de Buenos Aires; Plazo: 99 años. Objeto: las siguientes actividades: Industriales: La fabricación e industrialización de armazones, lentes ópticos, anteojos de cualquier clase y de todo elemento... para la óptica en general; Comerciales: La compra, venta, permuta, ...de toda clase de bienes muebles, materias primas, materiales, mercaderías, y productos elaborados y semielaborados. La explotación de marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, derechos, tecnología, know-.how...; Representaciones y mandatos: El ejercicio de toda clase de representaciones comerciales...; Finacieras: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares; igual suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio social: 31/12. Sindicatura: no hay. Sede: Mom 2116, Capital Directorio: Presidente: Osvaldo Oscar Mateo Director Suplente: Cayetano Russo.

Apoderado - Walter Fernando Stankiewich
N° 21.486

PACHON S.A. MINERA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/9/2001 resolvió componer su Directorio entre 1 a 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes, c/mandato por un ejercicio, pudiendo ser reelegidos, prescindir de sindicatura, modificar fecha de cierre del ejercicio social al 31/12 de c/año, por lo cual modificó texto de art. 6,11,12,13,15,16,18 y 20 de su estatuto social y aprobó un texto ordenado del mismo, sin modificar, objeto, plazo de duración ni capital social.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
N° 21.514

PARSON DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Acta del 30/8/2001 y Escrit. del 14/9/2001 se resolvió suprimir del Objeto Social el apartado A) correspondiente a Industrial-Editorial.

Apoderado - Carlos M. Paulero
N° 4664

PARTY COLLEGE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 1°/10/2001. 2) Rodolfo Angel Yafar, arg., 14/11/1958, comerciante, DNI: 12.795.501, CUIT. 24-12795501-4, soltero, dom. José Bonifacio 4081, Cap. Fed.; y Carlos Alberto Fernández, arg., 9/1/1951, comerciante, LE: 8.519.499, CUIT. 20-08519499-3, casado 1° c/María Marta Albano, dom. Juana Azurduy 2384, 3° "A", Cap. Fed. 3) "PARTY COLLEGE S.A.". 4) Tucumán 834, 5° p. "51", Cap. Fed. 5) 99 años. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero: en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, especialmente los relacionados con viajes de egresados escolares y/o universitarios, excursiones, cruceros o similares. La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; la prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos. La contratación y/o prestación de servicios de catering. La producción, desarrollo y organización de fiestas de egresados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 7) $ 12.000. 8) La dirección y administración está a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o director elegido, en su caso. 9) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de enero de c/año. 11) Presidente: Rodolfo Angel Yafar; Director suplente: Carlos Alberto Fernández.

Escribana - Graciela C. Andrade
N° 22.729

PEARSON TELEVISION ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

R.P.C.: 5/6/00, N° 7750, L° 11, Tomo de Sociedades por Acciones. Comunica que por Asamblea General, Extraordinaria, Unánime y Autoconvocada de Accionistas de fecha 27/09/01 resolvió modificar su denominación social por la de "Fremantle Productions Argentina S.A." y, en consecuencia reformar el Artículo 1° del Estatuto Social.

Autorizado Especial - Gonzalo Rovira
N° 4641

RED CELESTE Y BLANCA

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. 1.525.953). Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12.7.2001 se resolvió reducir el capital social, por la parte no integrada por uno de sus accionistas, de la suma de $ 4.000.000 a $ 3.985.140 mediante la cancelación de 1.486 acciones de valor $10 cada una. En consecuencia, se reformó el Artículo Quinto del Estatuto conforme el siguiente texto: "El capital social es de $ 3.985.140 representado por 398.514 acciones de $ 10 valor nominal cada una".

Autorizada/Abogada - Mariana Testoni
N° 4619

ROWA

SOCIEDAD ANONIMA

Por A.G.E. N° 39 del 4.12.00 se resolvió por unanimidad a) Reformar arts. 11° y 16°: Prescindencia de sindicatura. b) Designar 2 Dir. Sup. Sandra E. Hähner y Silvia Hähner; c) Ratificación del Directorio: Pres.: Hans R. Hähner; Vicep.: Walter R. Hähner; Dir. Tit.: Hartmut M. Bauer; Ana U. W. de Hähner; Leonor V. A. de Hähner; Esteban A. Hähner; Manfredo Hähner y Ronaldo G. Hähner. Durac.: 1 ejerc. c) Reordenamiento del Estatuto. Autorizados: A. L. Pitiot y/o V. L. Zeppa.

Abogada - Marisol L. Vázquez
N° 22.733

SERPACON

SOCIEDAD ANONIMA

Sergio Gustavo Anaya, 11/4/62, solt., empresario, DNI 14.943.700, CUIT 20-14943700-3, Honduras 3737, 4° p., dto. 8, Cap. Fed. y Marta Silvia Piñeiro, 5/10/57, casada, ama de casa, DNI 13.735.036, CDI 27-13735036-5, Billinghurst 2356, 4° p. dto. 10, Cap. Fed. ambos arg. 2. Esc. 1417 del 1/10/01 F° 3688 Reg. 1823 Cap. 3. SERPACON S.A. 4. Dur.: 99 años. 5. $ 12.000. 6. Av. Las Heras 2669, 5° p. "D", Cap. 7. Objeto: La soc. tiene por obj. desarrollar por cuenta propia o de 3ros., o asoc. a 3ros., en el país o en el extranj., las sig. actividades: Industriales: La fabricación, producción, elaboración y distribución de artículos para la publicidad, de decoración, de herrería, carpintería metálica y de madera. Constructora: Construcción, ejecución, dirección y administración, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones privadas y/o públicas, de proyectos y obras civiles e industriales, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos de públicos o privados; refacción, demolición y mantenimiento de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas; construcción y reparación de edificios de todo tipo, propios de la actividad técnico constructiva. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de toda clase de bienes muebles e inmuebles, sean urbanos o rurales, la compra-venta de terreno y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. La administración de consorcios y de propiedades. Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, consignación y comercialización en general de máquinas, herramientas, materiales, materias primas, artículos de herrería, de publicidad, de decoración, de maderas y de todo aquello que se esté relacionado con el objeto social. La prestación de servicios de limpieza y mantenimiento de todo tipo de edificios. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. Financieras: La realización de las operaciones fnancieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 8. Presid.: Sergio Gustavo Anaya. D. Supl.: Marta Silvia Piñiero. 9. Rep. Legal. Presid. y en caso de ausenc. o imped. el Vice. 10. C. ejerc.: 31/7/c/año. 11. Prescinde de Sindic.

Escribana - V. Natalia Suárez
N° 22.741

SIETE COLINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Const. 21/9 Presidente: Alberto David Pereyra, arg., solt., com., 50, DNI. 8.533.203, J. Alvarez 541, CF. Dir. Supl.: María Isabel Olmos, arg. solt. com. 50, DNI. 6.431.986, J. Alvarez 541, CF. a) Constructora: obras d/ingeniería pública, privada, loteos, urbanizaciones. b) Inmobiliaria-Financiera: operaciones inmobiliarias, financieras, inversión c/exclusión de las previstas e/la Ley de Ent. Finan. c) Mandatos, representaciones, servicios, franquicias. d) Importación-Exportación. e) Fabricación, industrialización, comercialización, distribución: maquinarias, rodados, materiales p/la construcción, art. textiles cuero, madera, papel, frutos, plásticos, películas, alimentos, metalúrgicos, químicos, químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, comunicaciones, juguetería. f) Servicio d/elaboración d/datos, computación, internet, cálculo, contabilidad. Hardware, software repuestos, accesorios. g) Edición, publicación, marketing, venta t/tipo publicaciones. h) Transporte terrestre d/carga gral. ámbito nac/internac. no sujeto conces. pública. i) Hotelería, supermercados, neg. gastronómicos, turismo, estaciones d/servicios, reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas, repuestos. j) Explotación: establecimientos rurales, agrícola-ganaderos, pesqueros, frigoríficos, mineros. k) Organización: espectácu-

los, representaciones artística. l) Publicidad. m) Consultora. Cap. $ 12000. Socios suscriben p/mitades Sin síndico. Cierre: 30/8. Dura.: 99 años. Julián Alvarez 541, 7° "B", Cap. Fed.

Autorizada - Noelia Agnes
N° 22.757

SISTEMAS DE FIJACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ. 10/05/2000. N° 6434. L° 11. Comunica: por 1 día, que p/esc. n° 214 del 20/09/2001, se protocolizó Acta Asamblea Gral. Extraord. N° 1 del 3/09/2001, aprobándose por unanimidad la ampliación del objeto social, quedando redactado el art. 3° del estatuto como sigue: "Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Industrial: Mediante la fabricación, industrialización, manufactura, fraccionamiento, elaboración de todo tipo de artículos metálicos y metalúrgicos de bulones y tornillos en particular; y productos plásticos de toda clase y formas, y de máquinas y herramientas relacionadas con esos procesos industriales o conexos a ellos. La elaboración de metales ferrosos o no ferrosos, la fundición de maleables y de hierros y aceros especiales y de aleación; la forja y la laminación de hierros, aceros y otros metales; la trefilación, rectificación, tratamiento térmico y galvánico de hierros y aceros; la mecanización de todo producto elaborado. b) Comercial: Mediante ia compra, venta, comercialización, importación, exportación, consignación y distribución al por mayor y menor de toda clase de artículos plásticos, metalúrgicos, metálicos, sus accesorios, componentes, partes, repuestos, complementos; metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales y de aleación; la venta y distribución al por mayor y menor de todo tipo de mercaderías, materias primas, productos e insumos utilizados en la industria de la construcción; pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. Registrar y explotar patentes de invención y marcas de fábrica y de comercio, ya sean nacionales y/o extranjeras, sus diseños y modelos industriales, su negociación en el país o fuera del mismo. c) Servicios: Mediante la prestación de servicios directa o indirectamente vinculadas con el objeto social y asimismo todo acto o gestión o servicio conexo o relativo con dicho objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Escribano - Eduardo Diego Ferrari
N° 22.736

SOCO-VEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. púb. del 13.9.2001, Reg. Not. 1328 Bs. As. se protocolizó acta de Asamblea Gen. Exte. del 27.2.2001 que resolvió aumentar el capital social de $ 20.000 a $ 2.330.379 y reformar el art. 4° así: "Artículo Cuarto. Capital. El capital social es de $ 2.330.379 (Dos millones trescientos treinta mil trescientos setenta y nueve pesos) representado por 2.330.379 (Dos millones trescientos treinta mil trescientos setenta y nueve) acciones ordinarias nominativas no endosables de dos clases: Clase (A) y Clase (B), de un valor de un paso cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550, mediante la emisión de acciones ordinarias Clase (A) y Clase (B)."

Escribano - Marcial Zabalo
N° 22.690

SOLPHI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. Armando León Grynberg, arg., com., solt., nac. 10/3/41, DNI. 4.373.819, dom. Dorrego 2233, Cdad. Bs. As.; y David Carlos Levy, arg., cas., com., nac. 3/2/57, DNI 12.447.966, dom. Juan Bautista Alberdi 1549, P. 1° "A" Cdad. Bs. As.; 2) 20/9/01; 3) SOLPHI SA; 4) Pacheco de Melo 2641, P. 2° "A", Cdad. Bs. As.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: I) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, armado, distribución, consignación, comisión y representación, al por mayor y menor de productos y subproductos relacionados a los rubros de: artículos eléctricos para el hogar, electrónica, muebles y accesorios de uso doméstico, para oficina, comercio y afines; juguetes, colchones, almohadas, almohadones, todo tipo de rodados, automotores, tractores, acoplados, motores, repuestos y accesorios para todos ellos, entendiéndose por tales todos los elementos y artículos necesarios, ya sea para su funcionamiento, como para su reparación. II) Importación y exportación. III) Mandataria: ejercer representaciones, mandatos, agencias, Comisiones, consignaciones, traslado de materiales, productos y subproductos por cualquier medio terrestre, aéreo o marítimo, efectuar gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. La sociedad contratará para el caso que así lo requiera, profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que se relacionen con el objeto social, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Directorio compuesto de 1 a 5 miembros. Mandato: 2 ejercicios. Directorio actual: Presidente: David Carlos Levy, Director suplente: Armando León Grynberg. Se prescinde de sindicatura. 9) Representación legal: Presidente del Directorio, o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. 10) 30 de junio.

Escribano - Gustavo G. Martinelli
N° 22.717

STRINK

SOCIEDAD ANONIMA

Gabriel Patricio Castillo DNI 7.632.090 16/6/45 y Oscar Gabriel Castillo DNI 20.852.876 16/11/69 ambos argentinos solteros comerciantes y con domicilio en Callao 322 11° Capital. Constituida 28/09/01. Dom. legal: Hortiguera 689 7° B. Comercialización y elaboración de productos de hardware, software, electrónicos, electrodomésticos, textiles y metalúrgicos. Comisiones mandatos y representaciones. Importación y exportación. Agrícola ganadera, inmobiliaria y constructora. Duración 99 años. Capital $ 12.000 Cierre 30/06. Presidente: Gabriel Patricio Castillo, Suplente Oscar Gabriel Castillo. Dirección y administración 1 a 5 directores por 1 año. Se prescinde de la sindicatura.

Presidente - G. P. Castillo
N° 4628

TAMOREXI

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 24/09/01 Reforma art 1° cambiando el nombre por TECNOFORGE S.A. y designa Presidente: Christian Ariel Fuccillo y Suplente: Gabriel Esteban Raño por reemplazos respectivamente de: Gabriel Patricio Castillo y Oscar Gabriel Castillo. Debido a la transferencia del paquete accionario, cambia domicilio a Río Limay 1272 Capital.

Presidente - C. A. Fuccillo
N° 4626

TELEFONICA DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la I.G.J. el 13/7/90 bajo el número 4535, libro 108, tomo A de Sociedades Anónimas. Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 18/9/01 resolvió la modificación de los siguientes artículos del Estatuto Social: Décimo: Se incluyó la previsión de que el Directorio funciona con la mayoría absoluta de sus miembros presentes o comunicados entre sí por medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras y resuelve por mayoría de votos tanto presentes como comunicados a través de los medios referidos. Si se celebraran reuniones con miembros comunicados a distancia, se consignarán sus nombres en el acta y la Comisión Fiscalizadora dejará constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas. En tales casos, asimismo, deberá utilizarse el sistema de videoteleconferencia. Décimo Primero: La asamblea fijará el número de directores. Corresponderá a los accionistas de la clase "A" designar hasta un máximo de seis directores titulares y hasta un máximo de seis suplentes. Los accionistas de la clase "B" designarán un director titular y un suplente, salvo que el número total de directores sea igual o superior a seis, caso en el cual el número de directores a designar por los accionistas de la clase "B" será de dos directores titulares y de dos suplentes. Décimo Cuarto: Se reduce a tres el número de integrantes de la Comisión Fiscalizadora y se dispone que sesionará con la presencia de dos miembros y resolverá por el voto favorable de ambos. Décimo Quinto: Dispone que las Asambleas serán citadas de acuerdo con lo dispuesto por la legislación aplicable y según la convocatoria de que se trate sin perjuicio de lo que la misma disponga para el caso de la Asamblea Unánime. Asimismo se incluyó la posibilidad de que las Asambleas puedan ser celebradas a distancia según los procedimientos que contemple la normativa aplicable. Décimo Séptimo: El ejercicio social cerrará el treinta y uno de diciembre de cada año. Cláusula Transitoria: Se dispuso su eliminación en virtud de haber desaparecido los motivos que le dieron origen al tiempo de su inclusión. Asimismo se aprobó un Texto Ordenado de los Estatutos sociales.

Presidente - Carlos Fernández Prida
N° 22.682

WILNOR

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 29/08/2001, por escritura pública n° 251 f° 545 del Registro 9 de Morón (Bs. As.), a cargo del escribano Alberto Félix Juliano, se decidió por unanimidad el aumento del capital social en $ 70.000 (de $ 12.000 a $ 82.000), por aporte de inmueble calle Felipe Pastre 1811, Hurlingham, Pcia. Bs. As. Nomenclatura Catastral: circunscripción: IV, sección. D, manzana 112, parcela 9. Partida: 135-13478. Inscripción del dominio: matrícula 8.123 del Partido de Morón (101). Asimismo, se reforma el artículo 4° del contrato social con motivo del aumento, elevado a $ 82.000, representado en 82.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal cada una, y de cinco votos por acción. Conste.

Autorizado/Notario - Alberto Félix Juliano
N° 21.537

ZION MINISTERIAL INSTITUTE

SOCIEDAD ANONIMA

La Junta Directiva de ZION MINISTERIAL INSTITUTE, una entidad sin fines de lucro, constituida según acta constitutiva de fecha 17 de septiembre de 1999 conforme a las leyes de entidades sin fines de lucro del Estado de New Mexico, Estados Unidos de Norteamérica, con domicilio legal y sede social en Avenida Towner 831, Albuquerque, Estado de New Mexico, Estados Unidos de Norteamérica, resolvió con fecha 10 de septiembre de 2001 establecer una filial en Argentina e inscribirla ante Inspección General de Justicia, designando a Daniel Stutz, DNI: 16.903.362, argentino, de profesión abogado, como su representante legal en Argentina, quien estará a cargo de la administración y representación legal de la filial. El domicilio legal de la filial de ZION MINISTERIAL INSTITUTE en Argentina es Viamonte 1446, 1° Piso, C1055ABB, Buenos Aires. ZION MINISTERIAL INSTITUTE, tiene por objeto, conforme a la reforma del acta constitutiva de fecha 8 de diciembre de 1999, sustancialmente "el ejercicio de las siguientes funciones: (a) buscar y promover la unidad del Pueblo de Dios y las iglesias en el amor escritural de Dios, en respeto y cooperación fiel, voluntaria y libre. Con ese objetivo, podrá asociarse y cooperar libremente con otras iglesias y organizaciones misioneras y filiales. La adopción de alguna política y/o asociación será considerada como la adoptada por una iglesia independiente, que conserva su soberanía e independencia; (b) Recibir diezmos, ofrendas, donación de propiedades, legados o herencias; (c) Tomar posesión, comprar o adquirir de otra manera; poseer, utilizar, administrar, mejorar, vender, cambiar, ceder o disponer de otra manera de bienes inmuebles, edificios y mejoras y todo otro derecho, o bien; levantar, construir, reformar y reparar edificios, asumir todo tipo de contratos y obligaciones para la construcción, reforma, renovación, equipamiento, mejoras, uso, locación, administración o control de edificios o estructuras de todo tipo en el lugar donde se encuentren; (d) Celebrar, firmar, ejecutar y llevar adelante todo tipo de contratos con propósito lícito sin limitaciones en cuanto a monto, con toda persona, firma, asociación o sociedad; emitir, firmar, aceptar, endosar, descontar y ejecutar pagarés, órdenes de pago y todo otro papel negociable o transferible; (e) Comprar o adquirir o disponer de otra manera, de bienes patrimoniales de todo tipo sin limitaciones en cuanto a monto o lugar donde estuvieren radicados; (f) Solicitar y otorgar préstamos; dar y recibir documentos de deuda y garantías para los mismos; emitir, redactar, aceptar, endosar y ejecutar pagarés, órdenes de pago o proveer garantías de todo tipo para avalar todas y cada una de las obligaciones de la entidad por hipotecas, escrituras de fideicomiso u otros instrumentos; (g) Adoptar estatutos que regulen, entre otras cosas: (1) un gobierno eclesial definido y distintivo; (2) Una membresía congregacional; (3) una organización de ministros religiosos ordenados que ministren a la congregación; (4) un sistema de ordenación de ministros religiosos luego de que completen los correspondientes planes de estudios; (5) literatura para la iglesia; (6) reuniones religiosas regulares; (7) escuela de educación bíblica dominicales y seminarios para instruir a jóvenes y adultos; (8) escuelas para preparación de ministros; (9) escuelas de educación cristiana para niños; (h) ministrar funciones sacerdotales; (i) Proporcionar un ámbito local para la comunión cristiana entre aquellos que comparten una fe común, donde el Padre Dios, Jesucristo, el hijo de Dios y el Espíritu Santo sean honrados mediante un testimonio evangélico integral; (j) Asumir el compromiso de predicar el Evangelio de Jesús". ZION MINISTERIAL INSTITUTE no tiene acciones de capital, como así tampoco pagará dividendos a miembros o directores de la misma, ni se aplicará fondo alguno de los ingresos netos de la entidad a favor de o para ser distribuidos entre sus miembros, directores, funcionarios o terceras personas. La Junta directiva de ZION MINISTERIAL INSTITUTE está compuesta por tres miembros: Dr. Brian J. Bailey, Dr.: Paul Caram, Reverendo Brian Alarid.

Apoderado - Daniel Stutz
N° 21.423



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AMANECERES DEL ATLANTICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 01-10-2001 se constituyó: 1) AMANECERES DEL ATLANTICO S.R.L. 2) en Av. Pueyrredón 1546, Piso 8vo., Of. "F", Capital Federal. 3) Gabriela B. Arakaki, arg., divor., 08-02-70, comerciante, DNI 21.483.245, Billinghurst 534, Piso 8vo., Dto. 17, Cap. Fed.; J. Rodrigo Cadena Marti, arg., cas., 31-05-69, Cont. Púb., DNI 20.870.501, San Lorenzo 702 del Pdo. Avellaneda; Luis A. Martínez, arg., cas., 21-12-58, comerciante, DNI 12.467.987, Vito Dumas 395, Victoria, Pcia. Bs. As. 4) 30 años. 5) Objeto: Ejecución de las siguientes actividades que realizará por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero: Mandatos, Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administración de bienes y capitales de empresas en general, nacionales o extranjeras y realizar negocios por cuenta y orden de terceros. Importación y Exportación: de toda clase de materias primas, maquinarias, productos elaborados o semielaborados y toda clase de mercaderías. Producción: Elaboración y fabricación de productos derivados de la leche, helados, golosinas. Comercial: Compra, venta, permuta, consignación, fraccionamiento, abastecimiento, distribución mayorista y minorista y todo otro tipo de comercialización de materias primas o elaboradas, productos y mercadería relacionadas con la industria láctea, golosinas, productos de consumo. Para realizar su objeto la sociedad podrá recibir y prestar asistencia técnica en todo lo relacionado con las instalaciones, instrucciones de uso y garantías de los productos comercializados que lo requieran. Inmobiliaria: Explotación de oficinas, locales e inmuebles en general, por sistema de alquiler, arriendo, subarriendo, leasing inmobiliario, préstamo de uso, de tiempo compartido y cualquier otro contacto de explotación comercial que autoricen las leyes. Administración de propiedades inmuebles y negocios, propios o de terceros. El ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos y la intermediación inmobiliaria, incluso las comprendidas en la Ley de Propiedades Horizontales. Financiera: mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse en el país o en el extranjero (con las limitaciones del artículo 30 de la Ley 19.550 y sus conexos) a simples particulares, para toda clase y todo tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compra, y venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, tomar representaciones que se relacionen con su objeto, con-

traer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) $ 12.000.- 7) La administración y representación legal: a cargo de los socios J. Rodrigo Cadena Marti, Luis A. Martínez y Gabriela B. Arakaki. 8) 31-07 de cada año.

Autorizada - Gabriela Arakaki
Nº 22.695

ANDYNAT INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento privado 28-09-01. Reconducción sociedad término 50 años a partir inscripción reconducción en I.G.J. Modificación: Cláusula 2da. contrato.

María I. Calvo
Nº 4661

BAGUETTE AND CROISANT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) I. Priv. 28/09/2001; 2) Socios: Turco Luis Fernando 31/10/1960, soltero, argentino, comerciante, DNI 14.120.565, domicilio Cuba 4544, P. 2, Dto. D, ciudad de Bs. As. y Benitez Ricardo 13/6/61, casado, argentino, comerciante, DNI 14.432.404, domicilio Yerua 980, L. Del Mirador, Pcia. Bs. As.; 3) Denominación: BAGUETTE AND CROISANT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) 99 años; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizara por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación y elaboración, de todo tipo de productos panificados por horneo, refrigerados y/o congelados, tales como pan francés en todos los tipos tradicionalmente conocidos, rondín, flauta, flautita, mignon, felipón, baguettes y pan de fonda. Podrá asimismo elaborara y fabricar todo tipo de masa para galletitas con o sin sal, abizcochadas, malteadas y marinera, pan de Viena, de pancho y de hamburguesas, fugaza, criollo, criollito, roseta, casero, alemán, negro, de centeno, de soja, para sándwich o de tipo ingles; factura de grasa, de manteca ya sea salada o dulce, pan dulce, prepizza, pan lácteo de molde o en rodajas, tostadas, grisines, palitos, bizcochos dulces y salados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto. 6) Capital $ 12.000.-; 7) Representación: Turco Luis Fernando individualmente; 8) Cierre Ejercicio: 31/12; 9) Sede: Tucumán 2133, P. 1º, Dto. 7, Cap. Fed.; 10) Gerentes: Turco Luis Fernando. Obligando socialmente conforme 7).

Oscar Alberto Messina
Nº 21.480

CAMPEON DEL SIGLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Instrumento Privado del 07-09-01. 1) Vida Conforti, israelita, casada, empresaria, 19-11-49, CI (P.F.) 4.671.665, CUIT 27-15249558-2, Thames 2484, 7º, Dto. "F", Cap. Fed.; Mauricio Gastón Grosso, argentino, soltero, empresario, 12-11-81, DNI 29.191.264, CDI 20-29191264-9, Thames 2484, 7º Dto. "F", Cap. Fed., autorizado para ejercer el comercio, por esc. 305 del 01-06-00, fº 731, ante el Esc. Claudio Héctor Benazzi, Registro 522, Cap. Fed., inscripto IGJ 03-07-00, Nº 265, Lº 12, Tomo de Venias: Wanda Victoria Grosso, argentina, soltera, empresaria, 09-09-77, DNI 26.257.964, CUIL 27-26257964-1, Thames 2484, 7º Dto. "F", Cap. Fed.; Miriam Karina Benavidez, argentina, casada, empresaria, 07-03-70, DNI 21.497.263, CUIL 27-21497263-3, Costa Rica 4828, Cap. Fed.; y Liliana Elda Gonella, argentina, casada, empresaria, nacida el 19-10-43, DNI 4.786.690, CUIL 27-04786690-7, Nicaragua 4858, 2º, Cap. Fed.; 2) "CAMPEON DEL SIGLO S.R.L.". 3) 90 años a partir de su inscripción en IGJ. 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Gastronómicas: Mediante la prestación de servicios gastronómicos y pasteleros y a la explotación de negocios de este ramo tales como restaurantes, establecimientos hoteleros, pizzerías, confiterías, panaderías, bares, casas de té, parrillas, despachos de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cafeterías y heladerías, incluidas la elaboración de toda clase de comidas y servicios de lunch en salones propios o de terceros, como concesionarios, locadores o contratistas de esos servicios. Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación y toda forma de comercialización del producto de su actividad gastronómica: asimismo la sociedad podrá celebrar contratos publicitarios con empresas. Inmobiliarias: Compra, venta, alquiler, leasing, explotación y administración de bienes inmuebles. Publicidad y Propaganda: Negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros, por medio de prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas y por los métodos utilizados para tal fin. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 5) $ 20.000. 6) Administración: a cargo de dos gerentes: Mauricio Gastón Grosso y Hernán Javier Vazquez, argentino, casado, 15-06-6868, empleado, DNI 20.250.345, CUIL 20-20250345-5, Costa Rica 4828, Cap. Fed.; quienes ejercerán la gerencia en forma conjunta por dos ejercicios siendo reelegibles; 7) Cierre de Ejercicio: 31-12 c/año. 8) Sede Social: Avenida del Libertador 3880, Cap. Fed.

Abogado - Luis Alberto Mesaglio
Nº 4650

CAR LAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17-8-01: 1) CAR LAB S.R.L. 2) 25 de Mayo 158, 2º P. Of. 47, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Mauro Adolfo Napoli, arg., comerciante, D.N.I. Nº 24.587.067, CUIT Nº 20-24587067-2, soltero, 9-4-75, H. Winberg 2720, 5º P., "B", Olivos, Pcia. Bs. As. e Isidro Héctor Garcés, arg., D.N.I. Nº 7.641.213, C.U.I.T. Nº 20-07641213-9, 6-1-49, comerciante, soltero, Tiscornia 996, San Isidro, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: Comercial: Servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, y sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación y balanceo, acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de las fábricas, adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocería y accesorios de automotores, para la utilización en sus trabajos a realizar en sus talleres o su reventa, la compraventa, negociación, consignación, representación, importación y exportación de automotores, motores, acoplados, tractores, motocicletas, motonetas, lanchas y rodados en general, nuevos y usados, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y dibujos industriales. Industrial: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de los productos y materias primas relacionados a su actividad comercial. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación, bajo cualquier forma de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto, a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en gral. sean públicas o privadas. Quedan excluidas toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante. 6) $ 12.000. 7) Administración y representación legal: a cargo de 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 99 ejercicios. 8) 31-12 de c/año. 9) Socios Gerentes: Mauro Adolfo Napoli e Isidro Héctor Garces.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 4672

CASA MITRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 6/09/01. Gustavo Javier Boismoreau., arg., soltero, nacido 13/04/73, D.N.I. 22.247.935, comerciante y Martín Hernán Boismoreau, nacido 26/10/75, arg., soltero, comerciante, D.N.I. 24.966.240, ambos domiciliados en José María Paz 2663, Olivos, Prov. Bs. As. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta y administración de bienes inmuebles de todo tipo. b) Constructora: construcción, reparación, demolición de casa y edificios e instalaciones civiles, comerciales e industriales. Gerencia: Gustavo J. Boismoreau y Martín H. Boismoreau todo el contrato. 50 años. Capital: $ 10.000.- ejercicio 31/07. Dom. Tucumán 994, p. 4 to., C.F.

Abogado - Guillermo Horacio Franco
Nº 4668

CLADRI PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Aclaración de Publicación Nº 19.250 de fecha 11 de septiembre de 2001: 1º) Gerentes: Claudio César Zaehnsdorf (D.N.I. Nº 12.949.699), Adriana Estela María Zaehnsdorf (D.N.I. Nº 13.615.936), Clelia Estela Muñoz de Zaehnsdorf (D.N.I. Nº 1.170.624) y Juan Terencio Celi (D.N.I. Nº 14.020.264).

Autorizada - Zulma Ester Rodríguez
Nº 21.484

CM COMERTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Inst. Priv. del 19/09/01. Socios: Máximo Miguel Miniello, brasileño, Pas CK 310856, CDI 20-60267252-3, casado, comerciante, nacido 26/8/62, domicilio 15 de Nov. 1744, 5º C, Cap. Fed. y Pablo Luís Domingo Capdevilla, argentino, nacido 16/01/44, casado, Contador Público, CUIT 20-07736269-0, domiciliado en M. T. de Alvear 2349, 3º A, Capital Federal. Denominación: CM COMERTEX S.R.L. Duración 20 años. Domicilio: Ciudad de Bs. As. Objeto: realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros y/o de terceros en el país o en el extranjero compra, venta, fabricación, importación, exportación, comercialización, representación, consignación y/o distribución de ropa interior y de vestir y accesorios como guantes, pañuelos, sombreros, cinturones, gorras, artículos de marroquinería y talabartería. Capital pesos cinco mil. Cuotas 500 de $ 10 c/u. Máximo Miniello suscribe 250 cuotas de $ 10 c/u pesos dos mil quinientos y Pablo Luís Capdevilla suscribe 250 cuotas de $ 10.- c/u pesos dos mil quinientos. Integrado $ 1.-250.=. Administración, representación legal y uso firma social será ejercida indistinta por los socios con el cargo de gerentes. Las cuotas son libremente transmisibles, por unanimidad y preferencia de los socios Cierre ejercicio 30 de junio. Sede Social Pedro de Mendoza 347, Capital Federal.

Autorizado - Pablo Luís Capdevilla
Nº 21.476

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE SUMINISTROS MEDICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1- Ricardo Daniel Perotto, arg., solt., hijo de Ricardo Juan Perotto y Liliana Delfina Canestro, 8/9/78, DNI 26.244.683, estud., Gobernador Arias 354 de Mones Cazon, Prov. de Buenos Aires; Enrique Stoljenberg, arg., separ. de Leonor Miryam Jain, 19/6/42, LE 6.251.990, comerc., Independencia 2251 de Capital. 2-26-9-01. 3- COMPAÑIA INTRODUCTORA DE SUMINISTROS MEDICOS SRL. 4- Santa Fe 1780, 8° "805". 5- la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: Comercialización, Fabricación, Provisión, Exportación e Importación de suministros médicos hospitalarios, muebles útiles y herramientas, para el área de salud pública y privada, provisión de insumos y material descartable, comercialización de medicamentos. Representación, Distribución de instrumental quirúrgico, equipos para electromedicina y sus sistemas de utilización, comercialización por cuenta propia y/o de terceros de reactivos químicos, material fotográfico para uso hospitalario, y los elementos necesarios para producir y procesar diagnósticos médicos por imagen, comercialización de prótesis quirúrgicas y cualquier otro dispositivo, utilizable en medicina. 6- 99 años desde su inscripción. 7- $ 2000 dividido en 200 cuotas de 10 $ vn c/u. 8- Gerente: Enrique Stoljenberg. Mandato: vigenc. Socied. 9- Gerencia. 10-31 de diciembre de cada año.

Abogada - María Rosana Campana
N° 4651

C & M EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 25/9/01, los socios Gustavo Adrián Santillán, DNI: 23.431.314 y Gerardo Claudio del Río, DNI: 20.599.012, Cedieron la totalidad de sus cuotas sociales 20.000, en la firma "C & M EXPRESS SRL", a los socios Mario Ceferino Polese, arg., solt., DNI: 24.496.801, CUIL: 20-24496801, nac. 12/2/75, empresario, y Fausto Antonio Polese, arg., solt., Pasaporte Argentino: 9601930, CUIT: 20-20330852-4, empresario, nac. 25/11/68, ambos con domc. Parera 77, Cap Fed. Don Gerardo Claudio del Río y Gustavo Adrián Santillán, renunciaron a sus caracteres de gerentes y socios. Se modificó el art. 4 estatuto así: "Cuarta: El capital social es de pesos veinte mil ($ 20.000) dividido en veinte mil cuotas de un peso ($ 1) cada una, suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Fausto Antonio Polese: diecinueve mil cuotas y Mario Ceferino Polese, mil cuotas, cada cuota da derecho a un voto." Se nombró gerente al socio Fausto Antonio Polese.

Escribano – Roberto V. Vitale
N° 21.496

EL LAZO ARGENTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 03 de octubre de 2001: 1) EL LAZO ARGENTINO S.R.L.. 2) Sarmiento 559, Cap. Fed. 3) 99 años 4) Enrique Omar Ledesma, argentino, casado, comerciante, DNI N° 16.238.001, 10-11-1962, Bernoville 694, P. Noguez, Bs. Aires, Jorge Oscar Zurita, argentino, casado, comerciante, LE N° 7.727.310, 10-03-1942, V. Obligado 2009, Haedo, Bs. Aires, Juan Mackiewicz, argentino, casado, comerciante DNI N° M 5.405.625, 17-08-1948, Darragueira 5379, Villa de Mayo, Bs. Aires y Claudio Alberto Corzo, argentino, casado, comerciante, DNI N° 17.201.253, 11-10-1964, Galileo 2731, San Isidro, Bs. Aires. 5) Objeto: Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros la fabricación y venta de artículos de plástico en todos sus tipos, formatos, colores, variedades y la comercialización por compra, venta de materiales, accesorios y aparatos eléctricos. 6) Capital: $ 2.000. representado por 200 cuotas de $ 10 c/una. 7) La administración, representación y uso de la firma estará a cargo de un gerente en forma Individual, socio o no, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegible. 8) 31-12 de c/año. 9) Gerente: Zurita Jorge Oscar.

Autorizado - Omar Luis Sívori
N° 22.669

GERENCIADORA DEL ATLANTICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 01-10-2001 se constituyó: 1) GERENCIADORA DEL ATLANTICO S.R.L. 2) Lavalle 1528 Piso 1ro. A Cap. Fed. 3) Gabriela B. Arakaki, arg., divor., 08-02-70, comerciante, DNI 21.483.245, Billinghurst 534 Piso 8vo. Dto. 17, Cap. Fed.; José F. Zarantonello, italiano, cas., 26-06-45, Lavalle 1528, Piso 1ro. A, Cap. Fed.. 4) 30 años. 5) Objeto: Mandatos, Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administración de bienes y capitales de empresas en general, nacionales o extranjeras y realizar negocios por cuenta y orden de terceros, Importación y Exportación: de toda clase de materias primas, maquinarias, productos elaborados o semielaborados y toda clase de mercaderías. Comercial: Compra, venta, permuta, consignación, fraccionamiento, abastecimiento, distribución mayorista y minorista y todo otro tipo de comercialización de materias primas o elaboradas, productos y mercadería de todo tipo. Para realizar su objeto la sociedad podrá recibir y prestar asistencia técnica en todo lo relacionado con las instalaciones, instrucciones de uso y garantías de los productos comercializados que lo requieran. Inmobiliaria: Explotación de oficinas, locales e inmuebles en general, por sistema de alquiler , arriendo, subarriendo, leasing inmobiliario, préstamo de uso, de tiempo compartido y cualquier otro contato de explotación comercial que autoricen las leyes, Administración de propiedades inmuebles y negocios, propios o de terceros. El ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos y la intermediación inmobiliaria, incluso las comprendidas en la Ley de Propiedades Horizontales. Financiera: mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse en el país o en el extranjero (con las limitaciones del artículo 30 de la Ley 19.550 y sus conexos) a simples particulares, para toda clase y todo tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compra, y venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Minería: a) Explotación minera: mediante la prestación, desarrollo y explotación de yacimientos de primera, segunda y tercera categoría; la construcción de obras civiles, hidráulicas y viales, perforación de suelos y rocas para inyección, excavaciones de

tierras y rocas en superficies o subterráneas y elaboración, concentralización, trituración, purificación, lavado, fundido, refinación y transporte de los mismos, así como el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y las leyes en la materia, pudiendo realizar todas estas actividades en este país o en el exterior; b) Comercialización de maquinarias relacionadas, con la actividad minera compra venta, importación y exportación de todo tipo de maquinarias, accesorios, repuestos e insumos que resulten necesarios para la actividad minera, c) Servicios de fletes relacionados con la actividad minera: La presentación del servicio de fletes de cualquier naturaleza relacionado con la explotación minera, ya sea por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea de almacenaje, envío bodega a bodega, de cargas y descargas en puertos nacionales y/o internacionales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, tomar representaciones que se relacionen con su objeto, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) $ 12.000. 7) Administración y representación legal el señor José F. Zarantonello, en su carácter de socio-gerente. 8) 31-07.

Autorizada - Gabriela Arakaki
N° 22.692

GESCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por acta de reunión de socios del 12/11/00, instrumentada en escritura N° 102 del 16/7/01, se procedió a aumentar el capital social de $ 2.000 a $ 466.880, mediante un aporte irrevocable para futuros aumentos de capital de $ 464.880. Como consecuencia del aumento de capital, corresponde, reformar el art. 4° del estatuto, el cual queda redactado de la siguiente forma: Cuarta: "El capital social se fija en la suma de $ 466.880 dividido en 466.880 cuotas de un peso de valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas por los socios". Los socios suscriben e integran el capital de la siguiente forma: Miguel Angel Irusta 443.536 cuotas de $ 1 valor nominal cada una o sea $ 443.536 y Marisa Alba Taddeo. 23.344 cuotas de $ 1 valor nominal cada una o sea $ 23.344.

Apoderado – María del C. Foulon
N° 4655

HOLA HOLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1- María Elena Cáceres, arg., cas., com., nac. 10-4-1945, L.C 4.933.698, CUIT 27-04933698-8, dom. Juncal 2262, 7° A C.F. y Guillermo Rubén Etchegaray, arg., cas., com., nac. 11-8-1942, DNI 4.399.811, CUIT 20-04399811-1, dom. Juncal 2262, 7° A C.F. 2-28/9/2001. 3- HOLA HOLA SRL. 4- Humboldt 210, C.F. 5- Alq., cpra. y vta. de art. de teléf., aparatos de com. y pulsos teléf; inst. y explot. de locutorios y todo tipo de serv y act. relac. con la teléf y las telecomunic. 6- 50 años 7- $ 5.000. 8) Gte. María Elena Cáceres. 9- 1 o más gtes., indist., soc. o no por duración soc. 10- 31/5 de c/a.

Autorizado – Marcelo W. Souza
N° 22.737

JARDINES DE QUIRNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el sgte. edicto: Que por escrit. 106 del 1°/10/2001, pasada al F° 323, del Reg. 86, de Cap. Fed, Primero: Juan Ignacio Sabia Vendió, Cedió y Transfirió a favor de Nancy Noemí Claros, arg., nac. 19/1/68, cas. 1° c/Edgar del Puerto, comerciante, DNI 20.002.309, domic. Cosquín 819, Banfield, Pdo. Lomas de Zamora, Prov. Bs. Aires, las seis mil cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad; valor nominal de un Peso cada cuota, por el precio total y convenido de seis mil pesos; y Segundo: Raúl Oscar Claros Vendió, Cedió y Transfirió también a favor de Nancy Noemí Claros, cinco mil cuotas, de las seis mil que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, valor nominal de Un Peso cada cuota, por el precio total y convenido de cinco mil pesos. Asimismo Juan Ignacio Sabia renuncia a su carácter de Gerente de la sociedad. Se resuelve reformar el Artículo 4° del Contrato Social, el cual dice así: "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Doce Mil Pesos, dividido en doce mil cuotas de Un Peso, valor nominal cada cuota, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: doña Nancy Noemí Claros: Once mil cuotas equivalentes a Once Mil Pesos; y don Raúl Oscar Claros: Mil cuotas equivalentes a Mil Pesos". Se resolvió designar como Gerentes a Nancy Noemí Claros y Raúl Oscar Claros, quienes aceptan los cargos.

Socio Gerente – Raúl Oscar Claros
N° 22.697

PEDERNERA TRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. el 24/05/1991, bajo el N° 2548 del Libro 94 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Cesión de cuotas. Modificación de Contrato. Instrumento Privado 03/04/2001. Cláusula Sexta: Fernando Javier Llerena Morral y Felipe Hernán Llerena, en razón de haber cedido sus cuotas sociales de PEDERNERA TRES SRL., renuncian por la presente a su carácter de socios gerentes y se desvinculan de la sociedad.

Abogado – Eduardo M. García Terán
N° 21.494

REKKORD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 2/8/01: 1°) Daniel Alejandro Ponieman cedió 10.000 cuotas al señor Gabriel Carlos Ponieman. Se reforman los artículos 4° y 5° del Contrato Social, los que quedan redactados de la siguiente forma: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de dos centavos ($ 0,02) dividido en doscientas mil cuotas de $ 0,0000001 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por el único socio: Ponieman, Gabriel Carlos suscribe doscientas mil cuotas, de $ 0,0000001 valor nominal cada una. Las cuotas se hallan integradas totalmente". "Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo del señor Gabriel Carlos Ponieman, en su carácter de Gerente, con todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la Sociedad, inclusive los previstos en Los artículos 1881 del Código Civil y 9° del Decreto Ley 5965/63".

Autorizado - Guillermo Federico Panelo
N° 22.698

R. A. ROMANELLI & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 1/10/01; "R. A. ROMANELLI & ASOCIADOS S.R.L". Socios: Ricardo Alberto Romanelli, argentino, casado, 20/9/52, Ingeniero Químico, DNI 10.460.754, Isabel la Católica 609, San Isidro, Prov. de Buenos Aires; Carlos Eduardo Fox, argentino, casado, 3/2/53, empresario, DNI 10.809.461, Gral. Piran 439, Martinez, Prov. de Buenos Aires; y Andrea Gabriela Molina, argentina, casada, 4/7/67, empresaria, DNI 18.397.035, Rep. Arabe Siria 3286, 6°, Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 30 años. Objeto: la prestación de servicios de consultaría empresaria. Capital: $ 5.000. Administración y Representación.: gerentes indistinta para actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social salvo para disposición de inmuebles y autos y conferir poderes especiales del art. 1881 del Cód. Civ. que se requiere la firma conjunta del Sr. Romanelli con cualquier otro socio gerente. Cierre ejercicio: 31/9. Sede: Piedras 172, 4°, Ciudad de Buenos Aires. Gerentes: Ricardo Alberto Romanelli, Carlos Eduardo Fox, y Andrea Gabriela Molina.

Apoderado - Walter Fernando Stankiewich
N° 21.485

ROMANO HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

20/12/71, N° 3406, F° 51, L° 66. Informa que: por escr. n* 228 del 27-9-01, el Sr. Paulino Manuel Rua, cede y transfiere a Diego Adrián Rua, arg., nac. el 16/4/73.DNI 23.250.797. comerc. casado, domic. en Quito 4331, 9° "A", Cap. y a María Isabel Rua, arg., nac. el 26/5/74, soltera, comerc. DNI 23.992.608, domic. en Doblas 326, 3° "B". Cap. las 5 cuotas que tiene en la sociedad en partes iguales. El Sr Paulino Manuel Rua renuncia al cargo de gerente. Los socios resuelven prorrogar el plazo de duración de la sociedad: designar gerentes a los sres. Angel Romano Adolfo Romano. Diego Adrián Rua y María Isabel Rua, quienes aceptan los cargos: modificar el domic. social de la sociedad y reformar los arts. 1°, 3°, 4°, 6° y 7° del contrato. Primera: La sociedad se denomina ROMANO HNOS. S.R.L.: Tercera: La sociedad tiene su domicilio social en la calle Rosario 210,13° piso. Ciudad de Bs. As.… Cuarta: El capital social es de $ 0,00000005, dividido en 10 cuotas sociales de $ 0,000000005 valor nominal c/u, totalmente suscriptas e integradas de acuerdo al siguiente detalle: Angel Romano: 2 cuotas sociales; Adolfo Romano: 2 cuotas sociales: Diego Adrián Rua: 2 cuotas sociales; María Isabel Rua: 2 cuotas sociales. Angel Romano y Adolfo Romano en condominio: 1 cuota: María Isabel Rua y Diego Adrián Rua en condominio: 1 cuota. Cada cuota da derecho a un voto Quinta: El plazo de duración de la sociedad se fija en ochenta años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad, es decir, del 20/12/71. Sexta: La administ. social. represent. legal y uso de la firma social: a cargo de los sres. Angel Romano Adolfo Romano, Diego Adrián Rua y María Isabel Rua, con el cargo de gerentes, en forma individual e indistinta.

Apoderada - María del C. Foulon
N° 4654

SERVICIOS LOGISTICOS COPERNICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. Priv. 25-9-01, Nancy Roxana Castro cede, vende y transfiere totalidad de 90 cuotas por $ 7200 a Beatriz del Carmen Carabajal, sol, 50 años, com., Av. Vélez Sársfield 379 Villa Madero, Prov. de Bs. As., DNI N° 3.679.440. Renuncia como gerente y se desvincula de la sociedad. Se designa gerente a Beatriz Del Carmen Carabajal.

Abogado - Ricardo Onofre Bonella
N° 21.418

SIEBEL SYSTEMS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SIEBEL SYSTEMS ARGENTINA SRL (IGJ N° 1.668.347). Se comunica que por reunión de socios del 26/6/01 se modificó el artículo 5° del estatuto social, aumentándose el monto de los contratos o documentos vinculantes para los cuales la Gerencia requiera la previa aprobación de los socios.

Abogado/Autorizado - Albino Juan Bazzanella
N° 4677

TOURS & TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 19/09/2001, Claudio Guillermo Suarez, cede la totalidad de las 200 cuotas que posee, a favor de Osvaldo Oscar Rollandi, argentino, casado, comerciante, nac. 28/05/1953, DNI. 10.897.374, dom. Camarones 2993, Cap. y renuncia al cargo de gerente. Se reforma el Art. 4° del contrato social, Capital: $ 4.000,oo.

Autorizado - Secundino Martinez Arbe
N° 22.768

TRAVEL BS AS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hernán Eduardo Irazabal argentino soltero comerciante DNI 23.546.493 16/3/74 y Gastón Adrián Irazabal argentino casado comerciante DNI 14.919.644 16/3/76, ambos domiciliados en Corrientes 2560 1° H Capital. Constituida 27/9/01. Domicilio: Corrientes 2650 1° H. Objeto; Transporte de personas, servicio de mensajería y remisería. Duración 99 años Capital $ 12.000. Cierre 31/08. Administración 1 o más gerentes con firma indistinta. Gerentes Hernán Eduardo Irazabal y Gastón Adrián Irazabal.

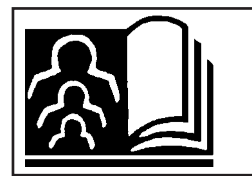
Gerente - H. E. Irazabal
N° 4631

VANTAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

16/10/97 N° 1419 del libro 108. Cesión de Cuotas. Acto privado 14/09/2001 entre Carlos Francisco Passarello, Catalina Pugliese y Luis Horacio Bravo, Mónica Cristina Grosjean. Expresan: Carlos Francisco Passarello y Catalina Pugliese ceden la totalidad de sus cuotas partes del capital social compuesto por un total de 200 cuotas de valor nominal $ 50 cada una, valor total de $ 10.000 a Luis Horacio Bravo y Mónica Cristina Grosjean que adquieren 100 cuotas cada uno a un precio total de $ 12.000 (valor nominal de cada cuota de $ 60) Renuncia: Como consecuencia de la cesión efectuada el Sr. Carlos Francisco Passarello y Catalina Pugliese renuncian al cargo de gerentes que revestían en la sociedad quedando designados como gerentes Luis Horacio Bravo y Mónica Cristina Grosjean, socios integrantes de la sociedad, quienes aceptaron el cargo. Aumento de capital social: en $ 2.000, se mantiene la cantidad de 200 cuotas, aumentando el valor nominal de cada cuota en $ 10, siendo el valor nominal total de cada cuota de $ 60 resultando un capital social total de $ 12.000. El autorizado.

Abogada - Paula B. Squassi
N° 21.462



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

PANCANTA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

IGJ: N° de Reg.: 234.666; Inscrip.: 24/8/61, N° 617, F° 111, L° 236; últ. inscripción: 9/11/82, N° 596, L° 251, ambas de Contratos Públicos. Se hace saber por un día: Que por Asamblea Gral. Extraord. del 25/8/97, Escrit. N° 838, F° 9019, del Reg. Not. N° 190 de Cap. Fed., escrib. adscripto Alberto H. Hueyo, se resolvió: 1) Cesión de cuota parte del capital comanditado de $ 0,00000000150 del Sr. Roberto Héctor López, arg., casado, nacido el 8/8/1934, D. N. I. N° 5.152.819, con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 667, Cap. Fed., al Sr. Santiago Miguel Quirno Bemberg, arg., casado, nacido el 13/10/44, L.E. N° 4.516.653, con domicilio en Avda. Madero 2772, Martínez, Pcia. de Bs. As. 2) Reforma de los arts. 3° y 4° bis, conforme a los siguientes textos: Art. Tercero: Es socio colectivo, solidario e ilimitadamente responsable el señor Santiago Quirno Bemberg y Socios comanditarios responsables única y exclusivamente con el aporte a que se refiere el artículo 4° bis, el Señor Miguel Ernesto Quirno Lavalle y la Señora Josefina Elena Bemberg de Quirno Lavalle. Art. Cuarto Bis: El Capital es de Pesos ($ 0,00000062), de los cuales corresponden: ($ 0,0000006185) al Capital comanditario, dividido en 6185 acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción cuyo valor nominal es de pesos ($ 0,0000000001) cada una, y Pesos ($ 0,0000000015) al Capital comanditado. El capital comanditado se halla totalmente integrado por doña Josefina Elena Bemberg de Quirno Lavalle y Miguel Ernesto Quirno Lavalle. El Capital comanditado ha sido íntegramente aportado por el señor Santiago Miguel Quirno Bemberg.

Autorizada – Lucía H. N. Bruno de Esquivel
N° 22.675

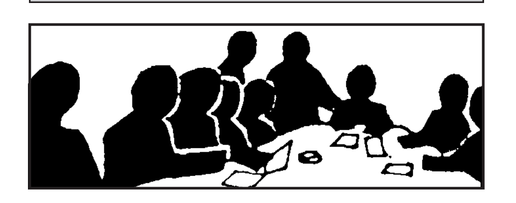
1.4 OTRAS SOCIEDADES

COMPAÑIA AFIANZADORA DE EMPRESAS SIDERURGICAS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14-06-01 ha resuelto: (i) modificar los artículos octavo, décimo, undécimo, décimo sexto, décimo séptimo, vigésimo tercero, vigésimo sexto, vigésimo séptimo, vigésimo noveno, trigésimo sexto del Estatuto Social; (ii) aumentar el capital de la suma de $ 909.000 a la suma de $ 972.000; (iii) modificar los artículos tercero, décimo tercero y décimo quinto del Estatuto Social. El Consejo de Administración.

Abogada – Fabiana A. Sinistri
N° 4647

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGESA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, para el día 26 de Octubre de 2001, a las 17, en Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 5, oficina 104, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para aprobar el acta de Asamblea;
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001. Destino de los resultados;
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico;
4°) Fijación de los honorarios Directorio y Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001;
5°) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia, en la sede social sita en Avenida Roque Sáenz Peña 651 Piso 5 Oficina 104, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 (vencimiento 23 de octubre de 2001).
Buenos Aires, 1° de octubre de 2001.
Presidente - Guillermo Horacio Fiorito
e. 5/10 N° 4670 v. 12/10/2001

AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD DE TEL AVIV

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Asociación Civil AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD DE TEL AVIV para el día 21 de octubre de 2001, a las 13 hs. En la sede social de la entidad, Paraguay 4010 1° Piso "A", Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea.
2°) Designación de dos asociados para suscribir el acta.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2000.

Se deja constancia que la Asamblea se constituirá en 2° Convocatoria una hora después de la anunciada, con los asociados que se encuentren presentes.
Presidente - Polly Mizrahi de Deutsch
e. 5/10 N° 22.723 v. 5/10/2001

ANKARA S.A.C.I.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ANKARA S.A.C.I.I. y A. a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 1 de noviembre de 2001 a las 15 horas, en la sede social de Córdoba 632 5° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1 de la ley 19550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio económico N° 43 cerrado el 30 de junio de 2001.
3) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4) Remuneración al Directorio.
5) Destino del resultado del ejercicio.
6) Retribuciones al Directorio que exceden el máximo previsto por el art. 261 de la ley 19550 y sus modificaciones. El Directorio.
Presidente - Margarita Esther Naredo Cuvillas
e. 5/10 N° 22.704 v. 12/10/2001

ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convócase a los Señores Accionistas de ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de octubre de 2001 a las 19,00 horas en el social de la calle Esmeralda 288, 6 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2°) Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Anexos, Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor y del Actuario; correspondientes al quincuagésimo tercer ejercicio social vencido el 30 de junio de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nro. 19550 Art. 275).
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 10 de agosto de 2001.
Presidente - Luis Ksairi
e. 5/10 N° 161 v. 12/10/2001

A.R.S.A ANTONIO ROMANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 5 de noviembre de 2001 a las 11 horas en primer convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social de Av. Rivadavia 789, 10mo Piso de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 44 cerrado el 30 de Junio de 2001.
2°) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
3°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. El Directorio.
Presidente - Adela Santamarina de Romano
e. 5/10 N° 22.750 v. 12/10/2001

ASOCIACION MUTUAL DE CENTROS EDUCATIVOS

CONVOCATORIA

ASOCIACION MUTUAL DE CENTROS EDUCATIVOS convoca a sus socios a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el 10 de noviembre de 2001 a las 18 hs. en Directorio 302 5ª "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 socios para firmar el acta.
2°) Aumento de la cuota social de $ 7.- a $ 10. Razones.
3°) Renuncia de la actual Comisión Directiva.
4°) Elección de la nueva Comisión Directiva.
Buenos Aires Septiembre de 2001.
Presidente - Rodrigo Javier Ramos
e. 5/10 N° 22.760 v. 5/10/2001

ARGENTINA SALUD Y VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 2001, a las 12 hs., en Luis Sáenz Peña 739, de la Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Documentos indicados en el artículo 234, inciso 1ero. de la Ley N° 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico concluído el 30 de junio de 2001 y de su resultado.
2°) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora según art. 261 de la citada ley.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de 2 (dos) años.
5°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes para conformar la Comisión Fiscalizadora.
6°) Aumento del Capital Social hasta el quíntuplo.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238 párrafo 2 167 de la Ley 19.550.
Presidente - Norberto H. Larroca
e. 5/10 N° 165 v. 12/10/2001

"B"

BUS DEL OESTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 2001, a las 8 horas, en nuestro local sito en la calle Hernandarias 1525, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2001 y tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. El Directorio

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.
Representante Legal - Enrique O. Castiñeira
e. 5/10 N° 163 v. 12/10/2001

"C"

CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LA CAPITAL DEL PLATA LTDA.

CONVOCATORIA

Cumpliendo las pertinentes disposiciones estatutarias, el Consejo de Administración de CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LA CAPITAL DEL PLATA LTDA., convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 2001 a las 15:30 horas, en nuestra sede social de la calle 25 de Mayo 522, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el Acta.
2°) Correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001: Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Informe del Síndico e Informe del Auditor.
3°) Lectura del Art. 10 de la Ley 21526.
4°) Elección de Consejeros y Síndicos.
5°) Retribución a Consejeros y Síndicos.
6°) Aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades.
7°) Ratificación Aporte de Capital no Dinerario en Cumplimiento Art. 28 de la Ley 20337.
Presidente - León Alberto Eskenazi
Vocal titular 1° a cargo de la Secretaría - Hugo Osvaldo Suárez
e. 5/10 N° 7872 v. 5/10/2001

CAMARA DE INDUSTRIALES DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 2001, a las 14,30 hs., en la sede social Av. Córdoba 1345, piso 9°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva.
b) Considerar la Memoria y Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
c) Renovación parcial de la H. Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.
Buenos Aires, 1° de octubre de 2001.
Por la Comisión Directiva.
Presidente - Carlos A. Fort
e. 5/10 N° 22.761 v. 5/10/2001

CELLETTI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la firma CELLETTI S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 2001 en la sede social sita en la calle Cabello 3652 2° P "C" de esta Capital Federal. Conforme lo establecido en el artículo decimosegundo del estatuto social, en concordancia con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 237 de la ley 19.550 y sus modificaciones, se dispone la primera convocatoria para las 19:00 horas, y de fracasar ésta, la segunda convocatoria para las 20:30 horas, ambas en la fecha citada anteriormente. A continuación se informa el Orden del Día a tratarse en la presente convocatoria:

ORDEN DEL DIA:

1°) Registrar el aumento de capital social originado por la distribución de dividendos en acciones de los 2 últimos ejercicios económicos;
2°) Conforme lo anterior, modificar el artículo 4° del estatuto social;
3°) Cambio de jurisdicción en el domicilio legal de la empresa;
4°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Ennio Celletti
e. 5/10 N° 22.662 v. 12/10/2001

CENTRO ARGENTINO DE INGENIEROS

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del CENTRO ARGENTINO DE INGENIEROS invita a los señores socios a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el 22 de noviembre próximo a las 18,30 hs. en Cerrito 1250, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para suscribir el acta.
2°) Aprobación de la Memoria Anual, Balance General e Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas, correspondientes al 107° Ejercicio vencido el 31 de agosto de 2001.

3°) Fijación de la cuota de ingreso y de la cuota mensual para socios individuales y colectivos.
4°) Presupuesto de Gastos y Recursos. Previsión por demandas laborales.

Presidente - Roberto P. Echarte
Secretario - Ricardo V. Marelli
e. 5/10 N° 22.673 v. 5/10/2001

CENTRO DEL NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción I.G.J. N° 46.061. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 2001, a las 11:00 horas, en la sede social de Fray Justo Santa María de Oro 1744, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Modificación del tiempo y forma de pago del dividendo complementario de $ 400.000 autorizado por la Asamblea Ordinaria del 26 de junio de 2001.

NOTAS:
Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán cursar a la sociedad comunicación de asistencia hasta el día 24 de octubre de 2001 inclusive. A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 12:00 horas del mismo día fijado para la primera y en el mismo domicilio.

Presidente - Fernando J. Suárez
e. 5/10 N° 22.684 v. 12/10/2001

CENTRO VASCO FRANCES

CONVOCATORIA

Señores Asociados: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 68 del Reglamento General del CENTRO VASCO FRANCES, la Comisión Directiva convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria para considerar su gestión administrativa durante el Ejercicio 2000/2001. La misma tendrá lugar el Jueves 25 de octubre de 2001 a las 19.30 horas, en la sede Moreno 1370, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas presentados por la Comisión Directiva.
3°) Designación de tres Escrutadores.
4°) Designación de seis miembros titulares de la C.D. por dos años.
5°) Designación de seis miembros suplentes de la C.D. por un año, de cinco miembros de la Comisión de Hacienda y de tres miembros del Jurado por un año.
Los seis Miembros Titulares de la C.D. salientes y reelegibles son los Sres. Julio Barbaro, Luis Angel Barduca, Michel Iriart, Roberto Plorutti Etchegoyen, Sebastián Pedro Rossi y Juan Alberto Soroet.

NOTA: Art. 14 del Reglamento General. Las Asambleas estarán en quórum legal con la presencia de la quinta parte de los Socios Activos. Si media hora después de la indicada en la citación no hubiese tal número reglamentario la Asamblea se realizará con cualquier número de Socios Presentes en condiciones de votar.

Presidente - Michel Iriart
Secretario - Simón A. Soroet
e. 5/10 N° 22.671 v. 9/10/2001

CLUB NAUTICO HACOAJ

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 22 DE OCTUBRE DE 2001

Estimado consocio: El Consejo Directivo del CLUB NAUTICO HACOAJ convoca a Asamblea General Ordinaria de socios, en los términos de los artículos 35 y 36 del Estatuto Social para el lunes 22 de octubre de 2001 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. con el número de socios presentes, en segunda, en el local de su Sede Capital ubicado en la calle Estado de Israel 4156, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de miembros del Consejo Directivo, por un período completo de 2 (dos) años, hasta el 30 de junio del 2003, para cubrir los siguientes cargos: Vicepresidente 1ro., Pro Secretario General, Tesorero, Capitán, Pro Secretario de Deportes, 6 (seis) Vocales Titulares y 3 (tres) Vocales Suplentes, en reemplazo de los Sres. Dr. Jorge Smicun, Dr. Edgardo Waissbein, Dr. Oscar Rotman, Sr. Daniel Szylder, Sr. Néstor Reizner, Ing. Benjamín Szyferman, Sr. Jorge Regatky, Sra. Marta M. de Ricover, Dr. Humberto Goldstein, Dr. Carlos Szarfsztejn, Sra. Olga Ostrovsky, Dr. Jorge Galperín, Ing. Ernesto Erdei, Sr. Felipe Groisman. (art. 57 Estatuto Social).
Elección por el término de 1 (un) año para completar período hasta el 30 de junio de 2002 de un (1) Vocal Titular en reemplazo del Dr. Daniel Foreiter —renunció durante su mandato— (art. 56 Estatuto Social).
Elección por el término de 1 (un) año para completar período hasta el 30 de junio de 2002 - de un (1) Vocal Suplente en reemplazo del Sr. Andrés Szekely —renunció durante su mandato— (art.56 Estatuto Social).
Elección por el término de 1 (un) año para completar período hasta el 30 de junio de 2002 de un integrante del Tribunal de Conducta Societaria en reemplazo del Sr. Mario Hara —renunció durante su mandato— (art. 30 Estatuto Social).
2°) Designación de una Comisión Escrutadora compuesta por 3 (tres) miembros, la que tendrá a cargo el escrutinio (art. 51 Estatuto Social).
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos e Informe del Tribunal de Cuentas correspondiente al 66° Ejercicio administrativo comprendido entre el 1ro. de julio de 2000 y el 30 de junio de 2001 (art. 35 Estatuto Social).
4°) Consideración de las cuotas sociales ordinarias aprobadas por el Consejo Directivo, vigentes hasta el 31/10/2001.
Activo
14) 50,50.
15) 50,50.
17) 75,38.
29) 75,38.
39) 75,38.
Cadete B
33) 50,50.
Cadete A
43) 50,50.
Cadete I
51) 39,15
50) 3,85.
Categorías:
14) Socios entre 18 y 19 años
15) Socios entre 20 y 29 años
17) Socios mayores de 30 años en adelante
29) Ex socias parciales resolución Consejo Directivo 12/96
30) Ex socias parciales resolución Consejo Directivo 12/96
33) Socios entre 16 y 17 años
43) Socios entre 12 y 15 años
51) Socios de 6 a 11 años
50) Socios de 2 a 5 años
5°) Cuotas Extraordinarias vigentes
a) Ratificar la cuota extraordinaria que se viene aplicando según resolución Consejo Directivo del 28/04/93 a quienes pasan —a partir de entonces— a vitalicios (a fin de subsanar “ anomalías” generada en la Asamblea General Ordinaria del 26 de octubre de 1994) dejándola establecida por un plazo de 10 años en la suma de $ 27.50.-, salvo para la franja de activas (ex socias Parciales mayores de 60 años de edad y 25 de antigüedad) para los que será de $ 25,70.- y la que quedará especialmente afectada para aplicar a un Fondo Compensador de cuotas sociales. b) Dejar sin efecto las cuotas extraordinarias del 20% Móvil (Asamblea 26/08/92) 4% Móvil (Asamblea 26/08/74) y 6% Adhesiones y Afiliaciones (Asamblea 26/08/92 Vto. 31/12/2004), teniendo en cuenta la facultad del Consejo Directivo según artículo 61 inc. I) Estatuto Social) .
6°) Aceptación de donaciones recibidas (art. 3 inc. b) Estatuto Social).
7°) Homenajes a nuestro consocio Dr. Rogelio Salvador Cichowolski Z”L.
a) Designar al socio Vitalicio Nro.1584 Dr. Rogelio Salvador Cichowolski Z”L, Socio Honorario del Club Náutico Hacoaj en mérito a lo establecido por el art. 9 inc. b) del Estatuto Social.
b) Autorizar la denominación “Dr. Rogelio Salvador Cichowolski” al Salón de actos culturales de la Sede Tigre en memoria de quien ocupara cargos directivos en la Institución, fuera Presidente y Secretario de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (D.A.I.A.), y permanente activista y colaborador dentro de la Comunidad. (art. 86 Estatuto Social).
8°) Emprendimiento JAI. Ratificación Asamblearia de la resolución de Consejo Directivo del 4/4/01 y formalización de la superficie exacta de las tierras afectadas al proyecto.
a): — Que en la Asamblea General Ordinaria del 27 de Octubre de 1999 y en la Asamblea General Extraordinaria del 28 de junio de 2000 (“las Asambleas”) los Sres. Socios aprobaron la realización del Emprendimiento Jai y la transferencia del dominio fiduciario del inmueble propiedad del Club en el cual se construirá el Emprendimiento Jai (“el Inmueble”) a favor del Agente Fiduciario, BBVA Banco Francés S.A. (“el Banco”)
2- Que durante las negociaciones con el Banco para la celebración del Contrato de Fideicomiso, el Banco exigió que el Club, en su carácter de fiduciante enajenante por la transferencia del dominio fiduciario del inmueble a favor del Banco, asumiera solidariamente con Criba S.A. (“Criba”), fiduciante desarrollador inmobiliario, el pago de los importes correspondientes a los gastos del fideicomiso y honorarios del Banco en su carácter de agente fiduciario. Tal postura resulta inaceptable de acuerdo con lo aprobado en las Asambleas dado que el Club no se encuentra autorizado para asumir responsabilidad alguna por el desarrollo y construcción del Emprendimiento Jai.
3- Que a efectos de evitar que el Club asumiera las responsabilidades indicadas en el párrafo anterior luego de largas e intensas negociaciones entre las partes se obtuvo por parte del Club la modificación de la redacción tanto del Contrato de Fideicomiso como así también del Contrato de Emprendimiento Inmobiliario estableciéndose que el Inmueble sería transferido por el Club a título de venta directamente a favor de Criba y en forma simultánea y en el mismo acto y como condición ineludible, Criba, se obliga a transferir el dominio fiduciario a favor del Banco en su carácter de agente fiduciario.
Esta doble transferencia evita que se incluya al Club como fiduciante en el Contrato de Fideicomiso por el aporte del Inmueble y, consecuentemente, elimina toda responsabilidad que pudiera imputarse al Club como presunto desarrollador inmobiliario en forma conjunta con Criba del Emprendimiento Jai como así también respecto de las obligaciones asumidas por Criba a favor del Banco. De acuerdo con esta redacción el Club participa del Contrato de Fideicomiso únicamente como beneficiario por el pago del Canon o precio y en relación con la Unidad Hacoaj (tal como estos términos son detallados en el Contrato de Fideicomiso).
4- Que a raíz de lo antes expuesto y de acuerdo con lo que fuera aprobado en las Asambleas, existe una diferencia entre el procedimiento aprobado por los socios del Club para llevar adelante el Emprendimiento Jai y el procedimiento adoptado en los documentos negociados hasta la fecha por las partes, aún cuando el resultado final, es decir la transferencia del dominio fiduciario a favor del Banco, es el que fuera aprobado por los Sres. Socios del Club.
5- Por las razones antes explicadas los miembros del Consejo Directivo, a fin de disipar cualquier confusión y/o duda al respecto, en forma unánime aprueban:
(i) Ratificar todo lo actuado hasta la fecha por los Sres. Miembros de la Comisión Proyecto Jai relativa a la negociación y redacción final de los Contratos de Emprendimiento Inmobiliario y de Fideicomiso.
(ii) Facultar expresamente a los Sres. Juan Ofman y Oscar Ventura, en su respectivo carácter de Presidente y Secretario General del Club Náutico Hacoaj para suscribir el Contrato de Fideicomiso, el Contrato de Emprendimiento Inmobiliario y la correspondiente escritura traslativa de dominio del Inmueble a favor de CRIBA para que ésta lo transfiera en forma simultánea y en el mismo acto a favor del Banco, en su carácter de agente fiduciario bajo el Contrato de Fideicomiso, de acuerdo con los alcances explicitados en la presente acta.
(iii) Por lo expuesto el Consejo Directivo se compromete en forma expresa a incluir un punto expreso en el orden del día de la próxima Asamblea del Club, sea esta ordinaria o extraordinaria, en la que en forma expresa se ratifique todo lo actuado hasta la fecha por los miembros de este Consejo Directivo como asimismo la transferencia del Inmueble a título de venta a favor de Criba y de Criba a favor del Banco la transferencia del dominio fiduciario.
b) Formalización de la superficie exacta de las tierras afectadas al Contrato de Emprendimiento Jai, cuyo dominio se transfirió a Criba S.A. y esta simultáneamente con carácter fiduciario al BBV Banco Francés autorizando al Consejo Directivo por intermedio de quien corresponda a firmar las escrituras complementarias pertinentes incluyendo el lote 5b, Queda aclarado que al finalizar la obra del citado emprendimiento volverán al dominio de la Institución la cantidad de 3.746,73 m2 de acuerdo a lo aprobado en la Asamblea General Extraordinaria del 28 de junio del 2000.
9°) Designación de 2 (dos) socios para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario General (art. 44 Estatuto Social).

Presidente - Juan Ofman
Secretario General - Oscar Ventura

NOTA: Tienen derecho a voz y voto los socios mayores de 18 años, vitalicios y activos, hasta el Nro. 25570. Es imprescindible la presentación del carné social y encontrarse al día con las cuotas sociales (art. 14 inc. a) Estatuto Social).

e. 5/10 N° 22.396 v. 5/10/2001

COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S.AI.C. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 25 de octubre de 2001 a las 10:00 horas en primera convocatoria en su sede social de la calle Tronador 71, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos y Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001;
3°) Aprobación de la Gestión de los Directores y Síndicos (art. 275 y 298 de la ley 19.550);
4°) Honorarios del Directorio y Síndicos;
5°) Consideración del resultado del ejercicio;
6°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
7°) Designación del Síndico Titular y Suplente.
8°) Ratificación de lo actuado por el Directorio en cuanto a la refinanciación de la deuda del Grupo Burns Philp con los bancos acreedores;
9°) Consideración de la modificación del valor nominal de las acciones representativas del capital social. Modificación del art. 3° del Estatuto Social.

Presidente - Fernando Wall

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, al local social sito en Tronador 71, Capital Federal.

e. 5/10 N° 4666 v. 12/10/2001

C.P.A.S. S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Publíquese por cinco días. Se convoca a los señores accionistas de C.P.A.S. S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2001, a las 10.00 hs. en la calle José Pedro Varela 3235, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas a los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001. Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
3° Elección de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia con mandato hasta el 20 de junio de 2003, conforme el artículo 16 de los Estatutos Sociales.

Se recuerda a los Señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 01 de octubre de 2001. El Directorio.

Presidente - Carlos A. Pino
Secretario - Gonzalo López Dobarro
Síndico - Jorge A. Gangemi
e. 5/10 N° 166 v. 12/10/2001

"E"

EL REMANDO S.A.C.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 de octubre de 2001, a las 14 horas, y en el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, en segunda convocatoria para el mismo día a las 15 horas, en la calle M. T. de Alvear 976 piso 9° oficina C - Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
2°) Consideración de la gestión de los directores durante el ejercicio, fijar el número de miembros y elección de los mismos y los suplentes.
3°) Capitalización de Aportes y Absorción de las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio.
4°) Cambio de domicilio legal.
5°) Emisión de nuevas acciones.
6°) Tratamiento de la Escisión de la Sociedad.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Marcelo H. Markous
e. 5/10 N° 22.702 v. 12/10/2001

"F"

FEIT Y OLIVARI S.A.

CONVOCATORIA

Registro Inspección de Justicia N° 1755. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 2001 a las 15 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 15.30 horas en segunda convocatoria, en Avenida Ingeniero Huergo 1451, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración documentos Art. 234 inc. 1° de la ley 19550 por el ejercicio económico N° 81 cerrado el 30 de junio de 2001 y tratamiento de los resultados.
3°) Aprobación Gestión del Directorio y Síndico.
4°) Aprobación de los Honorarios del Directorio y Síndico en exceso del art. 261 Ley 19550.
5°) Autorización de la Asamblea al retiro de anticipos de Honorarios Directorio por el ejercicio 2001/2002.
6°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7°) Elección de Síndico.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su decisión de asistir conforme lo prevé el art. 238 de la ley 19550. El Directorio.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.

Presidente - Roberto Ricardo Macchi.
e. 5/10 N° 22.667 v. 12/10/2001

FORCON S.A. de Forestación

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la firma a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31 de octubre de 2001, a las 11,00 horas, en el domicilio legal calle Maipú 692, 1° P, B, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del art. 234, Ley 19.550, al 30 de junio de 2001 y consideración de la gestión realizada por el Directorio.
3°) Reorganización del Directorio y de aprobarse, fijación del número, elección de los mismos y fecha del mandato y elección del Síndico Titular y Suplente, por el término de un año. El Directorio.

Presidente - Alberto R. Lanusse
e. 5/10 N° 22.748 v. 12/10/2001

FUERZA EMPRESARIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 2001 a las 18 horas en Alejandro M. Cervantes 1310 1° piso Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentación Art. 234 inc. 1 Ley sociedades comerciales al 30-06-01.
3°) Consideración de Resultados.
4°) Elección de Directores.

Presidente - Héctor Moya
e. 5/10 N° 22.763 v. 12/10/2001

FUNDACION DR. JAIME ROCA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO DEL DIAGNOSTICO POR IMAGENES

CONVOCATORIA

Convócase a Reunión de Consejo de Administración para el día 30 de octubre de 2001 a las 10.00 hs. en la calle Jerónimo Salguero 560, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria y los Estados Contables que comprenden el Balance General y las Cuentas de Gastos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2001. Consejo de Administración.

Presidente - León Schurman
e. 5/10 N° 22.693 v. 10/10/2001

"J"

JUNCAL COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de JUNCAL COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de octubre de 2001, a las 11,00 horas, en San Martín 379, Piso 3ro., Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2°) Ratificación de la unificación del Contador Certificante.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2001;
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30.6.2001;
5°) Remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y las que pudieran corresponder a Directores por el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico-administrativas (último párrafo artículo 261 Ley de Sociedades), correspondientes al ejercicio finalizado el 30.6.2001;
6°) Consideración y destino de los resultados;
7°) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes;
8°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
9°) Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2001;
10) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del artículo 273 de la Ley de Sociedades 19.550.
11) Propuesta del cambio del valor nominal de las acciones en circulación, de valor nominal un peso a valor nominal cien pesos con derecho a un voto por acción - Reforma del Art. 5 del Estatuto Social a fin de reflejar el cambio del valor nominal de las acciones. Aprobación de texto ordenado.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la Sociedad un certificado de depósito librado por banco, Caja de Valores u otra institución autorizada y/o notificar su asistencia por uno de los siguientes medios: a) personalmente en las oficinas de la Sociedad: San Martín 379, piso 3ro., Ciudad de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10 a 17 horas, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea; o b) por notificación fehaciente a la misma sede indicada, notificación que deberá llegar a la indicada sede de la Sociedad con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Presidente - Niccolo Pandolfini
e. 5/10 N° 22.762 v. 12/10/2001

JUNE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas de JUNE S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en la calle Rafael Obligado 3175 (Ex Av. Costanera y Salguero s/n) de esta Capital Federal, el día 26 de octubre del año 2001 a las 15:00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Motivo del atraso en la convocatoria a Asamblea.
3°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2000.
4°) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración conforme lo previsto en el art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.
5°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y designación de los mismos por el término de un ejercicio.
6°) Consideración de aumento del Capital Social.

Presidente - Susana B. Gómez
e. 5/10 N° 22.735 v. 12/10/2001

"L"

LA ASOCIACION MUTUAL CIRCULO DE SUBOFICIALES DEL EJERCITO

CONVOCA A LA 111ª ASAMBLEA ORDINARIA

De conformídad con lo estipulado en el Art. 23 del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a Asamblea Ordinaria para el día 05 de noviembre de 2001 a las 9:00 Hs. en el domicilio de la Regional Tandil sito en la calle México 1361 de la ciudad de Tandil, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Izamiento de la Bandera Argentina en la sala de sesiones de la Asamblea, a cargo de un señor Representante de los socios por la Regional Neuquén.
2°) Homenaje a los socios y empleados fallecidos de la Institución.
3°) Designación de dos señores Representantes para firmar, juntamente con los señores Presidente y Secretario, el Acta de Asamblea.
4°) Considerar las renuncias de Sres. Representantes y Suplentes de la Asamblea.
5°) Considerar los puntos que tratará cada Comisión Permanente de Estudio de la Asamblea de Representantes.
6°) Considerar la ratificación de la retribución a Directivos (Art. 24 Inc. c) de la Ley 20321.
7°) Considerar el Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio 01 de agosto de 2000 al 31 de julio del 2001.
8°) Considerar el Reglamento para la implementación del Servicio Educativo y Cultural CIRSE 2000.
9°) Reconsiderar el punto 8 de la AR 110 para modificar la retribución a los Delegados y Subdelegados de los SAAS, elevando los Aportes Sociales, presentado por los Representantes de los socios por la Regional Buenos Aires.
10) Reconsiderar el punto 6 de la AR 93, presentado por los Sres. Representantes de los socios por la Regional Curuzú Cuatiá, relacionado con el monto de la Cuota de Ingreso, Cuota Social y demás Cargas Sociales.
11) Considerar el proyecto presentado por el Consejo Directivo para la prosecución de los trabajos en la Planta Alta de la Delegación Bahía Blanca.
12) Reconsiderar el punto 11 de la AR 109, para dejarlo sin efecto, relacionado con la Casa del Aspirante.
13) Reconsiderar el Punto 2 Art. 11°) de la AR Ext. 111, para dejarlo sin efecto y considerar las alternativas de venta de la Residencia Mar del Plata.
14) Considerar la enajenación de los inmuebles propiedad de la Asociación de las Regionales Neuquén y Córdoba.
15) Considerar la concreción de la próxima etapa del Residencial Turístico y de Actividades Náuticas en dependencias del SAAS Bariloche, consistente en la construcción 25 cabañas.
16) Considerar el proyecto presentado por el Consejo Directivo, relacionado con la construcción de un Edificio de Cocheras, Oficinas y SUM en la calle Godoy Cruz 2936/38.
17) Considerar la entrega de una Estatuilla del Sargento Cabral con dedicatoria, a los socios que asciendan al grado máximo del cuadro de Suboficiales, presentado por Sres. Representantes por la Regional Buenos Aires.
18) Reconsiderar el punto 17 de la AR 109 para dejarlo sin efecto, y considerar el Plan de actividades socio- culturales y deportivas de la Asociación, presentado por Sres. Representantes de los socios por la Regional Buenos Aires.
19) Reconsiderar el Punto 12 Art. 9°) de la AR 87, para modificarlo y considerar el nuevo texto del mismo, referente a la asignación de Viviendas para Directivos.
20) Reconsiderar el Punto 23 de la AR 110, para modificar el Docto. 103, relacionado con las Normas de Procedimientos Generales y de Escritura a Observar en la Instrucción de Actuaciones Tendientes a Determinar Responsabilidades de Directivos y Socios.
21) Reconsiderar los Ptos. 10 y 13 de la AR 87, el Pto. 30 de la AR 103 y el Pto. 20, de la AR 110, a fin de restituir al Consejo Directivo la facultad de dictar y/o modificar los Documentos Rectores de la Asociación.
22) Considerar el proyecto presentado por el Consejo Directivo, relacionado con el Reglamento del Servicio de Asistencia Médica Integral.
23) Considerar el Recurso de Apelación interpuesto por el Socio N° 26785. (Reservado)
Buenos Aires, 01 octubre de 2001.

Presidente - Sergio Oscar Astrada
Secretario - Carlos Alberto Silva

Art. 25.- del Estatuto Social: Actuarán como Presidente y Secretario de la Asamblea, el Presidente y Secretario de la Asociación o sus reemplazantes Estatutarios. El Presidente tendrá voz y votará únicamente en caso de empate: el Secretario sólo tendrá voz. Las Asambleas se declararán constituidas a la hora citada con la presencia de los 2/3 de la totalidad de los Representantes. De no haber ese número, 4 horas después de la fjada, se llamará nuevamente en segunda citación, celebrándose con la mitad más uno de la totalidad de los Representantes. En una u otra fomma, sus resoluciones serán igualmente válidas.

Tesorero - Carlos Jovanovich
e. 5/10 N° 22.719 v. 5/10/2001

LA ASOCIACION MUTUAL CIRCULO DE SUBOFICIALES DEL EJERCITO

CONVOCA A LA 112ª ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo estipulado en el Art. 23.- del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 05 de noviembre de 2001 a las 10:00 Hs. en el domicilio de la Regional Tandil sito en la calle México 1361 de la ciudad de Tandil, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos señores Representantes para firmar, juntamente con los señores Presidente y Secretario, el Acta de Asamblea.
2°) Considerar el proyecto presentado por el Consejo Directivo, relacionado con la estructura Política y despliegue de la Institución en el país.
Buenos Aires, 04 octubre 2001.

Presidente - Sergio Oscar Astrada
Secretario - Carlos Alberto Silva
Tesorero - Carlos Jovanovich
e. 5/10 N° 22.724 v. 5/10/2001

LA EQUITATIVA DEL PLATA Sociedad Anónima de Seguros (332)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de octubre de 2001, a las 11 horas, en Carlos Pellegrini 1069 - 4° piso - Capital.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea.
2°) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 103° Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001. Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Remuneración del Directorio.
3°) Resultado del Ejercicio.
4°) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan.
5°) Comisión Fiscalizadora: determinación del número de integrantes. Elección de Titulares y Suplentes. Fijar su remuneración. El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 y del Artículo 13 de los Estatutos.

Vicepresidente 1° - Carlos A. Tanghe
e. 5/10 N° 164 v. 12/10/2001

LA FORTUNA S.A. DE SEGUROS DE RETIRO (e.l.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

El Comité de Liquidación de LA FORTUNA S.A. DE SEGUROS DE RETIRO (en liquidación) convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 25 de octubre de 2001, a las 14:30 horas, en el domicilio social de Tte. Gral. Perón 1509 9no. Piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del Estado Patrimonial de la Liquidación al 30/6/2001.
3°) Consideración de la gestión del Comité de Liquidación.
4°) Consideración del Balance Final y Proyecto de Distribución.
5°) Consideración del Mandato a otorgar para la gestión y cobro de los créditos pendientes de cobro. Comité de Liquidación, José Escandell, septiembre 8 de 2001.

Liquidador Titular - José Escandell
e. 5/10 N° 22.832 v. 5/10/2001

LORDI Y DIAZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de LORDI Y DIAZ S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 2001 a las 10:00 horas en primer convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Yerbal 2431 4° C, Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
Segundo: Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales por el décimo noveno ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2001.
Tercero: Consideración del Resultado del Ejercicio y asignación del mismo.
Cuarto: Elección del Síndico titular y suplente, por el término de un ejercicio.

Presidente - Guillermo Nazareno Conti
e. 5/10 N° 7877 v. 12/10/2001

"M"

METROCOP S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. N°: 98.247. Convócase a los Sres. Accionistas de METROCOP S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 25 de octubre de 2001 a las 15 horas en la sede legal de la sociedad, sita en Avda. Rivadavia 1929/31, 1er. Piso, Dto. "3", de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Lectura y aprobación de la Memoria, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001;
3°) Distribución de utilidades; Remuneración al Directorio y Síndico (Art. 261);
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio;
5°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

Presidente - Francisco Martos
e. 5/10 N° 21.472 v. 12/10/2001

METROPOL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de METROPOL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2001, a las 11.00 hs. en la calle José Pedro Varela 3235, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas a los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001. Considerando de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora con mandato hasta el 30 de junio de 2002.

Se recuerda a los Señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 01 de octubre de 2001. El Directorio.

Presidente - Carlos A. Pino
Secretario - Gonzalo López Dobarro
Síndico - Jorge A. Gangemi
e. 5/10 N° 167 v. 12/10/2001

MODO S.A. de TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2001, a las 19:00 horas, a los accionistas de MODO S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR, en Av. San Isidro 4812, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1ro. Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4°) Consideración de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5°) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia por el término de dos años con mandato hasta el año 2003.

Vicepresidente - Horacio O. Desiata
e. 5/10 N° 4673 v. 12/10/2001

"N"

NEUMASUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 2001 a las 17.00 horas en primera citación y a las 18.00 horas en segunda citación, en la sede social Benito Quinquela Martín 1160 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al 20° Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2001.
2°) Remuneración y Actuación del Directorio.
3°) Elección de Directores y duración de sus mandatos.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Elías González Fentanes
e. 5/10 N° 22.738 v. 12/10/2001

NUEVO RETIRO S.A.

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los Sres. Accionistas de la sociedad NUEVO RETIRO S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de octubre de 2001, en la sede social sita en Av. Eduardo Madero 1375 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 hs. en primera convocatoria y para el caso de no contarse con quórum en dicha oportunidad, a las 16 hs. en segunda convocatoria. Ello a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación correspondiente al artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/6/01.
3°) Destino de los resultados del ejercicio en consideración.
4°) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico.
5°) Remuneración del Directorio y la Sindicatura. Artículo 261 ley 19.550. Aprobación de anticipo de honorarios para el ejercicio iniciado el 1 de julio de 2001.
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7°) Designación de Síndico titular y suplente.
8°) Venta del inmueble sede social. Autorización de la misma al Sr. Presidente del Directo.

Presidente - Luis H. Villamil
e. 5/10 N° 21.458 v. 12/10/2001

"O"

OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA VITIVINICOLA Y AFINES (OSEDEIV)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores/as afiliados de la OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA VITIVINICOLA Y AFINES (OSEDEIV), a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de Octubre de 2001 a las 16.00 horas, en el domicilio de la sede social de la entidad sito en la calle Cachimayo 301 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos afiliados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio, Cuadros, Anexos y notas complementarias por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de resultado de ejercicio.
4°) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva.
5°) Elección de Vocal Suplente. La Comisión Directiva.

Presidente - Carlos A. Céspedes
e. 5/10 N° 22.679 v. 5/10/2001

OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA VITIVINICOLA Y AFINES (OSEDEIV)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores/as afiliados de la OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA VITIVINICOLA Y AFINES (OSEDEIV), a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 25 de Octubre de 2001 a las 16.30 horas, en el domicilio de la sede social de la entidad sito en la calle Cachimayo 301 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos afiliados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea.
2°) Consideración venta del inmueble de la calle Cachimayo 301 de esta ciudad. La Comisión Directiva.

Presidente - Carlos A. Céspedes
e. 5/10 N° 22.681 v. 5/10/2001

"P"

PLUS ULTRA S.A.CFIA

CONVOCATORIA

IGJ: 8732. Convócase a Asam. Gral. Ordinaria el 31-10-2001 a 18 hs. en primera convocatoria y a 19 hs. en segunda, en Perón 1669 1° "C".

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar docum. art. 234 ley 19.550 al 30-6-01.
2°) Retribución directorio y sindicatura.
3°) Fijar número y designar directores por un año.
4°) Designar síndico titular y suplente por un año.
5°) Designar dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Noemí Gardini
e. 5/10 N° 21.546 v. 12/10/2001

"S"

S.E. CONSULTORES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de S.E. CONSULTORES S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2001 a las 10.00 hs en la calle Córdoba 1561 9 P. Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los motivos por la convocatoria fuera del término legal.
3°) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2001.
4°) Aplicación del Resultado del Ejercicio - Remuneración al Directorio de acuerdo a lo establecido por el art. 261 cuarto párrafo de la Ley 19.550.

Presidente - Carlos Espósito
e. 5/10 N° 22.691 v. 12/10/2001

SOCIEDAD HEBRAICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS ACTIVOS, VITALICIOS Y VITALICIAS

El Consejo Directivo convoca a los Señores Socios Activos, Vitalicios y Vitalicias de la SOCIEDAD HEBRAICA ARGENTINA, a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, que se realizará en la Sede Social, Sarmiento 2233, Capital Federal, el martes 30 de octubre de 2001 a las 19.00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 20.00 horas en segunda convocatoria para el caso que no se obtenga el quórum estatutariamente requerido en el primer llamado. El horario del comicio será de 14.00 a 20.00 horas. El Orden del día será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Elección de miembros del Consejo Directivo para cubrir los siguientes cargos: Vicepresidente 1°, Secretario General, Prosecretario General 2°, Protesorero 1°, Secretarios de los Departamentos de Juventud y Educación Física y tres Vocales Titulares, todos por dos años y siete Vocales Suplentes por un año y un Tesorero por renuncia por

un año y Un Vocal Titular por fallecimiento por un año. Elección de miembros del Consejo Consultivo: Vicepresidente, Secretario y Siete Vocales Titulares, todos por dos años, siete Vocales Suplentes, todos por un año. Un vocal titular por un año, por fallecimiento.
3°) Consideración de las Memorias de los Consejos Directivo y Consultivo, Inventario, Balance General y dictamen del Tribunal de Revisores de Cuentas, correspondiente al ejercicio 1° de julio de 2000 al 30 de junio de 2001.
4°) Ingreso socios vitalicios (art. 21 Estatutos Sociales).

Presidente - José E. Scaliter
Secretario General - Israel Maganiezin
e. 5/10 N° 22.747 v. 5/10/2001

SOLARES DE BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria para el día 26 de octubre de 2001 a las 14 horas, y simultáneamente en segunda convocatoria para el mismo día a las 15 horas, ambas en el local social de la calle Salguero 2835 7° Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Considerar las acciones a tomar a efectos de obtener el financiamiento de la sociedad ya sea mediante aportes a realizar por los accionistas, ventas de unidades a los mismos u otras acciones que se propongan. El Directorio.

Presidente - Patricia Mizrahi
e. 5/10 N° 22.753 v. 12/10/2001

"SOMINAR" SOCIEDAD MINERA ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

N° de Registro: 3467. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 2001, a las 16 horas, en Avda. Belgrano N° 1670, 3° piso, Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del punto 1 del art. 234 de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4°) Honorarios de Directores y del Síndico.
5°) Ratificación de remuneraciones a Directores si excedieran el límite del art. 261 de la Ley N° 19.550.
6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un año.
7°) Designación de Síndicos, titular y suplente, por un ejercicio.

Presidente - Aníbal Rodolfo Martínez

NOTA: Se recuerdan los arts. 238 y 239 de la Ley N° 19.550, modificada por la Ley N° 22.903.
e. 5/10 N° 22.752 v. 12/10/2001

STOCKER S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de STOCKER S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 2001 a las 10 hs. en la sede social de 25 de Mayo 67, piso 4°, Of. 24, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en los artículos 63 a 66 y 294 inciso 5 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N° 54 finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Honorarios Directorio y Sindicatura.
5°) Destino de los resultados por el Ejercicio Económico N° 54 finalizado el 30 de junio de 2001.
6°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio.
7°) Designación del Síndico Titular y Suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 párrafo 2 de la Ley 19.550 deberían comunicar su asistencia hasta el día 18 de octubre de 2001 en la sede social de 25 de Mayo 67, piso 4°, Of. 24, Capital Federal en el horario de 14 a 18 hs.

Presidente - Alejandro Stocker
e. 5/10 N° 22.664 v. 12/10/2001

"T"

TECNOMADERA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

N° Correlativo 16487-255424. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TECNOMADERA S.A.I.C. a celebrarse el día 30 de octubre de 2001, a las 11:00 horas en primera convocatoria en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 1180 Piso 7 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar la presente acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance y Estados Contables del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número de directores y su elección por el término de tres ejercicios.
5°) Elección del Síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.

Apoderada - María Teresa Chapo
e. 5/10 N° 7883 v. 12/10/2001

TEINA S.A.

CONVOCATORIA

IGJ: 1.540.128. Convócase a Asam. Gral. Ordinaria del 31-10-2001 a 18 hs. en primera convocatoria y a 19 hs. en segunda, en Perón 1671 14° "A".

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar doc. art. 234 ley 19.550 al 30-6-2001.
2°) Retribución directorio.
3°) Designar dos accionistas para firmar acta. El Directorio.

Presidente - Octavio Gardini
e. 5/10 N° 21.547 v. 12/10/2001

"U"

UNION TRANSPORTISTAS DE EMPRESAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de octubre de 2001, a las 9 horas, en nuestro local sito en la calle Hernandarias 1525, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2001 y tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Tratamiento de la conveniencia de reducción del capital y determinación de su monto, época y condiciones de realización en el caso de aprobarse la misma. Para el tratamiento del punto 4 la Asamblea sesionará como Extraordinaria. El Directorio

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.

Representante Legal - Enrique O. Castiñeira
e. 5/10 N° 162 v. 12/10/2001

URBANBUCHNER S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de URBANBUCHNER S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 29 de octubre de 2001 a las 15 hs. en 1° convocatoria y a las 16 hs. en 2° convocatoria en Cerrito 1320, piso 12 "C", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234, inc. 1°) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30.06.01.
3°) Consideración y aprobación del Resultado del Ejercicio y aprobación gestión Directores y Síndicos.
4°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Presidente - Marcos F. Urban
e. 5/10 N° 22.734 v. 12/10/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"C"

Contador Jaime Rouco - Bolivia 822 - Avisa que López Vidal, José, domiciliado en Congreso 2248 Capital, DNI 92.603.984 transfiere a Penone, Américo, domiciliado en Escobar 2975 Capital DNI 92.311.329, el fondo de Comercio de Peluquería ubicado en CONGRESO 2292 Capital donde se recibirán los reclamos de ley.
e. 5/10 N° 21.443 v. 12/10/2001

"P"

Fernando G. Mastrandrea, avisa que: Victoria Casanabe de Ripoll vende a "Presidente José Evaristo Uriburu 1262 S.R.L.", el garage comercial, sito en calle PTE. JOSE E. URIBURU 1258/62 de CF. La venta se efectúa libre de personal, reclamos de ley y domicilio de las partes y profesional mismo negocio.
e. 5/10 N° 21.518 v. 12/10/2001

"S"

La Cra. Ana M. Gullá, con domicilio en Sanabria 4494 Cap. Fed., avisa al comercio en general que el Sr. Guillermo H. Rolleri, con domicilio en Sanabria 4494 Cap. Fed., vende el Fondo de Comercio de Ferretería ubicado en SANABRIA 4494 Cap. Fed., al Sr. Luis W. Damiani, con domicilio en Sanabria 4494, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley a Sanabria 4494, Cap. Fed.
e. 5/10 N° 22.755 v. 12/10/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALEXANDER FLEMING S.A.

Por Inst. Priv. A.G.O. del 5-12-2000 se designó Directores, Vicepresidente Edna Lynch y Director Titular Juan Manuel Artola.

Presidente - Bernardo Rubinstein
e. 5/10 N° 22.725 v. 5/10/2001

A.M.G. FARMA S.R.L.

Renuncia y designación de gerentes. Inst. privado de 16-08-01. Renuncia de Gerente: Sr. Antonio Vallejo Quesada, D.N.I. 11.926.677, con domicilio en J. Salguero 2136, 6° "a", de esta ciudad. Designación y Aceptación de los Gerentes: Gustavo Diego Blanco, con D.N.I. 20.986.899, con domicilio en Máximo Paz 1075, Lanús, Prov. Bs. As.; y Renee Sandra Grosso, con D.N.I. 14.933.602, con domicilio en Paso 696, Ciudadela, Prov. Bs. As.

Escribana - Silvia M. Monti
e. 5/10 N° 21.455 v. 5/10/2001

AUTOCREDITO S.A. de Capitalización

Informa a sus suscriptores el resultado del sorteo Lotería Nacional del día 29/09/2001. 1° Premio: 809.

Presidente Directorio - Jorge A. Paganucci
e. 5/10 N° 22.710 v. 5/10/2001

AUTOPISTAS DEL SOL S.A.

Escrit. 17-9-01, Escrib. C.F.A. López Zanelli, Reg. 402: Se revocó el Poder General de Representación, Actuaciones administ. y otros, otorgado por escritura N° 299 de fecha 15-9-99. F° 1010, reg. 402, CF y otorgó Poder General de Representación, Actuaciones Administrativas y otros actos a favor de: Grupo A: Luis Ramón Freixas Pinto, L.E. 4.417.397 y Guillermo Osvaldo Díaz, D.N.I. 12.719.296; Grupo B: Oscar Diego Zabalaga, D.N.I. 10.133.158 y Marcelo Fabián Benaglia, D.N.I. 16.891.183; Grupo C: Miguel Ignacio Brizuela, D.N.I. 10.966.454, Diego Carminatti, D.N.I. 13.214.035, Matías Miguel Seghezzo, D.N.I. 22.157.043, Manuel González Iglesias, L.E. N° 4.198.854 y Christian Leonardo Capurro, D.N.I. N° 20.665.535, por el plazo de dos años.

Apoderado - Oscar Diego Zabalaga
e. 5/10 N° 22.767 v. 5/10/2001

"B"

BACARDI MARTINI ARGENTINA S.A.

Inscripta en el R.P.C. el 07/12/96, al N° 6506 del Libro 119, Tomo "A" de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime y Autoconvocada de Accionistas del día 31/07/01, "BACARDI MARTINI ARGENTINA S.A.", resolvió aprobar la renuncia de Angel Fernández a su cargo de Director Titular y Presidente y designar el siguiente Directorio: Presidente: Mario L. del Valle; Directores Suplentes: Angel Fernández y Juan Lisandro Salas.

Autorizado Especial - Alejandro I. Lubinski
e. 5/10 N° 4640 v. 5/10/2001

BAINTER S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Informa. Círculo Inmobiliario informa la nómina de suscriptores favorecidos en el ciento cincuenta y seis (156) acto de adjudicación celebrado el 28/09/2001.

Grupo	Orden	Mod.	Grupo	Orden	Mod.
1218	223	SC	1228	145	S
1218	006	SC	1229	216	S
1218	157	SC	1231	229	S
1220	129	SC	1233	074	S
1220	082	SC	1234	007	SC
1223	212	SC	1236	136	LC
1225	023	S	1237	012	S
1226	162	SC	1238	152	L
1227	014	L	1239	235	L

Grupos 1218, 1220, 1223, 1225, 1234: Licitación Desierta.
S: Sorteo - SC: Sorteo Condicional - L: Licitación LC: Licitación Condicional.

Vicepresidente - Aleksan Haci Markaryasoglu
e. 5/10 N° 21.460 v. 5/10/2001

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.

Se comunica que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 26.09.2001 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Eduardo José Escasany, Vicepresidente: Antonio Roberto Garcés; Secretario: José Horacio Petrocelli; Vocales: Abel Ayerza, Federico Braun, Eduardo Jesús Zimmermann, Daniel Antonio

Llambías, Eduardo Héctor Arrobas, Luis María Ribaya; Directores Suplentes: Sergio Grinenco, Guillermo Juan Pando, Eduardo Antonio Fanciulli, Guillermo Alejandro Laje, Enrique Mariano Garda Olaciregui; Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Norberto Rafael Armando, Daniel Morgan, Luis Omar Oddone; Síndicos Suplentes: Juan Carlos Ojam Calzada, Fernando Noetinger; Miguel Norberto Armando.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Antonio Roberto Garcés
e. 5/10 N° 22.730 v. 5/10/2001

"B"

BK GIULINI ARGENTINA S.A.

Se comunica que en la Asamblea y Reunión de Directorio de fecha 09/03/2001 se han designado los integrantes del Directorio y distribuido sus cargos. En consecuencia, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Alexander Maurer, Vicepresidente: Roberto Wurst; Director Titular: Horacio Alfredo Estevarena; Director Suplente: Félix Gil.

Autorizada - Alejandra Verónica Bugna
e. 5/10 N° 4644 v. 5/10/2001

BOEDO 255 Sociedad de Responsabilidad Limitada

Renuncia al cargo de Gerente. Se hace saber que por instrumento privado del 11 de febrero de 2000 el Sr. Walter Luis Benítez, argentino, nacido el 8/12/66, soltero, comerciante, DNI 18.142.260, renuncia a su cargo de gerente de la entidad BOEDO 255 S.R.L. Buenos Aires, octubre 1° de 2001.

Autorizado/Abogado - Camilo G. Suárez
e. 5/10 N° 21.473 v. 5/10/2001

"C"

CELSUR LOGISTICA S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 22/06/2001 se resolvió: a) Elevar a 5 el número de directores titulares y mantener en 1 el número de directores suplentes. b) Confirmar en sus cargos los actuales directores titulares Sres. Sanford L. Antignas (Presidente - Grupo 1), Emilio Bassini (Vicepresidente - Grupo 1) y Humberto Breccia (Director Titular - Grupo 2) y al director suplente Michael R. Rattagan (Grupo 1); c) Designar como directores titulares a los Sres. Piers Playfair (Grupo 1) y Martín M. Torino (Grupo 2).

Autorizado - Nicolás Jaca Otaño
e. 5/10 N° 4636 v. 5/10/2001

CHARGE S.A. de Capitalización y Ahorro para Fines Determinados - Plan Autocrédito

Informa a sus suscriptores el resultado del sorteo Lotería Nacional del día 29/09/2001. 1° Premio: 809. 2° Premio: 278. 3° Premio: 074. 4° Premio: 094. 5° Premio: 651.

Presidente - Jorge A. Paganucci
e. 5/10 N° 22.714 v. 5/10/2001

"D"

DREDGING INTERNATIONAL N.V.

La Sociedad Extranjera DREDGING INTERNATIONAL, N.V., una sociedad debidamente constituida en Bélgica, inscripta como sucursal en el Registro Público de Comercio de Argentina conforme artículo 118 de la Ley 19.550, bajo el número 75, del Libro 54, Tomo B, de Estatutos Extranjeras, hace saber que ha designado al Sr. Marcelo Volpi Funke, como representante legal en nuestro país, con poder para actuar a tales efectos.

Cristian P. Lacoste
e. 5/10 N° 4613 v. 5/10/2001

"E"

EL CINCUENTA AGROPECUARIA S.A.

RPC: 10.4.90, N° 1967, L° 107, Tomo "A" de S.A. Comunica que el 20.6.01 resolvió aumentar el capital dentro del quíntuplo en $ 657.906 elevándolo de $ 250.000 a $ 907.906: capital social: $ 907.906.

Apoderada - Graciela Bravo de López Dardaine
e. 5/10 N° 4669 v. 5/10/2001

EMI - RECORDVINIL S.A.

Expte. 1.641.400. Hace saber que por AGO de fecha 28/9/01 en 1° Convoc. aprobó el aumento de capital a $ 110.000.- Conforme el Art. 194 Ley 19.550 se comunica a los Accionistas que deberán ejercer el derecho preferente de suscripción dentro de los 30 días corridos a contar de la última publicación. Bs. As., 1° de octubre de 2001. El Directorio.

Vicepresidente - Antonio Benito Tebe
e. 5/10 N° 4614 v. 10/10/2001

ENAMA S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime Autoconvocada N° 2 de fecha 18.09.2001, se aceptaron las renuncias al directorio del señor Jorge Juan Prandi y de la señora Clara Susana López y se fijó en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes, eligiéndose al señor Enrique Horacio Dieux como Presidente y Director Titular y al señor Enrique Julio Dieux como Director Suplente.

Presidente - Enrique Horacio Dieux
e. 5/10 N° 22.759 v. 5/10/2001

ESCO S.A. de Capitalización y Ahorro

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto N° 142.277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber: Sorteo del mes de setiembre de 2001 correspondió: 1° Premio: 809. 2° Premio: 278. 3° Premio: 074.

Presidente - Benjamín Svetliza
e. 5/10 N° 22.705 v. 5/10/2001

"F"

FEDEMOLE S.A.

Por acta del 26/09/01 designa Presidente: Delfor Horacio Aronskind y Suplente: Alice Catalina Lucino, por reemplazos respectivamente de: Gabriel Patricio Castillo y Oscar Gabriel Castillo. Debido a la transferencia del paquete accionario, cambia domicilio a Castelli 207 7° B.

Presidente - D. H. Aronskind
e. 5/10 N° 4632 v. 5/10/2001

FERCARNE Sociedad Anónima

Comunica que por A. General unánime del 14/9/01 se aceptó renuncia al Directorio: Víctor Manuel Ruiz, Alfredo Godoy, Wenseslao Rojas, designándose Presidente: Miguel José Alfonzo y Director Suplente Ariel Ignacio Alfonso.

Escribano - Ernesto Christian Falcke
e. 5/10 N° 21.465 v. 5/10/2001

"G"

GAMBRO HEALTHCARE S.A.

RPC: 18/8/95, N° 7519, L° 117; T° A de S.A. Comunica que según Asamblea del 6.2.1998, aceptó la renuncia de Roberto Horacio Crouzel a su cargo de Director Titular y designó a Ignacio Juan Randle y a Alberto Olivero Quintana como Directores Titular y Suplente respectivamente, hasta completar el mandato; según Asamblea del 6/3/1998, aceptó las renuncias de Michael Blandford, Ignacio Juan Randle y Pedro Adolfo Yenidjeian a sus cargos de Vicepresidente, Director Titular y Director Suplente respectivamente y designó a Jorge Nicolás Belatti, María Cristina Braga y Simón Castellanos, como Directores Titulares e incorporó al Director Suplente Alberto Olivero Quintana como Director Titular y designó a Ignacio Juan Randle como Director Suplente, hasta completar el mandato; según Asamblea del 31/5/1999, aceptó las renuncias de Michael Blandford y María Cristina Braga como Directores Titulares y designó a Jorge Nicolás Belatti como Vicepresidente y a Terry Gilpin como Director Titular, hasta completar el mandato; según Asamblea del 7/7/2000 designó hasta la Asamblea que trate el Balance al 30/6/99: Directorio: Presidente: Juan Carlos Boyadjian; Vicepresidente: Jorge Nicolás Belatti; Directores Titulares: Terry Gilpin; Simón Castellanos; Alberto Olivero Quintana; Director Suplente: Ignacio J. Randle; según Asamblea del 3.4.2001, designó hasta la Asamblea que trate el balance al 30/6/2001: Directorio: Presidente: Juan Carlos Boyadjian; Vicepresidente: Jorge Nicolás Belatti; Directores Titulares: Terry Gilpin; Simón Castellanos; Alberto Olivero Quintana; Director Suplente: Ignacio J. Randle.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 5/10 N° 4624 v. 5/10/2001

G.C.P. Sociedad de Responsabilidad Limitada

G.C.P. SRL comunica que por reunión de socios del 25 de julio del 2001 se aprobó su transformación en G.C.P. S.A., conforme escritura del 18 de septiembre de 2001 pasada ante la escribana Alicia E Busto al folio 902 del Registro 1067 de Cap., según balance especial de transformación al 30/6/01. No hay socios recedentes. Reclamos u oposiciones de ley: Nahuel Huapi; 4921 3° A Capital.

Escribana - Alicia E. Busto
e. 5/10 N° 22.670 v. 10/10/2001

G.C.P. Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica que con fecha 28/12/00 publicó su transformación en sociedad anónima, conforme escritura del 27/11/00 pasada ante la escribana Alicia E. Busto al folio 1215 Reg. 1067 Capital, basándose en el Balance Especial de Transformación al 30/6/00. Se deja constancia que dicha transformación no se ha realizado por imposibilidad de inscripción por vencimiento de plazos.

Escribana - Alicia E. Busto
e. 5/10 N° 22.672 v. 5/10/2001

"I"

IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA Sociedad Anónima

Comunica que por A. General unánime del 13/9/01 se aceptó renuncia al Directorio: Julio César Bode y Gabriel Pablo de Luca, designándose Presidente: Miguel José Alfonzo y Director Suplente Ariel Ignacio Alfonso.

Escribano - Ernesto Christian Falcke
e. 5/10 N° 21.467 v. 5/10/2001

"J"

JOSE LUIS RIVEIRA FUENTES Sociedad Responsabilidad Limitada

Inscripta el 29/5/85, N° 2582 del Libro 85. Se hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria del 6/8/01 se resolvió revocar del cargo de Gerente al Sr. José Luis Riveira Fuentes.

Abogado - José Salvador Di Gerónimo
e. 5/10 N° 21.442 v. 5/10/2001

"L"

LA HIEDRA S.A.

Por Escritura N° 385 del 16/8/01 y Complementaria N° 417 del 11/9/01, se instrumentó lo resuelto por la A.G.E. del 28/10/99, la que aprobó la Disolución Anticipada de "LA HIEDRA S.A." como consecuencia de su fusión con "EL MANANTIAL DE AYACUCHO S.A.", absorbiendo esta última a "LA HIEDRA S.A.".

Apoderada - Mónica Beatriz Martínez
e. 5/10 N° 22.766 v. 5/10/2001

LANIN S.A.C.I.F.

Inscripción N° 10.203 - F° 2.279 - L° 52 - T° A de Sociedades Anónimas, por Asamblea General Ordinaria y por reunión de Directorio del 31 de octubre de 2001, se designaron por tres ejercicios a: Presidente: Sergio Máximo Szuchet; Director Titular: Héctor Jorge Flombaum; Directora suplente: Diana Mónica Szuchet.

Presidente - Sergio Máximo Szuchet
e. 5/10 N° 22.678 v. 5/10/2001

LUBRAFAMILIA Sociedad Anónima de Capitalización y Ahorro

Sorteo 29/09/2001
1° Premio: 8809 -2° Premio: 1278 - 3° Premio: 7074- 4° Premio: 1094 - 5° Premio: 2651

Interventor - Armando Raimundo
e. 5/10 N° 22.707 v. 5/10/2001

LUZ A.R.T. S.A.

Se comunica por un día, que por Asamblea Ordinaria del 13/9/2001, se designó el Directorio. Presidente, Ieraci Julio César, Vicepresidente; Zanuzzi Juan Carlos. Vocales Titulares: Giarelli Hugo Alejandro, Nugnez Rubén Héctor, Lucente Roberto Mario. Vencimiento mandatos 30 de junio de 2003. Comisión Fiscalizadora: Reibestein Oscar José, Salazar Héctor José y Shearer Héctor Rodolfo. Vencimiento mandatos 11 de septiembre de 2002.

Autorizado - Oscar J. Reibestein
e. 5/10 N° 22.680 v. 5/10/2001

"N"

NETENVIOS.COM S.R.L. (en liquidación)

IGJ: No. de Reg.: 1673512; inscr. 19/11/99, No. 8904, Lo. 111 de SRL. Hace saber por un día: 1) Que por Asamblea Gral. Ord. del 8/8/01 se designó Gerentes a Cosme María Beccar Varela, arg., casado, abogado, DNI 16.982.621, nacido el 21/2/61 y Lucía Hilda Nora Bruno de Esquivel, arg., casada, abogada, DNI 4.597.776, nacida el 29/11/42, ambos con domicilio en Reconquista 657, Piso 1°, Cap. Fed. 2) Que por Asamblea Gral. Ord. y Extraord. del 15/8/01, se resolvió: a) Fijar nueva sede social en la calle Reconquista 657, Piso 1°, Cap. Fed. b) Proceder a la disolución anticipada de la Sociedad, designándose una Comisión liquidadora cuyo Presidente es el Dr. Cosme María Beccar Varela y Vicepresidente la Dra. Lucía Hilda Nora Bruno de Esquivel. Representación legal: a cargo de los liquidadores en forma indistinta, quienes tienen el uso de la firma social.

Vicepresidente Comisión Liquidadora - Lucía H. N. Bruno de Esquivel
e. 5/10 N° 22.677 v. 5/10/2001

NEW PLAN CAR S.A.

NEW PLAN CAR S.A. de Capitalización y Ahorro, Plan Multigol, Rivadavia 969 piso 7°, Capital Federal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto 142277/43 y demás normas legales vigentes hace saber: sorteo del mes de Setiembre de 2001, corresponde: 1° Premio 809, 2° Premio 278, 3° Premio 074, 4° Premio 094, 5° Premio 651.

Apoderado - Héctor O. Di Francesco
e. 5/10 N° 22.712 v. 5/10/2001

NEWBRAS Sociedad Anónima

Representación permanente en la Argentina (art. 118, L. 19.550). País de origen: República Oriental del Uruguay, Sede social en la Argentina: Sevilla 2987, P.B., Capital Federal. Por acta de Directorio de fecha 5 de junio de 2001 se resuelve efectuar la apertura de sucursal en la Argentina. Representante: Santiago Balbín, argentino, nacido el 9-7-1969, contador público, soltero, DNI 20.988.369, CUIT 20-20988369-5, domicilio Sevilla 2987 PB Capital Federal.

Escribano - Raúl Julio Solanet
e. 5/10 N° 21.435 v. 5/10/2001

NORTH SUPPLY S.A.

Comunica que ha fijado su domicilio legal en Avenida Congreso 1532 1°, "B" de Capital Federal. El Apoderado.

Abogado - Enrique Edmundo Mascialino
e. 5/10 N° 21.512 v. 5/10/2001

"P"

PERFOMAX S.R.L.

Se acepta renuncia del gerente Pablo César Malacari y se designa al nuevo gerente César Enrique Malacari.

Autorizado - Fidel A. Palmieri
e. 5/10 N° 4665 v. 5/10/2001

PETROLERA RIO ALTO S.A.

BELLA VISTA OESTE S.A.

FUSION POR ABSORCION

A los fines del Art. 83 inc. 3° Ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre PETROLERA RIO ALTO S.A. y BELLA VISTA OESTE S.A. Sociedad absorbente: PETROLERA RIO ALTO S.A., Sede Social: San Martín 323, piso 19,

Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 15/2/00 bajo el N° 2112 del Libro 9 de Sociedades por Acciones. Sociedad absorbida: BELLA VISTA OESTE S.A., Sede Social: San Martín 323, piso 19, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 22/7/91 bajo el N° 5014 del Libro 109 Tomo A de S.A. Fusión: PETROLERA RIO ALTO S.A. absorbe a BELLA VISTA OESTE S.A., la que se disuelve sin liquidarse, de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes de las sociedades el 27/3/01 y aprobado por Asambleas Extraordinarias unánimes del 23/4/01. La fusión se efectúa en base a los balances especiales al 31/12/00, fecha en la cual las valuaciones de las sociedades eran: PETROLERA RIO ALTO S.A.: Total de Activos: $ 48.883.308,07; y Total de Pasivos: $ 47.972.812,60. BELLA VISTA OESTE: Total de Activos: $ 25.143.411,92; y Total de Pasivos: $ 8.473.162,55. PETROLERA RIO ALTO S.A., aumenta su capital en la suma de $ 2, incrementándolo hasta el total de $ 12.002 y modifica los siguientes artículos de su Estatuto: "Artículo 1°: "La sociedad se denomina PETROLERA RIO ALTO S.A., continuadora de "BELLA VISTA OESTE S.A." en virtud de la fusión por absorción celebrada con dicha sociedad. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá decidir el establecimiento de agencias, sucursales o establecimientos de cualquier tipo de representación dentro y fuera del país". Artículo 4°: El Capital Social es de pesos doce mil dos ($ 12.002), representado por doce mil dos (12.002) acciones de $ 1 de valor nominal cada una. El capital pueden ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme a lo previsto por el Artículo 188 de la Ley 19.550". Reclamos de Ley: San Martín 390, Piso 2, Capital Federal. Atención: Roberto Rodman.

Autorizado - Carlos Javier Postiglione
e. 5/10 N° 22.726 v. 5/10/2001

PIAZZA FONTANA S.A.

Por escritura Nro. 387 del 25/9/2001, pasada al folio 1040 del Registro 271 de Bs. As., se protocolizó: el Acta de Directorio Nro. 62 del 4-6-2001, por la cual se cambió el domicilio legal de la Avda. Manuel A. Montes de Oca 1599, Bs. As., trasladándose el mismo a la calle Hipólito Yrigoyen 1180, 4to. piso, de Bs. As., no siendo necesaria la reforma del Estatuto Social por estar considerado el mismo fuera de el. Inscripción: 23-8-91, Nro. 6293, Libro 109, Tomo A. de S.A.

Escribano - Santiago R. Blousson
e. 5/10 N° 22.773 v. 5/10/2001

PROGRESS Sociedad Anónima C.I.F.E.I.

Expte. 239.779. Hace saber que por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 27.01.2000, presentó su renuncia la Sra. María Obdulia Soto al cargo de Presidente. En el mismo acto fue electo el Sr. José Castillo como Presidente, El Directorio quedó integrado: Presidente: José Castillo, Director Suplente: José Luis Pérez. Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.

Autorizado - Mariano Blasco
e. 5/10 N° 4615 v. 5/10/2001

"R"

RUDAN S.A.

N° 1.636.914. RUDAN S.A. Por acta de Direc. del 26-9-01 se trasladó la sede social a Cnel. Niceto Vega 4861, Cap. Fed.

Escribano - Marcelo Lozano
e. 5/10 N° 21.483 v. 5/10/2001

"S"

SAINT GOBAIN ISOVER ARGENTINA S.A.

RPC: 29.3.90, N° 1597, L° 107, T° "A" de S.A. Comunica que según Acta de Directorio del 9.3.2001, aceptó la renuncia de Manuel Solanet al cargo de Director Titular y designó al Director Suplente Marcelo P. Saraví como Director Titular hasta la Asamblea que trate el balance al 31.12.2000 y según Asamblea del 29.5.2001, designó por 1 ejercicio: Directorio: Presidente: Jean-Claude Breffort; Vicepresidente: Damián F. Beccar Varela; Directores Titulares: Marcelo Hernán Gallo, Marcelo P. Saraví y Roberto Luiz Correa Neto; Directores Suplentes: Peter Dachowsky y Jean-Paul Mamber.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 5/10 N° 4622 v. 5/10/2001

SELOWEL Sociedad Anónima

Esc. 1250 del 18/9/01, F° 3429 reg. 1823 se protocolizó acta de Directorio del 23/8/01 celebrada en Montevideo, Rep. O. del Uruguay en donde se acepta la renuncia de Carlos Alberto Vinci a su cargo de Repres. Legal y Apoderado de la Sucursal de SELOWEL S.A. en la Rep. Argentina y se elige como Rep. Legal y Apoderada a Martha Inés Tiscornia, Uruguaya, 30/6/62, casada, Cédula de Identidad uruguaya 2857180-5, CUIT 27-60285480-4, calle Treinta y tres 1329, 2do. piso, Montevideo, República O. del Uruguay, quien acepta el cargo.

Escribana - M. Verónica Calello
e. 5/10 N° 22.742 v. 5/10/2001

SEYMA S.R.L.

Avisa que por Acta del 31/72001 se designa Gerente titular a: Rolando Osvaldo Traversa y Gerente Suplente: María de Los Angeles Riveiro.

Autorizado - Sergio Ibarra
e. 5/10 N° 4638 v. 5/10/2001

SIDERESTIBA S.A.

Hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 28.08.01 designó nuevos miembros del Directorio, el que quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Ernesto Antonio Cossavella; Directores Titulares: Leonardo Francisco Luis Stazi, Guillermo Héctor Noriega; Directores Suplentes: Carlos Alberto Condorelli, Roberto Oscar Philipps; Síndicos Titulares: Ignacio María Casares, Horacio de las Carreras, Ignacio María Casares, Síndicos Suplentes: Jorge Luis Ariza, Martín Carlos Arriola, Fernando Ricardo Mantilla. El Directorio.

Abogada - Fabiana A. Sinistri
e. 5/10 N° 4648 v. 5/10/2001

SIDERNET S.A.

Hace saber por el término de un día que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 31/8/2001 y la reunión del Directorio de la misma fecha, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Pierre Magne; Vicepresidente: Daniel Roberto Sammartino; Directores Titulares: Mario Agustín Dell'Acqua, Carlos Eduardo Bacher, Alberto Cayetano Gargiulo y Enrique Pérez Troncoso; Directores Suplentes: Jorge Pérez, Horacio Carlos Lucero; Síndicos Titulares: Horacio Ramón de las Carreras, Jorge Alberto Blanco e Ignacio María Casares; Síndicos Suplentes: José Megna, Ricardo de Felipe y Federico Martín José Malvarez. El Directorio.

Abogada - Fabiana A. Sinistri
e. 5/10 N° 4646 v. 5/10/2001

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto N° 142.277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber: Sorteo del mes de setiembre de 2001 correspondió: 1° Premio: 809. 2° Premio: 278. 3° Premio: 074.

Presidente - Eldo Samperi
e. 5/10 N° 22.711 v. 5/10/2001

SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL NUEVO PUERTO S.A.

SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL NUEVO PUERTO S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 19-5-1998, bajo el número 2507 del libro 1 Tomo de Sociedades por Acciones, hace saber que por Acta de Asamblea General N° 15 del 5-7-2001, se reduce el Capital Social de $ 6.129.990 a la suma de $ 12.000. Y se reforma el artículo cuarto del Estatuto. Conforme al Balance General de fecha 5/7/2001 la valuación del Activo es de $ 20.991.123,59 y la Valuación del Pasivo es de $ 8.731.306,44. Las oposiciones de ley, por el término de 15 días corridos contados después de la última publicación se reciben en la sede social, sita en Alicia Moreau de Justo 2030, 2° piso of. 218 de la Capital Federal de lunes a viernes de 10 a 17 hs.

Autorizado - Gustavo Vilardo
e. 5/10 N° 22.749 v. 10/10/2001

STORK-ESPAQFE S.A.

Se hace saber que por asamblea de accionistas de fecha 26.09.01, el directorio de la sociedad ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Marcelo E. Bombau; Vicepresidente: Hugo L. Raimondi; Directores titulares: Francisco Gutiérrez, Javier M. Petrantonio, Nicolás Brascó; Directores Suplentes: Alejandro E. Messineo, Santiago Barilá.

Autorizado - Ramón Mendonça
e. 5/10 N° 21.491 v. 5/10/2001

"T"

TEVA.TUTEUR S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria N° 8 de fecha 8 de mayo de 2001 y por acta de Directorio N° 30 de fecha 8 de mayo de 2001, se designó el directorio y distribuyeron los siguientes cargos: Ralf Walter Hahn (Presidente), Moshe Pinto (Vicepresidente).

Autorizada - Paola Hebe Jelonche
e. 5/10 N° 160 v. 5/10/2001

TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A.

Por A.G.O. y E. del 31/07/01 se designó nuevo Directorio: Presidente Claudio César Seleme; Directores titulares: Sres. Juan Eduardo Alejandro Gatti y José Vicente Frenguelli. Cesa por expiración del término de designación el Sr. Mariano Javier Seleme.

Abogado - Juan E. Gatti
e. 5/10 N° 4671 v. 5/10/2001

"V"

VALCE S.A. DE AHORRO, CAPITALIZACION Y RENTAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto N° 142.277/43, hace saber: Sorteo 29/09/2001:
1° Premio: 809. 2° Premio: 278. 3° Premio: 074. 4° Premio: 094. 5° Premio: 651.

Presidente - Walter Wisner
e. 5/10 N° 22.715 v. 5/10/2001

VIAJO.COM ARGENTINA S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 2-5-01, se nombraron las autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Enrique Obejero; Vicepresidente: Marcelo Young; Director Suplente: Cecilia Bogliolo.

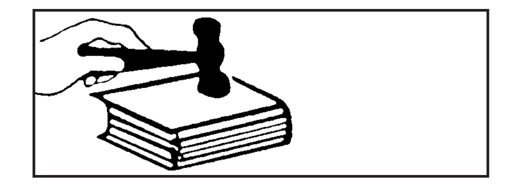
Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 5/10 N° 21.515 v. 5/10/2001

"W"

WOODS S.A.

RPC: 22.4.93, N° 3236, L° 112, T° "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 27.6.2001, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Enrique Dietl y Director Suplente: Horacio Esteban Beccar Varela.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 5/10 N° 4621 v. 5/10/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto N° 924/97 del P.E.N, en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Boxler Esteban Aníbal s/Ejecución Hipotecaria", expediente N° 63.786/99, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 14, Secretaría única, sito en Talcahuano 550, 6° piso, Capital Federal, que el martillero Alberto María Del Carril, rematará el día 12 de octubre de 2001 a las 13,00 hs, en el Salón Auditorio del Banco Hipotecario S.A., calle Reconquista 151, 7° piso, de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Ameghino N° 518, Torre 2, 6° piso, Departamento 9, U.F. 114, Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. N, Manz. 65, Parcela 33 a, subp. 114, Pol. 06-13. Partida 113.189, Matrícula N° 27.257. Se trata de un departamento, compuesto de Living comedor, un dormitorio, cocina y baño. Superficie 39,48 m2. Porcentual 0.002592 por ciento. En condición de ocupado, de acuerdo a constancias de autos, con orden de lanzamiento judicial, cuyo desahucio corresponderá al adquirente. Exibición: 10 y 11 de octubre de 15 a 17 hs. bajo la responsabilidad del demandado. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Saldo de deuda hipotecaria al 01-09-01 $ 49.646,00 . Deudas: Municipalidad de Avellaneda, $ 572,66 al 29/08/01; Aguas Argentinas $ 188,58 al 29/08/01, Rentas Provincia de Buenos Aires $ 536,20 al 29-08-01. Expensas $ 1.062,60 al 31/07/01. Valor mensual expensas mes de Julio 2001 $ 66. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo" del 18/02/99. Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. Base de Venta: $ 20.323. En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. Forma de pago del inmueble. Seña 20% del precio de venta, Comisión 3%, más el IVA. sobre la 6ta. parte de la misma, sellado de Ley Todo en efectivo en el acto del remate. Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. Posibilidad de financiación: Informes: BHSA, Casa Central Reconquista 101, teléfono: 4347-5167 Capital Federal. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Martillero Alberto María Del Carril, Florida 440, 4° piso, oficina 10, Te/fax 4394-1099/15-4474-9647.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Mariano Silbert, Gerente de Gestión Judicial de Mora

e. 5/10 N° 22.744 v. 9/10/2001

Antonio La Rocca hace saber por 3 días por cuenta y orden del Banco Suquía S.A. (art. 39 Ley 12.962 y 585 del C. Com.) subastará contra Spinelli, Juan Carlos y otros, el 25 de octubre de 2001, 10 hs. en Talcahuano 479, de Capital Federal, automotor marca Gaz, transporte de pasajeros, modelo 322132, año 1999, motor marca SOFIM N° 3740-2507352-222267655, chasis marca Gaz N° XTH322132W0067865, Dominio CUP 118 tal como se encuentra y exhibe el 22, 23 y 24 de octubre de 2001 de 10 a 12 hs. en Av. Juan Bautista Alberdi 570, Capital Federal. Base $ 16.000. Seña 30%, Comisión 10%, saldo 24 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará nuevamente sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Patentes, impuestos, gastos de transferencia, infracciones y trámites son a cargo del com-

prador. Venta sujeta a la aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, de octubre de 2001.
Antonio La Rocca, martillero.
e. 5/10 N° 21.540 v. 10/10/2001

Antonio La Rocca hace saber por 3 días por cuenta y orden del Banco Suquía S.A. (art. 39 Ley 12.962 y 585 del C. Com.) subastará contra Gómez, Luis Pablo el 25 de octubre de 2001, 10 y 30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, automotor marca Peugeot, sedán 4 ptas., modelo 504 SR TC, año 1990, motor marca Peugeot N° 507900, chasis marca Peugeot N° 5271689, Domino TGD 486 tal como se encuentra y exhibe el 22, 23 y 24 de octubre de 2001 de 10 a 12 hs. en Av. Juan Bautista Alberdi 570, Capital Federal. Base $ 3.000. Seña 30%, Comisión 10%, saldo 24 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará nuevamente sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Patentes, impuestos, gastos de transferencia, infracciones y trámites son a cargo del comprador. Venta sujeta a la aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, de octubre de 2001.
Antonio La Rocca, martillero.
e. 5/10 N° 21.543 v. 10/10/2001

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de ing. Bank N.V. suc. Argentina y Daimler Chrysler Compañía Financiera S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 19 de octubre de 2001 a partir de las 11.30 Hs. en el salón de A.C.A.R.A., calle Lima 265 piso 12° Cap. Fed., 31 unidades, a saber: Microomnibus Mercedes Benz BMO 390 vs 1621: CAA 863 98, CAA 862 98, CAA 864 98, CAA866 98, CAA 865 98. Microómnibus 1316/46: SNH 650 94, RJR 604 94. Microómnibus 1320: BSA 476 97, BSA 475 97, BSA 421 97. Microómnibus 1420: BO0 729 97. Microómnibus 1320: BOO 727 97, BSA 474 97, BSA 420 97. Sprinter 3550c: BXN 908 98, CVW 423 99. Sprinter 3550f: BOX 134 97, DCM 567 99. Sprinter pick up: CGQ 020 98. Camión 1722: CYW 567 99, Camión 712 c: CSQ 010 99, COF 669 99. Camión 1633: BJG 935 97, CII 1836 98, BIM 693 97, USI 213 99. Camión 1620: CLS 482 98, CQH 142 99. Camión 1218: CKK 336 98. Semirromolque marca integral BIM 713 97. Mercedes Benz clase A 160 Elegante DEM 205 2000. Condiciones de la Subasta: Exhibición: 13,16,17 y 18 de octubre de 2001 de 9:30 a 17:00 hs, en Ruta 8 Km. 34 a 50 m de la intersección con la Ruta 197, provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha jueves 18 de octubre a las 15.00hs. en Ruta 8 Km. 34 a 50m de la intersección con la Ruta 197, pcia. de Bs. As. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentran y exhiben en forma individual, sin base y al mejor postor. Operaciones todas en dólares estadounidenses y/o pesos. Seña U$S y/o $ 1000 o 10% de la venta, de estos importes el que resulte menor, Comisión 10% del valor de la venta más IVA, todo en efectivo o cheque personal en el acto de la Subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 Hs. hábiles bancarias posteriores al Remate en Bank Boston cuenta corriente en Dólares N° 0931/12000759/83 o en la cuenta corriente en pesos N° 0931/02001626/26, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Informes Tel. 4743-2090 e-mail: subastas@narvaezonline.com. (Narváez & Cía:). Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, gastos de transferencia, y levantamiento de medidas precautorias (en caso de existir) son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el momento de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor, la responsabilidad por estos cambios es exclusiva de los compradores. Venta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Fabián Narváez, martillero.
e. 5/10 N° 7889 v. 10/10/2001

Antonio La Rocca hace saber por 3 días por cuenta y orden del Banco del Suquía (art. 39 Ley 12.962 y 585 del C. Com) subastará contra SIAME S.A. el 25 de octubre de 2001, 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, automotor marca Alfa Romeo, tipo automóvil, modelo 33, 1.7, año 1994 de fabricación italiana, motor marca Alfa Romeo N° AR30747-0017010, chasis marca Alfa Romeo N° ZAR907000-05947298, Dominio SQN 601 tal como se encuentra y exhibe el 22, 23 y 24 de octubre de 2001 de 10 a 12 hs. en Av. Juan Bautista Alberdi 570, Capital Federal. Base $ 5.000. Seña 30%, Comisión 10%, saldo 24 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará nuevamente sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Patentes, impuestos, gastos de transferencia, infracciones y trámites son a cargo del comprador. Venta sujeta a la aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, de octubre de 2001.
Antonio La Rocca, martillero.
e. 5/10 N° 21.542 v. 10/10/2001

Antonio La Rocca hace saber por 3 días por cuenta y orden del Banco del Suquía S.A. (art. 39 Ley 12.962 y 585 del C. Com.) subastará contra TALLERES VADEZ S.R.L. el 25 de octubre de 2001, 11 y 30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, una (1) bancada de enderezado, marca Morrison, modelo CRS 4050L; N° 00149, de las siguientes medidas especiales 5500 mm xx 900 mm, para autos y vehículos pesados, con los siguientes accesorios: equipo de medición: una torre de tiro, tablero de herramientas, bomba hidráulica, de fabricación nacional tal como se encuentra y exhibe el 22, 23 y 24 de octubre de 2001 de 10 a 12 hs. en Francisco Acuña de Figueroa 1546, Capital Federal. Base $ 15.000. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará nuevamente sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Patentes, impuestos, gastos de transferencia, trámites son a cargo del comprador. Venta sujeta a la aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, de octubre de 2001.
Antonio La Rocca, martillero.
e. 5/10 N° 21.545 v. 10/10/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 16/10/01 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben todos los días de 9 a 18 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed.

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Darío C. Criscuolo	Chevrolet, 3 ptas., Corsa GL 1.6 MPFI/98	CII 383	15.900
Daniel A. De Francesco	Daewoo, 4 ptas., Racer GTI/96	ASE 257	2.144
Domingo S. Moraez	Fiat, 4 ptas., Palio EL/98	BZY 097	16.560
Jorge D. Barcos	Renault, 5 ptas., Clio RL 1.9D/97	BFE 628	5.124
Gerardo Ludueña	VW, 4 ptas., Polo Classic SD/98	BXX 112	9.150
Gustavo E. Tomasello	Peugeot, 3 ptas., 206 XR/00	DKO 739	6.847
Félix H. Díaz	Rover, 4 ptas., 414 SLI/96	AXQ 843	4.697
L. De Muniategui	Ford, 5 ptas., Fiesta CLX/96	BAO 547	6.840
Elizabeth Da Silva	Fiat, 4 ptas., Uno SCR/94	SVI 061	5.328
Marcelo R. Luján	Chevrolet, 5 ptas., Corsa GL 1.6 MPFI/98	CEW 990	3.348
Alejandra P. Gutiérrez	Hyundai, 5 ptas., Accent GLS/99	CZU 916	4.090
Patricio R. Bello	VW, 4 ptas., Pointer GL/96	ARA 004	10.800

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Claudia C. Franco	Fiat, 4 ptas., Duna S/99	CXQ 437	4.947
Mario R. Pasadore	Ford, pick up, F 100 4x4 D/97	BQQ 255	15.794
Graciela E. Hagos	Renault, 4 ptas., R 19 RE AA/97	BOS 700	7.092
Edith S. Ballestra	VW, furgón, Caddy 1.9 SD/99	DFG 077	14.150
José L. M. Almada	Fiat, 4 ptas., Siena S/99	DBV 651	5.909
Sebastián A. Lara	Chevrolet, 3 ptas., Corsa Wind 1.6/00	DHK 157	6.125
Silvio R. Mazas	VW, 3 ptas., Gol/00	DGL 674	8.064
Héctor R. Yerger	Galloper, trans. de pas., Turbo Wagon/98	CMF 381	34.500
Claudio N. Argüello	Peugeot, 5 ptas., 206 XRD 1.9/01	DPF 207	16.400
Beatriz F. Ghiorzi	Renault, 5 ptas., Clio RL 1.9D/96	AVO 197	2.879
Angel E. Ríos	VW, 5 ptas., Pointer GTI/95	AGB 567	4.657
Juan C. Guiráldez	Renault, 4 ptas., R 9 RL/95	ACT 681	1.788
María del V. Vallejo	Seat, furgón, Inca 1.9 SD/00	DOM 399	10.562
Fabián Ledo	Ford, 5 ptas., Fiesta CLX D/96	AXA 141	5.580
Juan Barrionuevo	Fiat, 3 ptas., Palio S 1.3 MPI/00	DCC 405	10.020
Gustavo J. Resser	Hyundai, trans. de pas., H 100 Super/98	CEQ 295	30.150
Héctor M. Santiago	Renault, furgón, Trafic D/00	DIJ 946	24.300
Walter R. Gauna	Fiat, 2 ptas., Uno CL/94	VZC 316	1.520
C. Roca Gonzales	Renault, 5 ptas., Laguna RT Diesel/96	BBL 639	20.600
Hugo Morelli	VW, 5 ptas., Gol GL 1.6 MI/99	CZB 679	7.248
Beatriz Hecht	Renault, 4 ptas., R 19 RT/94	WOS 423	5.394
Ramiro D. Lauretti	Ford, 5 ptas., Escort LX 1.8 D/99	CXJ 412.	4.819
Teresa F. Sosa	Fiat, 5 ptas., Palio S 1.3 MPI/00	DDT 502	7.224
Juan H. Carreras	Chevrolet, 4 ptas., Corsa Wind 1.7D/00	DEM 072	23.280
Hugo A. Vera	Peugeot, 4 ptas., 306 BRL 4P N/00	DKK 943	16.920
Mariano J. Pettineroli	Renault, 5 ptas., Clio RL 1.9D/97	BJU 130	5.605
José Ourens Toja	VW, 3 ptas., Gol 1.0 L MI Plus/99	CYJ 441	7.380
Oscar A. Larrea	VW, pick up, Saveiro D/96	AZA 598	2.842
Juan A. Berbari	Fiat, furgón, Ducato 2.5D P.M 14/98	CFQ 649	18.144
Daniel A. Barrientos	Fiat, 2 ptas., Uno S 1.4 SPI/00	DLB 935	4.551
Alejandro Quinteros	Renault, ptas., R 19 RED AA/00	DGN 873	21.360
Oscar A. Cutro	VW, 4 ptas., Polo Classic 1.6 MI/00	DQK 689	11.336
Enrique A. Miretti	Fiat, 4 ptas., Siena S/00	DIW 790	8.832
Sandra V. Villarruel	Citroën, 5 ptas., XSARA 1.8 I 16V/00	DMS 299	18.050
Gabriel F. Mie	Ford, 5 ptas.., Fiesta LX D/99	DCJ 385	12.500
Julio O. Velázquez	Fiat, 3 ptas., Palio S 1.3 MPI/00	DGW 925	4.703
Roberto M. Zaga	VW, 4 ptas., Passat TDI/97	BFD 402	20.772
Miguel A. Abraham	Renault, familiar, Kangoo RN DA AA PACK/00	DGA 591	7.265
Jesús Suppicich	Fiat, 4 ptas., Duna SD/99	CUW 227	12.960
Daniel E. Morán	VW, 5 ptas.., Gol GL 1.6 MI/99	CXM 061	13.248
Vicente D. Ligorria	Fiat, 3 ptas., Palio S 1.6 SPI/00	DOL 099	7.803
Néstor E. Celis	Peugeot, 4 ptas., 406 SV/99	CXG 784	10.352
Stella M. Otero	VW, 4 ptas., Polo Classic 1.9 SD/01	DOV 167	15.600
Armando D. Roldán	Fiat, 5 ptas.., Palio S 1.6 SPI/00	DLP 972	6.529
Heber D. Arias	VW, 3 ptas.., Gol 1.6/00	DGH 102	9.360
Sebastián E. Esteban	M. Benz, 5 ptas., A 160 Classic/99	CZU 153	7.920
Liliana M. Monteros	VW, furgón, Caddy 1.9 SD/99	CXU 237	9.000
Juan C. Adove	VW, 3 ptas., Gol/00	DGQ 049	4.820
Valentín Mamani	Ford, 5 ptas., Escort LX 1.8 D.45B./98	CFZ 311	3.922
Daniel Castellano	Fiat, 3 ptas., Uno S/00	DBZ 587	5.441

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 5/10 N° 22.837 v. 10/10/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de ABN AMRO BANK N.V. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 16/10/01 a partir de las 10:30 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 15 hs. en Piedrabuena 3764, Cap. Fed. :

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Andrés Ainsworth	Renault, 4 ptas., R 19 RLD/97	BSS 189	23.739
Gabriela González	VW, 4, ptas., Pointer CL/95	AJE 518	7.806
Carlos G. Martínez	Peugeot, 4 ptas., 405 Signature/94	SEB 399	17.161
Claudia M. Cepeda	Ford, pick up, F 100 Nafta/93	TFV 027	17.542
Luciano Garuti	Renault, 4 ptas., R 9 RL/94	SAA 114	6.590
Daniel A. Janson	VW, pick up, Saveiro CL 1.6 MI/98	CNH 501	10.175
Osvaldo Ballesteros	Suzuki, 4 ptas., Baleno 1.6 GLX/98	CMA 733	15.645
Paola A. Forte	Peugeot, 4 ptas., 405 SR SC/92	SME 392	7.509
Ricardo S. Morales	M. Benz, furgón, Sprinter 310D/F3000/98	CGK 366	26.627
Héctor Luis Fulcos	Ford, 5 ptas., Escort LX/93	UBX 733	5.561
Dora E. Ferreyra	Tata, trans. de pas., Sumo/98	CDJ 367	12.240
Roberto O. Maidana	Renault, furgoneta, Express RN/98	CHK 672	12.113
Juan C. Riccardini	Peugeot, 4 ptas., 405 Sillage D/98	CCC 804	19.897
Lorena E. López	Ford, 5 ptas., Escort LX 1.8/98	CEX 201	12.517

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo de¡ comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Alberto J. Radatti, martillero
e. 5/10 N° 22.842 v. 10/10/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 17/10/01 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a

continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 15 hs. en Echeverría 1218, Cap. Fed.

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Carlos Scarzo	Fiat, 3 ptas., Palio 16 V/98	BYX 344	8.246
Luis G. Domínguez	Renault, 4 ptas., R 9 RL/96	ASW 543	4.752
Daniel R. Ayala	VW, 4 ptas., Polo Classic 1.6 N/97	BRO 667	7.676
Alejandro Di Rosa	Chevrolet, 5 ptas., Corsa GL 1.4 E.F.I./96	APQ 774	17.650
Ricardo A. Benítez	Chang Fei, trans. de pas., MD 6601/98	CDQ 063	18.600
Elena Roca	Fiat, 4 ptas., Duna SDL 1.7/95	ABD 018	6.192
Mauro Santillán	M. Benz, furgón, Sprinter 310D/F3000/99	CUQ 337	19.968
Aurelia Zara	Jac, trans. de pas., HFC6600K/99	CPX 575	42.600
Gustavo A. Valdés	Peugeot, 5 ptas., 206 XR/00	DFL 718	15.480
Víctor Fernández	Chevrolet, 4 ptas., Corsa Wind 1.7D/00	DPL 262	17.340
Rubén O. Isidro	M. Benz, furgón, Sprinter 310D/F3000/99	CZE 018	29.640
José L. Gesaghi	Peugeot, 4 ptas., 405 Style N/00	DFE 669	14.820
Celsa Romano	VW, pick up, Saveiro CLD/94	SYG 625	5.016
Víctor O. Bogado	Fiat, 4 ptas., Siena SD/99	CQN 126	14.460
Julio C. Ruiz	Chrysler, 4 ptas., Neon LE/98	CNG 490	16.308
Daniela Fazzolari	Renault, furgón, Trafic Largo D/98	CAP 937	15.516
Miguel P. Sánchez	Fiat, 4 ptas., Duna S 1.4 Inyec./00	DPX 292	13.260
Héctor A. Califano	VW, furgón, Caddy 1.9 SD/00	DEQ 713	17.120
Marcelo F. Beiga	Renault, 4 ptas., R 19 RE Inj./00	DKU 627	15.120
Gustavo L. Avalos	Peugeot, 2 ptas., Cabriolet 306/98	CDX 719	15.456

Los siguientes vehículos se exhibirán los días hábiles de 10 a 15 hs. en San Luis 3431/33, Cap. Fed.:

M. Leyton S de Hecho	Ford, chasis c/cab, F 14.000/99	CQE 475	63.660
Adolfo G. Galinelli	VW, chasis c/cab, 17220/00	DQK 661	86.520

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor dé la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 5/10 N° 22.843 v. 10/10/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de BANCO BANSUD S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 16/10/01 a partir de las 10:30 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 15 hs. en Piedrabuena 3764, Cap. Fed.

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Pedro O. Severino	Renault, 4 ptas., R 19 RLD/97	BSG 664	25.127
Alejandra E. Cardoso	VW, 4 ptas., Pointer CL/96	BAB 879	23.925
Verónica C. Cordona	Ford, 4 ptas., Galaxy 2.0 L/93	SUD 657	4.741
Carlos A. Benchuya	Fiat, 4 ptas., Duna SCL 1.6/94	SIX 903	4.907
Gustavo M. Gatto	Peugeot, 4 ptas., 504 SRT CA/94	RUS 243	5.376
Autopartes Felippa SA	Renault, furgón, Trafic Largo D/96	AYK 987	19.476
Juan J. Parodi	VW, 4 ptas., Senda/93	SMO 782	4.534
Expreso Trans. Goya SA	Fruehauf, Semiremolque, FP ST/97	BTT 013	82.955
Expreso Trans. Goya SA	Fruehauf, Semiremolque, FP ST/97	BTT 014	82.954
Claudia T. Iturraspe	Tata, Trans. de Pas., Sumo /97	BTC 322	19.000
Aldo F. Domínguez	Fiat, camión, 150 N/93	RAT 210	31.325
Raúl A. Mendoza	Peugeot, 4 ptas., 504 XSD TF/94	RWS 916	7.071
Norberto G. Ale	Fiat, furgón, Fiorino N/94	TGE 336	3.209
María del C. Alfaro	Renault, furgón, Trafic Largo D/97	BST 894	31.543
Guillermo M. Silva	Fiat, furgón, Ducato Furgón 10/95	ABA 586	10.824
Angel A. Paz y otra	VW, furgón, Transporter/98	BWK 503	35.422
Susanna Cruz SRL	Honda, T. terr, CRV I/98	CHL 145	37.550

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 02 de octubre de 2001.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 5/10 N° 22.844 v. 10/10/2001

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 22, sito en Talcahuano N° 550, piso 6° de esta Capital Federal, cita y emplaza al demandado Sr. HAN JEN CHANG para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados "DI VIRGILIO, ANGEL ROBERTO c/CHANG, HAN JEN s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 5/10 N° 21.428 v. 9/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B. de Capital Federal, cita al Sr. BENJAMIN COHEN, para que dentro del quinto día de notificado invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho en los autos "COHEN BENJAMIN s/Pedido de Quiebra por PROCESADORA VIRASORO S.R.L." Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 5/10 N° 21.492 v. 9/10/2001

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3 sito en Presidente Roque Sáenz Peña 1211, tercer piso, Capital Federal, en autos "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/FRANCO, MOISES HUGO s/Ejecutivo" cita a MOISES HUGO FRANCO a que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho y a constituir domicilio bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 5/10 N° 21.493 v. 9/10/2001

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7, cita y emplaza a SCHIAVONE GUILLERMO CESAR y ANA MARIA ANTONIASSI para que comparezcan dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente en los autos "ABN AMRO BANK N.V. c/SCHIAVONE GUILLERMO CESAR y Otra s/Ejecutivo". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 5/10 N° 21.500 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 1° piso, Capital Federal, donde tramitan los autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/RODRIGUEZ MANUEL ALBERTO y Otra s/Ejecutivo" —Expte. 60.331—, cita a los herederos del codemandado Sr. MANUEL ALBERTO RODRIGUEZ, LE 5.034.819 para que dentro del plazo de diez días de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 5/10 N° 21.503 v. 9/10/2001

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11 de la Capital Federal, sito en calle Diag. R. S. Peña 1211, p. 2°, Capital Federal, cita por dos días a herederos de don JUAN GARIBALDI para que dentro del plazo de cinco días de notificados comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 CPCC. Autos caratulados "BANCO FRANCES S.A. c/GARIBALDI ANTONIO y Otros s/Ejecutivo". El presente debe publicarse en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 5/10 N° 21.507 v. 9/10/2001

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del doctor Carlos Angel Ferrario, Secretaría N° 20 a cargo del doctor Marcelo F. Blastre, sito en Av. Callao 635, P.B., emplaza a MIGUEL ANGEL YOMHA, LE 4.393.573 para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y a oponer excepciones en autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/GARCIA GOMEZ JOSE ENRIQUE y Otros s/ Ejecutivo" (Expte. 62.915) bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes, para que lo represente (conf. art. 343 CPCC). Certifico que el presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 5/10 N° 22.756 v. 9/10/2001

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del doctor Juan M. Ojea Quintana, Secretaría N° 120 a cargo del doctor Alberto Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1842, PB., emplaza a RICARDO HUGO GUALDI, LE 8.519.856, a fin de que dentro del quinto día contado a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/GUALDI, LUIS ENRIQUE y Otros s/Ejecutivo", por sí o por intermedio de apoderado, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial, para que lo represente en el proceso (conf. art. 343 CPCC). Certifico que el presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 5/10 N° 22.754 v. 9/10/2001

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría N° 36 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7° piso, Capital Federal, en autos caratulados "MIDRASH S.A. s/Quiebra s/Incidente de Cobro de Aportes", cita a los Sres. EMILIA NORA ROSENBERG, DNI 11.338.864 e ISAAC GUSTAVO GARFUNKEL, DNI 14.042.640 para que en el término de cinco días a partir de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar para que los represente al Sr. Defensor Oficial. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial. Javier Fernández Moores, Juez.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario

e. 5/10 N° 364.807 v. 9/10/2001

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44 de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 550, P. 7, Capital Federal, cita a ALEJANDRO RUBEN NEGRI para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar intervención en éste proceso, bajo apercibimiento de designar el Defensor Oficial para que lo represente (art. 531 CPCC inc. 2 del Cód. citado. Autos caratulado NEGRI, ALEJANDRO RUBEN s/Pedido de quiebra por BANCO FRANCES S.A. Publíquese en el Boletín Oficial por dos días.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.

e. 5/10 Nº 21.509 v. 9/10/2001

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, cita y emplaza a PRATO MURPHY CARLOS ALBERTO a los efectos de apersonarse a estar a derecho dentro del 5to. día, bajo apercibimiento de ser representado por el Defensor Oficial a designarse en los autos "ABN AMRO BANK N.V. c/PRATO MURPHY CARLOS ALBERTO s/Ejecutivo". Publíquese por un día.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2001.
Gerardo Tello, secretario.

e. 5/10 Nº 21.499 v. 5/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 9 a cargo P.A.S. del Dr. Luis María Márquez, Secretaría N° 17 desempeñada por el Dr. Eduardo Muzio, sito en la calle Libertad 731, piso 6, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CANO DEMETRIO y Otros s/Proceso de Ejecución", Expediente N° 3356/97, cita y emplaza al demandado ANGEL MISELEVICH, para que en el plazo de cinco días comparezca a reconocer las firmas que se le atribuyen con arreglo a lo dispuesto por el art. 525 del C.P.C.C.N. y bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 526 de la citada norma legal, a tal fin publíquese por un día.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.
Horacio C. Alfonso, secretario.

e. 5/10 Nº 364.605 v. 5/10/2001

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 10 a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría N° 20 a cargo del Dr. Guillermo Néstor Auterio, sito en Libertad 731 piso 9° de Capital Federal, en los autos caratula-

dos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ARAM S.A. y Otros s/Ejecución Prendaria”, Expte. 930/96, cita a ALEJANDRA GRACIELA MENDOZA y MARIA DIANA GHAZARIAN a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de pasar las actuaciones al Sr. Defensor Oficial (Conf. art. 146 y art. 531 inc. 2° último párrafo del CPCC). Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2001.
Guillermo N. Auterio, secretario.
e. 5/10 Nº 364.583 v. 5/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 10 a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría N° 20 a cargo del Dr. Guillermo Néstor Auterio, sito en Libertad 731 piso 9° de Capital Federal, en los autos caratulados: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SEBASTIAN Y DAVID MEDINA S.A.C.I. y Otro s/Proceso de ejecución”, Expte. 7017/94, cita a CARLOS ALBERTO MEDINA a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de pasar las actuaciones al Sr. Defensor Oficial (Conf. art. 146 y art. 531 inc. 2° último párrafo del CPCC). Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2001.
Guillermo N. Auterio, secretario.
e. 5/10 Nº 364.577 v. 5/10/2001

Nº 11

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 11 a cargo del Dr. Carlos H. Alvarez, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Nora Petrarca, sito en Libertad 731 7° de la Capital Federal, en autos : “GUTERMANN & Co AG c/GUTERMANN S.A.I.C. s/Caducidad de marca”, Expediente N° 6461/98, cita y emplaza por el término de quince días a GUTERMANN S.A.I.C. a tomar la intervención que corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2001.
Nora A. Petrarca, secretaria.
e. 5/10 Nº 22.699 v. 9/10/2001

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 74

El Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 74, Secretaría Unica, sito en Teniente Gral. Perón 990, Piso 11, Capital Federal, notifica a RODOLFO JUAN BATIUK la demanda que se le sigue en los autos “ULLMANN ANIBAL ADOLFO y Otros c/BURGUEÑO DANTE MARIO s/Despidos”, emplazándolo a fin de que comparezca a tomar intervención en las mencionadas actuaciones dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Se hace saber que el presente edicto ha sido ordenado a pedido de la parte trabajadora y en los términos del art. 52 de la Ley 18.345 que en lo pertinente establece: “Art. 52. (Notificación por edictos). En los casos en que corresponda publicar edictos, ello se hará por un día en el boletín Oficial, sin cargo para el trabajador...”

Buenos Aires, 7 de setiembre de 2001.
Diana Cañal, juez.
Analía J. Vigano, secretaria.
e. 5/10 Nº 364.842 v. 5/10/2001

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal N° 3 de Rosario, Secretaría A del Dr. R. Félix Angelini, sito en calle Bv. Oroño 940 P.B. de Rosario, cita y emplaza en el expediente N° 448/00A, caratulado: “TESEM SRL, MICHETTI, ROBERTO OSCAR y Otros s/Ley 24.769” a ROBERTO OSCAR MICHETTI (LE 4.517.692), SUSANA BEATRIZ TOYOS DNI 10.324.877) y ENRIQUE SOLER ALVAREZ (DNI 93.736.106) para que en el término de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatoria en los autos de mención y en orden a la presunta comisión del delito previsto y penado por el art. 1 de la ley 24.769, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararlo rebelde y ordenar su paradero.

Rosario, 19 de setiembre de 2001.
R. Félix Angelini, secretario federal.
e. 5/10 Nº 364.786 v. 12/10/2001

JUZGADO FEDERAL RECONQUISTA - SANTA FE

En los autos caratulados “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SUCESORES DE RAMBAUD, ALFONSO CELESTINO y Otra s/Ejecución de Prenda con Registro”, Expte. N° 608/01, que se tramita por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Reconquista, Secretaría Civil a mi cargo, se ha dispuesto citar por el término de cinco (05) días a los herederos y/o sucesores de ALFONSO CELESTINO RAMBAUD, L.E. N° 7.773.864, para que comparezcan a estar a derecho, todo bajo apercibimientos de nombrar en su representación al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por el término de un (01) día en el Boletín Oficial y un periódico de circulación en la localidad de Villa Minetti.

Reconquista, 19 de setiembre de 2001.
Andrea S. Ingaramo de Ramseyer, secretaria.
e. 5/10 Nº 364.613 v. 5/10/2001

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, CONCILIACION Y FAMILIA ALTA GRACIA - CORDOBA

La Sra. Juez Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, Secretaría N° 1, en autos: “COMUNA DE LA RANCHERITA Y LAS CASCADAS c/BERNARDO ETKIN y Ot-Ejecutivo”, ha dictado la siguiente resolución: “SENTENCIA N° 265. Alta Gracia, 8 de agosto de 2001. y Vistos... y Considerando: ... Resuelvo: I) Declarar rebelde en autos a los demandados BERNARDO ETKIN y BORIS ETKIN. II) Mandar llevar adelante la ejecución en contra del accionado hasta el completo pago del capital reclamado con más los intereses establecidos en el punto IV) de los considerandos y costas del juicio. III) Regular los honorarios profesionales de los Dres. Gustavo Alejandro Ochoa y Héctor Bartolomé Yofre, en conjunto y proporción de ley en la suma de $ 245. Sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 1° de la ley 24.432. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo.: Dra. Graciela María Vigilanti, Juez.

Alta Gracia, 17 de agosto de 2001.
M. Alejandra Assadourian, secretaria.
e. 5/10 Nº 22.764 v. 5/10/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de setiembre de 2001, se decretó la quiebra de HORACIO CARLOS ALOE, D.N.I. N° 11.297.233 en la que se designó síndico al Dr. José Julio Bugueiro, con domicilio en Rodríguez Peña 434, 9° Piso, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de noviembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 5/10 N° 364.796 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de setiembre de 2001, se decretó la quiebra de GONZALEZ CARLOS ARMANDO - C.I.P.F. Nro. 4.758.785 en la que se designó síndico al Dr. Rubén H. Faure, con domicilio en Avenida Rivadavia 1227, piso 3ro. “F” Tel. 4381-4042/7804, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de noviembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 5/10 N° 364.789 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. MartHa Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de setiembre de 2001, y por aplicación del 46 de la ley 24.522, se decretó la quiebra de KABAKIAN MARIA ELENA - L.C. Nro. 5.107.453 con continuación en este estado falencial del síndico que interviniere en la oportunidad del concurso de la deudora contador Ernesto Horacio García, con domicilio en Montevideo 536, 10 piso “I” - Capital Federal, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre del 2001. Los créditos verificados y declarados admisibles en oportunidad del concurso preventivo de la deudora serán reajustados por la síndica de conformidad con lo normado por el art. 202, segundo párrafo de la ley concursal. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 5/10 N° 364.788 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de setiembre de 2001, y por aplicación del 43 y 46 de la ley 24.522, se decretó la quiebra de VIALE IGNACIO VICTORINO - D.N.I. Nro. 4.357.818 (CUIT Nro. 23-04357818-9), continuando en esta etapa falencial el síndico interviniente en oportunidad del concurso Dr. Osvaldo Erardo Oliveto, con domicilio en Blanco Encalada Nro. 3202, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de noviembre del 2001. Los créditos verificados y declarados admisibles en oportunidad del concurso preventivo de la deudora serán reajustados por la síndica de conformidad con lo normado por el art. 202, segundo párrafo de la ley concursal. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 5/10 N° 364.787 v. 12/10/2001

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Norte 1211, P° 1, de Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 19 de septiembre de 2001, se decretó la apertura del concurso preventivo de ENTERTAINMENT DEPOT S.A. con domicilio legal en Av. Del Campo 1520, de Capital Federal, habiéndose designado sindicatura clase A al Estudio Kogan, Stupnik, Varnavoglou, con domicilio en Sarmiento 1462, P° 2, “G”, segundo cuerpo de esta Ciudad, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 2001. Los acreedores y el deudor podrán formular observaciones hasta el día 15 de diciembre del 2001. Se convoca asimismo a los señores acreedores para que concurran a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 17 de julio de 2002 a las 10 hs. La sindicatura designada presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18 de febrero y 1° de abril de 2002 respectivamente. La resolución del art. 36 LC será dictada por el Tribunal a más tardar el 4 de marzo de 2002 y la deudora deberá presentar la propuesta de agrupamiento y clasificación de acreedores hasta el día 18 de marzo de 2002.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 5/10 N° 21.421 v. 12/10/2001

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 7 de septiembre de 2001 se decretó la quiebra de CENTRO DE DISEÑO PUBLICITARIO S.R.L., en la cual se designó síndico al Señor Norberto Bonesi con domicilio en la calle Avda. Juan B. Justo 5096 1° A. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22 de noviembre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 7 de febrero de 2002 y 21 de marzo de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 5/10 N° 364.799 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 5 de septiembre de 2001 se decretó la quiebra de AL RO S.R.L., en la cual se designó síndico al Señor Serrano Jorge con domicilio en la calle Uruguay 662 5° A. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de noviembre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 06 de febrero de 2002 y 20 de marzo de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o

entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 5/10 N° 364.800 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 20 de septiembre de 2001 se decretó la quiebra de SUPERMERCADO PINCEN S.A. (CUIT: 30-67913318-3), en la cual se designó síndico al Señor Miguel Angel José Covini con domicilio en la calle Tucumán 881 7° of. 56. Hágase saber a los acreedores posteriores que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 5/10 N° 364.797 v. 12/10/2001

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15, sito en Avda. Roque S. Peña 1211, Piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 31 de agosto de 2001 se decretó la quiebra de A PRO COM SRL, C.U.I.T. 30-63076147-2, inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 30 de abril de 1985, bajo el número 1813 del Libro 85 de Sociedades de Responsabilidad Limitada con domicilio en calle Av. Montes de Oca 1230 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, habiendo sido designado síndico el Dr. Sergio Leonardo Novick, con domicilio legal constituido en Libertad 359 piso 4° Dto. "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 20 de noviembre de 2001. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 5 de febrero de 2002 y 19 de marzo de 2002, respectivamente. Se deja constancia de la prohibición de efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a terceros que tengan en su poder bienes y documentación de la fallida a que en el plazo de 3 días los pongan a disposición del síndico. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro de 24 hs. acompañe en autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (Art. 14, inc. 5 de la ley 24.522) y que en el plazo de 48 hs constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 5/10 N° 364.844 v. 12/10/2001

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de MACTROL SA C.U.I.T. 30-69964987-9 (expte. 80818), habiendo sido designado síndico al contador Orlando Omar Vegega con domicilio en Aguirre 666 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 2001. Se deja constancia que el 7 de febrero de 2002 y el 21 de marzo de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 5/10 N° 364.819 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 - Secretaría N° 22 de Capital Federal comunica que en el expediente caratulado "AGRODOLCE S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 68.644/1999 - 74.781) por resolución dictada el 13 de junio de 2000: a) se ha decretado la homologación del acuerdo preventivo presentado por AGRODOLCE S.A. con domicilio en la calle Serrano 234 de Capital Federal; b) Se ha dado por concluido el trámite de su concurso preventivo y por finalizada la intervención del síndico, manteniendo la inhibición general de bienes oportunamente ordenada respecto de la convocatoria y c) se ha tenido por designado el "comité definitivo" integrado por los acreedores propuestos, quienes deberán dentro de sus funciones controlar la vigencia de la medida cautelar cuya subsistencia se ordena. El presente edicto deberá publicarse por el término de un día en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.
e. 5/10 N° 22.751 v. 5/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de AKMA INTERNACIONAL SA C.U.I.T. 30-649775008 (expte. 80757), habiendo sido designado síndico al contador Testa Jorge Alberto con domicilio en Avda. Corrientes 2330 Piso 8° "806" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de noviembre de 2001. Se deja constancia que el 4 de febrero de 2002 y el 18 de marzo de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 5/10 N° 364.817 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de EL 24 DE ABRIL SA C.U.I.T. 33-62983136-9 (expte. 80865), habiendo sido designado síndico al contador Jorge Luis Blazquez con domicilio en Fray Justo S. María de Oro 2381 Piso 2° "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 2001. Se deja constancia que el 14 de febrero de 2002 y el 28 de marzo de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 5/10 N° 364.816 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de EL PASO DE LOS CARROS SA no posee nro. de C.U.I.T. denunciado (expte. 78121), habiendo sido designado síndico al contador Norberto J. Pironio con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1219 Piso 3° "C" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 2001. Se deja constancia que el 19 de febrero de 2002 y el 2 de abril de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 5/10 N° 364.813 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5° de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de KINSTON S.A., CUIT 30-70216851-8 (Expte. 80.829) habiendo sido designado síndico el contador Miguel Angel Pizzolo, con domicilio en Riobamba 331, 2° piso de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 2001. Se deja constancia que el 12 de febrero de 2002 y el 26 de marzo de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 5/10 N° 364.812 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5° de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de RIVAROLA JULIO CESAR, CUIT 20-04055838-2 (Expte. 80.819), habiendo sido designado síndico al contador Marceesi Miguel Angel con domicilio en Avellaneda 1135, piso 15° "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 2001. Se deja constancia que el 7 de febrero de 2002 y el 21 de marzo de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 5/10 N° 364.810 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de ACCION GRAFICA S.A., CUIT N° 33-69613049-9, decretada con fecha 21/9/01. El síndico actuante es el contador García Ricardo Oscar con domicilio constituido en la calle Lavalle 1206, piso 2° "C" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 2001. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 13 de febrero de 2002 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 27 de marzo de 2002, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. el día 27 de febrero de 2002. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 5/10 N° 364.805 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de RODULFO MIGUEL ERNESTO, CUIT N° 20-01992764-5, decretada con fecha 21/9/01. El síndico actuante es el contador Héctor Edgardo Grun con domicilio constituido en la calle San Martín 551, cuerpo D, piso 3° "62" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 2001. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 8 de febrero de 2002 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 22 de marzo de 2002, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 22 de febrero de 2002. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 5/10 N° 364.802 v. 12/10/2001

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27, ha resuelto en los siguientes concursos preventivos "COMMERCIAL GRAPHICS S.R.L.", "LA DELFA MARCELO", "LA DELFA SILVIA RITA" y "JOFRE OSCAR", con fecha 26/6/2001 prorrogar el período de exclusividad hasta el día 23/11/01. Fijar el día 16 de noviembre de 2001 a las 10 hs. para la celebración de la audiencia informativa. El presente edicto deberá publicarse por 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 5/10 N° 7885 v. 10/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 5 de setiembre de 2001 en los autos caratulados "VICTORIO DE BERNARDI S.A. s/Concurso Preventivo (hoy Quiebra), se resolvió decretar la quiebra de VICTORIO DE BERNARDI S.A. (CUIT 30-525331172-0), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El síndico recalculará los créditos según su estado —párrafo segundo, artículo 202—, debiendo presentar tal informe hasta el día 14 de diciembre de 2001. Fíjase al síndico hasta el día 4 de marzo de 2002 para presentar un nuevo informe general. El síndico designado es el contador Broide Mirtha Viviana con domicilio en Paraná 236, piso 1° "2". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 5/10 N° 364.798 v. 12/10/2001

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 30 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3°, Capital Federal, comunica que en los autos "TRANSPORTE SAN DIEGO S.A. s/Concurso Preventivo" (CUIT 30-68631992-6) se ha dictado resolución de apertura del concurso el día 6/9/2001, designándose síndico al contador Luis Horacio Stamati, con domicilio en Avda. Ri-

vadavia 3320, 5° "C" (Tel. 4861-0013) ante quien los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación, presentando los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 de la Ley 24.522 hasta el 23/11/2001, contando con los 10 días subsiguientes para ejercer las facultades de observación del art. 34 y cumplirá con el mismo in fine en las 48 hs. Debiendo presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 7/2/2002 y 21/3/2002 respectivamente. Se ha designado audiencia informativa para el día 27/5/2002 a las 12 hs. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 5/10 N° 21.523 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Alejandra Noemí Tévez, sito en la Avda. Callao 635, piso 3° de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "TECNO CONSULT S.A. s/Concurso Preventivo" CUIT N° 30-65954805-0) que con fecha 13/7/01 se solicitó la formación del concurso preventivo de la concursada y que con fecha 14/9/01 se ha dictado la apertura del concurso, fijándose hasta el día 14/12/01 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico designado contador Luis Leónidas Abranzon, con domicilio en la Avda. Corrientes 922, piso 4° "23" de la Capital Federal. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados por el síndico los días 28/2/02 y 12/4/02 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el inc. 10 del art. 14 de la Ley 24.522, se llevará a cabo el día 3/7/02 a las 12:00 horas en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 5/10 N° 21.422 v. 12/10/2001

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 interinamente a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados "GARCIA MABEL BEATRIZ s/Quiebra" se hace saber que con fecha 30 de agosto de 2001 se decretó la quiebra de GARCIA MABEL BEATRIZ, CUIT 23-06717467-4 y que hasta el día 21/12/01 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Marcela Beatriz Bianchi en el domicilio de la calle Bermúdez 99, 2° "A", así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 11/3/02 y 23/4/02, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 5/10 N° 364.795 v. 12/10/2001

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

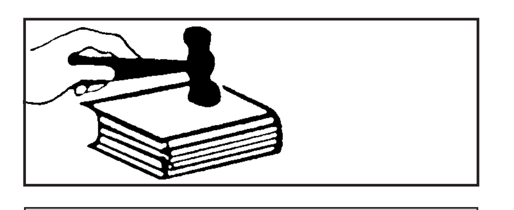
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 5/10/2001 - Vence: 10/10/2001

Jurg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	21/09/01	JUAN CARLOS LISANDO	21040
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	28/09/01	HECTOR EMILIO MENEGAZZI	21342
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	13/09/01	CLORINDA SEGOVIA vda. de OLIVA	21303
17		RAQUEL ELENA RIZZO	6/09/01	MARIA CONCEPCION AMURA	21324
19		EDUARDO NUZZOLESE	20/05/01	ERNESTO ABEL OUBIÑA	4581
19		EDUARDO NUZZOLESE	1/10/01	OSCAR CAMILLI	4609
22	U	CELIA ANGELES PEREZ	24/09/01	CUTRIN LEONOR CESAREA	21408
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	14/09/01	MARIA ANGELES CALLEJA	22655
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	1/10/01	BEATRIZ JOSEFA OTERO	21414
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	24/09/01	OBDULIA ROBLES y/o OBDULIA MILAGROS ROBLES ALVAREZ	21398
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/04/01	MOISES DICHI	21410
31		MARCELA A. PENNA	16/08/01	GUERINO VERZILLI	21308
31		MARCELA A. PENNA	24/05/01	ALFREDO CASIMIRO SATUE y MARIA AMELIA DOPPLER	21381
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	25/09/01	GUSTAVO GUIDO LAMBRUSCHINI	21370
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	10/09/01	JUANA MARIA CALCAGNO	21328
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	28/09/01	ADOLFO LEONARDO ASPILLAGA	21312
45	U	MARISA S. SORINI	18/09/01	JORGE ROQUE JUAN LARROCA	4567
45	U	MARISA S. SORINI	24/09/01	ELLEN MAI PARRY	21327
45	U	MARISA S. SORINI	27/08/01	ARNALDO GAVAZZO	21338
47	U	SILVIA R. REY DARAY	24/09/01	JESUS SOTELO	21371
50	U	JUAN C. INSUA	17/09/01	JUAN CARLOS ROMANELLI	21310
51	U	JORGE A. CEBEIRO	6/08/01	TERESA JOSEFA CALVET	21298
52	U	SILVIA N. DE PINTO	25/09/01	PIRILLO, NICOLAS	21374
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	18/09/01	JULIO JOSE BUSTOS, MARIA TERESA BUSTOS, ISABEL FIDALME y JOSE RAFAEL DE SIMONE FIDALME	4599
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	26/09/01	ELENA GHIRINGHELLI	4608
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	13/09/01	MARIA HERMINIA BARBIERI	21318
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	28/09/01	HAYDEE TERESA AMANDA PORFILIO	21350
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	27/09/01	JAIME TSIPKIS	21358
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	11/09/01	RAQUEL ESTHER SILVA	21326
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	16/05/01	VICTOR AMERICO FRANCISCO LA PIETRA y ANA VITALE	21336
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	26/09/01	CEFERINO PARUGUES	21317
61		EDUARDO JOSE GORRIS	24/09/01	ROGELIO CIANCIARUSO y MARIA TERESA MANULI	21302
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	24/09/01	CARRERAS RAFAEL ERNESTO y VARELA ASCENCION	21306
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	28/09/01	ALVAREZ LYDIA ELSA	21411
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	27/09/01	EVARISTO FERREIRO, MARIA DE LOS DOLORES MACEIRAS LOPEZ, JORGE ANDRES FERREIRO y NELLY MARIA GUERRINI	21413
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	25/09/01	MARTIN NASELLI	4574
64	U	PAOLA MARIANA GUISADO	1/10/01	GARCIA ADOLFO	21309
66		CARMEN OLGA PEREZ	1/10/01	TESTA ANTONIO	21415
78	U	JUAN ESTEBAN CORNEJO	28/09/01	CASTELLANO ANGELICA ASUNCION	22645
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	19/09/01	ANA MARIA MODESTA BRIZUELA	21299
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	19/09/01	FONDACARO ANTONIO	21300
80		DIEGO HERNAN CANCELA	27/09/01	HORACIO OMAR DI MATTEO	21316
91	U	ALBERTO UGARTE	28/09/01	DIONILDO FRIGERIO	21354
98		JOSE LUIS GONZALEZ	24/09/01	MERCEDES LORENZA BRACERAS	21337
99	U	MARTA N. COCCIA	27/09/01	LISARDO MORAN BELLO	21314
99	U	MARTA N. COCCIA	20/09/01	ANA MARIA FORNASIERO y MANUEL CALERO	21344
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	18/09/01	LOMASTO, FRANCISCO RAFAEL	4563
108	U	EDUARDO A. COLLAZO	24/09/01	OLOCCO, MATEO SEBASTIAN y FERRARI, MARIA TERESA	21332
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	20/09/01	AMILCAR DOMINGO BARUFFALDI	4565
110		SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	12/09/01	GONZALEZ DOLDAN, HERNANDO MODESTO	21363

e. 5/10 N° 174 v. 10/10/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Civil Nº 1, Sec. Unica a mi cargo, Talcahuano N° 550, 6° Piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos: BERTILLER ENRIQUE MARIO/BEVAQUA AURELIA s/Ejec. Hip. Expte. N° 114322/1999 Reservado que el martillero Hugo H. Buscarini subastará el 15 de octubre de 2001 a las 9,00 hs. en Juan D. Perón N° 1233. El Depto. con frente a la calle Culpina N° 87/89/91/95, Cap. Fed. U.F. N° 18 del 5° piso depto A. Nom. Cat.: Circ. 5, Secc. 48, Mza. 65 Parc. 1A matrícula 5-19110/18 que consta de living comedor dos dormitorios baño cocina, dependencia de servicio, toilette, balcón corrido al frente, ocupado por la demandada y familiares de paso según constatación efectuada, Sup. 67,32 mts2 porcentual 4,04%. Condiciones de Venta: en efectivo y mejor postor. Base $ 32.000,00. Seña 30%, Comisión 3%, arancel acordada 10/99, 0,25% a cargo del comprador el cual deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta en el Bco. Nación Suc. Tribunales conforme Art. 564 del CPCC. Se deja constancia que no se acepta la compra en comisión ni posturas menores a los 300 pesos y que en ocasión de las visitas al inmueble el martillero realizará un listado con las identidades de los visitantes lo cual será glosado al expte. Adeuda: GCBA $ 34,61 al 9/11/2000; A.A. $ 26,32 al 10/11/2000; O.S.N. Libre de deuda por falta de constatación de la empresa según Art. 598 del CPCC y por expensas libre de deudas al 5/11/2000. Se podrá visitar el 11 y 12 octubre de 14 a 16 hs. Informes TE. 1553456130.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Federico Causse, secretario.

e. 5/10 Nº 22.835 v. 9/10/2001

N° 11

Edicto de subasta judicial. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11 a cargo interinamente de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6° Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "SUCARI, ALEJANDRO ELIAS y Otros c/EZQUENAZI, MARIO JAIME y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 104521/1999, que el martillero público Ricardo Héctor Nolé (T.E. 4953-1541) rematará el día 12 de octubre de 2001 a las 12.00 hs. en la Oficina de Subastas judiciales ubicada en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233, de Capital Federal, el inmueble que se exhibirá los días 8, 9, 10 y 11 de octubre de 2001 en el horario de 8 a 12 hs. ubicado en Boulevard San Marín 74/120 esquina calle Los Ceibos 222, Unidad Funcional 5, de Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires Matrícula 1913/5. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sec. U, Manz. 89, Parc. 1 a. El inmueble se encuentra desocupado. Se trata de un inmueble que conforme al reglamento de copropiedad está destinado a actividades cinematográficas, teatrales y cualquier otra comercial excepto actividades gastronómicas, que no perturben la tranquilidad y buen nombre del edificio, tampoco a actividades políticas y religiosas. Sup. cubierta 685,68 m2 y descubierta de 15,60 m2. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad-corpus. Base u$s 220.000. Seña 30%, Comisión 3%. Caso del salón de remate 0,25% sobre el precio de la subasta (A.C. 10/99 y 24/00) y sellado de ley, todo a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. Podrán realizarse ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en Secretaría hasta dos días antes del remate, debiendo contener el nombre y domicilio constituido del postor y cheque certificado por la seña y comisión del martillero, calculado sobre el importe ofertado. Se exigirá a quien o quienes resulten compradores, la constitución del domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista por el art. 133 del C.P.C.C. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El comprador dentro del quinto día de realizado el remate deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal. Adeuda: Servicios Sanitarios COA: al 5/1/01 $ 98,39 (fs. 151); Rentas al 17/11/00 $ 11.139,47 (fs. 124/125); Munic. de Tres de Febrero al 14/8/00 $ 34.954, No hay deudas por expensas según manifestación de la parte actora (fs. 122/123). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza a solventarlas, atento la doctrina del fallo plenario del fuero dictado en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecutivo. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Ana Paula Garona Dupuis

e. 5/10 N° 21.477 v. 9/10/2001

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 17 a cargo de la Dra. Lidia Beatriz Hernández, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "TESTA, ROBERTO JOSE c/GARRAZA, VIVIAN ELIZABETH BEATRIZ s/Ejecución de Hipoteca - Ley 24.441" —reservado— que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 25 de octubre de 2001, a las 11.40 hs. en el salón de ventas, sito en la calle Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Rafaela 3980, entre las de San Martín e Independencia, Unidad Funcional N° 18, Piso 4°, localidad de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Sec. G, manz. 46, Parc. 34. Matrícula: 2129/18. Superficie total 30 mts. 94 dm2. El inmueble consta de living-comedor, un dormitorio, baño y cocina, todo ello refaccionado a nuevo. El inmueble se halle en muy buen estado de conservación, libre de bienes y ocupantes. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Sin base (Se deja constancia que la seña y el saldo de precio deberán ser abonados en dólares estadounidenses). Seña 8%. Comisión 3%. Sellado de ley Acord. 10/99 CSJN (Arancel de Subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad de Caseros al 5-10-00 $ 233,55 Fs. 65. Expensas al 12-10-00 $ 1.594,76 Fs. 74, Direc. Prov. de Rentas al 5-10-00 $ 269,23 fs. 76. O.S.N. al 29-9-00 no registra deuda Fs. 77. Aguas Args. al 27-9-00 no registra deuda Fs. 78. La venta del inmueble se realizará ad-corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). Asimismo y en virtud de lo dispuesto por el Plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip." del día 18-2-99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Asimismo, se deja constancia que no procede la comprar en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (Art. 598, Inc. 7° del CPCC, texto sobre ley 24.441). El inmueble podrá ser visitado los días 23 y 24 de octubre de 10.00 a 12.00 hs. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 2001.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 5/10 N° 21.532 v. 9/10/2001

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica del Dr. Fernando Lucio Spano, con sede en Talcahuano 550, piso 6° de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "CONS. DE COPROP. EDIF. CARACOL I, II, III PASEO 140 c/CARBALLO, EMMA s/Ejecución de Expensas" Expte. 91.790/94, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 11 de octubre de 2001, a las 9,40 hs. en la Corporación de Martilleros con sede en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el bien que será exhibido los días 9 y 10 de octubre de 2001 en el horario de 10,30 a 12,30 hs. Inmueble ubicado en Edificios Caracol I, II y III de la calle Paseo 140 de Villa Gesell, Municipio Urbano de Villa Gesell, Pcia. de Buenos Aires, lote 4 de la mza. 11 Unidad N° 5. Base $ 12.000. Al contado y al mejor postor. Se deja constancia que el comprador deberá abonar el 0,25% del precio de venta según Acordada 24/00 de la C.S.J.N, Seña 30%, Comisión 3%. Deudas: Fs. 154, Rentas al 4-8-2000 $ 1.219,93; Fs. 144 Municipio de Villa Gesell al 15-8-00 $ 6.663,23; Fs. 125. Consorcio al 26-6-00 $ 24.776,86. Según constatación se trata de un inmueble sito en Villa Gesell, Municipio Urbano de V. Gesell, Pcia. de Bs. As. torre I Piso 1°, Dto. 3 de la calle Paseo 140. Se encuentra desocupado con evidente signo de abandono. El mismo consta de una escalera que llega al living comedor de 3,50 m. x 3,50 m. de aprox., un baño de 2,00m x 1,20 m. aprox., una cocina de 1,20 m. x 3,50 m. aprox. y un dormitorio de 2,50 m. x 2,50 m., estos 3 últimos unidos por un pasillo de 1,00 m x 4,00 m. El mismo se encuentra con bienes muebles en su interior. A simple vista se pudo apreciar que se trata de una unidad económica y siendo sus materiales exteriores aparentemente de calidad regular y su distribución no es buena. No se admitirá la compra en comisión. La totalidad de la deuda por expensas (ley 13.512) que existieren y que no pudieren abonarse con el producido del remate serán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Proc.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Fernando L. Spano, secretario

e. 5/10 N° 21.541 v. 9/10/2001

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 24, sito en la calle Talcahuano 550, 6° Piso de esta Cap. Fed. a cargo del Dr. Hilario Rebaudi Basavilbaso, Secretaría del Autorizante, en los autos caratulados "FERNANDEZ FEDERICO y Otro c/RUIZ LIDIA ESTHER s/Ejecución Hipotecaria" Exp. N° 76700/99 comunica por dos días que el martillero Marcelo L. Amaral Paz, con domicilio en la calle Esmeralda 1278, 2° Piso "A" de esta Cap. Fed. 4393-8755, rematará el día viernes 19 de octubre de 2001 a las 11 hs. en el Salón de Subastas Judiciales sito en Pte. Perón 1233 de esta Cap. Fed. una casa en la calle Pje. Pallich N° 1679 de Lomas de Zamora, Pdo. de Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As., que consta de: edificada en un lote de 8.66x25 m., con jardín al frente de 8x4.5 m., con reja. En la P.B.: hall de 4 x 3.5 m., liv-com de 5 x 6 m., un dorm. de 5 x 6 m., patio de 6 x 6 m. lav., baño comp., coc-com. de 5 x 6 m. y un dorm. de 3.5 x 4 m: En el 1° Piso: patio de 3 x 4 m., lav., un dorm. de 4 x 3 m., un dorm. de 5 x 5 m., un dorm. de 4 x 5 m., coc. y un baño c/ducha. Al contrfrente: jardín de 8.66 x 12 m., c/dos construcciones chicas en mal estado la P.B. se encuentra en regular estado de conservación, el 1° Piso en mal estado, Todas las medidas son aprox. Nom. Cat.: Lote 7, Mun. E, Cir. CXI, Sec. B, Man. 6, Par. 21 Matr. 31498 ocupada con lanzamiento ordenado. Deudas: Imp. Mun. $ 553,01 al 31/03/00, A.A. $ 37,37 al 28/03/00, Rentas $ 1.253,16 al 31/03/00, sumas sujetas a reajuste. Base $ 32.162. Seña 30%, Comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El adquiriente no deberá afrontar deudas por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarla, conforme a lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", de fecha 19/02/99, con excepción de las deudas que se registran en concepto de expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Visitar los días lunes 15 y martes 16 de octubre de 2001 de 15 a 17 hs. No procederá la compra en comisión atento a lo dispuesto por el Art. 598 del Cód. Proc. reformado por el Art. 79 de la Ley 24.441.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.

e. 5/10 N° 21.447 v. 9/10/2001

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil 24, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6°, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA y BUENOS AIRES S.A. c/GALDANI ALFREDO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. n° 14909/00), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 11 de octubre de 2001 a las 12:30 hs, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Mario Bravo 1667, U.F. 1, en P.B. pol. 00-01 y en piso 1° pol. 01-01, del Pdo. de Merlo, Prov. de Buenos Aires, matrícula 26.886/1, Nom. Cat.: Circ. I, Sec. K, Mza. 9 e. Sup. Cub. 57,85 m2., Semicub. 9,12 m2, Descub. 100,73, Sup. Total 167,70 m2. ocupado por el demandado y flia. como propietario intimado al desalojo el 21/02/01 y consta de comedor, dos dormitorios, baño, cocina, patio con lavadero y parrilla. Su estado de conservación no es bueno. Base u$s 26.146,74 y en caso de no haber oferta 1/2 hora después sin base al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley cinco por mil y 0,25% en concepto de arancel subasta judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Municipal $ 160,37 al 16/03/01 (fs. 145), por Aguas Args. fuera de radio al 21/03/01 (fs. 136), por O.S.N. s/servicio al 14/03/01 (fs. 135), por Imp. Inmobiliario $ 159,20 al 31/03/01 (fs. 153) y sin deuda de expensas (fs. 112). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 9 y 10 de octubre de 2001 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 2001.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.

e. 5/10 N° 22.775 v. 9/10/2001

N° 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 29 a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Marcela Viano Carlomagno, sito en la calle Talcahuano N° 490, Piso 4° de Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación" en los autos caratulados "GONZALEZ CARLOS ALBERTO y Otros c/NEDI S.C.A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente reservado N° 89.582/99) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 23 de octubre de 2001 a las 9.20 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal; el inmueble sito en la calle Avenida Santa Fe N° 1456/64 entre Paraná y Uruguay Unidad Funcional N° 7, pisos: 5°, 6° y planta azotea de Capital Federal. El presente inmueble puede ser destinado para Departamento y/o oficina y/o consultorio (Fs. 4) A) La planta del 5° piso: Se tiene acceso a la misma por ascensor principal; y otro ascensor de servicio; y consta de: Gran salón de Directorio; Sala de firmas; 6 oficinas de grandes dimensiones; Recepción amplia; 2 salones de espera; 3 baños y cocina-office. Superficie cubierta: 346,94 m2. Superficie descubierta: 1,35 mts. 2. Superficie total: 348,29 mts2. B) La planta del 6° piso: Consta de 14 oficinas. Hall de espera; 2 baños y amplio patio. Según títulos: Superficie cubierta: 271,53 mts2. Superficie descubierta: 85,43 mts.2. Superficie total: 356,96 mts2. Modificaciones de superficies descubiertas en superficies cubiertas, hacen que actualmente en forma aproximada se conviertan en: Superficie descubierta: 50,50 mt2. Superficie cubierta aproximada: 306,46 mts2; o sea: Superficie total aproximada: 356,96 mts2. C) Planta azotea: Superficie cubierta: 8,99 mts2. Superficie descubierta: 178,86 mts2. Superficie total de la Unidad Funcional N° 7 (Pisos 5° y 6° y Azotea) = 893,10 mts. 2 (Fs. 90). Pocentual: 29,90%. La Unidad Funcional N° 7 se encuentra en muy buenas condiciones de conservación y pintura y ocupada por la "Empresa Ferroviaria S.A.B.B. S.A." Dr. Héctor Alvaro Sáenz, en carácter de inquilino con contrato por 36 meses a contar del 1° de julio de 1999, operándose su vencimiento el día 30 de junio de 2002. Nomenclatura Catastral (Fs. 90) Circunscripción 20, Sección 7, Manzana 34, Parcela 6°. Matrícula 20-2509/7. Servidumbre de paso perpetua de la presente Unidad Funcional a favor de las restantes Unidades que da acceso a la Sala de máquinas ubicada en Planta azotea (Fs. 90). Deudas: Rentas (alumbrado - Barrido y Limpieza) $ 102.175,52 al 10-2-2000 (Fs. 105/107) - O.S.N.: $ 5.607,80 al 8-2-2000 (Fs. 102). Aguas Argentinas $ 16.275,85 al 4-2-2000 (Fs. 99/101). Expensas totales: $ 77.639,24 de capital sin actualizar desde la mora de marzo de 1996 al mes de febrero de 2000 (Fs. 115/116). Expensas del mes de febrero de 2000 $ 2.251,31 (Fs. 116). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 700.000. La seña 30%. La Comisión 3 % más el IVA correspondiente sobre dicha comisión. Y 0,25% de arancel aprobado por la Acordada

24/200 C.S.J.N. El adquirente deberá depositar en autos el Saldo de precio, dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal y constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Queda prohibida la compra en comisión. Días de exhibición: el 17, 18 y 19 de octubre de 2001, en el horario de 10.00 a 14.00 horas.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 2001.
María M. Viano Carlomagno, secretaria.
e. 5/10 N° 21.516 v. 9/10/2001

N° 33

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nro. 33, a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714 4° piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos "SCHOCH, MAURICIO c/PALUMBO ANTONIO AMBROSIO s/Ejecución Hipotecaria", expte. N° 34.644/95, que el martillero Jorge H. Bernal rematará el jueves 11 de octubre de 2001 a las 10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble correspondiente a los Lotes 6 y 7 de la manzana 185/15 de la localidad de San Francisco Solano, Ptdo. de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. VIII, Secc. J; Mz. 15; Parc. 6 (Ptda. 107.399, Mtrc. 42922) y Parc. 7 (Ptda. 107.400, Mtrc. 42923) Dicha propiedad, ubicada con frente a la calle 835 (anterior 43) N° 1805 y sobre la esquina que forma con la calle 888 (anterior 4), consiste en una panadería y confitería, que consta de: local sobre la esquina, 2 habitaciones, living comedor, cocina, baño, garage con persiana enrollable, cuadra y baño. La construcción es de buena calidad, con techo de losa y estado regular a bueno. Se encuentra ocupada por una persona de nombre Santiago, sin contrato ni título habilitante. Según sus propias manifestaciones vive con su familia y explota allí una frutería y verduiería, estando dispuesto a desocupar el inmueble cuando le sea requerido. Superficie Lote 6 195,50 m2, lote 7 300 m2. Deudas: Municipal, por Tasas Serv. Sanit. Parc. 6 $ 4.139,27 y P. 7 $ 583,12 al 31/10/95, fs. 174/77; por Pavimento Cuenta 185231/0 $ 1.050 al 5/12/2000, fs. 173; por Serv. Púb., Salud y Acc. Social al 30/11/00, Parc. 6 $ 2.553, fs. 167/69 y P. 7 $ 1.571,61, fs. 170/72; Ags. Args. al 17/11/00 $ 153,88, fs. 149 y $ 1.172,78, fs. 151; OSN no cuenta con servicio al 14/12/00, fs. 179; Rentas al 24/1/01 Parc. 6 $ 41.558,86 y no consolidado $ 4.709,76 y P. 7 sin deuda, fs. 182/4. Base u$S 107.000. Venta al contado y mejor postor. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 0,5%. Comisión 4%. Exhibición: Los días 8 y 9 de octubre de 2001 de 10 a 12 hs. Informes en Uruguay 651 5to. Piso "B" de esta Ciudad, Tel. 4375-5590. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 del CPCC. Deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de efectuado el remate y para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta, el adquirente deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nuevo remate. Para el caso de un tercero comprador, la escritura traslativa de dominio se realizará por el Escribano que designe el Juzgado.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.
e. 5/10 N° 21.521 v. 9/10/2001

N° 40

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "40" Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, Piso 4°, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/MONACO CLAUDIO DANIEL s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 80.178/00) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 11 de octubre de 2001 a las 10.20 hs. en la sede de la oficina de Subastas judiciales sito en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Ruiz Huidobro 3923/35, U.F. 17, Piso 3 "A" Capital Federal. Nom. Cat. Circ. 16, Secc. 55, Mza. 245-C, Parc. D, Matrícula N° 16-35827/17. Sup. total 94,53 m2. Porc. 0,51%, ocupado por el propietario y su familia y consta de living-comedor con balcón cerrado, cocina, ante-cocina, lavadero, tres dormitorios y dos baños. Su estado de conservación es bueno y su antigüedad de aproximadamente 20 años. Base u$s 45.000 al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% y 0,25% en concepto de arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 3.056,94 al 26/1/01 (fs. 142), por Aguas Args. $ 666,38 al 03/01/01 (fs. 135) por O.S.N. s/deuda al 04/01/01 (fs. 138) y por expensas comunes $ 2.725 al 10/06/01 (fs. 168), gasto último mes $ 148. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y no procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en la subasta. No se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. De conformidad con el Plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil dictado en los autos Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipot., "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Visitar los días 9 y 10 de octubre de 2001 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.
e. 5/10 N° 22.778 v. 9/10/2001

N° 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 44, por la Secretaría Unica, con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 5°, comunica por dos días en los autos "Eg 3 S.A. c/ABBATE DAGA GRACIELA BEATRIZ y Otro s/Ejec. Hipot." Expte. N° 123.055/98 que el martillero Gastón Labourdette, rematará el 17 de octubre de 2001, a las 10 hs. en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el 100% de una fracción de terreno designada como Quinta 27 del Pueblo de Santa Magdalena, Estación Jovita, Pedanía Italo, Dpto. Gral. Roca, inscripta en el dominio F° 14759, T° 60 año 1991, el 75% de la parte correspondiente a Graciela Beatriz Abbate Daga y el 25% restante a nombre de Fabián Ricardo Abbate Daga, inscripta N° 2027 F° 4310, año 1998, Pcia. de Córdoba. El inmueble tiene una superficie de 13 Has. 8 áreas, 80 centiáreas, la fracción tiene frente sobre la Ruta Provincial N° 27, siendo una de las calles laterales la continuación del acceso al pueblo. El inmueble está ocupado por los demandados destinado a la venta de maquinarias agrícolas. Se trata de un terreno plano, que presenta en el ángulo NE una construcción en sus inicios, que cuenta con 14 columnas de cemento, unidas por cabriadas de hierro, careciendo de techado, solado y paredes. Existe una construcción de ladrillo sin revocar con techado de chapa de zinc y piso de cemento alisado, destinado a oficina y por el otro frente, dos ambientes previstos para sanitarios, sin estar construidos aún. Sobre este mismo sector, se aprecian los soportes que eran de dos tanques de combustible, confeccionados en hormigón con forma cóncava. En el sector SE del terreno se aprecian dos canchas de padle tenis, manifestando el Sr. Abbate Daga, que tanto las luminarias como las redes pertenecen a un tercero, las canchas son de medidas convencionales y están en buen estado. Contiguo a las canchas existe una construcción sin terminar sin techo, sin terminaciones, ni en paredes ni solados. El lote presenta sus calles laterales de tierra compactada, cuenta con bajada de energía eléctrica con corriente monofásica y trifásica, carece de servicios de cloacas y agua corriente, siendo esta última provista por una perforación. La venta se realizará al contado y mejor pastor, con una Base de $ 83.462,99, si no hubiera interesados, transcurrida media hora, se realizará una nueva subasta con la Base de $ 62.597,24, si no existieran postores, transcurrida otra media hora, se rematará sin base alguna. Quien resulte comprador deberá abonar en el acto del remate: Seña 30%; Comisión 3%; Tasa CSJN 0,25%; Reposición Fiscal 0,21%, todo en dinero en efectivo. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesta por el Art. 133 del CPCC; deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, mediante depósito en la cuenta de autos, en el Banco de la Nación, Suc. Tribunales, bajo apercibimiento Art. 580 CPCC. El público presente no podrá retirarse del salón hasta que haya concluido el acto con la firma del boleto y que este instrumento sólo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor, el adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la Propiedad Inmueble. Deudas: fs. 109 Rentas de la Pcia. $ 554,20 al 23/02/01; fs. 101 Municipales $ 760 al 05/12/00. En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente en la subasta no responderá por las deudas derivadas de tasas, contribuciones y servicios, en virtud del fallo plenario en los autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejec. Hipot." El inmueble se exhibe libremente, registra embargos judiciales. Informes 4372-9616.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.
e. 5/10 N° 21.524 v. 9/10/2001

N° 52

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "52", Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/NAON MIGUEL s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 2208/99), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Jueves 11 de octubre del año 2001 a las 13:00 hs., en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Benito Lynch 3951, Villa Udaondo, Pdo. de Ituzaingó, Pcia. de Buenos, Aires, Nom. Cat.: Circ. IV, Sec. N, Mza. 63, Parc. 18, Matrícula 29886, ocupado por el propietario y flia. y consta en P.B. de living, cocina-comedor, toilette, jardín y pileta; y en P.A. de tres dormitorios y un baño. Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aprox. 30 años. Su terreno mide 12m. de fte. por 49,23m. de fondo. Sup. 590,76m2. Base $ 32.000 —al contado y al mejor postor—. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley cinco por mil y 0,25% de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 853,76 al 23/02/00 (fs. 118), por Ags. Args. s/servicio al 15/02/00 (fs. 103), por OSN s/servicio al 28/02/00 (fs. 110) y por Imp. Inmob. $ 60,87 al 29/02/00 (fs. 106). Con el dinero que se obtenga por la venta en subasta se saldarán las deudas que existieren con relación al inmueble y de acuerdo a los privilegios. En el supuesto de no existir remanente, el comprador en subasta, en mérito a lo dispuesto en plenario de la Cám. Nac. en lo Civil en autos "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hipot." no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate. Visitar los días 9 y 10 de Octubre de 2001 de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Silvia N. De Pinto, secretaria.
e. 5/10 N° 22.774 v. 9/10/2001

N° 58

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil N° 58, a cargo interinamente del Dr. Carlos A. Domínguez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, piso 5°, de esta ciudad, comunica por dos días en los autos: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/LORENZO, HECTOR RAMIRO y Otro s/Ejec. Hipotecaria", Expte. N° 64.531/97, que el martillero Benjamín Sergio Delgado rematará el día 19 de octubre de 2001 a las 13 horas; en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de esta ciudad: El inmueble sito en Alfredo Palacios N° 2462 (antes Independencia) entre Pedro Morán y Mansilla, Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As, Unidad Funcional N° 1, integrada por el polígono 00-02, y la Unidad Complementaria -A, integrada por el polígono 00-01, ambas de la Planta Baja. Superficies: UF N° 1: Cubierta 38,54m2., Semicubierta 4,75m2., total general para el polígono y la unidad funcional 43,29m2. Unidad Complementaria A: Cubierta y total para el polígono y la unidad de 13,26m2. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. D, Mzna. 183 b., Parc. 18b. Matrícula N° 1085/1 y unidad complementaria Matrícula N° 1085/A. Ad corpus. La UF 1 se trata de un departamento en la planta baja interno que consta de dos dormitorios, cocina comedor, baño con ducha y lavadero; la Unidad Complementaria se trata de un local a la calle Alfredo Palacios N° 2464, que también tiene acceso por el pasillo. Su estado de conservación es regular, le falta mantenimiento. Se encuentra ocupado por el demandado quien vive con su familia, la unidad complementaria se encuentra desocupada. Deudas: Rentas (fs. 133/4) al 21/1/99 $ 490,16; Municipal (fs. 109) al 12/2/99 $ 1.039,21. A.A. (fs. 119) al 9/3/99 $ 419,47. Base: u$s 19.990. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%. En efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio en tiempo, caso contrario deberá abonar un interés compensatorio del 1% mensual, hasta el momento de su efectivo pago. No procede compra en comisión. Exhibición: 16, 17 y 18 de octubre de 2001 de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.
e. 5/10 N° 21.453 v. 9/10/2001

N° 59

El Juzg. Nac. en lo Civil N° 59, a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 5° de Capital Federal comunica por dos días en autos CALERA AVELLANEDA S.A. c/ MORENA DE DELIA ELBA ODELSIA s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 55139/90 que el día 17 de octubre del 2001 a las 12 horas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el Martillero Saladino José Jorge G., rematará: Un inmueble ubicado en la localidad de Saladillo Provincia de Buenos Aires que es parte de la Quinta 33 del plano oficial designado en el plano especial de subdivisión 93-28-51 como lote letra D de la manzana A con una superficie de 399 mts, 560 cms cuadrados Nom. Catastral Circ. I Sección B Quinta 7 Mz. 7c parc. 10b. Partida Inmobiliaria 4322 Matricula 1279 de Saladillo. Con todo lo adherido al suelo (López Serrano 3114 y 3120 en block). En el primer nro. hay a una casa con entrada de garaje con tres dormitorios living baño lavadero cocina anexo parrilla y al fondo patio. En el segundo nro. el garaje está tapiado tres dormitorios living y comedor cocina lavadero baño y patio. Se hallan ocupadas por el Sr. Jorge Claramut y Flia y el Sr. Guillermo Pertino y Flía. Deudas: Rentas $ 2.514,53 fs. 263 al 15/12/00. Serv. Municipales $ 4.004,26, fs. 271 al 09/02/01 sujetas a reajustes Base $ 59.000. Seña 30%, Comisión 3% Arancel Acord. 10/99 a cargo del comprador 0,25% sobre precio de venta. Al contado y al mejor postor todo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, no procede la compra en comisión ni la declaración de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositará judicialmente en autos y a la orden del Suscripto el saldo de precio bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del C. Proc. Se exhibe el día 11 y 12 de octubre del 2001 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.
e. 5/10 N° 21.522 v. 9/10/2001

N° 61

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nro. 61, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, Capital, comunica por dos días en autos "BANKBOSTON N.A. c/SEVILLANO MORENO, CARLOS F. y Otra s/Ejecución Hipotecaria (Expte. 110.168/98)", que el martillero Miguel de Elizalde (Tel. 4374-8233) subastará el martes 16 de octubre de 2001, a las 13:30 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, la casa ubicada en el Pdo. de Escobar, Maschwitz Country Club, calle Las Acacias s/N° entre Las Magnolias y Las Roseas, en terreno de 11m50 de frente x 29mts. de fondo y superficie total de 333,50 m2 (Nom. Cat.: Circ. IX - Secc. T - Ma. 9 - Pa. 14 Pda. 56.298 - plano 118-247-68 - Mat. 5018). En barrio residencial, Country Club, de buena categoría, frente a la Av. Panamericana, sobre la colectora. Tiene dos plantas, en buen estado y de buena construcción. Consta de pequeño jardín al frente y al contrafrente y tiene living-comedor, dormitorio, baño, cocina y parrilla en planta baja y un dormitorio con vestidor, terraza y baño en planta alta. El club cuenta con buena seguridad, gas natural y luz eléctrica. Está desocupada. Base $ 65.000. Seña 30% - Comisión 3% - Sellado de ley - Arancel Of. Subastas Judiciales 0,25% - Al mejor postor y en efectivo. Adeuda: D.G. de Rentas al 9/8/00 $ 876,06; Aguas Argentinas no tiene servicio; Municipalidad de Escobar al 30/6/00 $ 693,25; O.S.N no cuenta con tal servicio y Expensas al 31/3/01 $ 13.971,92. No se admite la compra en comisión. En cuanto a las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión deberá estarse a la doctrina enumerada en el plenario del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejecución Hipotecaria". El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado. La exhibición se efectuará el miércoles 10 y jueves 11 de octubre de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 5/10 N° 21.535 v. 9/10/2001

N° 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 63 de la Capital Federal, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Avda. de los Inmigrantes N° 1950 piso 4° de esta ciudad, comunica por dos días en los autos "LANDINI JORGE MARIO y Otro c/LOZADA JUAN MANUEL s/Ejecución Hipotecaria", Reservado, Expediente N° 65.752/99, que el martillero Néstor Alfredo Walenten rematará el día viernes 12 de octubre de 2001, a las 08:00 horas, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esta Capital Federal, el inmueble sujeto al régimen de la ley 13.512 designado como Unidad funcional N° 19 del piso 8°, del edificio con frente a la Avda. Belgrano N° 1101/1105/1107/1111/1115/1119 esquina Lima, de esta Capital Federal, cuyo dominio corresponde al ejecutado Juan Manuel Lozada en la Matrícula N° F.R. 13-388/19. La unidad tiene entrada por la Avda. Bel-

grano N° 1107, consta de una superficie propia cubierta de 58,60 m2s., descubierta de 13,74 m2s., y total de 72,34 m2s., le corresponde un porcentual de 3,30%, y según constatación efectuada el día 22/09/2000 es ocupada por el Sr. Daniel Claudio Vita, en calidad de inquilino, y su esposa Laura Montaldo, y consta de dos ambientes, baño, cocina, al frente, y balcón terraza de aproximadamente 60 m2s., en buen estado de conservación, existiendo línea telefónica N° 4383-6707 que no se subasta. Deudas: Aguas Argentinas S.A. fs. 48 al 17/11/1999: sin deuda; Expensas fs. 59 al 25/11/1999: sin deuda; G.C.B.A. fs. 63 al 15/12/1999: $ 44,08; O.S.N. fs. 66 al 09.12.1999: sin deuda. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor; Base: U$S. 25.000,00; Seña: 30%; Comisión: 3%; Arancel local: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal, y depositar el saldo del precio dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo el apercibimiento contenido en el art. 580 de ese mismo código. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Conforme el fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria": No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas; no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Visitas: los días 10 y 11 de octubre de 2001, de 10:00 a 12:00 horas.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 5/10 N° 21.437 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 63, a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollan, Secretaría Unica a cargo del Dr. Jorge E. Beade, con sede en Av. de los Inmigrantes N° 1950, 4° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. BOYACA 341/43/45 c/ WAJC MARCOS y Otro s/Ejecución de Expensas", expediente N° 61.462/1999 (reservado), que el martillero Sergio Daniel Troschinskij, rematará el día miércoles 17 de octubre de 2001 a las 12:20 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233, de esta Ciudad de Buenos Aires, al contado y al mejor postor, el 50% del inmueble ubicado en la Av. Boyacá 341/43/45 entre Bogotá y Av. Avellaneda, unidad funcional N° 23 del piso 5°, matrícula N° 5-6349/23, nomenclatura catastral: circunscripción 5ta., secc. 57, mz. 4, parcela 13b, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, consistente en 100 m2 de superficie distribuidos entre 1 (un) living-comedor, 2 (dos) dormitorios, 1 (una) cocina, 1 (un) baño, 1 (un) lavadero y dependencia de servido, todo en condiciones normales de uso. El inmueble se subasta con un solo ocupante y en el estado en que se encuentra, pudiéndose visitar los días 9 y 10 de octubre de 2001, en el horario de 15:00 hrs. a 17:00 hrs., o cualquier otro día concertando cita previa en el consorcio del edificio. Precio base de venta: $ 25.000 (pesos veinticinco mil) - (fs. 215). En el mismo acto y al contado se abonará: seña 30%; comisión 3%; arancel de remate del 0,25%, conforme Acordada 10/99. Testimonio del título de propiedad a fs. 184/9. Aguas Argentinas adeuda al 27/11/00 $ 311,60 (fs. 134/37). O.S.N. adeuda al 05/02/01 $ 155,25 (fs. 149/51). Tasa Municipal A.B.L. adeuda al 05/02/01 $ 2.175,36 (fs. 155/60). Certificados de dominio (fs. 174/75). Certificados de Inhibición (fs. 168/70). Adeuda expensas nominales al mes de marzo de 2001 por $ 6.263 (fs. 197). Ultimo valor de expensas informada por la administración al mes de marzo de 2001 $ 237,12 (fs. 197). Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". hágase saber que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el Inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas". Y que: "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512" (fs. 199 vta. último párrafo y fs. 200 1er. párrafo). Subasta sujeta a la aprobación del Juzgado Interviniente. En el acto de suscripción del boleto de compra-venta, el o los adquirentes deberán constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, 1° días del mes de octubre de 2001.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 5/10 N° 21.489 v. 9/10/2001

N° 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 65, a cargo de la Dra. Betty Raquel Saigg de Piccione, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Ana María Himschoot, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes N° 1950 Piso 6° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "BROMBERG, ELSA c/PARK WON YOUNG y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Reservado N° 14.338/2000) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 24 de octubre de 2001 a las 10:40 horas , en el Salón de la Corporación de Rematadores situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: El Inmueble ubicado en la calle Coronel Martiniano Chilavert N° 1266/68, entre las calles Fournier y Gual de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1 - Sección 38 - Manzana 96 - Parcela 7 - Matrícula F.R. 1-47339, conforme constatación obrante a fs. 135. El inmueble consiste en una casa de una Planta Baja y Terraza. A) En la planta baja: Se tiene acceso desde la calle: a un Garage con un pequeño depósito y entrada peatonal a un pasillo semicubierto con: 4 dormitorios; taller, office-cocina; despensa - cocina; 2 baños y un patio descubierto. Hay dos escaleras que conducen a B) La terraza, una al lado del depósito de la entrada al inmueble y otra en la parte posterior del mismo, que comunica a dos dormitorios. Se encuentra ocupado por la Sra. An Sun Hee, quien manifestó hacerlo en carácter de inquilina sin exhibir contrato de locación, junto con su marido, sus suegros y dos hijos menores de edad. La propiedad se encuentra en regular estado de conservación y pintura. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 40.000 - La Seña: 30%. - La Comisión: 3%, más el IVA sobre dicha comisión - El 0,25% del arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N.: Deudas: Aguas Argentinas: $ 40,46 al 12/9/00 (fs. 60) fs. 118 $ 83,59 al 12/03/01, O.S.N.: partida sin deuda al 12/3/01 (fs. 119) – Impuestos GCBA $ 393,98 al 12-9-00 (fs. 62). G.C.B.A. $ 513,67 al 29/9/00 (fs. 63) $ 524,05 al 9/3/01 fs. 115. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal , y dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— en una cuenta a la orden del Juzgado y perteneciente a estos autos. Las deudas que pudieren existir por expensas que tuviere el inmueble, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. No procederá la compra en comisión, ni podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos. Días de exhibición: 18 y 19 de octubre de 2001 en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 5/10 N° 21.520 v. 9/10/2001

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 67, de la Doctora Mabel de los Santos, Secretaría Unica a cargo del Doctor Julio María Armando Ramos Vardé, sito en la calle Uruguay número 714, Piso Sexto, Capital, comunica por dos días en los autos caratulados "CHIARLONI, CELIA MABEL y Otros c/MENDEZ, NORBERTO VICENTE y Otros s/ Ejecución Hipotecaria" Expediente número 39.091/2000 que el martillero público Don Celso Andrés Acea (154-055-6161) rematará el día miércoles 24 de octubre del 2001, a las 9:30 horas en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón número 1233 de esta Ciudad; el inmueble sito en la calle Mazzini, número 1890 de Hurlingham, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Buena casa que consta de jardín, comedor principal de 5 x 4.50m, aproximadamente, amplia recepción de 5 x 3.50 metros, dos habitaciones principales de 4 x 4 metros, patio cerrado, dispuesto como lugar de estar de 8 x 3.50 metros, amplia cocina, un baño principal con bañera y un toilette con azulejos de color, escritorio, al fondo galería cubierta; salida a la otra calle donde hay un garage y un jardín con plantas frutales. En altos: una habitación y terraza accesible con baldosas comunes y resto techo de chapas en buen estado de conservación. Ocupado por los demandados y una hija mayor de la edad, conforme al informe del martillero. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: IV. Sección: B. Manzana: 103. Parcela: 2. Matrícula 231 (135). Base $ 53.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de la ley Prov. Bs. As.: 1‰ Ac. SCJN 24/00 0.25%. Rentas: 943,54 al 14/3/2001 (fs. 89/92/3); a la Municipalidad de Hurlingham $ 71.478,99 al 20/3/01 (fs. 77/87). Aguas Argentinas S.A. fuera de radio (fs. 96). El inmueble se exhibe los días 22 y 23 de octubre del 2001 de 15:00 a 17:30 horas. No se admite que el adquirente haga la compra en comisión. En el acto de suscribirse el boleto de compraventa el martillero exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Se debe publicar por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Razón". Conste.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Julio María Armando Ramos Vardé, secretario.

e. 5/10 Nº 21.528 v. 9/10/2001

Nº 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71, interinamente a cargo del Dr. Víctor F. Liberman, Secretaría Unica de la Dra. Susana A. Nóvile, sito en Uruguay 714, 6° piso, Capital, comunica por dos días en autos: "MANCIONI, JUAN NORBERTO y Otros c/ALMIRON, TERESA NOEMI s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 93.452/99 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 15 de octubre de 2001, a las 9,30 horas, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, la Unidad 7, del 2° piso, Dto. "A", del inmueble sito en la calle Honduras Nros. 4102/06/08/10, esquina Francisco Acuña de Figueroa s/N°, de la Capital Federal, que tiene una superficie total de 42,48 m2 y un porcentual del 4,94%. Matrícula: 18-5458/7. Nomenclatura catastral: Circ. 18, Secc. 19, Manz. 26, Parc. 1 b, Partida: 2.417.311. Título a fs. 107/109. Mutuo, a fs. 3/9. Deudas: Expensas, fs. 142/143, informe del 14/5/01, a abril de 2001, $ 5.051,75. Municipalidad de Bs. Aires, fs. 93, $ 673,42 al 21/9/00. Obras Sanitarias, fs. 81, Partida sin deudas al 5/9/00. Aguas Argentinas, fs. 77, $ 278,65 al 6/9/00. De acuerdo al informe del martillero del 27/6/01, la Unidad se encuentra desocupada y consta de living-comedor, con puerta ventana a balcón sobre la calle Fco. Acuña de Figueroa. Hacia la izquierda, pasillo de distribución, donde a la derecha se encuentra la cocina, con pisos de cerámicas y paredes totalmente azulejadas, con mesada de mármol, mueble bajo mesada y alacenas de laminado plástico. Hacia la derecha, baño sin bañera, con paredes totalmente revestidas con azulejos hasta el techo. Luego continúa un dormitorio con placard, con ventana s/Acuña de Figueroa; otro dormitorio con placard, con ventana sobre Honduras. Todos los ambientes —menos baño y cocina— disponen de pisos de parquet en buen estado y las paredes de los ambientes se encuentran empapeladas. La Unidad se encuentra en buen estado de conservación y podrá ser visitada los días 10 y 11 de octubre de 2001, de 10 a 12 horas. Base: u$s 30.000,00. Seña: 10%. Comisión: 3%. Arancel C.S.J.N.: 0,25%. No procederá la compra en comisión (Art. 79, inc. 7, Ley 24.441). Quien resulte adjudicatario, en el acto de la subasta, deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 579 y concordantes del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 2001.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 5/10 Nº 21.517 v. 9/10/2001

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 72 a cargo del Dr. Luis A. Dupou, Secretaría Unica a cargo del Dr. Daniel H. Russo sito en la calle Uruguay N° 714 Piso 6° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "LOPEZ MARIA INES c/ VALENTI DE MACHADO ANA MARIA s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 6344/2000, que el Martillero Señor Juan Carlos Santarcieri rematará el día 18 de octubre de 2001 a las 9,20 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal; un departamento sito en la calle sito en la calle Pedro Morán N° 4995 Unidad funcional 1 de la Planta Baja de Capital Federal, compuesto de un living-comedor, dos habitaciones, baño instalado, cocina y patio interior en buen estado de conservación. Desocupado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15. Sección 89. Manzana 46. Parcela 17a. Matrícula F.R. 15-44422/1. Superficie total 63,07 mts2. Porcentual 26 con 34 centésimos. Deudas: Fs. 51 A.A. al 28/06/00 $ 745,34; Fs. 61. O.S.N. al 18/03/1993 $ 259,41; Fs. 65 A.B.L. al 04/07/00 $ 1718,25; Fs. 70, A.B.L. al 14/07/00 $ 324,35; Fs. 73, A.B.L. al 27/09/00 $ 1817,46. Se exhibe los días 15 y 16 de octubre de 2001 de 13 hs. a 15 hs. Base U$S 12.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. Acordada 24/00 de la C.S.J.N. a cargo del comprador, todo al contado y en dinero en efectivo. Dentro de los cinco días de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el saldo de precio, como asimismo deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 5/10 Nº 21.533 v. 9/10/2001

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, planta baja, comunica por dos días, en los autos: "MUTTO, ANA MARIA y Otro c/FRIDMAN, BERNARDO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 99.668/95, que el martillero José María García Arecha, rematará el día 15 de octubre de 2001, a las 10,20 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de esta Ciudad, el siguiente inmueble ad-corpus: "sito en la calle Vélez Sársfield y Fleming del Barrio Parque Paso del Rey, de la localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires, cabeza del Partido del mismo nombre, edificada en el lote de terreno designado con el N° 5 de la manzana 137, superficie total 685m 50dm2, inscripto en la matrícula correspondiente bajo el N° 13.293". Según informe de constatación de fs. 116, se trata de una casa que consta de living-comedor, dos habitaciones, cocina, baño y un depósito con baño. Tiene un amplio parque con una pileta de natación, un quincho con parrilla, horno de cemento y un lavabo. Todo en mal estado de conservación siendo su cuidador el Señor Alberto Ismael Parizzi (DNI 5.623.752). Tiene portón de entrada por la calle Vélez Sársfield N° 2930 y el resto del lote está rodeado por una ligustrina. Base: u$s 25.000. Seña 30%. comisión 3%. Sellado de Ley 0.5%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00), todo en efectivo en el acto de la subasta. La venta es al contado y al mejor postor. Deudas: D. P. Rentas: $ 445.90 al 7/09/00 (fs. 98). No accede a servicios de agua potable y cloacas por red sino por pozo a napa, no teniendo deuda con Aguas Args. O.S.N. o AGOSBA (fs. 94). Municipal: Dchos. de construcción $ 278,59 (fs. 86) y A.B.L. $ 5.473,58 al 5/06/00 (fs. 87/88). Se deja constancia que el comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 C.P. y que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del C.P.), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. No procede la compra la compra en comisión (art. 598 del C.P.). El inmueble podrá visitarse los días 9 y 10 de octubre, en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 5/10 Nº 21.544 v. 9/10/2001

Nº 90

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "90", Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, comunica por dos días en el juicio "CONS. DE PROP. THAMES 2326/28 c/ROSADO ROSALIA DELIA s/Ejecución de Expensas" (Expte. N° 44.673/95), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 11 de octubre de 2001 a las 13:30 hs., en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, en block los inmuebles ubicados en la calle Thames 2326/28 u.f.5, piso 1°, depto. "4" y u.f.6, pisos 1° y 2°, Capital Federal, matrículas 18-8447/5 y 6, Nom. Cat.: Circ. 18, Sec. 19, Mza. 157, Parc. 24, Sup. Total 152,72m2., Porc. 24,12 centésimos, ocupado por propietaria e inquilinos según surge de fs. 291 y consta en primer piso de living, cocina-comedor, dos dormitorios, dos baños, patio y en Planta Alta dos habitaciones, baño y terraza, y el otro departamento en primer piso con dos habitaciones. Su estado de conservación es muy malo y su antigüedad de aproximadamente 40 años. Base $ 30.000, al contado y al mejor postor. Seña: 30%, comisión 3%, y 0,25% en concepto de arancel subasta judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 996,50 (fs. 191 y 261), por Aguas Args. s/deuda (fs. 187 y 243) y por O.S.N. $ 389,12 (fs. 178 y 265) y por expensas comunes $ 7.709,36 al 23/09/98 (fs. 167). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas, en caso de no existir remanente suficiente. Visitar los días 9 y 10 de octubre de 2001 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 1° de octubre de 2001.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 5/10 Nº 22.777 v. 9/10/2001

Nº 91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 91, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, comunica por dos días en autos: "LLOYDS BANK (BLSA) LTD c/CIOCCA DANIEL HORACIO, Ej. Hipotecaria" (Reservado), exp. 7068/99, que el martillero Martín Ortelli, rematará el día 17 de octubre de 2001 a las 11 hs. (en punto) en el Salón de la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233, Capital, un inmueble con frente a la calle Guillermo Hudson 4155 entre Zalarrayán y Aquino, edif. en lote de terreno desig. en el plano de subdiv. con el N° once de la manz. Letra "D.D." mide 8,66m de frente por 21,65m de fondo o sea sup. 186,49dm2. Nom. Cat. Cir. 1, secc. 80, manz. 43 B, parc. 34. A fs. 103/104 consta acta de escribano que informa que

se trata de una vivienda de 2 ptas., la superior aún en construcción es un enorme ambiente a la calle con ventana sin colocar la parte inferior con acceso a través del N° 4155 y de una entrada para autos sin chapa consta de las siguientes características: un garaje de 3 x 7m aprox., un dormitorio de 8 x 4m, otro dormitorio de 5 x 5m, un baño completo, un estar living alargado irregular anexado a cocina y comedor de amplias dimensiones piso de cerámicas y techo de machimbre con tirantería de madera a la vista, con paredes bolseadas, la cocina posee alacenas altas y bajas de madera de algarrobo empotradas con ladrillos a la vista y mesa amurada al piso con mármol marrón. El fondo de la pta. baja consiste en un amplio ambiente de estar de 4 x 8m piso de cerámica y techo de madera a la vista, también detrás de la cocina-comedor hay un dormitorio y un baño con ducha. Al otro lado entre el ambiente del fondo de la construcción y de la cocina con acceso directo por esta última existe un patio de regulares dimensiones. En la pta. superior que se accede por escalera hay un ambiente en construcción de 4 x 6m y terraza de 7 x 15m en regular estado de uso y conservación, ocupado por la Sra. Patricia E. López quien exhibe un contrato de alquiler que fue declarado inoponible a la ejecutante y al comprador conforme resolución de fs. 143 y vta. Fue intimada a desalojar el inmueble en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de lanzamiento, plazo ya vencido. Deudas: fs. 92 GCBA $ 1.332,32 al 27/12/99, fs. 93. O. Sanit. sin deuda por aplicación de pagos al 27/12/99, fs. 94, Ags. Args. $ 69,98 al 27/12/99. Base U$S 24.000, en caso de no haber postores a la media hora saldrá con la base de U$S 12.000. Seña 30%. Comisión 3%. 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. de Proc. Según fallo plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil autos: "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ej. Hipotecaria" del 18/2/99 no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza a solventarlas. No cabe solución análoga respecto de la expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. No procede la compra en comisión. Visitar los días 15 y 16 de octubre de 10 a 12 hs. Más información consultar el expediente.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 5/10 Nº 4667 v. 9/10/2001

Nº 95

Juzgado Nacional en lo Civil N° 95, a cargo de la Dra. Carmen N. Ubiedo, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, 6° piso Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "CONS. PRO. TACUARI 765/73 contra VARAS, IRIS MARGARITA sobre Ejecución Expensas Expte. 89.415/97, que la martillera Magdalena López Malbrán rematará lunes 15 de octubre de 2001 a las 12 hs. en el salón de remates sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en Tacuarí 765/75 con entrada por 771 U.F. N° 2 de Planta Baja, Capital Federal. Matrícula FR 13-552/2. Superficie total 47,7. Porc. 2,23%. Se trata de un local a la calle que cuenta con pequeño cuarto al fondo y baño, en regular estado de conservación. Ocupado por inquilino de la demandada sin acreditar nada. Venta al contado —Ad corpus— al mejor postor, en dinero efectivo. Base $ 20.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel oficina de subastas 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. de Proc. Visitar días martes 9 y miércoles 10 con horario de 15 a 17 hs. Deudas: Gob. de la ciudad de Bs. As. fs. 175 $ 213,04, a abril/00; O.S.N. a fs. 172 $ 99,30, a mayo/00; Aguas Argentinas fs. 162 $ 957,38 a abril/00; Expensas Comunes fs. 268 $ 4.906,61, a nov./00. Todas sujetas a reajustes. Respecto de estas deudas, se hace saber que el fallo en pleno de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil, dispuso el 18/02/99 que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto abonado en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El Presente edicto deberá ser publicado con carácter de urgente.

Buenos Aires, 1° de octubre de 2001.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 5/10 Nº 22.770 v. 9/10/2001

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103, a cargo del Dr. Juan Carlos Vera Ocampo, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Avda. de Los Inmigrantes 1950, p. 1°, de Cap. Fed., hace saber por 2 días, en los autos caratulados "KOZINER DE DVOSKIN SILVIA c/KREIMER NORMA ADELA s/Ejec. Hip.", Expte. N° 100.633/00, que el martillero Fulvio Galimi subastará el día 19 de octubre de 2001, a las 10 hrs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Cap. Fed., el inmueble sito en Malabia 2270/72/74/76/78, UF33, p. 10°, depto. "A", entre Charcas y Paraguay, de esta Ciudad Autónoma. Se trata de un departamento que consta de: pasillo de entrada al living, c/puerta lateral que da a la cocina, balcón a la calle Malabia; living-comedor de 7 x 3,50 aprox., dormitorio de 4 x 4 aprox., c/placard, otro dormitorio de 3 x 3 aprox., baño completo, dependencias de servicio c/baño y lavadero; los pisos son de parquet, calefac. por losa radiante. Dispone de un espacio guarda coche. Sup. Total 96,36mts. Su estado de conservación es bueno, se encuentra desocupado de bienes y personas. Venta al contado y al mejor postor. Base $ 68.000. Seña 30%, comisión 3%, 0,25% del precio de venta. Acordada 24/00 de C.S.J.N. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. y abonar el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta. No procederá la compra en comisión. Deudas: Aguas Args. al 12/2/01 $ 59,10 (fs. 32); O.S.N. sin deudas (fs. 58), A.B.L. al 31/5/01 $ 101,46 (fs. 65), Expensas al 3/9/01 $ 2.571,37, expensas mes de agosto de 2001 $ 236,06. Según fallo plenario del 18 de febrero de 1999 de la Excma. Cámara Nacional en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto y Otros s/Ejec. Hip.", el comprador se encuentra exento del pago de tasas, impuestos y contribuciones del inmueble adquirido en subasta judicial por deudas anteriores a la toma de la posesión efectiva del bien en cuestión, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Exhibición: 10 y 11 de octubre de 15:30 a 17:30 hrs.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 5/10 Nº 21.530 v. 9/10/2001

N° 107

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107, a cargo del Dr. Diego Alberto Ibarra, Secretaría Unica a cargo del Dr. Julio C. Borda sito en la calle Avenida de los Inmigrantes N° 1950, Piso 6° de Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados: "MORAL, MARIA TERESA y Otra c/LANOSA, HECTOR EDMUNDO s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente N° 197.011), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 23 de octubre de 2001 a las 10,40 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: El Inmueble ubicado en la Provincia de Buenos Aires, Municipio Urbano de Villa Gesell (125) - Lote 2 de la Manzana 199 - Matrícula 2773. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI - Sección A - Manzana 199 - Parcela 2. La propiedad se encuentra ubicada exactamente en la Calle 115 N° 537, entre las Avenidas 5 y 6 del Municipio Urbano de Villa Gesell (antes General Madariaga) - Partido de General Alvarado en la Provincia de Buenos Aires y su terreno mide: 18 metros de frente sobre la calle N° 115 por 24,00 metros de fondo, lo que hace una Superficie de Terreno de: 432 metros cuadrados, sobre el cual se ha levantado un chalet tipo americano en una sola Planta, con ingreso desde la calle 115, por medio de una entrada individual al inmueble; otra por el Garaje y un tercer acceso por el lateral directamente al parque que se encuentra en la parte posterior donde se ha levantado otra construcción más pequeña. Ambas construcciones se encuentran en muy buen estado de conservación y pintura, y en el momento de efectuar la constatación estaba desocupada, como el resto del año según manifiesta la Sra. Teresa que efectúa tareas de limpieza en la zona agregando que sus ocupantes concurren esporádicamente durante todo el año. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: U$S 30.000.- La Seña: 30% - La Comisión: 3% - Sellado de Ley 0,5% - Arancel aprobado por la Acordada 24/00 C.S.J.N. 0,25% - Deudas: Impuestos Municipales: $ 1.628,93 al 30/9/00 (Fs. 72/73) - Rentas: $ 1.005,80 al 26/7/00 (Fs. 78). No registra servicios prestados por A.G.O.S.B.A. al 30/6/99 (Fs. 79). No se encuentra afectado al régimen de la ley 13.512 (Fs. 92/93). En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Días de exhibición: 17 y 18 de octubre de 2001 en el horario de 10 a 12.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Julio C. Borda, secretario.

e. 5/10 N° 21.525 v. 9/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N°, 2 a/c del Dr. Juan A. Garibotto, juez, Sec. N° 4 a mi cargo, sito en R. S. Peña 1211, Piso 3°, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos caratulados: "BANCO CREDICOOP LDTA. c/VOTO ELMA HAYDEE y Otro s/Ej.", Expte. N° 64184, que la martillera Olga Corfield, N° de CUIT: 27-01278189-5 rematará el día 23 de octubre de 2001, a las 11 hs., en la Corp. de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Perón 1233, C.F., un inmueble sito en calle Matheu 1705/25/63/65/91 y Alberti 1764 y Av. Brasil 2431 e Inclán 2432, UF 798, Piso 17, Cap. Fed. El inmueble consta de 2 ambientes, baño, kitchinet y balcón a la calle: livings de 5 x 3,5 m., con kitchinet incorporada y pasillo de entrada, piso de baldosas; dormitorio de 3,5 x 3 m, piso de parquet; balcón de 6 x 1,2 m. Medidas aprox. Conservación: en buen estado. Ocupado por la Sra. Elma Haydée Voto, LC N° 1.191.291, en calidad de dueña. Condiciones de Venta: Al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 17.000. Seña: 30%, Acordada CSJN 10/99 y 24/00: 0,25%. Comisión: 3%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. En caso de corresponder el pago de IVA, éste será de cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de C.F. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo Código, CPCC. Deudas: Expensas: no se registran deudas; ABL GCBA s/deudas al 25/4/01 a fs. 225; OSN sin deudas al 10/5/99 a fs. 123; Aguas Argentinas sin deudas al 19/5/00 a fs. 190; Metrogas $ 16,32 del 12/2/01 al 12/4/01 a fs. 223 vta.; EDESUR al 25/4/01 sin deudas a fs. 225. Nomenclatura Catastral: Circ. 2; Secc. 24, Mz. 79; Parc. 1 B. Matrícula: 209836798. Sup. 42 m2, 77 dm2. Porc. 750 diezmilésimos. Exhibición: 18 y 19 de octubre de 2001, en el horario de 12 a 14 hs.

Buenos Aires, 1° de octubre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 5/10 N° 21.526 v. 9/10/2001

N° 5

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 5, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, P.B., C.F., a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9 a mi cargo, comunica por 5 días en el Boletín Oficial y La Nación (Resoluc. 27/Ag/01) en el Exp. 50.596 "DAKTOR S.A. s/Quiebra" Incidente de Venta, que el martillero Arturo Guillermo León subastará el día 29/10/2001 a las 12:20' hs. en J. D. Perón 1233, C.F., al contado, efectivo y al mejor postor, en el estado en que se encuentra: el edificio apto p/oficinas/depósito existente en la Av. Combatientes de Malvinas (ex Donato Alvarez) 3078, (frente al Hosp. Tornú), C.F. Matr. 15.834, Circ. 15; Manz. 32; Parc. 6 s (frente de 13,31 m.; cfte. 14,96 m.); sup. terreno: 216,07 m2. Desocupado, consta de: Planta Baja: (en su exterior) lugar de atraque simil paya menor; (en su interior) playa de descarga con fosa p/reparaciones, Montacarga p/600 kgrs.; recepción, 2 oficinas y sector depósito; 2 patios. Primer Piso: 3 oficinas al frente; vestuario; baños hombres; baño mujeres; baño personal superior; kitchinette; Segundo Piso: Oficina; depósito; patio cubierto c/cocina p/ejecutivos; patio. Azotea: gran antena p/radio-enlace. El edificio que está en buenas condiciones, requiere limpieza, mantenimiento y pintura. Base: $ 112.500, Seña 10%; Comisión 3%, Arancel SCJN 0,25%, en pesos en el acto del remate. Saldo a depositar en el Banco Ciudad de Bs. As., dentro de los 5 días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de dar por perdido todo lo abonado y sus derechos inherentes. Los impuestos, tasas y contribuciones que se adeudaren quedan a cargo de la quiebra; mientras que los siguientes a al toma de posesión quedan a cargo de/los comprado/res. En caso de comprarse "en comisión" dentro del tercer día de firmado el boleto el comitente y comprador, indicarán sus documentos, teléfonos y domicilios en C.F. Visitas: días 25 y 26/10/01 de 10 a 12 hs.; y/o convenir día/hora con el martillero: Tel. 4553-3122, (días hábiles) de 16 a 21 hs. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho 29 de septiembre de 2001.

Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 5/10 Nº 365.078 v. 12/10/2001

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo a mi cargo, sito en la sito en la Avda. Callao 635 piso 2do. Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "MOLINELLI, MARIA DEL PILAR s/Quiebra s/Incidente de Subasta Mat. 77.308 ESTEBAN ECHEVERRIA" s/Incidente de Subasta Expte. 77.674, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (CUIT 30-99903208-3) rematará el día 19 de octubre de 2001 a las 11.30 horas en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios ubicada en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes lotes de la quebrada con D.N.I. Nro. 4.421.843): Tres lotes de terreno ubicados en Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección F, Chacra 11 Mz. 11b, Parcela 1) Parcela 7a, sita en Libertad s/N, entre las de V. López y Av. L. N. Alem, Matrícula 77306, libre de edificación. Superficie de Terreno: 357,39,m2. Base: $ 6.000. 2) Parcela 7b, sita en Libertad s/N, entre las de V. López y Av. L. N. Alem, Matrícula 77307, libre de edificación. Superficie de Terreno: 357.17m2. Base: $ 6.000. 3) Parcela 7c, sito en la calle Libertad 79, entre las de Vicente López y Av. Leandro N. Alem el que según el informe del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, obrante en autos, se trata de una edificación en mal estado destinado a vivienda, que consta de tres habitaciones cocina y baño, sobre terreno propio. Superficie de Terreno: 402,23 m2. Estado de conservación y de ocupación: se trata de un lote con una construcción en pésimo estado de conservación y se encuentra ocupado por Raúl Andrés Dionisio, con D.N.I. nro. 7.755.597 y su esposa en carácter de cuidadores. Base: U$S 8.000. Condiciones de Venta: En block Base: $ 20.000. Fracasada la venta en block se ofrecerán en forma individual con sus respectivas bases. Al contado, y al mejor postor. Seña 30%. Comisión: 3% más I.V.A. sobre comisión: 0,25% del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 y el 1% sellado de ley, a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación del remate, en una cuenta como perteneciente a estos autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. Se encuentra prohibida la compraventa en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y declararán conocer el estado físico y de ocupación del inmueble. Las deudas en concepto de expensas, servicios impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador como sí las posteriores. Corre por cuenta del comprador 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al concurso y 2) hacerse cargo de la totalidad de los gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso que el adquirente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. El saldo de precio deberá integrarse al momento del efectivo pago en pesos o su equivalente en dólares estadounidenses a la cotización vigente en ese momento - art. 11 de la ley 23.928, con más un interés que se calculará a la tasa que utiliza el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuento a 30 días vencida, y con prescindencia en las circunstancias que hubiera impedido su ingreso en tiempo. Exhibición: 16 y 17 de octubre de 15.30 a 17.30 horas. Informes y Catálogos: Esmeralda 660, piso 6to., en el horario de 10 a 16 horas. Tel. 4322-8144 y 4328-2696.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 5/10 N° 364.837 v. 12/10/2001

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 33, sito en Talcahuano 550, Piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "INMOBILIARIA CELESTINO S.A. c/ACEVEDO HECTOR JUAN y Otro s/Ejecutivo", Expediente N° 74.834/98, que el martillero Leonidas Milione rematará el día 12 de octubre de 2001, a las 11 horas en el Salón de Ventas de la calle Tte. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del Inmueble sito en Martín Coronado, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Suipacha 1459 —entre Campo de Mayo y Julio Besada—, Nomenclatura Catastral: Lote 13, Circ. IV, Secc. L, Manz. 11, Parcela 13 b, Matríc. Nro. 1970. Según mandamiento de constatación diligenciado en

autos, se trata de una finca en refacción y/o terminación identificada con los Nros. 1459/1461. La primera (N° 1459) está ocupada por el demandado y consta de 3 piezas, baño y cocina y se accede a la misma por un pasillo lateral que divide las 2 unidades de vivienda. Base: $ 12.500. Seña: 30%. Comisión: 3% y 0,25% Acord. 10/99). Todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. Deudas: Imp. Inmobiliario (fs. 108) $ 638,81 "adeudados no consolidados $ 337,80 y $ 44,50; Aguas Argentinas y/o O.S.N: (fs. 54) no registra deudas por estar fuera del radio de servicio; Municipal (fs. 66) $ 1.535,79 al 3/2/00. Podrán presentarse oferta bajo sobre hasta las 12 hs. del día hábil anterior a la fecha de subasta (conf. art. 570 CPR y Art. 104.6 del Reglamento del Fuero). Dispónese como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto en subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio, deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación previa, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPR. Asimismo el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Días de visita al Inmueble: 9, 10 y 11/10/01, de 10 a 12 hs. Publíquese el presente Edicto por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Razón", en los términos del art. 566 del CPR.

Dado, por mandato de su Señoría, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, en Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 5/10 N° 21.427 v. 9/10/2001

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, en Secretaría N° 44, sito en Talcahuano 550, 7° piso, hace saber por cinco días en autos "DIAMOND S.A. s/QUIEBRA" Expte. 29.962, que el martillero Rufino de Elizalde con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 537, 6° piso, Tel. 4322-6561, CUIT. 20-04246980-8, rematará los siguientes bienes de mercaderías. 1.- Un lote que contiene 6.723 rollos de papel para empapelar, de diferentes marcas y modelos y 38 envases conteniendo pegamento. 2.- Un lote que contiene 458 metros de alfombra de diferentes calidades marcas y modelos, 30 ms.2 de bajo alfombra 15 carpetas de lana, 30 metros de varilla, una lavadora, 112 felpudos de diversos tamaños, 6 aerosoles SCOTCHGARD y tres envases de limpiador. 3.- Un lote que contiene 314 piezas de tela para tapicería de diferentes marcas, calidades y modelos, 3 sillones de dos cuerpos, 126 fundas para sillones de 1 y 2 cuerpos, 62 cortinas de diferentes colores y cantidades, 10 almohadones forrados, 62 barrales y 37 rieles. 4.- Un lote que contiene un rollo de alfombra grafito de 50 ms.2., Una computadora con visor, una impresora y un teclado, 3 carpetas de 2 x 3 ms,. 3 carpetas 1, 70 por 2,30 ms.2., un rollo de alfombra césped de 50 ms.2. Los bienes se exhibirán el martes 16 de octubre de 15.00 horas a 16.00 horas en Avellaneda 2029 y 2354 de Sáenz Peña a, Partido de Tres de Febrero. Según inventario de fs. 6052 a 6070. El remate de efectuara el día jueves 18 de octubre de 2001 a las 13.00 horas, en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital. Ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta oportunamente en la cual se procederá a su apertura. Sin base al mejor postor, en efectivo a pagarse precio total al momento del remate más I.V.A. Comisión 10%. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran y será exhibidos. El comprador debe fijar domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 21 septiembre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.
e. 5/10 N° 364.848 v. 12/1072001

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, Secretaría Nro. 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "MANSILLA, PATRICIA HAYDEE c/MONSERRAT, FERNANDO AMADEO s/Ejecutivo", Expediente Nro. 89.141/96, que el martillero Santiago B. Canop Mazar, rematará el día 11 de octubre de 2001 a las 9,30 hs. en el salón de ventas sito en la calle Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en el Barrio Parque La Colina, Partido de Campana, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. T, Qta. 101. Parc. 3. Matrícula: 2567. Superficie total 790 mts2. Según plancheta de fs. 113, el inmueble se halla ubicado sobre calle Gabino Cueli entre Devoto y Francisco Posee. Se trata de una construcción tipo chalet con techo de tejas a dos aguas en regular estado de conservación y falta de terminación, todo ello de construcción económica y desocupado. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 395,29. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%, en el acto de remate, y a cargo del comprador. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. Deudas: Municip. de Campana al 24-4-00 $ 27,89 Fs. 76. O.S.N. No cuenta con servicios suministrados por esta empresa Fs. 81. Direc. Prov. de Rentas al 4-7-00 $ 195,34 Fs. 91. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). De conformidad con lo dispuesto por el Art. 570 del Código Procesal y 104.6 del reglamento del fuero (Acordada del 13-12-89) hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que se recibirán hasta las 9,30 hs. del día 10 de octubre, siendo su apertura a las 12,30 hs. del mismo día, debiendo las ofertas cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 9 y 10 de octubre de 2001 de 11,00 a 13,00 hs.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 5/10 Nº 22.846 v. 9/10/2001

N° 26

El Juzgado Nacional, de 1° Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, Piso 1°, Cap. Fed., comunica por dos días que en los autos caratulados "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/PADRON JORGE ALONSO y Otros s/Ejecutivo, Expediente N° 16.140 el martillero Jorge Elías Krasnobroda rematará el 16/10/01 a las 13,40 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., "Ad Corpus" al contado y mejor postor el 100% del inmueble cuyos datos se designan a continuación: ubicado en la calle Chascomús 279, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, Inscripto al Folio N° 1130/71, Nom. Cat.: Circ. "II", Secc. "G" Mza. "34" Parc. "12". Consta de living-comedor, 2 habitaciones, cocina, baño, patio posterior, terreno libre y galponcito. Buen estado de conservación: Sup. Cubierta 90m2. ocupado por Susana Docci de Padrón, quien dice ser propietaria sin exhibir título de propiedad. Base $ 45.000. Seña: 30%. Comisión 3%. Acordada CSJN N° 24/00 0,25%. Deudas: Aguas Argentinas $ 12,79 al 29/06/01 (fs. 188), OSN $ 10,38 al 29/06/01 (fs. 189), Rentas $ 63,60 al 26/06/01 (fs. 193), ABL no registra deuda al 23/04/01 (fs. 198). Valuación Fiscal $ 28.878 (fs. 191) El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento del art. 580 del CPCC. El inmueble puede visitarse de 15 a 19 hs. los días 11/10/01 y 12/10/01.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 5/10 N° 21.501 v. 9/10/2001

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 3 a cargo del Dr. Osvaldo Antonio Rappa, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 760, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "DE LUCA, JOSE FELIPE c/GHEGGI, MIGUEL ANGEL s/Ley 22.250" Expediente Nro. 42.148/89, que el martillero Clara Inés Torrekens, rematará el día 11 de octubre de 2001 a las 11.00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 1/3 (Un tercio) indiviso, del inmueble sito en la calle Av. San Martín 2130/34/36, Piso 7mo., Unidad Funcional Nro. 22, entre las de Espinoza y Av. Juan B. Justo de Capital Federal, propiedad sometida al régimen de la ley 13.512. Según constatación obrante en autos se trata de un departamento de dos ambientes, ubicado al contrafrente de edificio, distribuido como sigue: Hall de entrada, un dormitorio, living-comedor, cocina y baño completo, todo muy luminoso. La unidad tiene una línea telefónica. Superficie total: 36,14 mts2. Porcentual 2,04 % sobre el conjunto del edificio. El estado de conservación es regular. El inmueble esta ocupado por el padre del demandado y la hija de este último, mayor de edad. Nomenclatura Catastral: Circ. 15. Sec. 59. Manz. 158. Parcela: 11. Matrícula: FR 15-5473/22. (registro de la Propiedad Inmueble de la Ciudad de Buenos Aires). Títulos en autos a fs. 28/32. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 13.200,00. Seña 30%. Comisión 5%. Acord. 24/00 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: G.C.B.A. al 30-4-98 $ 13,46 Fs. 291. Expensas a marzo de 1998 $ 72,20 Fs. 285. Aguas Argentinas al 20-4-98 No registra deuda Fs. 277. La venta del inmueble se realizara Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc.. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin interpelación alguna (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se deja constancia que sobre el inmueble se halla inscripto un usufructo vitalicio. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 9 y 10 de octubre de 11 a 13 hs.Osvaldo A. Rappa, juez nacional.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Diana Martínez Bamonde, secretaria.
e. 5/10 N° 364.945 v. 5/10/2001

N° 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 17, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Diagonal R. Sáenz Peña 760, Piso 9 de Capital Federal, comunica por un día en el Boletín Oficial, en autos "ROMERO, MARTIN DIONISIO c/LEUZZI, CESAR ANTONIO s/Despido" (Rvdo.), Expte. N° 16003/98, que la martillera Liliana R. Vecchio rematará el día 18 de octubre de 2001 a las 9:30 horas, en la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital. Federal, "ad corpus", el inmueble ubicado en Carlos Calvo 4310, entre Muñiz y Av. La Plata, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 6; Secc. 36; Mza. 7; Parc. 2. Partida Inmob. 154451. Matrícula FR 6-11301.- Superf. del lote aprox. 6,14 mts. fte. al N., 6,15 mts. cfte. al S., por 21,20 mts. ctdo. E., y 21,90 mts. ctdo. O.. Se trata de una propiedad con fte. de ladrillo a la vista, que se desarrolla en dos plantas: Planta Baja: en su fte. tiene un portón de entrada para un vehículo, y contiguo a este una puerta de entrada individual. El garage se encuentra ocupado por el Sr. César Ernesto Pedraza, Titular del DNI 14.878.670, quien lo explota como kiosco, invocando hacerlo en calidad de préstamo. Por la entrada individual se ingresa a un pasillo que da al garage, a un patio interno y a tres habitaciones dispuestas alrededor del mismo, al fondo hay dos baños completos y una escalera que conduce al Primer Piso: donde hay una cocina-comedor muy amplia, una terraza, y un quincho cubierto con parrilla que da sobre la Ay. Carlos Calvo. El inmueble es muy luminoso y se encuentra de regulares a buenas condiciones de uso y conservación. Se halla ocupado por dos señoras que dijeron llamarse Raquel Cubas de Allende, y Susana Saavedra, que no exhibieron documento de identidad, manifestando que también habita en el lugar el Sr. José Carlos Evita, invocando alquilar las habitaciones en calidad de inquilinos, sin contrato, siendo el Sr. Leuzzi su propietario, sin exhibir título que así lo acredite. Deudas: Gob. de la Cdad. de Buenos Aires al 19/04/01 $ 4.019,79. Aguas Argentinas fs. 448 al 23/04/01 $ 185,83. OSN fs. 450 al 26/04/01 $ 253,11. Base: $ 21.450,52. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Al mejor postor, en efectivo, en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Según fallo plenario de la Excma. Cámara Nacional en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto y Otros s/Ejecución Hipotecaria del 18 de febrero de 1999, el comprador se encuentra exento del pago de tasas, impuestos y contribuciones del inmueble adquirido en subasta judicial por deudas anteriores a la toma de la posesión efectiva del bien en cuestión, no así a las que correspondan a expensas. Exhibición: días 16 y 17/10/2001 de 15:30 a 17:00 horas.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 2001.
Marta González Burbridge, juez nacional.
e. 5/10 N° 364.820 v. 5/10/2001

N° 59

El Juzgado Nacional Laboral Nº 59, Secretaría Unica, hace saber la martillera pública Ilda Vicente, Colegiada 4192 S.I., Rematará el 24/10/01 a las 13 y 40 hs., en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Edificio de la Corporación de Rematadores, Capital Federal, visitas un día antes de 16 a 18 hs. El 100% indiviso de un local con entrada independiente por calle Pinzón N° 223, entre Necochea y Ministro Brin de Capital Federal UF N° 2, Sup. Cubierta 24,50 dm2 porcentual del 7,53% en el valor del conjunto del terreno y de las cosas y bienes comunes que surgen del Reglamento de Copropiedad. Nom. Catastral. Cir. 4, Secc. 6 Manz. 55 Parc. 25b Pda. 1079834. Matrícula: F.R.: 174531/3. Al contado, efectivo, mejor postor. Base: $ 26.000. Seña 5%, Comisión 1,5% el comprador debe constituir domicilio en radio del Juzgado y depositar saldo de precio dentro del término de ley. Ocupado. s/Mand. constatación fs. 400, por Nilda Caputo en carácter de propietaria destinado como empresa de servicios fúnebres, en buen estado físico. compuesto por una oficina con tabique divisorio, depósito y un baño en reparación. Deudas: Al gobierno de la Ciudad de Buenos Aires $ 251,63 al 7/01/99; Aguas Argentinas $ 35,03 al 08-04-99 las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y quien resulte adquirente se hará cargo en caso de insuficiencia de fondos. No abona expensas comunes. Venta ordenada en autos "AZCONA, HUGO DANIEL c/LOMBARDI CAYETANO CARLOS y Otro s/Despido Expte. N° 36845/93".

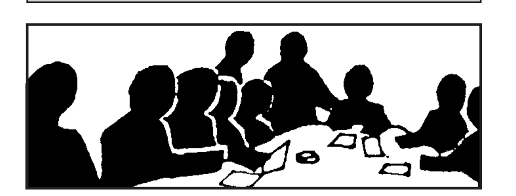
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
María Negro, secretaria.
e. 5/10 Nº 364.954 v. 5/10/2001

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de Junín (B), Secretaría Tributaria y Previsional del Dr. Hugo Mario Inglese, comunica por dos días en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (DGI) c/FUNARI Y CIA. S.R.L. s/Ejecución Fiscal" Expte.: 20.866, que el Martillero Alberto R. Huarte T° VI, F° 620 del D.J.J., subastará al contado y mejor postor, el día 18 de octubre de 2001 a las 11 hs., en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, del D.J.J., sito en calle Belgrano 74 de Junín (B), los siguientes bienes muebles : Una máquina de soldar Mir Max B743, Máquina de soldar Aguila, Máquina de ajuste neumática Quilmes MD AN12/123, Máquina Agujereadora, Herramientas de mano varias, Esmeriladora angular Ryobi, Taladro neumático Quilmes Tan 1600 N° 16.366, equipo Mir Maxi, Torcha Mig, esmeriladora angular Stayer, matafuegos químicos, esmeriladora angular Stayer 041658, Taladro Neumático, Tractor J. Deere 730, Taladro Dower Pacio 16mm., Llaves Bahco, Mini 10 Dowen 23585, Morza N° 5, Taladro TM Serie 6674, Compresor de Aire s/marca, Tubos 3/4, Pistola Cane, Agujereadora de banco, Mandril 16mm., Juego de Llaves, Sensitiva San Carlos, Compresor de Aire Loidi G2 801, Cortadora Sensitiva, Expansor Hidráulico, Taladro Neumático, Herramientas varias, Máquina de Soldar Mig C/Torcha C264999 Máquina de Soldar Mig C/Torcha 254992, Máquina corte Plas D 101239, Soldadora Soldelec 100744, Taladro Stayer 10mm., Máquina de Soldar Mig C/Torcha T265032, Máquina de Soldar Mig C/Torcha G279126, Máquina de Soldar Mig C/Torcha C632737, Máquina de Soldar Mig C/Torcha MT8339250, Máquina de Soldar MIG 250, Esmeriladora Angular Ryobi G1830, Tractor MTD 12.5/38, Amoladora angular Rock Ell MD5344, Dos cajas con llaves, Máquina de Soldar Aguila 4540, Máquina de Soldar Aguila 4764, Máquina de Soldar Cemont E264994, Máquina de Soldar Enka Power Split 330, Reloj registrador Cronos 5754, Perforadora (papel), Biblioteca, Biblioteca, Escritorio, Dos sillas, Sillón butaca, Teléfono Siemens, Teléfono Panasonic, Mesa de computación, Biblioteca sup., Máquina de sumar Olivetti, Computadora Pentium, Te/Fax, Impresora Epson 6211240413, Impresora HP 610C, Sistema de Sueldos, Sistema de Contabilidad Bejerman, Sistema de IVA Bejerman. Sellado: 1%, Comisión: 10%, (a cargo del comprador). El Martillero entregará el bien subastado, previo, pago total del precio, que será depositado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Junín (B),y a la orden del Juez. Visita: 16 de octubre de 2001, de 10 hs. a 12 hs., en Arenales S/N casi Esquina Libertad de la Ciudad de Salto (B). El eventual adquirente deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado. El presente es suscripto por el Agente Fiscal en uso De las facultades previstas por el art. 92 de la Ley 11.683 con las mod. De la Ley 25.239. El presente edicto deberá ser publicado por el término de dos días, en el Boletín Oficial y En el Diario La Voz de Rojas, de Rojas (B).

Junín (B), 27 de septiembre de 2001.
José Antonio Marone, abogado.
e. 5/10 N° 22.708 v. 9/10/2001

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de octubre de 2001, a las 11.00 horas, en Av. Leandro N. Alem 855, Piso 19° de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, sus Notas y Anexos y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio que se considera.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Retribución de los señores directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 261 Ley número 19.550).
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
8°) Autorización a los directores y síndicos para ejercer cargos en otras sociedades de seguros (artículo 273 de la Ley número 19.550).
9°) Modificación de la redacción del artículo 1° del estatuto social.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.

Presidente - Jorge Luis Cazar León
e. 1/10 N° 7613 v. 5/10/2001

ACERIAS BERISSO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ACERIAS BERISSO S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de octubre de 2001, a las 9 hs. en la calle Avda. de Mayo N° 1260, 5° piso, Dto. "H", Capital Federal, a fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
2°) Consideración del revalúo contable, conforme a lo establecido por la Ley 19.742.
3°) Retribución de los Directores y Síndico con funciones ejecutivas.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Consideración del informe del Síndico.
6°) Elección de Directores, Directores Suplentes, Síndico Titular y Suplente.
7°) Aprobación de la gestión realizada durante el ejercicio por el Directorio y el Síndico.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Juana Antonia Campodónico
e. 4/10 N° 21.315 v. 11/10/2001

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 2001, a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, la cual tendrá lugar en el Salón de Actos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, sito en la calle Sarmiento 299, 1° piso, Ciudad de Buenos Aires, que no reviste el carácter de sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos pertinentes e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio N° 59 finalizado el 30 de junio del 2001.
3°) Absorción de las pérdidas del ejercicio contra Resultados no Asignados.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondiente al período finalizado el 30 de junio de 2001.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia ($ 3.506.650, importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de dos ejercicios, conforme lo previsto por el art. 17 del nuevo Estatuto Social.
7°) Fijación del número de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y elección de los que correspondan por el término de un ejercicio, de acuerdo a los arts. 21 y 22 del nuevo Estatuto Social.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán presentar una constancia de las cuentas de acciones escriturales librada al efecto por aquella entidad, en la Sede Social de Leandro N. Alem 790 Piso 8° de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 14, hasta el día 25 de octubre de 2001, inclusive. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios a recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Asimismo se les recuerda que podrán hacerse representar mediante simple carta poder dirigida al señor Presidente. El Directorio.

Director - Jorge N. Videla
e. 3/10 Nº 21.182 v. 10/10/2001

AGRUPACION DIARIOS DEL INTERIOR (ADI) S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 2001 a las 11.00 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1628 - 2° Piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de los documentos Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
b) Fijación de la retribución de los Sres. Directores y Síndicos.
c) Tratamiento de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado.
d) Distribución de utilidades.
e) Elección de Síndico Titular y Suplente.
f) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Domingo M. Marra
e. 3/10 Nº 7805 v. 10/10/2001

AIRCOM S.A.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de AIRCOM S.A.A.C.I. y F. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 31 de octubre de 2001, a las 9.30 hs. y 10.30 hs. respectivamente, en la sede social, calle Tucumán N° 1655 3° "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuentas de Resultados, Informe del Auditor y Síndico y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001, de la gestión del Directorio y de lo actuado por el Síndico.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y remuneraciones del Directorio.
4°) Fijación del número de directores. Elección de Directores titulares y suplentes por el término de un año. El Directorio.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001
Presidente - Ana Teresa Laplace

NOTA: Los titulares de las acciones nominativas, para asistir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social con tres días hábiles de anticipación, como mínimo, a la fecha señalada para su celebración.

e. 2/10 N° 22.477 v. 9/10/2001

ALIMAR SANCIF

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ALIMAR S.A.N.C.I.F. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de octubre de 2001, a las 15 hs., en la sede social de Antártida Argentina 821 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 41 cerrado el 31 de marzo de 2001.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Elección de los miembros que integran el Directorio y Sindicatura.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Presidente - Pedro Antonio Santamaría
e. 2/10 N° 158 v. 9/10/2001

ALTAMAR INMOBILIARIA S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Reg. I.G.J. N° 265.657. Convócase a los señores socios de ALTAMAR INMOBILIARIA S.C.A. que en dicha oportunidad acrediten su condición de tal, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de octubre de 2001, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en la calle Av. Las Heras 2977/2981 Local, de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 ejercicio cerrado 31-05-01.
2°) Designación de dos socios administradores con mandato por dos ejercicios.
3°) Designación de síndico titular y síndico suplente.
4°) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Concluida la Asamblea General Ordinaria; en el mismo lugar y en la misma fecha se procederá a llevar a cabo la Asamblea General Extraordinaria con aquellos socios que acrediten su condición de tal, a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos socios para firmar el Acta.
2°) Consideración y tratamiento de la Disolución de la Sociedad por inactividad y falta de cumplimiento del objeto social.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Socios administradores - Vartan Barceghian
e. 1/10 N° 22.432 v. 5/10/2001

ALTOS DE LOS POLVORINES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ALTOS DE LOS POLVORINES SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 25 de octubre de 2001 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en Juan María Gutiérrez 3829, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la Asamblea para sesionar.
2°) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Sr. Presidente el Acta de la Asamblea.
3°) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2001.
4°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
5°) Consideración y aprobación de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el período estatutario de dos años y elección de los mismos.
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período estatutario de dos años.
8°) Reforma del Estatuto aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de setiembre de 1999. Consideración de su anulación y aprobación de un texto ordenado de las disposiciones estatutarias vigentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Dicha comunicación deberá dirigirse a la sede social sita en San Martín 910, piso 3°, Buenos Aires, o la Administración del San Jorge Village.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.
Presidente - Juan Gerardo Boutsaktsian
e. 4/10 N° 22.619 v. 11/10/2001

ALZAGA UNZUE Y CIA. S.A. CONSIGNATARIOS, COMERCIAL Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de octubre de 2001 a las 11,30 horas y en segunda convocatoria, en el caso de no reunirse quórum estatutario, para el día 30 de octubre de 2001, también a las 11,30 horas, en el domicilio social de Avda. Corrientes 378, 5° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el señor Presidente el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Contables, Anexos e informe del Síndico correspondientes al Trigésimo Sexto ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Remuneración del Directorio y del Síndico que terminan sus mandatos, en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley N° 19.550.
5°) Consideración del resultado del ejercicio y distribución del Saldo de Resultados no Asignados.
6°) Decisión acerca del destino de la cuenta Ajuste de Capital.
7°) En su caso, y de acuerdo a lo dispuesto al tratarse los puntos 5° y 6° del Orden del Día, aumento del capital social dentro del quíntuplo.
8°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9°) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 2001
Presidente - Ignacio Gómez Alzaga
e. 1/10 N° 20.988 v. 5/10/2001

ASOCIACION DE FOMENTO Y BIBLIOTECA POPULAR GENERAL ALVEAR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado Socio: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales vigentes, la Comisión Directiva de la ASOCIACION DE FOMENTO Y BIBLIOTECA POPULAR GENERAL ALVEAR, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 2001 a las 20.00 horas, en su Sede social de la calle Avellaneda 542, Capital a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Memoria, Balance, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de los Señores Revisores de Cuentas correspondientes al ejercicio N° 79 finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Designación de tres socios asambleístas para formar la Junta Escrutadora y dos socios presentes para que con el Presidente y Secretario firmen el Acta de esta Asamblea.
3°) Elección de siete miembros titulares de comisión Directiva por dos años, seis vocales suplentes por un año y tres revisores de cuentas por un año.
4°) Consideración de la Cuota Social.
Buenos Aires, setiembre de 2001.
Presidente - José Pallares
Secretario - Fernando Carral
e. 3/10 Nº 22.582 v. 5/10/2001

"B"

BINARIA SOCIEDAD ANONIMA DE SISTEMAS Y ORGANIZACION

CONVOCATORIA

Registro N° 20.615. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de octubre de 2001 a las 18 horas, en Viamonte 610, piso 4°, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Gestión de los Directores y Síndicos.
3°) Consideración documentos art. 234, inc. 1°, Ley N° 19.550, ejercicio al 30 de junio de 2001. Destino de los resultados.
4°) Designación de Síndicos (Titular y Suplente). El Directorio.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 2001.
Presidente - Leonildo A. A. Carretto
e. 3/10 Nº 22.570 v. 10/10/2001

BINGO CABALLITO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en las oficinas sitas en Avenida Santa Fe 966 5° piso, dpto. "A" de la Ciudad de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y por hipotética ausencia de quórum suficiente, a las 16 horas en segunda convocatoria, el día 25 de octubre de 2001, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550. correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2001.
3°) Aplicación de resultados acumulados al pago de los saldos de cuentas particulares y distribución de utilidades.
4°) Remuneraciones al Directorio (artículo 261, Ley 19.550) y a la sindicatura.
5°) Determinación del número de directores a designarse y elección de los mismos.
6°) Designación de síndico titular y suplente.

NOTA: para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos y con los efectos previstos en el artículo 238 de la Ley 19.550, a cuyos fines se encomienda tal cuestión al señor presidente.
Presidente - Norberto C. J. Vicente
e. 2/10 N° 22.465 v. 9/10/2001

BODEGAS Y VIÑEDOS LOPEZ Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 25 de octubre de 2001, a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Godoy Cruz 2000, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Aprobación de los documentos enumerados por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001;
3°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico;
4°) Remuneración del Directorio y Síndico. (Ley 19.550, art 261, 3er. párrafo). Distribución de utilidades;
5°) Determinación del número de Directores y designación de los mismos;
6°) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación fehaciente a la sede social en el horario de 9.00 a 17.00 horas, hasta 3 días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, venciendo este plazo el día 22 de octubre de 2001 a las 17.00 horas.
Presidente - Carlos Alberto López
e. 2/10 N° 22.488 v. 9/10/2001

"C"

C & C TOURS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea, General Ordinaria a celebrarse el día 24 de octubre de 2001 a las 9:00 horas en la sede de Juncal 1695 piso 2° "D" Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Aprobación de la Memoria y demás documentación establecida por el art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2001.
3°) Evaluación de la gestión del directorio.
4°) Aprobación del anticipo para futura suscripción de acciones.
5°) Determinación del numero de directores y elección de los mismos.
6°) Elección del síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Tesorera - Nora Sabbatini
e. 2/10 N° 22.490 v. 9/10/2001

CANNING 210 Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CANNING 210 Sociedad Anónima a Asamblea General Extraordinaria para el 23 de octubre de 2001, en el local social de la calle Migueletes 1031, de esta ciudad a las 12 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Cambio de domicilio.
2°) Análisis de la situación económico de la empresa.
3°) Aprobación de lo actuado por el Directorio y el Síndico.
4°) Designación de nuevo Directorio por el lapso de dos años.
5°) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
Si no existiera quórum suficiente a los 90 minutos, se efectuará la Asamblea con los accionistas presentes.
Síndico Titular - Jorge Espósito
e. 2/10 N° 22.512 v. 9/10/2001

CAPDEVIELLE KAY Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de octubre de 2001 a las 17 horas en primera convocatoria, en la sede social de la calle Lavalle 579, 6° piso. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aceptación de la renuncia de los síndicos titular y suplente.
2°) Modificación Estatuto Social eliminando la sindicatura (art. 248 L.S.) y designación de síndico hasta tanto se concrete la inscripción.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Daniel A. Masotta
e. 1/10 N° 22.428 v. 5/10/2001

CARLOS COLOMBO Frigorífica, Industrial y Comercial Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31/10/2001, 17 horas, Bartolomé Mitre 3637.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550, ejercicio cerrado 30/6/2001.
2°) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30/6/2001.
3°) Remuneraciones a Directores por desempeño de tares técnico-administrativas. Honorarios a Directores sobre límite art. 261 Ley 19.550.
4°) Elegir dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - José María Colombo
e. 4/10 N° 21.385 v. 11/10/2001

CASA ENRIQUE SCHUSTER S.A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro N° 5124. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 26 de octubre de 2001 a las 18 horas, en nuestro local social de la calle Arenales 1926, tercer piso, departamento "A", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001, y de la gestión del Directorio.
3°) Consideración de los honorarios del directorio, en exceso de los límites del Art. 261 de la ley 19.550.
4°) Consideración de los resultados del Ejercicio y eventual desafectación de la Reserva Facultativa y su destino.
5°) Consideración de las aclaraciones formuladas por el Director Sr. José Mario Schuster en la reunión de Directorio N° 739. El Directorio.
Presidente - Avis Schuster

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación, al día de realización de la Asamblea. Las Acciones Privilegiadas tiene derecho a voto.
e. 3/10 Nº 22.519 v. 10/10/2001

CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de octubre de 2001, a las 13.30 horas en primera convocatoria y el día 17 de octubre de 2001, a las 13.30 horas, en segunda convocatoria, en la Sede Social de "CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A., sita en Santiago del Estero 1716 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Renovación de la totalidad del Directorio y de la Sindicatura. El Directorio.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Presidente - María Rosa Galan
e. 1/10 N° 22.407 v. 5/10/2001

CENTRO MEDICO NEUROPSQUIATRICO PRIVADO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 2001 a las 17 horas en Av. Callao 1924 7mo piso Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás notas y Cuadros Anexos del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de la Memoria del Directorio e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
4°) Distribución de utilidades acumuladas del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
5°) Determinación del número de miembros del Directorio y la elección de los mismos.
6°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Federico Micheli
e. 3/10 Nº 22.527 v. 10/10/2001

CLAN FELDTMANN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CLAN FELDTMANN S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 22 de octubre de 2001 en F. García Lorca 77, P.B. "A" a las 11 hs. en primera convocatoria y las 12 hs. en segunda en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
2°) Consideración de la documentación del inc. 1°, art. 234, de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Elección de un Director Titular y uno Suplente para reemplazar a aquellos cuyo mandato finaliza.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Guillermo Feldtmann
e. 4/10 N° 21.320 v. 11/10/2001

CONSULTORES DE SALUD ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22/10/2001 a las 9 y 10 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en calle Maipú 459, piso 9 "B" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los elementos del art. 234 inciso 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 3 cerrado el 30/06/2001.
3°) Destino de los resultados del ejercicio.
4°) Aprobación de todo lo actuado y resuelto por el Directorio.
5°) Remuneración del Directorio.
6°) Fijación del número y designación de directores por un nuevo período legal.

NOTA: La documentación del punto 2 del orden del día, se encuentra a disposición en sede social. La asistencia se comunicará en dicho domicilio, hasta el 16/10/2001. Buenos Aires, 24/09/2001.
Presidente - Héctor Marcelo Martínez
e. 3/10 Nº 22.587 v. 10/10/2001

CONTROL AUTOMOTORES BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse el día 16 de octubre de 2001 a las 12.00 horas en sede de la calle Av. del Libertador

774 1° piso departamento "Q" de Capital Federal. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta del día.
2°) Designación de los miembros del Directorio y asignación de cargos.

La asamblea sesionará válidamente treinta minutos después de la hora establecida en la convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el estatuto social. El Directorio.
Presidente - Mario Pinelli
e. 1/10 N° 22.424 v. 5/10/2001

CORIS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita simultáneamente en primera y segunda convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo duodécimo del contrato social, a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de octubre de 2001 a las 11 y 12 horas respectivamente, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera convocatoria, en el local social de Rodríguez Peña 1474 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás documentación correspondiente al ejercicio económico No. 7 finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Consideración de la gestión de los directores.
3°) Fijación del número y elección de los miembros del directorio, titulares y suplentes.
4°) Remuneración de los miembros del directorio en exceso artículo 261 de la ley 19.550.
5°) Distribución de utilidades por el ejercicio 2000/2001.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado conforme a lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 (modificada por la 22903) con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
Nro. correlativo I. G. J.: 1592914
Nro. registro en I.G.J.: 6490
Presidente - Osvaldo Pascual Calvani
e. 2/10 N° 22.461 v. 9/10/2001

COROL S.A.

CONVOCATORIA

N° Registro I.G.J. 57.589. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de octubre de 2001, a las 15 horas, en la calle Libertad 293 - 1° Piso - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Traslado de la sede social.
2°) Actualización del Capital Social y su aumento.
3°) Reducción del número de Directores y prescindencia de la Sindicatura.
4°) Reforma de los artículos 1°, 4°, 5°, 8°, 9°, 11° y 16° en caso de resultar aprobados los puntos anteriores.
5°) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Jorge Osvaldo Avaca
e. 4/10 Nº 972 v. 11/10/2001

"D"

DAIVERS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2001, a las 16 horas en calle 38 n° 3825, de San Martín, Pcia. de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración documentación art. 234, inc. 1° Ley 19.550, ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
3°) Distribución del Resultado del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001. Honorarios al Directorio según art. 261, Ley 19.550.
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5°) Ratificación o nueva elección del directorio.
Presidente - Oscar Angeli
e. 2/10 N° 22.457 v. 9/10/2001

DIQUESUR S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones establecidas en los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas de DIQUESUR S.A. a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2001 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en la calle Pedro Ignacio Rivera 2814 8 "C" de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001 y aprobación de la gestión del Directorio.
2°) Honorarios de Directores.
3°) Distribución de utilidades del ejercicio.
4°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
Presidente - Rubén Meaggia
e. 3/10 Nº 7808 v. 10/10/2001

DYCASA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

DYCASA SOCIEDAD ANONIMA convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2001 a las 11:00 horas en la sede social sita en la Avenida Leandro N. Alem 986, piso 4°, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión y del Prospecto.
3°) Aprobación de los Balances Especiales de Fusión y Balances Consolidados de fusión de DYCASA SOCIEDAD ANONIMA y de DYLAR DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A., así como de los Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor correspondientes, todos ellos al 30 de junio de 2001.
4°) Publicación de edictos en el Boletín Oficial y en un diario de circulación general.
5°) Otorgamiento del Acuerdo Definitivo de Fusión, elevación a Escritura Pública.
6°) Inscripción de la Fusión.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, en la sede social, hasta el día 25 de octubre de 2001 inclusive, en el horario de (9:00) a (12.00) horas y de (15:00) a (17:00) horas.
Síndico - Francisco José Fornieles
e. 1/10 N° 20.915 v. 5/10/2001

"F"

FAROAL FOOD S.A.

CONVOCATORIA

El Honorable Directorio de FAROAL FOOD S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 26 de octubre de 2001, a las 15 horas en la sede social de la calle Ciudad de La Paz 2880, piso 6to., oficina 15, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General N° 4 cerrado el 31 de mayo de 2001, sus estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, inventario, memoria, anexos, notas complementarias e informe del auditor a esa fecha.
2°) Consideración de la gestión del directorio.
3°) Consideración de la distribución de utilidades.
4°) Consideración del art. 261 último párrafo de la ley de sociedades.
5°) Designación de los miembros del Directorio para el ejercicio 2001/2002.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Gonzalo Rolón
e. 3/10 Nº 22.585 v. 10/10/2001

"G"

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

CONVOCATORIA

R.P.C. N° 19, Libro N° 49, Tomo "A" del 02/03/1926. Convócase a los Señores Accionistas de GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A. a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el 31 de octubre de 2001, a las 9:30 hs. en primera convocatoria, en la sede social, Céspedes 3857 de esta Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación requerida por el Artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2001. Destino de la pérdida del ejercicio.
3°) Consideración de la remuneración del Directorio por $ 101.649,53, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores. Remuneración a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Delegación en el Directorio de la facultad de disponer la capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de quienes reemplazan a quienes cesan en sus mandatos.
6°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Remuneración del Contador Certificante del balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001. Designación del Contador que certificará el balance correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 2001 y fijación de su remuneración.
8°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. N° 275 de la Ley 19.550).
9°) Informe sobre la venta del campo denominado "La Adela", ubicado en la Pcia. de Buenos Aires, efectuada en los términos del art. 271, primer párrafo, de la Ley 19.550.

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria deberán depositar en Céspedes 3857, en el horario de 9:00 a 17:00 hasta el 25 de octubre de 2001, sus acciones o certificados emitidos por los Organismos Autorizados. El Directorio.
Vicepresidente Ejecutivo - Federico Zorraquín
e. 4/10 Nº 21.403 v. 11/10/2001

GOLF COUNTRY LOS CEDROS S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 53.162. Se convoca a los Señores Accionistas de GOLF COUNTRY LOS CEDROS S.A. a Asamblea Ordinaria a realizarse en Paseo Colón 221, 8 Piso, Buenos Aires, el 23 de octubre de 2001 a las 16 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después de la indicada con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos mencionados en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio número 25 finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
4°) Consideración de la remuneración del Directorio y del Síndico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
5°) Consideración de la determinación del número de Directores y su elección.

Los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea para ser inscriptos en el libro de asistentes.
Presidente - Gustavo Bestani
e. 4/10 Nº 21.329 v. 11/10/2001

"H"

HARRY'S S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio convoca a Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria el 23 de octubre de 2001, 15.00 hs. en primera convocatoria y 16.00 hs. en segunda, en su sede social, según:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de la absorción de quebranto con aportes de socios en la suma de $ 167.365,02, según acta directorio del 30/06/01.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/05/01 (art. 275 LSC 19.550), su ratificación y retribución.
4°) Análisis y aprobación del Balance y Estados Contables, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y anexos, todos por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2001.
5°) Ratificación uso marca "Damiani".
Presidente - Jorge A. Damiani
e. 4/10 Nº 22.634 v. 11/10/2001

"I"

IMPRESORA INTERNACIONAL DE VALORES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas de la sociedad IMPRESORA INTERNACIONAL DE VALORES SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de octubre de 2001, a las 15,00 horas en primera convocatoria y 16.00 horas en segunda convocatoria, la que se celebrará en la calle Viamonte 1636, piso 1°, oficina 12 de la Capital Federal, a los efectos de tratar estrictamente el orden del día que fuera propuesto por los Sres. Martin Aberg Cobo y Supatri Sociedad de Responsabilidad Limitada en la comunicación que le efectuaran al directorio en fecha 27 de agosto de 2001. El Directorio.
Director - Gabriel Rosenzvit
e. 1/10 N° 22.397 v. 5/10/2001

INAGEX S.A.I.A. de E.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de octubre de 2001 a las 10 horas en primera convocatoria, celebrándose la segunda convocatoria una hora después, en Ciudad de la Paz 510 P.B. "C" Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Fijación del número de miembros del directorio y su elección.
3°) Elección de Síndicos.
4°) Consideración de la preparación de los Estados Contables por los ejercicios cerrados al 31/03/97; 31/03/98; 31/03/99; 31/03/00; 31/03/01.
5°) Consideración de la venta del inmueble integrante del activo social.
Síndico - Norma Micheloud
e. 4/10 Nº 22.644 v. 11/10/2001

INGENIO RIO GRANDE S.A.C.A.A. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestra sede social, calle Reconquista N° 336, Piso 1°, Capital Federal, el día 23 de octubre de 2001, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Motivos de la convocatoria a Asamblea después de vencido el plazo legal.
3°) Consideración del revalúo técnico sobre determinados bienes.
4°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/04/2001.
5°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
6°) Consideración de la actuación de la Sindicatura.
7°) Consideración de honorarios a la Sindicatura.
8°) Consideración de honorarios al Directorio aún en exceso de lo prescrito en el art. 261 de la Ley 19.550.
9°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes
10°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
11°) Elección de Presidente y Vicepresidente.
12°) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
13°) Destino de los resultados acumulados.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.
Presidente - Carlos Asensio Zaballa
e. 2/10 N° 7733 v. 9/10/2001

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. "I.A.M.".

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A "I.A.M." a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 30 de octubre de 2001, a las 11 hs en el domicilio de la Sociedad, calle Chacabuco n° 170, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Dictamen del señor Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico n° 36 cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Aprobación de los importes retirados en concepto de anticipo de honorarios correspondientes al ejercicio económico por los señores Directores y fijación de honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el art. 261 de la Ley 19550.
4°) Aprobación de los importes retirados en concepto de anticipo de honorarios correspondientes al ejercicio económico por los señores miembros del Consejo de Vigilancia y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Consideración de la continuidad de los mandatos de los señores Directores Titulares Juan Carlos Gelmi, Francisco Matilla, Osvaldo Cornide, Gerardo Díaz Beltrán, Pedro César Omodeo y Fabian Tarrio. En su caso, elección de hasta seis Directores Titulares hasta completar mandato.
6°) Elección de doce Directores Suplentes por el término de un año de conformidad con el art. 14° del Estatuto de la Sociedad
7°) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia: señores Raúl Enrique Lamacchia y Elías Soso. En su caso, elección de hasta dos Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia, hasta completar mandato.
8°) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia, señores Luis Petrillo y Juan Carlos Uboldi. En su caso, elección de hasta dos Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia, hasta completar mandato.
9°) Designación, de entre los Directores Titulares, de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario del Directorio por el término de un año.
10°) Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 2001 los señores Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, con sujeción a la aprobación de la Asamblea Ordinaria correspondiente al ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 9 de agosto de 2001
Presidente - Luis A. Monteiro
Secretario - Juan C. Gelmi
e. 1/10 N° 22.392 v. 5/10/2001

IRUMA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de IRUMA SA convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de IRUMA SA en Primera Convocatoria, para el día 30 de octubre de 2001 a las 18,00 hs. en Reconquista 336 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, y para el caso que en "Primera Convocatoria" no pudiera realizarse esta Asamblea, por falta de quórum, el Directorio resuelve fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en "Segunda Convocatoria" para las 19,00 hs., del mismo día y lugar, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos enunciados en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.

Se recuerda a los señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea:
1) Deberán cursar comunicación, para que se los inscriba en el libro correspondiente, a Asunción 4291 Ciudadela Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9,00 a 16,30 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19.550).
2) Que el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 24 de octubre de 2001 a las 16,30 hs.
Presidente - Horacio Cid
e. 4/10 Nº 7842 v. 11/10/2001

"L"

LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA, convoca a los señores accionistas, de acuerdo a lo establecido por el Estatuto en su artículo Octavo, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Octubre de 2001 a las 10.00 horas en el Centro Cultural Parque de España, sito en Sarmiento y el Río Paraná, Rosario, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el señor Presidente y el señor Secretario.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe del Auditor Externo e Informe del Actuario, correspondientes al Sexto Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2001.
3°) Destino de las utilidades
4°) Consideración de la gestión de los Directores, Síndicos y Gerente. (Art. 275 de la Ley N° 19.550).
5°) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Remuneración del Directorio, incluido el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261 de la Ley N° 19.550).
7°) Autorización para adquisición y enajenación de inmuebles.
8°) Elección de un Director Suplente, por un ejercicio, en reemplazo del Sr. Marcelo Rizzo quien pasó a desempeñarse como Titular por renuncia de un Director.
9°) Elección de 3 Síndicos Titulares y 3 Síndicos Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora, por 1 ejercicio El Directorio.
Rosario, 20 de setiembre de 2001.
Presidente - Hugo Rubén Tallone
e. 3/10 N° 22.546 v. 10/9/2001

LAS HERAS 2901 S.A.

CONVOCATORIA

LAS HERAS 2901 S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23/10/2001 a las 8 hs. en 1ª convocatoria y a las 9 hs. en 2da. convocatoria a realizarse en Avda. Córdoba 1345 15° A de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta
2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/05/2001. Tratamiento del resultado.
3°) Consideración de la gestión del directorio. Honorarios a directores aún en exceso de lo estipulado en el art. 261 Ley 19.550.
4°) Elección de directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios.
Presidente - Jorge Tuya
e. 4/10 Nº 7832 v. 11/10/2001

LIDACA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas en Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 2001, en sus oficinas de la Avenida de Mayo 1370, Piso 10, Oficinas 265/266 a las 19.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de documentos art. 234 inc. "F" de la Ley de Sociedades Anónimas por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
2°) Fijación del número de Directores y sus designaciones.
3°) Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
Presidente - Emiliano Mejuto
e. 1/10 N° 22.356 v. 5/10/2001

LOS PILARES CLUB S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Convoco a los Señores Accionistas de LOS PILARES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2001 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en el 2° Piso de la calle Perú 570 de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Declaración de la validez legal de la Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3°) Justificación de la convocatoria fuera del término Legal.
4°) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios que finalizaron el 30/09/2000 y 30/09/2001.
5°) Designación de un Consejo de Administración.
6°) Consideración de la propuesta de Street Pilar S.A. para cancelar los montos asumidos por la misma en concepto de expensas reconocidas a terceros.
7°) Informe enviado por Street Pilar S.A. relativo al estado de las obras de infraestructura según nota de fecha 10/04/2001.
8°) Consideración de la propuesta, conversada entre propietarios y la firma desarrollista, con relación a lo establecido en el Art. 8 del Reglamento Interno de la Sociedad.
9°) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha de la Asamblea y su remuneración.
10°) Consideración de la ratificación o nombramiento del Directorio.
Presidente - Gustavo C. Sánchez
e. 4/10 Nº 22.626 v. 11/10/2001

"M"

MARTA HARFF S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de octubre de 2001 a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Perú 1646, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones por las cuales se efectúa la convocatoria a Asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31-12-2000.
4°) Consideración y destino del resultado del ejercicio cerrado el 31-12-2000. Remuneración de los Directores y Síndicos.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7°) Designación del Síndico Titular y Suplente.
8°) Aumento del capital social por suscripción de Acciones Ordinarias. Reforma del art. 4° del Estatuto Social.
Presidente - Alejandro Ramallo
e. 3/10 N° 22.555 v. 10/10/2001

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5895.Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Octubre de 2001, a las 8,30 horas en primera convocatoria y a las 9,30 horas en segunda convocatoria, en la calle Alsina N° 2274, 3° piso, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001, autorizar el presupuesto del próximo ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Determinar el número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección.
5°) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6°) Designación de las Subcomisiones de Control y Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
Presidente - Juan L. Martin

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 14° del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.
e. 3/10 N° 22.538 v. 10/10/2001

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5893. Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 26 de octubre de 2001, a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria, en la calle Alsina N° 2274, 3° piso, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001, autorizar el presupuesto del próximo ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

4°) Determinar el número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección.
5°) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6°) Designación de las Subcomisiones de Control y Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
Presidente - Juan L. Martin

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 14° del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.
e. 3/10 N° 22.539 v. 10/10/2001

MASTER BUS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de MASTER BUS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo lunes 22 de octubre de 2001 en las oficinas de Av. Leandro N. Alem N° 639, 1er. piso "12", Capital Federal, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
2°) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio saliente.
4°) Fijación del número de Directores Titulares y suplentes y su designación.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Los accionistas podrán comunicar su asistencia a los efectos del art. 238, 2° párrafo de la Ley 19.550 hasta el martes 16 de octubre de 2001, en Av. Leandro N. Alem N° 639, 1er. piso "12", Capital Federal.
Presidente - Claudio Pedro Tóffoli
e. 4/10 Nº 21.392 v. 11/10/2001

MATLACK-ROMAN TRANSPORTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la asamblea general ordinaria de accionistas para el día 16 de octubre de 2001, a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en la sede social, calle Ramón Castillo entre Calles 8 y 9, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones por las cuales se convoca a la asamblea ordinaria fuera de los plazos establecidos.
3°) Consideración de la documentación contable y memoria que establece el art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2000.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. Consideración de sus honorarios.
5°) Tratamiento de los resultados acumulados.
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes a elegir por un ejercicio, elección de directores en asambleas de clase de accionistas y elección de síndicos titular y suplente, por un ejercicio.
Síndico Titular - Alejandro González
e. 1/10 N° 22.435 v. 5/10/2001

MULTIPAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma "MULTIPAR S.A." para el día 26 de octubre de 2001, a las 10 horas, a realizarse en la sede social de la Empresa, Avda. Belgrano 845, piso 4to. B, de la Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Elección del Presidente de la Asamblea.
Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, la Memoria e Informe de la Sindicatura por el Ejercicio Nro. 5, cerrado el 30 de junio de 2001.
Consideración del Resultado del Ejercicio económico N° 05 cerrado el 30 de junio de 2001, de los Resultados Acumulados y su destino.
Gestión del Directorio y de la Sindicatura. Sus Honorarios
Elección de Directores Titulares
Aviso de recaudos de asistencia. El Directorio.
Presidente - Rubén Edgardo Sánchez
e. 1/10 N° 22.430 v. 5/10/2001

"N"

NEMIRAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de NEMIRAL S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social, Av. Santa Fe 2808 3°. A. Buenos Aires, el día 26 de octubre de 2001 a las 19.00 horas en primera convocatoria, y a las 20.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2°) Consideración de la Memoria y Estados Contables de la Sociedad al 30 de junio de 2001. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Distribución de los Resultados.
4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Honorarios de los Directores.
5°) Designación de Síndico Titular y Suplente. Honorarios de los Síndicos.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que, de acuerdo con los estatutos sociales, para participar de la Asamblea deben comunicar por escrito a la Sociedad su concurrencia a la misma, con 72 horas hábiles de anticipación a la fjada por la convocatoria.
Presidente - Elena Raquel Pérez
e. 2/10 N° 22.502 v. 9/10/2001

NOUGUES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en primera convocatoria el día 31 de octubre de 2001 a las 15,00 horas, en la sede social de Marcelo T. de Alvear 1261 - Piso 3° - Of. 36 - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social terminado el 30 de Junio de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia ($ 106.400.-) correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2001, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
5°) Remuneración del Auditor contratado por el Consejo de Vigilancia por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y remuneración de los mismos.
7°) Designación de los tres miembros titulares y tres suplentes del Consejo de Vigilancia.
8°) Designación del Contador que certificará los Estados Contables correspondientes al Ejercicio iniciado el 1° de julio de 2001. El Directorio.

NOTA 1 La Asamblea se realiza en la sede social .
NOTA 2 Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar en la sede social, Marcelo T. de Alvear 1261 - Piso 3° - Of. 36 - Capital Federal, hasta el día 25 de octubre de 2001 a las 17,00 horas, las constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas a los efectos de esta Asamblea por la Caja de Valores S.A., en el horario de 13,00 a 17,00 horas.
Presidente - Manuel Eduardo Herrera
e. 2/10 N° 22.498 v. 9/10/2001

"O"

OPEN SPORTS GROUP Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de OPEN SPORTS GROUP SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria para el 23 de octubre de 2001, en el local social de la calle Migueletes 1031, de esta ciudad a las 12 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Análisis de la situación económica de la empresa Open Sports Financing S.A. y Canning 210 S.A.
2°) Aprobación de lo actuado por el Directorio, y por el Síndico.
3°) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
Si no existiera quórum suficiente a los 90 minutos, se efectuará la Asamblea con los accionistas presentes.
Síndico Titular - Jorge Espósito
e. 3/10 N° 22.565 v. 10/10/2001

"P"

PAPELMATIC DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22/10/01 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 11:00 hs. en segunda, en la calle Chivilcoy 2375/79, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria celebrada en fecha 5 de marzo de 1999;
3°) Explicación de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal;
4°) Cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 62 a 67 y 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio irregular cerrado el 31 de diciembre de 1998;
5°) Consideración del resultado que arroja el ejercicio y su destino;
6°) Consideración de la gestión del Directorio;
7°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio;
8°) Cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 62 a 67 y 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999;
9°) Consideración del resultado que arroja el ejercicio y su destino;
10) Consideración de la gestión del Directorio;
11) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio;
12) Consideración de las renuncias presentadas por los señores Alberto Silveira y Beatriz Kosik a sus cargos de Vicepresidente y Director Titular, respectivamente;
13) Fijación del número y designación de nuevos Directores en reemplazo de los renunciantes;
14) Inscripción del nuevo Directorio en el Registro Público de Comercio;
15) Ratificación de poderes.
Vicepresidente - Alberto Jorge Silveira
e. 1/10 N° 21.037 v. 5/10/2001

PERFIL GOMA S.A.

CONVOCATORIA

Cita a Asam. Gral. Ord. día 31-10-01 a las 13 hs. en Libertador 5080, 14 "B", Capital, tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración doc. art. 234 Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30-06-01.
2°) Designación y remuneración directores y síndicos.
3°) Designación dos accionistas para firmar el acta.
Vicepresidente - Jorge A. Raggio
Síndico Titular - Alberto Haber
e. 1/10 N° 20.946 v. 5/10/2001

PIDALO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores de PIDALO S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 2001 a las 11:00 horas en el domicilio de Alsina 2990 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Jorge A. Beckerman a su cargo de Director Titular.

Observaciones: La sociedad no se halla comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 2001. El Directorio.
Presidente - Enrique M. Celi
e. 4/10 N° 22.643 v. 11/10/2001

PLAVINIL ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de octubre de 2001, a las 17 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Cap. Fed., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Reseña Informativa, Informe Adicional artículo 68 del Reglamento de Cotización e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Aprobación de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Destino del resultado negativo del ejercicio. Se propondrá mantenerlo en Resultados no Asignados.
5°) Medidas a adoptar para la restitución del Capital. (*)
6°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos hasta completar el número que fije la Asamblea.
7°) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
8°) Designación del Contador Público Certificante de los Estados Contables correspondientes al ejercicio N° 56 y fijación de sus honorarios.

(*) Este punto será tratado en Asamblea Extraordinaria
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Presidente - Carlos M. Agote

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los Accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia, deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, de 13 a 17 horas hasta el día 22 de octubre de 2001, quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S.A., deberán presentar constancia de titularidad.
e. 1/10 N° 22.440 v. 5/10/2001

POLLEDO S.A. Industrial Constructora y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 13 de noviembre de 2001 a las 12:00 hs. a celebrarse en Florida 550, 2° Piso, de esta Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Reorganización Societaria de la Sociedad, que absorberá por fusión a Relevamiento Catastral S.A. y al patrimonio escindido de Catastros y Relevamientos S.A. Aprobación del Compromiso Previo de Escisión-Fusión, del Balance Especial de Fusión al 30/06/2001, y del Balance Especial Consolidado de Fusión al 30/06/2001, con sus respectivos Informes del Auditor Independiente e Informes de la Comisión Fiscalizadora.

2°) Autorización con las más amplias facultades al Directorio para firmar el Acuerdo Definitivo de Escisión-Fusión, y al Directorio y las personas que éste pudiere designar, para disponer los pasos necesarios para obtener su aprobación e inscripción, y para aceptar modificaciones o cambios que resulten de los trámites ante la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Inspección General de Justicia y firmar todo instrumento público o privado que fuere menester.

3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se hacer saber a los accionistas que la celebración de la asamblea está sujeta a la condición de que el Prospecto de Escisión-Fusión sea aprobado con anterioridad por la Comisión Nacional de Valores y que para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán depositar certificado o constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro hasta el día 7 de noviembre de dos mil uno, en la sede de la Sociedad, cita en Avda. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:00 horas.

Seguidamente, los Directores presentes resuelven por unanimidad disponer la realización de las publicaciones correspondientes a la convocatoria antes aprobada.

No habiendo más asuntos por tratar se levanta la presente reunión, siendo las 11:30 horas, previa lectura y ratificación de la presente acta.

Vicepresidente - Alberto E. Verra

e. 3/10 N° 22.603 v. 10/10/2001

PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL DE CLASES DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de PROFESION + AUGE ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES S.A. a la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Clases de Acciones que tendrá lugar el día 23 de octubre de 2001 a las 10 hs. en primera convocatoria y el 20 de noviembre de 2001 a las 10 hs. en segunda convocatoria en su sede social, sita en Paraná 666, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.

2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente a los estados contables de PROFESION + AUGE A.F.J.P. y del Fondo de Jubilaciones y Pensiones, cerrados el 30 de junio de 2001. Tratamiento del resultado del ejercicio.

3°) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración en función de lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.

4°) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora y su remuneración.

5°) Determinación del número de directores y su designación.

6°) Designación de los miembros de la comisión fiscalizadora.

7°) Aumento de capital social. Reforma del artículo 5° del estatuto social. Emisión de acciones.

Presidente - Horacio López Santiso

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en el estudio M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 17 de octubre, inclusive.

e. 3/10 N° 22.584 v. 10/10/2001

PROVINCANJE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PROVINCANJE S.A., a la Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2001 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede de calle Paraná 145, 6° Piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Asambleístas para la suscripción del Acta junto al Presidente y Secretario.

2°) Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance General, Estados de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Auditoría Externa, por el Ejercicio N° 08 cerrado el 30 de junio de 2001.

3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4°) Proyecto de Distribución de Utilidades.

5°) Remuneración de: a) Directorio y b) Comisión Fiscalizadora.

6°) Designación de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.

7°) Aumento de Capital - Modificación de los artículos del Estatuto correspondientes

8°) Capitalización de distribución de Utilidades en Acciones por el Ejercicio 1999/2000. Su instrumentación.

NOTA: Los Accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea en la forma prevista por el Art. 239 in fine de la Ley 19.550, no pudiendo ser mandatarios los Directores, Síndicos, Gerentes y demás empleados de PROVINCANJE S.A.

Presidente - Adolfo Luis Cevasco

e. 1/10 N° 22.410 v. 5/10/2001

PROVINCIA SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

30 de octubre de 2001. Se cita a los Sres. Accionistas de PROVINCIA SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el próximo 30 de octubre de 2001 a las 11.00 harás en la Sala de Situación de la Gerencia General del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sita en San Martín 137 - Piso 1° de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Capitales Mínimos. Informes del Auditor y del Actuario e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio n° 8 cerrado al 30 de junio de 2001.

3°) Consideración del aporte irrevocable realizado a favor de la Sociedad por Grupo BAPRO S.A.

4°) Distribución de utilidades.

5°) Consideración de la gestión del Directorio y de sus miembros y de la Comisión Fiscalizadora y de sus integrantes y determinación de las remuneraciones, aún en exceso de lo dispuesto en el artículo 261 de la ley 19.550.

6°) Establecer el número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los que corresponda para el próximo ejercicio en reemplazo de los que finalizan su mandato y designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que también finalizan su mandato.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.

Presidente - Jorge Alberto Todesca

e. 3/10 N° 7816 v. 10/10/2001

"R"

RECTIFICACION MORON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 2001 a las 18:30 hs. en 1° Convocatoria y a las 20:30 hs. en 2° convocatoria, en Avda. Zeballos 1968, Castelar a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta y el libro de depósitos y acciones y registro de asistencia a Asamblea.

2°) Consideración documentos art. 234, inc. 1° Ley 19.550.

3°) Aprobación de directores en exceso del límite previsto por el 261 Ley 19.550 y modif. El Directorio.

Presidente - Antonio J. D'Agostino

e. 4/10 N° 22.609 v. 11/10/2001

"S"

SAIA NITRAM S.A.

CONVOCATORIA

SAIA NITRAM S.A.: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de octubre de 2001 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Av. Corrientes N° 702 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1°) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de junio de 2001.

2°) Destino del Resultado del Período.

3°) Retribución al Directorio y Sindicatura.

4°) Aceptación o rechazo de Renuncia del Directorio.

5°) Designación de Nuevo Directorio si corresponde.

6°) Modificación del Estatuto Social eliminando la Sindicatura.

7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Pablo Jorge Otouzbirian

e. 4/10 N° 21.346 v. 11/10/2001

SAN JOSE DE LOS TALAS S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Convoco a los Señores Accionistas de SAN JOSE DE LOS TALAS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de octubre de 2001 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la calle Florida 439, Galería Vía Florida, Cuarto piso, Oficina 9, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Declaración de la validez legal de la Asamblea.

2°) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

3°) Consideración de la reestructuración del financiamiento con el Banco de la Provincia de Buenos Aires.

4°) Consideración del Aumento de Capital de acuerdo a lo previsto por el Directorio, con base en los Aportes Irrevocables realizados por los Señores Socios a tal efecto.

Presidente - Enrique Etchebarne

e. 1/10 N° 22.429 v. 5/10/2001

SANATORIO SAN LUCAS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de SANATORIO SAN LUCAS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 2001 a las 10 horas, en Tucumán 1452, Piso 2°, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.

2°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 43, finalizado el 30 de junio de 2001.

3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

4°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001. El Directorio.

NOTA: Los Señores Accionistas deberán comunicar por escrito su Asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea en la sede comercial de la sociedad sita en Belgrano 369, San Isidro, Bs. As. —Dirección—, según lo dispuesto por el art. 238, Ley 19.550.

Presidente - Horacio M. Bianchi

e. 4/10 N° 22.628 v. 11/10/2001

SIDERAR Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 31 de octubre de 2001, a las 15:00 horas, en el Marriott Plaza Hotel, Florida 1005, Salón Fiestas, Entrepiso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Inventario General, Balance General, Notas y Anexos, Memoria del Directorio, Informe de los Auditores de los Estados Contables e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2001; Aprobación y ratificación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia, y de las resoluciones y medidas adoptadas por el Directorio durante el cuadragésimo ejercicio social;

2°) Tomar nota del estado contable anual consolidado al 30 de junio de 2001;

3°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia ($ 1.111.000 honorarios y $ 855.087 funciones técnico administrativas) correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores

4°) Tomar nota de los honorarios fijados por el Consejo de Vigilancia por la Auditoría de los Estados Contables correspondientes al ejercicio social cerrado al 30 de junio de 2001;

5°) Destino del Resultado del Ejercicio

6°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por Asambleas Especiales de clases de acciones (Art. 11° del Estatuto). A los efectos de la consideración del presente punto sesionarán simultáneamente a la Asamblea Ordinaria las Asambleas Especiales por clases de acciones

7°) Determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos por Asambleas Especiales de clases de acciones (Art. 19° del Estatuto). A los efectos de la consideración del presente punto sesionarán simultáneamente a la Asamblea Ordinaria las Asambleas Especiales por clases de acciones;

8°) Cambio de fecha de cierre del ejercicio social; modificación del artículo vigésimo octavo de los Estatutos Sociales; y

9°) Información relacionada con el artículo 33 de la ley 19.550. Buenos Aires, 5 de setiembre de 2001. El Directorio.

NOTA: Para asistir con voz y voto a la Asamblea los señores Accionistas deberán concurrir a las oficinas sitas en Avda. Eduardo Madero 940/42, Planta Baja (entrada por Pje. Ingeniero Butty) en el horario de 11 a 15 horas, y hasta el 25 de octubre de 2001 inclusive, a los fines de cumplimentar: 1) Los titulares de acciones escriturales individualizadas en los registros de la Sociedad deberán optar por alguno de los siguientes procedimientos: a) Requerir en las oficinas indicadas precedentemente, la emisión del certificado para asistencia de asamblea por la totalidad o parte de su tenencia y efectuar el depósito correspondiente; b) Comunicar a la Sociedad en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 su voluntad de concurrir a la Asamblea convocada, indicando las acciones a depositar. 2) Los titulares de acciones escriturales depositadas en la Caja de Valores deberán presentar en las referidas oficinas una constancia de la titularidad emitida por dicha institución.

Director Titular - Federico A. Peña

e. 1/10 N° 4476 v. 5/10/2001

SKILEÑAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria a celebrarse el 26 de octubre de 2001, en la sede legal de Reconquista 616, 5° piso, Capital Federal, a las 14:00 y 14:30 horas, respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Causas que motivaron el llamado a Asamblea ordinaria para considerar el Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 2001 fuera del término previsto por la ley 19.550.

3°) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2001.

4°) Consideración de los resultados del ejercicio. Su destino.

5°) Aprobación de la gestión del Directorio y la actuación del Síndico por el ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2001.
6°) Elección de los miembros del Directorio por el término de un año.
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
8°) Aumento de capital. Capitalización de aportes irrevocables aplicables a futuras emisiones de acciones. Fijación del valor nominal de cada acción. Delegación o autorización al Directorio para efectuar la emisión en la forma y época que considere conveniente.
9°) Modificación del artículo Cuarto del Estatuto social a fin de adecuarlo a lo resuelto en el punto 8° del Orden del Día.
10°) Llamado a suscripción de acciones en los términos previstos por el art. 194 de la ley N° 19.550.

Presidente - Leonardo Szeinman
e. 4/10 N° 7849 v. 11/10/2001

SOCIEDAD ANONIMA DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la SOCIEDAD ANONIMA DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA a la 44° Asamblea General Ordinaria de Accionistas y 18° Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, por celebrarse el día 19 de octubre de 2001 a las 18 horas en su sede social, Reconquista 555, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección del Presidente de la Asamblea y de 2 accionistas para suscribir el acta de la reunión
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informes del Auditor y del Consejo de Vigilancia acorde con el artículo 234 de la Ley 19.550 con respecto al ejercicio 41 cerrado el 30.06.01.
3°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30.06.01 por $ 444.700 en exceso de $ 400.010 sobre el límite del 5% de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Determinación del número de Directores y Consejeros y su elección.
6°) Responsabilidad de Directores y Consejeros.
7°) Modificación del artículo 4° de los Estatutos Sociales por aumento de capital conforme con las disposiciones de la Ley N° 19.550, artículo 188°.
8°) Emisión de obligaciones negociables acorde con lo prescripto por Ley 23.576 y Comunicación "A" -1907 del Banco Central de la República Argentina. El Directorio.

Presidente - Jorge Manuel Taboada
e. 1/10 N° 22.382 v. 5/10/2001

SUDWEST S.R.L.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 24 de octubre de 2001 a las 10 hs. en Sarmiento 3928 6° A Cap.

ORDEN DEL DIA:

1°) Renovación gerencia.

Socio - Alberto Carlos Antonio Garrone
e. 4/10 N° 4597 v. 11/10/2001

SUPLEMENTOS SEMANALES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 25 de octubre de 2001 a las 10:00 hs. en Esmeralda 358 4° Piso Oficina 10 Capital Federal. En caso de no lograrse quórum necesario para sesionar de acuerdo a lo establecido por el artículo 237 de la ley de sociedades, ésta se celebrará una hora después de la indicada.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Tratamiento de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1 de la ley de sociedades por el ejercicio 01/07/2000 al 30/06/2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Fijación de los honorarios de Directores y Síndicos.
5°) Destino del resultado remanente.
6°) Elección por el término de un año de Directores Titulares y Directores Suplentes.
7°) Elección por el término de un año de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Fernando Cuello
e. 3/10 N° 22.518 v. 10/10/2001

"T"

TARRAUBELLA TURISMO S.A.C.I.F.E.I.A.I. y T.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 16 de octubre de 2001, 10 horas, en la calle Tucumán 1427, 1° piso Of. 101, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Cambio de denominación social.
2°) Designación de dos socios para suscribir el acta.
Para concurrir a la reunión los accionistas deberán cumplimentar el art. 238 de la ley 19.550.

Presidente - Oscar Ahumada
e. 1/10 N° 21.010 v. 5/10/2001

TELEFONICA HOLDING DE ARGENTINA S.A. (antes denominada CEI CITICORP HOLDINGS S.A.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre del 2001, a las 11:00 horas, en el local sito en Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta, juntamente con el presidente de la Asamblea.
2°) Consideración de los honorarios de los Directores Titulares y Suplentes cuya renuncia al cargo fue aceptada en la Asamblea celebrada en fecha 6 de noviembre de 2000, la reunión de Directorio celebrada en fecha 15 de diciembre de 2000 y la Asamblea celebrada en fecha 18 de enero de 2001.
3°) Consideración de los honorarios de los Directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000. Autorización a realizar presentaciones ante los organismos de fiscalización.
4°) Consideración de la renuncia de los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad. Aprobación de su gestión. Determinación del número de Síndicos Titulares y Suplentes a integrar la Comisión Fiscalizadora y su designación.
5°) Consideración de los términos para la reducción de capital de la Sociedad aprobados con fecha 18 de enero del 2001, o eventual modificación de los mismos.
6°) Cancelación parcial del programa de emisión y re-emisión de Obligaciones Negociables por hasta US$ 500.000.000, creado según resoluciones de la Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de abril de 1995 y Asamblea General Extraordinaria de fecha 27 de diciembre de 1996. Autorización a realizar presentaciones ante los organismos de fiscalización.
7°) Cancelación del programa de emisión y re-emisión de Obligaciones Negociables por hasta US$ 400.000.000 y por un plazo máximo de veinte años, creado según resoluciones de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de junio de 1998, Asamblea General Ordinaria del 4 de diciembre de 1998 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29 de abril de 1999. Autorización a realizar presentaciones ante los organismos de fiscalización.

———

NOTA: (i) Para asistir a las asambleas, los Sres. Accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A. en el Estudio Baker & McKenzie, Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas, hasta las 18 horas del día 29 de octubre del 2001 inclusive, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la Ley 19.550; (ii) La Asamblea no se celebra en la sede social; (iii) Los puntos 1 a 4 del Orden del Día serán considerados por la Asamblea Ordinaria y los puntos 5 a 7 por la Asamblea Extraordinaria; (iv) Se recomienda a los Sres. Accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de su asistencia.

Presidente - Horacio César Soares
e. 4/10 N° 22.776 v. 11/10/2001

TEXILO S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio de acuerdo con lo que establece el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de octubre de 2001, a las 9 horas, en la sede social, calle La Pampa 4315, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas al Balance, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Tratamiento del Proyecto de Distribución del Directorio y fijación de las remuneraciones a directores y Síndico.
4°) Elección de los miembros y cargos que constituirán el Directorio por el término de tres ejercicios.
5°) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen junto con el Presidente el acta respectiva y el Libro de Asistencia.

Presidente - Fernando Andrés González

———

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2 de la Ley 19.550.

e. 4/10 N° 22.648 v. 11/10/2001

TEXTIL ESCALADA S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria de accionistas de Textil Escalada Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera a celebrarse en Marcelo T. de Alvear 963 piso 7° of. 17 de Capital Federal, en primera convocatoria para el día 22 de octubre de 2001 a las 19 horas y en segunda convocatoria a las 20 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Prórroga del plazo de duración de la sociedad. El Directorio.

Presidente - Noemí Lamuraglia
e. 2/10 N° 21.082 v. 9/10/2001

TRITANS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Extraordinaria de accionistas de TRITANS S.A. a celebrarse el 22 de octubre de 2001 a las 10 hs. en 1ra. convocatoria y 10,30 hs. en 2da. convocatoria, en la calle Yerbal 4018, 5° A, Cap.Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Renuncia del Presidente y Director Suplente.

Presidente - Pedro Julián Lucca
e. 2/10 N° 21.115 v. 9/10/2001

"V"

VALLE S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios a Asamblea General Ordinaria para el día 20/10/2001 a las 18 horas en Sede Social de VALLE S.C.A., calle

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Socios Comanditarios para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio del 2001.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Distribución de dividendos.
5°) Reelección de los Socios Comanditados Administradores por terminación del mandato de los actuales.

Presidente - Norberto A. R. Reichart
e. 2/10 N° 20.507 v. 9/10/2001

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

CONVOCATORIA

N° de Inscripción en la IGJ: 80.333. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 25 de Octubre de 2001, en la sede legal de Reconquista 616, 5° piso, Capital Federal, a las 14:30 y 15:00 horas, respectivamente, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1 ° de la ley 19.550, e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y la actuación del Síndico.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio. Su destino. Remuneración al Síndico.
5°) Remuneración del Directorio. Consideración de la remuneración a los miembros del Directorio en exceso a lo establecido por los párrafos 2° y 3° del artículo 261 de la ley 19.550 por las comisiones especiales y funciones técnico-administrativas durante el ejercicio 2000/2001.
6°) Determinación de la remuneración a los miembros del Directorio por las tareas específicas a realizar en el ejercicio 2001/2002, o aprobación de un contrato de gerenciamiento.
7°) Aprobación del resultado operativo correspondiente a la temporada invernal 2001, a los efectos de determinar la remuneración variable de los miembros del Directorio, de acuerdo a lo previsto por la asamblea del 27 de noviembre de 2001.
8°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
9°) Elección del Síndico titular y suplente.

Presidente - Leonardo Szeinman
e. 3/10 N° 7821 v. 10/10/2001

VENTURA HNOS. SACIFIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 2001 a las 14 hs. en la sede legal de Juan B. Alberdi 1233 3P Cap. Fed. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 al 30 de junio de 2001 y la gestión del directorio y síndico.
3°) Fijación del número de directores.
4°) Designación de síndico titular y suplente por un año. El Directorio.

Presidente - Juan C. Ventura
e. 2/10 N° 22.452 v. 9/10/2001

VIAL TAMBORINI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase para el 25 de octubre de 2001 a las 19 hs. en sede social Luis Viale 2321, Ciudad de Buenos Aires, a Asamblea General Ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de Estados Contables y Memoria al 30-6-2001.
2°) Aprobación de lo actuado por Directorio y Síndico;
3°) Fijación de honorarios de Directorio y Síndico:

4°) Distribución de los resultados del ejercicio;
5°) Nombramiento de 2 accionistas para la firma del acta.
Segunda convocatoria: 25 de octubre de 2001 a las 20 hs.
Depósito de acciones: 23 de octubre de 2001 a las 10 hs. en la sede social. El Directorio.
Presidente - María T. Tamborini
e. 2/10 N° 22.458 v. 9/10/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

La Señorita Jessica Lipinszki, D.N.I. N° 25.941.156, dom en Virrey Loreto 2548, piso 15, A; Cap.Fed. vende con la Intermediación de Zipiano S.R.L. Inmobiliaria al señor, Ariel Alfredo Quercia, D.N.I. N° 24.923.519 dom. en Formosa N° 1345, Palomar Pcia. de Bs. As. el fondo de comercio de maxikiosco sito en la AVENIDA CABILDO 1300, Capital Federal; libre de toda deuda y gravamen Reclamos de ley en Amenábar 2280 Capital Federal Zipiano S.R.L.
e. 1/10 N° 22.420 v. 5/10/2001

La Señora Ana María Del Carmen Cappella LC N° 4.958.767, dom. Joaquín V. González 1223 Cap. Fed., vende con la Intermediación de Zipiano S.R.L. Inmobiliaria a la Señora Silvia Liliana Feldman, DNI 11.848.130, dom. Boyacá 761 Dpto. 3°, Cap. Fed. el fondo de comercio de lavandería mecánica autoservicio (604260 // 604130) c/Exp. N° 001732/94 sito en AVDA. FRANCISCO BEIRO 4386 Cap. Fed. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Amenábar 2280 Capital Federal Zipiano S.R.L.
e. 1/10 N° 22.421 v. 5/10/2001

Diguar S.R.L., domiciliada en Silvio Ruggieri 2780 p. 7° B de Bs. As. comunica que el fondo de comercio sito en AV. NAZCA 1120 de Bs. As. con nombre de fantasía "El Noble Repulgue", venta de empanadas, es transferido por venta de muebles a Palerva S.A. sita en Salguero 2835 p. 3° B de Bs. As., libre de deudas y sin personal. Presentar reclamos plazo ley Escribanía Zucchino, Lavalle 416 p. 2° Bs. As., L. a V. 14 a 17 hs. Bs. As., 12/9/01.
e. 1/10 N° 4459 v. 5/10/2001

El Dr. Rubén A. Chopa, con Of. en Tucumán 1535, 3° Cpo. 1° "F" Cap. Fed. Avisa: "Sofema S.A:". dom. en Valentín Gómez 3027, 4° "A" de Cap. Fed. Vende libre de personal y toda deuda su locutorio sito en AV. PTE. JULIO A ROCA 534 de Cap. Fed., dedicado a Of. de Prest. de Serv. Comunic. Urb. Subur, Intern, Télex, Fax, Copias Reproducc., Coreo privado, Expte. 40.635/99 a Manuel Lerner, dom. Carlos Pellegrini 27 5° "A" de Cap. Fed. Reclamos Ley en n/oficina.
e. 4/10 N° 4575 v. 11/10/2001

"C"

La Doctora Clide M. del G. Luchini, con domicilio en la calle Talcahuano 426, Piso 2°, Of. "F", Capital, informa al Comercio que los Señores Alfredo Lorenzo Barbieri y José Barrio Gándara, domiciliados en Castro Barros N° 635, Capital, transfieren su local de la calle CASTRO BARROS N° 635, PLANTA BAJA, habilitado por expediente 0355984/96, destinado a (502424) fabricación de dispositivo de control y a regulación eléctrica y electrónica (50357), reparaciones y mantenimiento de edificios y sus partes y (604184), oficina consultora, a los Señores Alfredo Lorenzo Barbieri, José Barrio Gándara y Daniel Suárez, domiciliado en Castro Barros N° 635, reclamo de ley en Castros Barrios 635, Planta Baja, Capital.
e. 2/10 N° 21.106 v. 9/10/2001

"G"

La sociedad de hecho Darío Sánchez y Silvia Sara Quevedo, con domicilio en calle Guatemala N° 5667/71, comunican que transfieren el fondo de comercio que bajo el rubro "Taller de reparación de vehículos automotores", funciona en la calle GUATEMALA N° 5667/71, con expediente de habilitación N° 87266/979, a la Sociedad de Hecho: Darío Sánchez y Claudio Martín Sánchez, con domicilio en calle Guatemala N° 5667/71. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, calle Guatemala N° 5667/71.
e. 1/10 N° 22.380 v. 5/10/2001

"M"

La abogada Maricel Fernández domiciliada en Esnaola 658, Cap. avisa: Maricel Fernández y Esther Ramona Muñoz domiciliadas en Esnaola 658, Cap. transfieren a Félix Darío Fernández dom. en Esnaola 658 Cap. el fondo de comercio de su hotel "Jovellanos" sito en MARIO BRAVO 272 Cap. Reclamos de Ley Mario Bravo 272, Cap.
e. 2/10 N° 22.454 v. 9/10/2001

Por la presente se establece que Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., con domicilio en Moreno 1833/35, de Capital Federal, transfiere el fondo de comercio sito en MORENO 1833/35 - CF 132.174/98, por los rubros "Depósitos y Fraccionamiento de Productos Medicinales —excluidos, explosivos e inflamables— y Laboratorio de Productos Medicinales, Químicos y Bioquímicos, transfiere la misma a Laboratorios Richmond, División Veterinaria S.A., con domicilio en Elcano 4924. Reclamo de Ley con domicilio en la calle Moreno 1833/35, de Capital Federal. Buenos Aires, 31 de abril de 2001
e. 3/10 N° 22.537 v. 10/10/2001

"R"

David Claudio Fromer, Contador Público UBA, domiciliado en Acevedo 348 Capital, avisa: Nilda Ramona Benitez domiciliada en Azara 355 Capital Federal, vende a Antonio Oscar Cubelli domiciliado en Ramón Falcón 5275 Capital Federal, garage comercial ubicado en RAMON FALCON 5251/53 Capital Federal, libre de toda deuda y personal. Reclamos de ley en Acevedo 348 4° C Capital Federal.
e. 1/10 N° 22.394 v. 5/10/2001

"S"

Se hace saber que la sociedad "La Pilarica S.R.L.", con domicilio en la calle Salcedo 3850/70 de Capital Federal, transfiere el fondo de comercio ubicado en la calle SALCEDO 3850/52/54/56/68/70 Planta Baja y Entrepiso de Capital Federal, a la "Compañía La Pilarica S.A." con domicilio en la calle Salcedo 3850/70 de Capital Federal, con la actividad de Depósito de Papel, Cartulina, Bobinas y Resmas Taller de Cortes de los mismos Taller de Artes Gráficas. Comercio Mayorista y Minorista de Artículos de Librería, Papelería, Cartonería, Impresos, Filatelia, Juguetería, Discos y Grabaciones. Oficinas Administrativas. Espacio para Carga y Descarga, Guarda y Estacionamiento (Exptes.: 165.834/69, 25.129/89 y Carpeta 7145/84). Domicilio de partes y reclamos de ley en Salcedo 3850/70, Capital Federal.
e. 3/10 N° 22.569 v. 10/10/2001

Negocios Inmobiliarios Ram S.R.L. Representada en este acto por el martillero público Don Antonio Carella, con of. en Av. Callao N° 420, piso 3° Of. "C" de Capital Federal, avisa Nancy Susana Ghirardello, domiciliada en Diego Pombo N° 5899 de Villa Libertad, Pcia. de Bs. As., vende a Sanz Silvana Verónica y Clara Ernesta García ambas domiciliadas en 3 de Febrero N° 3681 de Caseros, Pcia. de Bs. As., su negocio del rubro comercio minorista de productos alimenticios envasados, bebidas en general, golosinas envasadas y quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, sito en la calle SALGUERO N° 1730 de Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 4/10 N° 22.633 v. 11/10/2001

"U"

Marcelo Angel Gioffre, abogado, T° 27, F° 25, C.S.J.N. con domicilio en Tucumán 1630, Piso 8, Of. "A" de Cap. Fed., avisa que "Nuevas Confecciones S.R.L." inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 1/9/98, bajo el número 69790 del libro 109 de S.R.L. representada por su apoderado Christian Pereira, D.N.I. 23.101.620, con domicilio en Talcahuano 420 de Capital Federal, vende, cede y transfiere libre de toda deuda y gravamen a "Fashionable S.R.L." inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 31/1/01, bajo el número 733 del libro 114 de S.R.L., representada por sus socios gerentes Oscar Alberto Roy, D.N.I. 10.698.758 y Eduardo Ramón Olaciregui, L.E. 4.180.850, con domicilio en Simbrón 5194 de Capital Federal los fondos de comercio del rubro artículos de vestir masculinos, sitos en URUGUAY 684, TALCAHUANO 420, MAIPU 538, MAIPU 881, LAVALLE 511, RECONQUISTA 352 y VEINTICINCO DE MAYO 430, todos de Capital Federal. Oposiciones de ley en Tucumán 1630, Piso 8, Of. "A" de Cap. Fed.
e. 2/10 N° 22.485 v. 9/10/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BELLA CUP S.A.

ADVANCED MANUFACTURING CENTER S.A.

FUSION POR ABSORCION

Conforme lo dispuesto por el art. 83 inc. 3° de la Ley 19.550 se hace saber por tres días: Sociedad incorporante: BELLA CUP S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia el 27 de febrero de 1997, bajo el N° 1717 del Libro 120 Tomo A de S.A. con domicilio social en Av. Córdoba 991, Piso 6° Depto. "A", Ciudad de Bs. As. Sociedad absorbida: ADVANCED MANUFACTURING CENTER S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia el 19 de junio de 1997 bajo el N° 6346 del Libro 121 Tomo A de S.A., con domicilio social en Av. Córdoba 991, Piso 6°, Depto. "A" Ciudad de Bs. As. BELLA CUP S.A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y ADVANCED MANUFACTURING CENTER S.A. es la sociedad absorbida disolviéndose sin liquidarse de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de dichas sociedades el 27 de julio de 2001 y aprobado por las Asambleas Extraordinarias unánimes del 9 de agosto de 2001. La fusión se efectúa en base a los balances al 30 de abril de 2001 fecha a la cual las valuaciones eran las siguientes: BELLA CUP S.A. total del activo $ 7.834.441,43; total del pasivo $ 2.476.248,65; ADVANCED MANUFACTURING CENTER S.A. total del activo $ 4.259.783,15; total del pasivo $ 2.078.079,67. Aumento de capital y emisión de acciones. Se reforma del artículo cuarto del estatuto social de BELLA CUP S.A. que aumentó su capital de $ 12.000 a $ 24.000 o sea en $ 12.000, emitiendo 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1, con derecho a un voto. Oposiciones de ley: Av. Córdoba 991, Piso 6° Depto. "A" Ciudad de Buenos Aires.
Presidente - Roberto Luis Passerotti
e. 4/10 N° 22.641 v. 9/10/2001

"F"

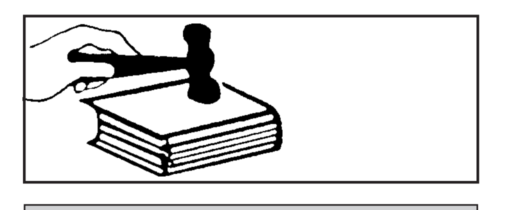
FTR HOLDING S.A.

FTR HOLDING S.A. informa que el día 22 de agosto de 2001 ha emitido una declaración de voluntad de adquisición en los términos del Capítulo VII del Decreto 677/01 respecto de la totalidad del capital social remanente en poder de terceros de: Massalin Particulares S.A. El 3 de septiembre de 2001, FTR Holding S.A. ha sometido a la aprobación de la Comisión Nacional de Valores la declaración de voluntad emitida el 22 de agosto de 2001 para la adquisición de la totalidad del capital social remanente en poder de terceros de Massalin Particulares S.A., y tal aprobación aun no ha sido otorgada.
La declaración de adquisición referida ha sido condicionada a que:
• se obtengan todas las autorizaciones que sean necesarias dentro de los 90 días desde la emisión de la declaración;
• no se produzcan circunstancias específicas que impliquen un cambio significativo adverso para FTR Holding S.A., Massalin Particulares S.A. o cualquiera de sus sociedades vinculadas o controladas o sus actividades que resulten en una reducción en la ganancia neta del mes pertinente respecto del mes anterior superior al 25% debido a causas ajenas a la voluntad de FTR Holding S.A. o Massalin Particulares S.A., o una disminución del índice MERVAL de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires mayor al 25% partiendo de los guarismos vigentes al 22 de agosto de 2001;
• no se produzcan modificaciones sustanciales adversas de índole económica, financiera, impositiva y/o política en el mercado argentino que afecten negativamente las actividades las operaciones o perspectivas de FTR Holding, S.A. o Massalin Particulares S.A.
El precio ofrecido es de: $ 0,80 (ochenta centavos de peso) por cada acción ordinaria, escritural de $0,10 valor nominal y de un voto por acción de Massalin Particulares S.A.
La entidad financiera designada para recibir el depósito de los fondos correspondientes a las acciones remanentes es: HSBC Bank Argentina S.A.
La declaración se tornará obligatoria una vez conformada por la Comisión Nacional de Valores. Dentro de los cinco días hábiles desde la conformidad de la Comisión Nacional de Valores, los fondos se encontrarán disponibles para cada tenedor de acciones de Massalin Particulares S.A. en: HSBC Bank Argentina S.A. Florida 229, Piso 7 Ciudad de Buenos Aires
Los interesados podrán realizar las consultas que estimen convenientes telefónicamente a los siguientes teléfonos: 4324-7806/7807/7811 (Sr. Alfredo Gil).
Autorizada - Clara Vela
e. 3/10 N° 159 v. 5/10/2001

"S"

SINCA S.A.

N° 5472 23-6-92. SINCA SA inscripta el 23-6-92 bajo el N° 5472 Libro 111 Tomo A de SA con sede social en Aristóbulo del Valle 1257 Cap. hace saber por 3 días que la Asamblea Gral. Extraordinaria del 27-9-01 resolvió reducir el capital de $ 4000000 a $ 15000. La valuación del activa y pasivo con los efectos de la reducción ascienden a $ 530.807.60 y $ 404.461.78 respectivamente.
Autorizado - Julio C. Jiménez
e. 4/10 N° 21.382 v. 9/10/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Rectificación Avisos publicados del 28-09-01 al 02-10-01, con recibo N° 20.871, en autos "MAZZINI, ROBERTO PEDRO c/VACCAREZZA, CARLOS ALBERTO s/Ejecución de Hipoteca Ley Veinticuatro mil cuatrocientos cuarenta y uno", (Exp. N° 76.406/00). **Donde dice** desocupado **debe decir** ocupado por el deudor y su familia. **Donde dice** exhibiéndose los días 3 y 4 de octubre de 2001 **debe decir** 9 y 10 de octubre de 2001 de 10 a 12 horas, realizándose el remate el próximo jueves 11 de octubre de 2001 a las 15 horas en el salón sito en Tte. Juan D. Perón 1233 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Luis Federico José Bullrich, Martillero.
e. 3/10 N° 22.632 v. 5/10/2001

El martillero Mariano Espina Rawson, con domicilio legal en la calle Uruguay 560, 2° "24 y 25", de Capital (tel/fax: 4371-2309) designado por VECTRA S.A. en su carácter de acreedor Hipotecario en los términos del artículo 57 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día jueves 11 de octubre de 2001, a las 10.00 hs., en el mismo inmueble que se remata, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta en el estado en que se encuentra y totalmente libre de ocupantes del inmueble ubicado en la calle Pasaje La Constancia N° 930 (entre Ombú y Cuevas) de la localidad de Ciudadela y Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Secc. G; Manz. 85 "a"; Parcela 25. Matrícula 25.512. Se trata de un importante galpón construido, sobre terreno que mide 10 metros de frente por 34,64 metros de fondo (sup.

total del terreno 346,37 ms2.). Base: U$S 80.019. Seña: 30%. Comisió: 1,5% (+ IVA s/la misma), pagaderos por alguno de los medios previstos por el art. 1° de la ley 25.345. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal y abonar el Saldo de precio dentro del quinto día de efectuado el remate en las oficinas del martillero. Deudas: no se consignan en autos ninguna clase de deudas. Exhibición: días 9 y 10 de octubre de 2001, en el horario de 10 a 12 horas. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Civil N° 1, sito en Talcahuano 550, 6° piso, Capital, "UBERTO VALERIA c/MARIN MARCOS s/Ejecución Especial Ley 24.441", Expte. N° 28.018/2000. No se admiten posturas Bajo Sobre.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Mariano M. Espina Rawson, martillero.

e. 3/10 N° 22.660 v. 5/10/2001

El martillero Mariano Espina Rawson, con domicilio legal en la calle Uruguay 560, 2° "24 y 25", de Capital (tel/fax: 4371-2309) designado por VECTRA S.A. en su carácter de acreedor Hipotecario en los términos del artículo 57 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día lunes 15 de octubre de 2001, a las 15.00 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores (sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital), procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta en el estado en que se encuentra y totalmente libre de ocupantes del inmueble ubicado en la calle Miranda N° 4862/66, (entre Benito Juárez y Allende) Unidad 4 de la Planta Baja y Primer Piso (U.F. N° 70). Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 85; Manz. 45; Parcela 9. Matrícula: 15-53419/4. La unidad cuenta con una superficie total de 94,04 ms2. Porcentual: 12,87%. Base: U$S 51.688.- Seña: 30%. Comisión: 1,5% (+ IVA s/la misma), pagaderos por alguno de los medios previstos por el art. 1° de la ley 25.345. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de efectuado el remate en las oficinas del martillero. Deudas: Ags. Args. $ 39,84 al 6.9.01, A.B.L.: $ 388,73 al 6.9.01, al no haber Administración de Consorcio constituido en el edificio la unidad no abona expensas. Exhibición: días 11 y 12 de octubre de 2001, en el horario de 9 a 11 hs. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Civil N° 30, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, entre piso, Capital, "FERNANDEZ GAGO, JOSE c/DIMURO, SILVANA SUSANA s/Ejecución Especial Ley 24.441", Expte. N° 11.271/00. En el supuesto de no haber oferentes por el monto de la Base se realizará una nueva subasta el martes 16 de octubre de 2001, a las 15.30 hs. y en el mismo lugar que el anterior, con la Base reducida de U$S 38.766.-, de seguir sin haber oferentes y transcurrida ½ hora saldrá nuevamente a la venta sin base. No se admiten posturas bajo sobre.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Mariano M. Espina Rawson, martillero.

e. 3/10 N° 22.656 v. 5/10/2001

El martillero Mariano Espina Rawson, con domicilio legal en la calle Uruguay 560, 2° "24 y 25", de Capital (tel/fax: 4371-2309) designado por VECTRA S.A. en su carácter de acreedor Hipotecario en los términos del artículo 57 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día lunes 15 de octubre de 2001, a las 15.30 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores (sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital) procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta en el estado en que se encuentra y totalmente libre de ocupantes del inmueble ubicado en la calle Yerbal N° 5950/52/54/60 (entre Anselmo Sáenz Valiente y Av. Rivadavia), piso 3° "B" (U.F. N° 70). Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. 95; Manz. 37; Parcela 4B. Matrícula: 1-54833/70. El departamento posee 4 ambientes, baño y cocina, cuenta con una superficie cubierta de 64,32 ms.2. Porcentual: 0,6417000. Base: U$S 76.500. Seña: 30%. Comisión: 1,5% (+ IVA s/la misma), pagaderos por alguno de los medios previstos por el art. 1° de la ley 25.345. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal y abonar el Saldo de precio dentro del quinto día de efectuado el remate en las oficinas del martillero. Deudas: En el expediente se consignan solamente deudas por A.B.L. de $ 413,17 al 7.9.01. Exhibición: días 11 y 12 de octubre de 2001, en el horario de 11.30 a 13.30 hs. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Civil N° 40, sito en Uruguay 714, 4° piso, Capital, "VECTRA S.A. c/GIOVINAZZO, FABIO Eduardo s/Ejecución Especial Ley 24.441", Expte. N° 106.869/00. En el supuesto de no haber oferentes por el monto de la Base se realizará una nueva subasta el martes 16 de octubre de 2001, a las 16 hs. y en el mismo lugar que el anterior, con la Base reducida de U$S 57.375.-, de seguir sin haber oferentes y transcurrida ½ hora saldrá nuevamente a la venta sin base. No se admiten posturas bajo sobre.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Mariano M. Espina Rawson, martillero.

e. 3/10 N° 22.657 v. 5/10/2001

Se comunica por dos días que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A. de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la ex Carta Orgánica de la institución y el art. 26 del Decreto 924/97 del P.E.N., en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/GUTIERREZ CASIANO MANUEL s/Ejecución Hipotecaria" expediente 130.252/98, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Civil N° 45, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4°, Capital Federal, que el martillero Manuel L. Lastra rematará el día 12 de octubre de 2001 a las 11,30 hs. en el salón Auditorio del Banco Hipotecario S.A., sito en Reconquista 101, Piso 7°, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Mendoza N° 1626, Escalera 11, Piso 2°, letra E, U.F. 67, Partido de Pilar, Pcia. Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. C, Manz. 157, Parc. 1a, U.F. 67, Pol. 02-13. Matrícula 28.869. Superficie según título: 52,37 m2 Porcentual: 1,21%. Consta de un ambiente, cocina y baño. En condición de Desocupado, de acuerdo a constancias de autos. Exhibición: 10 y 11 de octubre de 15 a 17 hs. bajo responsabilidad del demandado. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Saldo deuda hipotecaria al 01/09/01 $ 50.104,83. Deudas: Rtas. Pcia. Bs. As. $ 1.531,91 al 21/9/01; Mun. Pilar al 25/09/01 $ 830,96. Expensas $ 4.489,67 al 31/8/01. Valor última expensas, Agosto 2001 $ 23,67. Se deberá tener presente en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra R. s/Ejecutivo" del 18/02/99. Los gastos y horarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. Base de Venta: $ 16.936. En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo —media hora después— Sin Base. Forma de Pago: Seña 20% del precio de venta. Comisión 3% más IVA sobre la 6ta. parte de la misma. Sellado de Ley. Saldo de Precio: Deberá ser abonado por el adquirente dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. Posibilidad de Financiación: Informes en el B.H.S.A., Casa Central Reconquista 101, tel. 4347-5167 Cap. Fed. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Martillero Manuel L. Lastra Tel. (15) 4998-2408 y fax 4806-1946.

Buenos Aires 28 de septiembre de 2001.
Mariano Silbert, Gerente de Gestión Judicial de Mora.

e. 4/10 N° 21.389 v. 5/10/2001

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S.Sa. el señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en o Criminal Federal de Corrientes, doctor Vicente Constancio Espósito, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 8 de mayo de 2000 en la causa caratulada: "LEGAJO DE EJECUCION DE JOSE OSCAR DE BUENO", Legajo N° 64/01 respecto a JOSE OSCAR DE BUENO, de nacionalidad argentino, Documento Nacional de Identidad N° 12.134.589, de 43 años de edad, nacido el 4 de enero de 1958 en la Ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, hijo de Oscar Manuel De Bueno y de Rosa Leonor Hernández, casado, de ocupación empleado, la que dispone: "N° 04. Sentencia: Corrientes, 8 de mayo de 2000. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente: Se resuelve: 1°) Condenar a JOSE OSCAR DE BUENO, DNI N° 12.134.589 ya filiado en autos a la pena de tres (3) años de prisión e inhabilitación absoluta y perpetua, como autor responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 261 del Código Penal, con costas (artículos 40 y 41 del Código Penal y artículo 530 del C.P.P.N.). 2°) Dejar en suspenso el cumplimiento de la pena de prisión impuesta precedentemente (artículos 26 y 27 bis del Código Penal) sujeto a la condición de fijar residencia y someterse al cuidado de un patronato; bajo apercibimiento de ley (artículo 27 bis del Código Penal). 3°) … 4°) … 5°) … 6°) … 7°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al protocolo respectivo, remitir las piezas pertinentes conforme lo ordenado, oportunamente cursar las comunicaciones correspondientes y archivar. Fdo.: Lucrecia M. Rojas de Badaró, Juez de Cámara. — Dr. Víctor Antonio Alonso, Juez de Cámara. — Dr. Vicente Constancio Espósito, Juez de Cámara. — Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria, Tribunal Oral en o Criminal Federal, Corrientes.

e. 1/10 N° 364.142 v. 5/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 65, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO JOSE CAPPELLACCI y ELENA VICTORIA GIUSTO. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2001.
Ana María Hinschoot, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 24/9 al 26/9/2001.

e. 4/10 N° 4182 v. 9/10/2001

N° 74

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 74, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB, Capital Federal, cita por diez días a ROXANA ELIZABETH LEIVA para que comparezca en autos caratulados "PEREYRA MARIA ESTHER c/MEDIONDO SILVIA VERONICA y Otros s/Ejecución de Alquileres," a manifestar si reconoce las firmas puestas en el contrato de locación y en su caso exhiba el último recibo de alquiler, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido y designar al Defensor Oficial para que lo represente una vez finalizada la etapa de preparación de la vía ejecutiva. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2001.
Juan A. Casas, secretario.

e. 4/10 N° 4562 v. 5/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 15

El Juzg. Nac. de 1º Inst. Comercial Nº 15, Secr. 30 en autos "AGA S.A. s/Cancelación" ha ordenado la cancelación de 7 pagarés con cláusula sin protesto con lugar de pago y creación en la ciudad de Buenos Aires, beneficiario AGA S.A., firmados por Juan Emilio Otturi en su carácter de Presidente de Metropolitano Sanatorio Central S.A., con domicilio en calle Alsina 2184 de la ciudad de Buenos Aires. 4 de los pagarés, creados el 16/11/1999 por U$S 15.182,11 cada uno, con vencimiento el día 15 de los meses que transcurren desde abril a julio de 2000, inclusive. Los 3 pagarés restantes, creados el 24/03/2000, por U$S 13.376,52 cada uno, con vencimiento el día 15 de los meses que transcurren desde agosto a octubre del 2000, inclusive. Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 20/9 Nº 21.828 v. 11/10/2001

Nº 21

El Juzg. Nac. 1° Inst. Comercial N° 21, Secr. N° 42 en autos "AGA S.A. s/Cancelación", ha ordenado la cancelación de 4 pagarés con cláusula sin protesto de U$S 1.376,56 cada uno, con lugar de pago ciudad de Buenos Aires, beneficiario AGA S.A., lugar y fecha de creación: Buenos Aires, 24/1/2000, firmado por Héctor Hernández, vicepresidente y apoderado de Laher Mercantil S.A., con domicilio en Donato Alvarez 1767, 5° piso, Buenos Aires, con vencimiento los días 20 de cada uno de los meses que transcurren desde abril de 2000 a julio de 2000, inclusive. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por 15 días.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 2/10 N° 22.470 v. 23/10/2001

N° 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52 en autos "COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS VISION S.A. s/Liquidación Forzosa", comunica la rescisión de los contratos de seguro celebrados por la entidad en liquidación ordenándose la notificación respectiva mediante publicación de edictos. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 4/10 N° 364.721 v. 11/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 4 a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría N° 7, desempeñada por quien suscribe sito en la calle Libertad 731, Piso 5 de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/DAPORTA NORA LILIANA y Otros s/Proceso de Ejecución" Expediente Nro. 2316/00; cita al demandado RICARDO BURGO para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días y en los términos del Art. 542 del Código Procesal, a tenor de la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. A tales efectos publíquese por dos días en el "Boletín Oficial". (Arts. 145 y 146 del C.P.C.C.).

Buenos Aires, 19 de setiembre de 2001.
Liliana M. Viña, secretaria

e. 4/10 N° 364.553 v. 5/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 4 a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría N° 7, a cargo de la Dra. Liliana Viña, sito en Libertad 731, 5° de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ISMAN SANDRA VIVIANA y Otros s/Proceso de Ejecución" Expte. 5809/99 cita y emplaza a SANDRA VIVIANA ISMAN, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a Derecho y en los términos del art. 542 del Código Procesal, importando la intimación de pago la citación para oponer excepciones y el requerimiento para que el deudor dentro del mismo plazo constituya domicilio, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos (2) días en el Diario Boletín Oficial (arts. 145 y 146 del CPCC).

Buenos Aries, 27 de junio de 2001.
Liliana M. Viña, secretaria.

e. 4/10 N° 364.557 v. 5/10/2001

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 9 a cargo P.A.S. de Luis María Márquez, Secretaría N° 18 a cargo de la Dra. Stella M. Uboldis, sito en Libertad 731, piso 6° de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/TEXTIL FULLTEX S.A. y Otros" Expte. 933/96 cita y emplaza a RUBEN GRISOTTO, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar en los derechos que estime les corresponda, oponga excepciones y constituya domicilio en el radio del juzgado bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2001.
Stella M. Uboldi, secretaria.

e. 4/10 N° 364.567 v. 5/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 piso 1° de Capital Federal (Secretaría N° 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 39.345 instruida en orden al delito previsto en el art. 94 del Código Penal, a ANDRES VIDELA para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura - art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 1/10 N° 364.226 v. 5/10/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación a PABLO VICTORIO GENEROSO a estar a derecho en la causa Nro. 48.697 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría Nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 1/10 N° 364.229 v. 5/10/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 piso 1° de Capital Federal (Secretaría N° 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 48.394 instruida en orden al delito previsto en el art. 237 del Código Penal, a PEDRO ERNESTO GRUDINA para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura - art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 1/10 N° 364.234 v. 5/10/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 piso 1° de Capital Federal (Secretaría N° 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 40.764 instruida en orden al delito previsto en el art. 237 del Código Penal, a MARCELO ABEL SOLDAVINI para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla Rebelde y ordenarse su inmediata captura - art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 1/10 N° 364.239 v. 5/10/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a ALFREDO ARMANDO GOMEZ a estar a derecho en la causa nro. 47.196 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 2/10 N° 364.393 v. 9/10/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a RAUL OSCAR ESPINDOLA y a RAMON ANTONIO AMAYA a estar derecho en la causa nro. 42.557 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 129 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 2/10 N° 364.396 v. 9/10/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a MARCELO RICARDO ROYO CELANO a estar a derecho en la causa nro. 44.909 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por la ley 13.944, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 2/10 N° 364.399 v. 9/10/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941, Piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67) cita y emplaza por este medio y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 47.945 instruida en orden al delito previsto en el art. 189 Ter del Código Penal, a CRISTIAN JAVIER VIDELA para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 2/10 N° 364.401 v. 9/10/2001

N° 5

Juzgado Correccional N° 5, Sec. N° 73 sito en Lavalle 1638, 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a FRIDA GRACIELA FRIDMAN (DNI. 13.386.913 con último domicilio registrado en H. de Almeira 4752 Dpto. "3" de esta Ciudad) y a CLAUDIA PATRICIA FRIDMAN (DNI. 14.400.530, con último domicilio registrado en R. Scalabrini Ortiz 1282 de esta Ciudad), para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nro. 46.550 que se les sigue por el delito tipificado en el artículo 179 del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararlas rebeldes y ordenar sus capturas. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 03 de septiembre de 2001 ... Emplácese a las imputadas ... por el término de tres días ... librándose oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, juez, Ante mí: Dra. Claudia Cavalleri, secretaria.

e. 1/10 N° 364.151 v. 5/10/2001

N° 7

María Laura Garrigos de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638 piso 5° de la Capital Federal, en la causa N° 11.669/3, seguida por el delito de hurto en grado de tentativa (arts. 42 y 162 del C.P.). Cita y emplaza a VALERIA SAAVEDRA, indocumentada, dominicana, de 20 años de edad, empleada, soltera, con último domicilio en Magallanes 1247 de esta Ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001. Por recibido, atento lo informado a fs. 59 en cuanto a que la imputada VALERIA SAAVEDRA es desconocida en el domicilio aportado, citésela mediante edictos para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararla rebelde y ordenar su captura. Hágase saber a la Dra. Marta Vilche, que hasta tanto la imputada VALERIA SAAVEDRA no designe otro abogado defensor de su confianza o a la Sra. Defensora Oficial en turno, permanecerá en la asistencia letrada de la justiciable. Notifíquese por cédula. Fdo. María Laura Garrigos de Rébori, juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria".

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.

e. 2/10 N° 364.349 v. 9/10/2001

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638 5to. piso de la Capital Federal, en la causa N° 13.042 seguida por el delito de usurpación, previsto y reprimido por el art. 181 del código Penal. Cita y emplaza a ORLANDO ARAYA JUAREZ, GUILLERMO BARRIENTOS PAZ, JOSE DE LA CRUZ MINCHAN, LUIS ARMANDO SANTIAGO NEIRA, los cuales registran como último domicilio conocido en la calle Mariano Acosta 480 de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlos rebelde. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 24 de septiembre de 2001. En atención a lo informado precedentemente, cítese a ORLANDO ARAYA JUAREZ, GUILLERMO BARRIENTOS PAZ, JOSE DE LA CRUZ MINCHAN Y LUIS ARMANDO SANTIAGO NEIRA mediante edicto, para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 09:00 horas, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlos rebeldes y ordenarse sus capturas Pdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez, ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.

e. 3/10 Nº 364.460 v. 10/10/2001

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 63, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a la Sra. ALVINA CONSOLACION CAÑETE (argentina, identificada con D.N.I. 24.383.036), quien ha cambiado de domicilio real sin dar aviso a este Tribunal, al que deberá concurrir dentro del tercer día de la publicación en el Boletín Oficial para oírla en declaración indagatoria en la causa N° 4843; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2001.
Daniel R. Sanzone, secretario.

e. 4/10 N° 364.699 v. 11/10/2001

N° 10

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a DANIEL OMAR CALVEZERE para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 34.274 que se le sigue por incumpl. Deberes Asist. Familiar, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 4/10 N° 364.702 v. 9/10/2001

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría N° 77, a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° Piso, Oficina 322, Cap. Fed., cita y emplaza a MARIA DE LOS ANGELES VALLEJO (con último dclio. conocido en Rivadavia 9725, piso 1° de esta ciudad, sin otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa N° 18.261, seguida en averiguación al delito de Hurto Línea Telefónica —art. 162 del C. Penal— bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Atento al resultado de la citación precedente cítese a MARIA DE LOS ANGELES VALLEJOS... mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, requiriendo copia de la última de ellas, a fin que dentro del tercer día luego de ella, comparezcan ante el tribunal a estar a derecho en las presentes actuaciones y a fin de recibirles declaración indagatoria —art. 294 del C.P.— bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y solicitar su detención (art. 150, 288 y 289 del C.P.P.)...".

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de septiembre de dos mil uno.
Edmundo Rabbione, secretario.

e. 2/10 N° 364.379 v. 9/10/2001

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría N° 77, a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° Piso, Oficina 322, Cap. Fed., cita y emplaza a RAMON VALLEJOS (con último dclio. conocido en Rivadavia 9725, piso 1° de esta Ciudad, sito otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa N° 18.261, seguida en averiguación al delito de Hurto Línea Telefónica —art. 162 del C. Penal—, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Atento el resultado de la citación precedente cítese a... y a RAMON VALLEJOS mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, requiriendo copia de la última de ellas, a fin que dentro del tercer día luego de ella, comparezcan ante el tribunal a estar a derecho en las presentes actuaciones y a fin de recibírseles declaración indagatoria —art. 294 del C.P.— bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y solicitar su detención (art. 150, 288 y 289 del C.P.P.)...".

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de septiembre de dos mil uno.
Edmundo Rabbione, secretario.

e. 2/10 N° 364.385 v. 9/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

En la Ciudad de Buenos Aires a los 21 días del mes de septiembre del año 2001, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 2, interinamente a mi cargo, cita y emplaza al Sr. HECTOR LUIS MOLINA, con último domicilio conocido en la Avenida Chiclana N° 2872 de esta ciudad, a comparecer ante los estrados del Tribunal dentro del tercer día de noticiado, para estar a derecho y prestar declaración indagatoria en la causa N° B-5244/01, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse en consecuencia, su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 2, 21 de septiembre de 2001.
Fernando M. Moras Mom, secretario federal.

e. 4/10 N° 364.640 v. 11/10/2001

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza a GABRIEL ANGEL AVERBUJ, D.N.I. 8.503.379, nacido el 4-11-1950 en Capital Federal para que se presente en este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal en los autos n° 2022/00, Caratulados "AVERBUJ, ANGEL GABRIEL s/Infracción Ley 23.737" dentro del quinto día de notificado, a efectos de dar cumplimiento con el tratamiento de rehabilitación a los estupefacientes dispuesto a su respecto, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal. Publíquese por el témino de cinco (5) días.

Secretaría, 21 de septiembre de 2001.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

e. 1/10 N° 364.241 v. 5/10/2001

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3, de Vanesa Risetti, requiere se notifique a Gabriela Beatriz Prado, quien deberá presentarse en el Tribunal dentro del quinto día de notificado, en relación con la causa N° 6748/2000, caratulada: "PRADO, GABRIELA BEATRIZ y Otros s/Falsificación de documento, habiéndose resuelto con fecha 26 de setiembre del año en curso lo siguientes "... en atención a lo informado respecto de GABRIELA BEATRIZ PRADO y la incomparecencia de ... cítese a las nombradas mediante edicto, a tal fin líbrese oficio al Director del Boletín Oficial". Firmado: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 26 de setiembre de 2001.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 3/10 Nº 364.479 v. 10/10/2001

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3, de Vanesa Risetti, requiere se notifique a MARCELA ALEJANDRA MENDEZ, quien deberá presentarse en el Tribunal dentro del quinto día de notificado, en relación con la causa N° 6748/2000, caratulada: "PRADO, GABRIELA BEATRIZ y Otros s/Falsificación de documento, habiéndose resuelto con fecha 26 de setiembre del año en curso lo siguiente: "... en atención a lo informado respecto de ... y la incomparecencia de MARCELA ALEJANDRA MENDEZ, cítese a las nombradas mediante edicto, a tal fin líbrese oficio al Director del Boletín Oficial". Firmado: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 26 de setiembre de 2001.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 3/10 Nº 364.486 v. 10/10/2001

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 del Dr. Carlos D. Liporaci, Secretaría N° 6 del Dr. Marcelo E. Sonvico cita y emplaza a CARLOS CORDOVA para que se presente a estar a derecho en la causa n° 15.490/00 caratulada "N.N. s/Denuncia del Ministerio de Relaciones Exteriores", dentro del tercer día de publicación del presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declárarselo rebelde y disponerse su inmediata captura.

Secretaría N° 6, 25 de septiembre de 2001.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.

e. 2/10 N° 364.612 v. 9/10/2001

N° 4

"Emplácese a HECTOR MANUEL COLOMBO a que comparezca ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría N° 8, a cargo de la suscripta, dentro de los cinco días hábiles de efectuada la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura".

Secretaría N° 8, 24 de septiembre de 2001.
Cecilia M. Amil Martin, secretaria.

e. 4/10 N° 364.674 v. 11/10/2001

"Emplácese a ALBERTO ANDRES RODRIGUEZ (D.N.I. N° 7.027.798, C.I. N° 2.309.766) a que comparezca ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría N° 8, a cargo de la suscripta, dentro de los cinco días hábiles de efectuada la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura".

Secretaría N° 8, 24 de septiembre de 2001.
Cecilia M. Amil Martin, secretaria.

e. 4/10 N° 364.676 v. 11/10/2001

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Pedro Diani (sito en Av. Comodoro Py 2002, 3° Piso) en relación a la causa N° 9616/98 "CASTILLO, HUGO OMAR s/Falsificación de Doc. Públicos" hace saber por medio del presente a OMAR ALI SALEM (D.N.I. N° 18.439.028) que deberá comparecer por ante este tribunal dentro del término de 48 hs. a contar desde la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P. bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "Conforme a los elementos obrantes en autos y, encontrándose reunidos los extremos del art. 294 del C.P.P., cítese a prestar declaración indagatoria a OMAR ALI SALEM, quien deberá comparecer por ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de notificado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura; y hágasele saber en tal oportunidad al nombrado que el hecho que se le enrostra es haber falsificado o participado en la falsificación de la siguiente documentación: la actuación notarial nro. 005262739 y el formulario 53 N° 01946080, obrante en el legajo B correspondiente al dominio VZT 406; y la actuación notarial nro. 002148114 que surge del legajo B correspondiente al dominio VXB 571. A Tal fin notifíqueselo mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. Norberto M. Oyarbide, juez federal. Ante mí. Pedro Diani, secretario".

Secretaría N° 10, 26 de septiembre de 2001.

e. 4/10 N° 364.684 v. 11/10/2001

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, con asiento en Comodoro Py 2002, 4to. piso Cap. Fed., notifica y emplaza a ALEJANDRO ARTURO DE LA FUENTE, en los autos n° 5520/01, caratulados "DE LA FUENTE ALEJANDRO ARTURO s/Falsificación", a efectos que comparezca ante este Tribunal dentro de 48 horas, hábiles, a contarse desde el último día de la publicación, del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Fdo. Rodolfo A. Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Oscar Isidro Aguirre, secretario federal.

e. 1/10 N° 364.184 v. 5/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 interinamente a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, piso 4°, de esta Capital Federal, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre; quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos registrados bajo el número 1534/1998 que se le sigue a LUCERO JUAN DOMINGO por el delito de falsificación de documentos públicos (Art. 292 del Código Penal de la Nación), se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los (5) días hábiles a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Oscar A. Aguirre, secretario federal.

e. 1/10 N° 364.192 v. 5/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py N° 2002 4° piso de esta Capital, Secretaría N° 13 de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos N° 13.165/00 que se les sigue a MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ CARRION, CARMEN ROSAA GUTIERREZ PALOMINO Y ROSA OCHOA FARFAN por el delito de Infracción a la Ley 23.737, se ha ordenado su comparecencia ante estos estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de explique las razones por las cuales no se presentaron a la citaciones cursadas por el Cuerpo Médico Forense. Asimismo se hace saber que en caso de incomparecencia, se decretará sus rebeldías y se ordenará sus inmediatas capturas.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Olga Chaves, secretaria federal.

e. 4/10 Nº 364.655 v. 11/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. Olga Chaves, con asiento en Av. Comodoro Py 2002, piso 4° de esta Capital Federal, notifica y emplaza a JOSE DANIL BARRANCO PEÑA, indocumentado, con último domicilio registrado en la calle Itaquí 2223 de esta ciudad, en los autos N° 5144/01, caratulados "BARRANCO PEÑA JOSE DANIL s/Fals. Doc. Públ." a los efectos de que comparezca por ante este Tribunal dentro de las 48 horas hábiles a contarse desde la última publicación del presente, a fin de recibírsele declaración indagatoria. Fdo.: Rodolfo Conicoba Corral, juez federal. Ante mí: Olga Chaves, secretaria federal.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.

e. 4/10 Nº 364.652 v. 11/10/2001

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15 a cargo del Suscripto, comunica que en la causa 1993/00 caratulada "Imputado: LOPEZ TERESITA VIRGINIA y Otros sobre Falsificación de Firmas" se ha dispuesto en el día de la fecha, notificar al imputado CELSO GUSTAVO GALEANO (titular del DNI 24.107.501, de profesión comerciante, nacido en fecha 19/06/1974, con último domicilio conocido en la calle Ortega y Gasset 236 de Santos Tessei, Hurlingam, Provincia de Buenos Aires) que deberá comparecer al Tribunal, dentro de las 72 horas en que dichos edictos fueran publicados y al sólo efecto de cumplimentar con su declaración indagatoria, en orden al delito de falsificación de documento público. Tal convocatoria será bajo apercibimiento, en el caso de su incomparecencia, de ser declarado en rebeldía, encomendándose su captura inmediata a la Policía Federal Argentina.

Secretaría N° 15, a los 24 días del mes de septiembre del año dos mil uno.
Federico Novello, secretario.

e. 3/10 Nº 364.489 v. 10/10/2001

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10 de la Capital, Secretaría N° 20, cita y emplaza a MARIO ZURITA FLORES, con último domicilio en Brandsen 2804 habitación 4 de esta Capital, a fin de que comparezca ante el Tribunal, dentro de los cinco días a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 4/10 Nº 364.672 v. 11/10/2001

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12 Dr. Claudio Bonadío, notifica por intermedio del presente a CARLOS ALBERTO ZURITA FLORES de lo dispuesto en la causa N° 9766/01 caratulada "BREA, CARLOS ALBERTO o ZURITA FLORES CARLOS A. s/Falsificación Documentos Públicos", en trámite ante la Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Pablo Bertuzzi y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 18 de septiembre de 2001… Cítese a CARLOS ALBERTO ZURITA FLORES para que comparezca ante esta Secretaría dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura…". Fdo.: Claudio Bonadío, Juez Federal. Ante mí: Pablo Bertuzzi, Secretario. Publíquese por cinco (5) días.

Secretaría N° 24, 18 de septiembre de 2001.

e. 3/10 N° 364.466 v. 10/10/2001

El Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 12, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Pablo D. Bertuzzi notifica a ROXANA AGUIRRE AVALOS o GIOCONDA NATALIA RODRIGUEZ GALVEZ, "…///nos Aires, 17 de septiembre de 2001… no habiendo sido posible establecer el actual paradero de ROXANA AGUIRRE AVALOS o GIOCONDA NATALIA RODRIGUEZ GALVEZ, publíquese un edicto por el término de cinco días a los efectos de citar ante los estrados del Tribunal a la nombrada, quien deberá comparecer dentro del tercer día desde la última publicación en el Boletín Oficial, a fin de prestar declaración indagatoria en estos actuados bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y consecuentemente ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin líbrese el correspondiente oficio al Boletín Oficial…". Fdo.: P. R. S. Dr. Claudio Bonadío, Juez Federal, interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo D. Bertuzzi, Secretario Federal a cargo.

Secretaría N° 24, 17 de septiembre de 2001.

e. 3/10 N° 364.467 v. 10/10/2001

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Pablo D. Bertuzzi, notifica a NANCY CONSUELO GARRIDO GUERRERO, "…///nos Aires, 17 de septiembre de 2001… no habiendo sido posible establecer el actual paradero de NANCY CONSUELO GARRIDO GUERRERO, publíquese un edicto por el término de cinco días a los efectos de citar ante los estrados del Tribunal a la nombrada, quien deberá comparecer dentro del tercer día desde la última publicación en el Boletín Oficial, a fin de prestar declaración indagatoria en estos actuados bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y consecuentemente ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin líbrese el correspondiente oficio al Boletín Oficial…". Fdo.: P. R. S. Dr. Claudio Bonadío, Juez Federal interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo D. Bertuzzi, Secretario Federal a cargo.

Secretaría N° 24, 17 de septiembre de 2001.

e. 3/10 N° 364.472 v. 10/10/2001

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12 Dr. Claudio Bonadío, notifica por intermedio del presente a ROBERTO FLORES HUALLPA lo dispuesto en la causa N° 10.021/01, caratulada "HUALLPA FLORES, ROBERTO s/Falsificación Documentos Públicos", en trámite ante la Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Pablo Bertuzzi y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 18 de septiembre de 2001… a fin de que se sirva notificar a ROBERTO FLORES HUALLPA que deberá designar en las presentes actuaciones abogado de la matrícula de su confianza bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de designarle de oficio el Defensor Oficial…". Fdo.: Claudio Bonadío, Juez Federal. Ante mí: Pablo Bertuzzi, Secretario. Publíquese por cinco (5) días.

Secretaría N° 24, 18 de septiembre de 2001.

e. 3/10 N° 364.477 v. 10/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 6, Secretaria 118. En el expediente caratulado "LIÑARES DANIEL EDGARDO s/Homicidio" se ha dispuesto lo siguiente: "Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001. Publicar edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días citándose a DANIEL EDGARDO LIÑARES (D.N.I. 20.213.087, nacido el 4 de marzo de 1968, hijo de Zulema Haydée y Guillermo Liñares, argentino, domiciliado en Tandil 5140 P.B. depto. "2" de esta ciudad), por el término de tres días a contar desde la primera publicación, a estar a derecho en causa nro. 81.782/01 que se le sigue por el delito de homicidio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Notifíquese mediante cédula de urgente diligenciamiento. Fdo.: Jorge Luis Rimondi, juez. Ante mí: Domingo Montanaro, secretario.

e. 3/10 N° 364.761 v. 10/10/2001

N° 12

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 12, Secretaria N° 137, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente en la causa N° 34456/2000 a MARCELO ERNESTO RODRIGUEZ DNI 16.767.284, para que comparezca ante este Tribunal en la causa que se le sigue por Estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días .

Buenos Aires 4 de setiembre de 2001.
Susana Beatriz Parada, secretaria

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del: 24/9 al 28/9/2001.

e. 1/10 N° 363.649 v. 5/10/2001

N° 21

Tribunal: Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 21, Secretaría Nro. 165. Destinatarios: EDUARDO JOSE MARIA SACCO, OSCAR ANTONIO SALSES y CECILIA RAMIREZ. Delito: Infracción ley 11.723. Emplazamiento: Tres días. Transcripción del auto que lo ordena "Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001 ... Cítese a EDUARDO JOSE MARIA SACCO, OSCAR ANTONIO SALSES y CECILIA RAMIREZ por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial por el término de tres días, debiendo presentarse los nombrados en el término de tres días, a contar desde la última

publicación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse sus capturas ... Firmado: Mauricio Zamudio - juez de Instrucción - Ante mí: Marcelo A. Sánchez - secretario.
e. 3/10 N° 364.765 v. 5/10/2001

Tribunal: Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 21, Secretaría Nro. 165. Destinatarios: LUIS TAUMATURGO y FEDERICO ROLDAN. Delito: Falsificación de documentos. Emplazamiento: Cinco días. Transcripción del auto que lo ordena "Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001. Habida cuenta el resultado de las citaciones cursadas a FEDERICO ROLDAN y a LUIS TAUMATURGO, cíteselos por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial, debiendo presentarse dentro del tercer día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse sus capturas ... Firmado: Mauricio Zamudio - juez de Instrucción - Ante mí: Marcelo A. Sánchez - Secretario.
e. 3/10 N° 364.762 v. 10/10/2001

N° 31

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 31, Secretaría N° 119. "///nos Aires, 5 de setiembre de 2001.- ... Entendiendo que existe mérito suficiente, dispóngase el llamado a prestar declaración indagatoria de ALBERTO ANTONIO BELIZAN (art. 294 del C.P.P.); cosencuentemente atento a las constancias obrantes en autos de los que no surge constancia alguna sobre su actual domicilio, dispónese la detención del nombrado, quien habido deberá ser puesto a disposición de este juzgado en calidad de comunicado conjuntamente con su cuadernillo de información (arts. 26 y 41 Código Penal) y cíteselo mediante edicto que se publicará en el Boletín Oficial durante el término de cinco días y para que dentro de los tres días de su última publicación el nombrado se presente en este Tribunal a prestar declaración indagatoria en esta causa en la que se encuentra acusado del delito de Violación Calificada (Arts. 119 y 122 Código Penal), bajo apercibimiento de declararlo en rebeldía; a tal efecto líbrense los oficios del caso. Notifíquese (p.r.s.). Fdo.: Silvia Nora Ramond (juez). Ante mí: Fernando Alberto Pons (secretario)".
Buenos Aires, 5 de septiembre de 2001.
e. 1/10 N° 364.152 v. 5/10/2001

N° 36

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 36. En los autos caratulados: "SANDOVAL HONORATO s/Tenencia de Arma de Guerra ... de trámite por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: ///nos Aires, 26 de septiembre de 2001. Por recibido, agreguese y en atención a lo informado, cítese y emplácese a HONORATO SANDOVAL mediante la publicación de edictos que deberán publicarse por el término de cinco días a los fines de que comparezca a la sede de este Tribunal dentro del tercer día de notificado a estar a derecho en la causa que se le sigue en orden al delito de tenencia de arma de guerra, ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. A tales fines, líbrese cédula urgente al Sr. Director del Boletín Oficial. Fdo.: Enrique Gustavo Velázquez- juez de Instrucción. Ante mí: Fernando O. Schütze - secretario.
e. 3/10 N° 364.759 v. 10/10/2001

N° 43

Juzgado de Instrucción N° 43, Secretaría N° 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la última publicación del presente, a RODOLFO BORIS GRAÑA OLIVERA, titular del D.N.I. 92.695.017, de 40 años de edad, nacido el 29 de enero de mil novecientos sesenta en la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, hijo de Florencio Graña (f) y de María Olivera, de estado civil casado, de ocupación empleado de mantenimiento de un Hotel; MARIO DANIEL MOLDOVAN, titular del D.N.I. 17.936.786, de 34 años de edad, nacido el 15 de agosto de mil novecientos sesenta y seis en la localidad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, hijo de David Jaime (f) y de Matilde Crudelli, de estado civil soltero, de ocupación guía de turismo para la empresa "Plaza Marrito Hotel" y RICARDO MARIO CORTEZ MANSILLA, titular del D.N.I. 10.323.528/8, de 34 años de edad, nacido el 6 de mayo de mil novecientos sesenta y seis en la Ciudad de Santiago de Chile, hijo de Luis Hernán y de Hilda Mancilla Gallardo, de estado civil casado, de ocupación albañil, a fin de que comparezca ante este Tribunal en la causa N° 48.047/99 que se les sigue por el delito de estafa procesal, bajo apercibimiento de encomendar sus captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina, en caso de injustificada incomparecencia. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Adriana Galafassi, secretaria.
e. 1/10 N° 364.369 v. 5/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría N° 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a GUSTAVO EDGARDO BOGGIANO (DNI 16.961.746), para que comparezca al Juzgado a estar a derecho dentro del tercer (3) día de publicado el presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura (art. 150 C.P.P.N.). Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil uno.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 1/10 N° 364.414 v. 5/10/2001

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 4 a cargo del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría Nro. 7 a cargo de la Dra. Amanda Ruiz Ramírez, cita y emplaza en la causa Nro. 10.839, caratulada: "LOPEZ MONICA ESTELA s/Inf. Ley 24.241" por el término de cinco días a AMERICO ALBERTO DIAZ (DNI Nro. 8.130.879, argentino, nacido el 2/4/46) quien deberá comparecer ante este Tribunal, dentro del tercer día de notificado, a fin de que preste o no su conformidad al ofrecimiento efectuado por la imputada Mónica Estela López, en el trámite de la suspensión del juicio a prueba". Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 17 de agosto de 2001. Requiérase al Jefe de Personal de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de que informe... si AMERICO ALBERTO DIAZ se desempeña laboralmente en la misma. En caso afirmativo, se lo notifique, que deberá comparecer al Tribunal, dentro del tercer día de notificado, a fin de que preste o no su conformidad al ofrecimiento efectuado por la imputada MONICA ESTELA LOPEZ, en el trámite de la "suspensión del juicio a prueba". Notifíquese. Fdo.: Carlos A. Liporace. Juez. Ante mí: Amada Ruiz Ramírez. Secretaria.
Buenos Aires, 21 de agosto de 2001.
e. 1/10 N° 363.918 v. 5/10/2001

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría N° 12. Emplazar por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO JOSE M. RIZZO (DNI 18.749.665), para que comparezca ante el Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria para el día 15 de octubre de 2001. Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente: "///nos Aires, 18 de septiembre de 2001. Por recibido agréguese y ante la imposibilidad de notificar a ALBERTO JOSE M. RIZZO a los domicilios denunciados, cíteselo mediante edictos para el 15 de octubre de 2001 a las 11 hs. a fin que preste declaración indagatoria cuyo fin se librará el oficio pertinente al Boletín Oficial...".
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 1/10 N° 363.883 v. 5/10/2001

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 7, Secretaria Nro. 14, cita a RENATO SANTIAGO NOVARINO (LE Nro. 4.774.522, c/Nro. 2.415.325), para que concurra a este Tribunal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2do. piso, de Capital Federal, dentro de los cinco días de notificado, a efecto de extraerle fichas dactiloscópicas, en la causa Nro. 2607, caratulada "ANTONIO L. GIBAUT S.A. s/Inf. Ley 19.359", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Pablo Brugo, secretario.
e. 1/10 N° 364.387 v. 5/10/2001

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL SAN ISIDRO

Nº 6

El Juzgado Civil y Comercial N° 6 Secretaría N° 11, del Depto. Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a causahabientes de ANGEL ANTONIO LESCANO. Se deja constancia que la publicación será gratuita (art. 10 bis in fine ley 24.411). El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".
San Isidro, 21 de setiembre de 2001.
María Alejandra Peña, secretaria.
e. 4/10 Nº 364.706 v. 5/10/2001

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECIONAL SAN ISIDRO

N° 1

Roberto José Marquevich, Juez a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Isidro, notifica a ISABEL GUTIEREZ DNI Nro. 12.441.857, JUAN LUNA nro. 6.447.792, MARIA SCHONFELD DNI N° 3.687.047, que en la causa Nro. 835/00 del registro de la Secretaría Nro. 7, con fecha 9 de febrero del corriente año se resolvió sobreseer la causa a su respecto. ///Isidro, 9 de febrero de 2001. Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: Sobreseer la presente causa y respecto de PABLO REGINALDO VIVARES, JAVIER CHAVEZ, JUAN LUNA, ISABEL GUTIERREZ, MARIA SCHONFELD y MARCELA VILLAREAL, todos de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al delito previsto y reprimido en el art. 282 del CPC y en virtud de lo normado por los arts. 334 y 336 inc. 4 CPPN, dejando expresa mención que la formación de la presente causa en nada afecta el buen nombre y honor del que los nombrados pudieran haber gozado... Fdo. Roberto José Marquevich, Juez Federal; Ante mí: Rosario Oribe, secretaria federal.
e. 2/10 N° 364.325 v. 9/10/2001

Roberto José Marquevich, Juez a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, notifica a ARNOLDO BUOMPADRE, DNI N° 7.595.130, JULIO FERNANDEZ DU nro. 5.943.488, ANDREA ROTHCHILD DNI Nro. 16.832.976, EVA EDITH SANTILLAN DNI Nro. 18.410.469 y CARINA LOURDES STASI DNI nro. 20.627.738, que en la causa nro. 754/99 del registro de la Secretaría N° 7, con fecha 16 de agosto del corriente año se resolvió sobreseer la causa a su respecto. ///Isidro, 16 de agosto de 2001. Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: I) Sobreseer en la presente causa 754/99 del registro de esta Secretaría Nro. 7 y respecto de ARNOLDO BUOMPADRE, GRUNBAUM BERNARDINA, EVA EDITH SANTILLAN, CRISTOBAL AGUIRRE, JORGE KUYUMCHOGLU, ANDREA ROTHCHILD, GUSTAVO BARALIS, CARMEN BARINDELLI, JOSE NORBERTO SASSON, CARINA MARIA LOURDES STASI, JULIO FERNANDEZ, CRISTIAN ALEJANDRO GONZALEZ, FLORENCIA RIERA Y VILMA ELISA GANICOCHE, todos de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al delito previsto y reprimido en los arts. 282 y 286 del CP y en virtud de lo normado por los arts. 334 y 336 inc. 4 CPPN, dejando expresa mención de que la formación de la presente causa en nada afecta el buen nombre y honor del que los nombrados pudieran haber gozado... Fdo. Roberto José Marquevich, Juez Federal. Ante mí: Rosario Oribe, secretaria federal.
e. 2/10 N° 364.331 v. 9/10/2001

N° 2

"Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría N° 4, notifica a CLAUDIO GABRIEL LOTTI, que deberá presentarse en causa nro. 1678 en la cual se investiga infracción al artículo 292 CP, dentro de las 48 horas de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
San Isidro, 23 de agosto de 2001.
Marcelo Rodríguez Jordán, secretario.
e. 2/10 N° 364.330 v. 9/10/2001

Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, cita y emplaza a HUGO SUAREZ GALEANO, a fin que, en el término de cinco días desde la última publicación del presente, comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 1608 que se instruye por el delito de estafa mediante falsificación de documento privado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y disponerse su captura.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 2/10 N° 364.340 v. 9/10/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría N° 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a EDGAR ROJAS CONDORI D.N.I. Nro. 92.863.975, con último domicilio en la calle Lomas Valentina 816 de Lanús Pcia. de Buenos Aires, a comparecer a este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 263 en función de los arts. 261 y 262 y 275 del C.P., registrada bajo el nro. 12.027.
Lomas de Zamora, 24 de septiembre de 2001.
Alberto P. Santa Marina, juez federal
Pedro G. Cruz Henestrosa, secretario federal.
e. 2/10 N° 364.311 v. 9/10/2001

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1, de la ciudad de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 2, del Dr. Jorge Leonardo D'Amore, sito en la calle Alem N° 180, de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a estar a derecho en el término de tres (3) días, a contar desde la publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de que no lo hiciere, a la ciudadana IRMA VESPOLI, con domicilio conocido en autos en la calle San Gerónimo e/Von Suppe y Williams, emplazada entre las numeraciones catastrales 4568 y 4563, de Rafael Calzada, Provincia de Buenos Aires; ello en el marco de la causa N° 23.737, que se le sigue por el delito de Tenencia de Estupefacientes con Fines de Comercialización (art. 5° inc. c) de la Ley 23.737, y Tenencia de Arma y Munición de Guerra (art. 189 bis del Código Penal).
Lomas de Zamora, 24 de septiembre de 2001.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 2/10 N° 364.312 v. 9/10/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Saures Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de esta ciudad, Provincia de Buenos Aires, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. Martín Bava, en la causa Nro. 2375, caratulada: "MAIDANA, NESTOR DANIEL p/Inf. Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco (5) días a DANIEL NESTOR MAIDANA; con último domicilio registrado en la calle Obrien Nro. 843 de la Localidad de Grand Bourg, Provincia de Buenos Aires; de nacionalidad argentina, D.N.I. Nro. 29.511.852, nacido el 14 de septiembre del año 1982 en la Localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a los efectos de que manifieste si presta o no conformidad a la Suspensión del Juicio a Prueba solicitada por el Sr. Agente Fiscal y hacerle entrega de oficio para presentarse con el mismo en el Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de ser ordenada su captura a los Sres. Jefes de la Policía Federal Argentina y de la Provincia de Buenos Aires.
San Martín, 21 de agosto de 2001.
Martín Bava, secretario.
e. 2/10 N° 364.346 v. 9/10/2001

TRIBUNAL DEL TRABAJO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTIN

Nº 4

El Tribunal del Trabajo N° 4 del Departamento Judicial de San Martín, en autos caratulados: "PONCE RITA NORMA c/PACHECO ENRIQUE

OSVALDO y Otros s/Despido" (Expte. N° 28.791), dispone se notifique del traslado de la demanda al codemandado IGNACIO LUIS GIANCASPRO. El auto que ordena la medida dice en su parte pertinente: "San Martín, 12 de junio de 2001: ... practíquese notificación de la demanda ordenada a fs. 47 por edictos que se publicarán por el plazo de dos días en el Boletín Judicial y diario El Municipio ... Fdo.: Dr. Horacio Aníbal Bernasconi (Presidente del Tribunal)". Se deja constancia que el presente se libra a instancia de la parte actora, quien litiga con beneficio de pobreza, arts. 22 de la ley 11.653 y 20 L.C.T. Publíquese por dos días.

San Martín, 20 de julio de 2001.
Liliana T. de Risio, secretaria.

e. 4/10 Nº 363.763 v. 5/10/2001

JUZGADO FEDERAL CAMPANA

Juzgado Federal de Campana, Secretaría Penal Unica, sito en la calle 25 de Mayo nro. 483 de la localidad de Campana, Provincia de Buenos Aires. Cita y emplaza por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a VANESA MARIELA DI PIETRO, DNI: 25.868.176, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 732/98, caratulada: "s/Presunta Falsificación de Moneda". "///pana, 28 de agosto de 2001. Por recibidas las actuaciones prevencionales, agréguense y visto lo allí informado como así también el contenido de las piezas procesales glosadas a fs. 3, 5, 46, 56 y 72, cítese a VANESA MARIELA DI PIETRO, DNI. 25.868.176 por edicto, a fin de recibirle declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N. en orden al delito previsto y reprimido en el art. 286 en función del art. 282 ambos del CPPN. Ello bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en la presente causa y ordenar su captura. Publíquese durante 5 días, conforme lo prescripto por el artículo 150 del C.P.P.N. Notifíquese. Proveo de conformidad ley 20.581. Fdo.: Dra. Marisa de Virgilio. Juez Federal Subrogante. Ante mí.: Dr. Germán Andrés Cancela, secretario federal".

Secretaría Penal, Campana, 28 de agosto de 2001.

e. 2/10 N° 364.342 v. 9/10/2001

El Juzgado Federal de Campana, Secretaría Penal, sito en la calle 25 de Mayo 483 de la ciudad de Campana Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a MILTON OMAR DE LOS SANTOS para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 1544 en la que se investiga la posible comisión del delito de infracción al artículo 14 segundo párrafo de la ley 23.737. Como recaudo legal se transcribe a continuación el auto que ordena la medida: "///pana, 27 de agosto de 2001. Existiendo mérito suficiente y atento a lo que surge de fs. 179 y 181, procédase a la citación de DE LOS SANTOS MILTON OMAR por edictos, y en la forma prescripta por el art. 150 del CPPN, a fin que comparezca a este tribunal dentro del tercer día de contar desde la última publicación, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los presentes actuados en orden al delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal (art. 14 segunda parte de la ley 23.737), bajo apercibimiento en caso de injustificada incomparecencia de declarar su rebeldía y ordenar su captura. Fdo.: Dra. Marisa de Virgilio Jueza Federal Subrogante. Ante mí: Dr. Germán Andrés Cancela Secretario Federal. Publíquese durante 5 días, conforme lo prescripto por el art. 150 del CPPN.

Campana, 27 de agosto de 2001.
Germán Andrés Cancela, secretario federal.

e. 2/10 N° 364.343 v. 9/10/2001

Dra. Marisa De Virgilio, Juez Federal Subrogante, a cargo del Juzgado Federal de Campana, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Carlos Omar Pelloza, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SCORSAFORA ROSA MARIA y Otro s/Cobro Ejecutivo", Expte. N° 2.137, cita y emplaza a ROSA MARIA CARMEN SCORSAFORA DE BATSILAS, DNI N° 10.809.737 y al Sr. BAIOS BATSILAS, DNI N° 92.429.695, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los cinco días (5) de la publicación, bajo apercibimiento de nombrárseles al Sr. Defensor Oficial para que los represente en el juicio (arts. 145, 146, 147, 531 inc. 2°, 343 y concordantes del Código citado). Nota: Se hace constar que el presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

Campana, 5 de septiembre de 2001.
Carlos Omar Pelloza, secretario federal.

e. 4/10 Nº 364.611 v. 5/10/2001

Marisa De Virgilio, Juez Federal de Campana, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GOMEZ FRANCISCO CARLOS y Otra s/Cobro Ejecutivo", Expte. N° 1.974, con trámite por ante el Juzgado Federal de Campana, Secretaría Civil, cita y emplaza a FRANCISCO CARLOS GOMEZ y FELISA BEATRIZ EVELSON, para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco (5) días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que represente en el juicio (arts. 145, 146, 343, 531 inc. 2, y concs. del CPCCN y 131 y 132 del RJN). La resolución que ordene el presente dice: Campana, 13 de agosto de 2001 ... publíquense edictos por dos días ... para que dentro del plazo de cinco días comparezcan los nombrados a tomar la intervención que les corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente ... Proveo por ley 20.581. Fdo.: Marisa De Virgilio, juez federal subrogante. Nota: Se hace constar que el presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario de amplia circulación de Zárate.

Campana, 5 de septiembre de 2001.
Carlos Omar Pelloza, secretario federal.

e. 4/10 Nº 364.546 v. 5/10/2001

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina como subrogante legal, Secretaría Penal de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, por el presente cita y emplaza a estar a derecho a ROBERTO ATILIO PIRONI (argentino, de 20 años, nacido en Junín —Bs. As. — el 13/setiembre/1980, soltero, titular de DNI n° 28.390.541, con último domicilio conocido en calle Lavalle n° 367 de Junín —Bs. As.—) quien deberá comparecer a estos estrados, sitos en calle Cabrera n° 222 de la ciudad citada, dentro de tercero día, en relación a la causa nro. 6344/1999 caratulada: "PIRONI ROBERTO ATILIO s/Inf. Ley 23.737 ... Junín", caso contrario se le declarará rebelde y se ordenará su captura (cfr. arts. 150 y cc. y 288 y cc. del CPPN). El presente se libra de conformidad a lo ordenado en los autos mencionados 'ut supra', y para ser publicado en el 'Boletín Oficial', por el término de cinco —5— días, siendo el día 30 del mes de agosto del año dos mil uno.

María Cecilia Mc Intosh, secretaria.

e. 2/10 N° 364.327 v. 9/10/2001

El Sr. Juez Federal Suborgante de 1ra. Instancia de la ciudad de Junín, Dr. Alberto Patricio Santa Marina, cita a GUILLERMO ANDRES VILA, argentino, de 26 años de edad, casado, con último domicilio en calle Sto. Cabral n° 420 de Junín (Bs. As.), poseedor de DNI n° 23.972.602, que deberá presentarse en esta sede judicial, dentro del tercero día, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se le declarará rebelde y se ordenará su captura.

Junín, 16 de agosto de 2001.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.

e. 2/10 N° 364.339 v. 9/10/2001

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S. el Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Juan José Papetti, en la causa N° 53.616 caratulada "BRITEZ MIGUEL ANGEL - Uso Doc. Pco. Adulterado", cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano MIGUEL ANGEL BRITEZ, DNI N° 22.130.874, con último domicilio conocido en calle Marcos Paz N° 3225 de Capital Federal, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1 a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 17 de septiembre de 2001.
Eduardo E. Maiztegui Marcó, secretario.

e. 1/10 N° 364.144 v. 5/10/2001

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala —Juez Federal—, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo del Dr. Daniel Miranda, en la causa: "ACTUACIONES INSTRUIDAS s/Pta. Inf. Ley 22.362", Expte. n° 251/99, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca n° 153 de esta Ciudad— a prestar declaración indagatoria a tenor de la Ley 22.362 el Sr. MAURICIO JAVIER PEREZ DNI n° 23.596.517 con último domicilio conocido en Barrio Sanidad Sec. Norte de la ciudad de Mendoza. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).

Santa Rosa, 20 de setiembre de 2001.
Daniel E. Miranda, secretario.

e. 1/10 N° 364.130 v. 5/10/2001

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo del Dr. Daniel Miranda, en la causa "FERNANDEZ, CARLOS ALBERTO s/Infr. Art. 292 del C.P.", Expte. N° 190/99, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca N° 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria a SANDRO COSTICH, D.N.I. N° 30.055.673, con último domicilio conocido en calle Santa Cruz N° 1275 de la ciudad de Neuquén, Pcia. del mismo nombre, imputado por infracción al art. 292 del C.P.

Santa Rosa, 19 de septiembre de 2001.
Daniel E. Miranda, secretario.

e. 1/10 N° 364.143 v. 5/10/2001

JUZGADOS FEDERALES LA PLATA

Nº 1

El señor Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal N° 2, a cargo de la Dra. Liliana Laura Alico, cita y emplaza a PABLO ELOY JURADO, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de tres días, a contar desde el día de su publicación en el Boletín Oficial, a los efectos de prestar una declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerarlo sospechoso de la comisión del delito previsto y reprimido por el art. 296 en función del art. 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde —Arts. 150 y 288 del C.P.P.N.—. Para mayor recaudo legal se transcribe el auto que ordena tal medida: "//Plata, 26 de septiembre de 2001. Por recibido, agréguese y atento el resultado negativo de la notificación efectuada a fs. 107 al ciudadano JURADO PABLO ELOY, cíteselo por edicto para que comparezca a la audiencia designada a los fines de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerarlo sospechoso de la comisión del delito previsto y reprimido por el art. 296 en función del art. 292 del Código Penal, el que será publicado por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de tres días a contar de su publicación, el nombrado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde —Arts. 150 y 288 del C.P.P.N.—. Fdo.: Dr. Manuel Humberto Blanco, juez federal".

Secretaría Penal N° 2, 26 de septiembre de 2001.
Liliana L. Alico, secretaria federal.

e. 4/10 Nº 364.688 v. 11/10/2001

N° 3

En la ciudad de La Plata, a los 24 días del mes de agosto de 2001, se expide el presente edicto, haciendo saber al Sr. JORGE GUSTAVO SAMPALLO, titular del DNI 18.212.658, que deberá presentarse en este Juzgado sito en la calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, dentro del tercer día de tomar conocimiento de la presente, a los efectos de brindar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. en orden al delito previsto en los arts. 292 y 296 del C.P. En la causa 2359 caratulada "Encubrimiento" del registro de la Secretaría N° 9. Bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde (conf. Art. 150 del C.P.P.N.).

Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 2/10 N° 364.334 v. 9/10/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

N° 3

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de La Plata, Secretaría N° 9. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a MIRANDA, NANCY KARINA, D.N.I. N° 23.722.871, en la causa que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarada rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 28 de agosto de 2001.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20/9 al 26/9/2001.

e. 4/10 N° 363.127 v. 11/10/2001

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 4

Juzgado Federal N° 4 de Rosario, Secretaría N° 1. Cita y emplaza a que comparezca dentro de los tres (3) días de la última publicación del presente a MARIA MARTA LUNA (DNI N° 5.935.789) para que comparezca ante la Fiscalía Federal N° 1 de Rosario, y constituya domicilio, en la causa que se le sigue por Infracción a la Ley 24.241, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Rosario, 7 de septiembre de 2001.
José Guillermo Toledo, secretario.

e. 4/10 Nº 364.687 v. 11/10/2001

El Sr. Juez Federal, Dr. Omar Digerónimo, a cargo del Juzgado Federal N° 4 de Rosario, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Carlos Vera Barros, cita a comparecer ante estos estrados a MIGUEL ANGEL FRONTANES, DNI. Nro. 5.522.927, quien se encuentra imputado por la presunta infracción a la Ley 23.737, en la causa caratulada "FRONTANES, MIGUEL ANGEL s/Ley 23.737", expte. Nro. 165/01, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado y se ordenará su captura.

Rosario, 13 de septiembre de 2001.
Carlos A. Vera Barros, secretario.

e. 1/10 N° 364.123 v. 5/10/2001

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Ricardo Napolitani, Juez Federal, Secretaría Penal del Dr. Guillermo R. Lega, cita y emplaza por el término de cinco días hábiles a contar desde la publicación del presente edicto, a ADRIAN MARTIN ORELLANO, argentino nacido 1/2/1978 en Mendoza, hijo de Orlando y de Teresa Medina DNI N° 26.390.388, con último domicilio en Los Paraísos N° 1755 de Mendoza Capital, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (Arts. 150 y 288 ss y cc del C.P.P.N.). Publíquese durante cinco (5) días.

Comodoro Rivadavia, 25 de setiembre de 2001.
Guillermo R. Lega, secretario federal.

e. 4/10 Nº 364.696 v. 11/10/2001

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL GOYA - CORRIENTES

Nº 1

Se cita al Sr. Daniel César Iervasi, M.I. N° 12.079.762, y a la Sra. Graciela Catalina Schiariti, M.I. N° 14.121.043, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/JUAN CARLOS IERVASI y Otros s/Medida Cautelar (hoy Prepara Vía Ejecutiva) (Hoy Ejecutivo)", Expte. N° 63.732, de trámite por ante el Juzgado de Prime-

ra Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Goya (Corrientes), sito en calle Colón N° 671 de dicha ciudad, a cargo del Dr. Guillermo Alvarez, Secretaría N° 2 de la Dra. Alicia Melana de Piazza, para que se presenten dentro del tercero día con más cuatro en razón de la distancia a oponer excepciones legítimas, si las tuvieren, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes que los represente en juicio.

Goya (Ctes.) 5 de julio de 2001.
Alicia N. Melana de Piazza, secretaria.
e. 4/10 Nº 364.616 v. 5/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	17/09/01	PAULA ANDREA CHAO	3	ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	17/08/01	MARCELO LOPEZ CONDE - TITULAR DEL D.N.I. Nº 11.988.560	5	ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	17/08/01	RUBEN PEREZ	5	ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	17/08/01	RAMON OJEDA - TITULAR DEL D.N.I. Nº 16.401.954	2	ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	17/08/01	JEFF ARMSTRONG	5	ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	13/09/01	MARTA DEL CARMEN FLORES CARCAMO	5	Nº 67.280/01 - ROBO EN TENTATIVA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	17/08/01	HERNAN RUIZ ELEZANCIN - TITULAR DEL D.N.I. Nº 20.617.877	5	ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	16/08/01	RICARDO DANIEL CORREA	5	EXTORSION
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	28/08/01	RUBEN ORLANDO LUGO - D.N.I. Nº 16.635.722	5	Nº 63.085/2001 - DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	17/08/01	JORGE PERTA	5	ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	17/08/01	JOSEFINA LOMBARDO - TITULAR DEL D.N.I. Nº 10.373.953	5	ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	17/08/01	SARA DE LA ROSA - TITULAR DEL D.N.I. Nº 12.892.932	5	ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	17/08/01	SILVINA VIEGAS CAYETANO - TITULAR DEL D.N.I. Nº 21.522.311	5	ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	5/09/01	ALFREDO VILLALBA, D.N.I. Nº 20.994.369	5	Nº 60.014/2.001 - ENCUBRIMIENTO
10	130	DANIEL ANTONIO PETRONE	24/09/01	GUSTAVO PIZA - D.N.I. Nº 16.071.258	5	Nº 29.482/01
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	28/08/01	HECTOR DANIEL DA PENA - D.N.I. Nº 14.800.797	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	19/09/01	JUAN MANUEL ARJONA	3	Nº 52.223/01 - DEFRAUDACION
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	24/09/01	MARTIN ADOLFO PITTALUGA	3	Nº 7130/01 - ROBO CON ARMAS
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	24/09/01	MARIANO GABRIEL PARDO	3	Nº 79.288/01 - MALVERSACION
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	24/09/01	MARIA LEOCADIA	3	Nº 79.709/01 - MALVERSACION
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	12/09/01	BLANCA GLADYS VILLALBA	5	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
26	155	MARIA INES VILLOLA AUTRAN	25/09/01	MELINDA ROMERO GARCIA Y TERESA LOPEZ	3	N° 68.120/01 DELITO DE ROBO EN TENTATIVA
31	119	FERNANDO ALBERTO PONS	27/08/01	ADOLFO RICARDO SOLIS	3	ROBO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	11/09/01	HORACIO TOMAS SPAGNUOLO	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	13/09/01	RICARDO DANIEL SCHMITTLEIN NUÑEZ - D.N.I. Nº 31.083.158	5	ROBO CON ARMAS
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	18/09/01	HECTOR JOSE RUIZ	5	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
35	120	OSVALDO D. RAPPA	10/09/01	EDUARDO JORGE SANCHEZ - D.N.I. Nº 8.550.428	3	DEFRAUDACION
35	120	OSVALDO D. RAPPA	17/09/01	VICTOR NUÑEZ MELGAREJO	3	VIOLACION
43	109	ADRIANA GALAFASSI	4/09/01	SERGIO DANIEL FLEXER - D.N.I. Nº 14.011.269	3	Nº 7.631/00 - TENENCIA DE ARMAS
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	12/09/01	CESAR HAROLD LOPEZ RIVERO, CUYO NUMERO DE D.N.I. SE DESCONOCE	10	ROBO
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	13/09/01	EDUARDO CARLOS RAMIREZ - D.N.I. Nº 31.787.222	5	COACCION

e. 1/10 N° 141 v. 5/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	5/09/01	AYELEN BEATRIZ CATOLINO TESTA	5	-
1	2	VALERIA ROSITO	3/09/01	MARCELO MAZZINI - D.N.I. Nº 18.328.686	5	-
1	2	VALERIA ROSITO	7/09/01	GUSTAVO AMANCIO BENITEZ (CEDULA DE IDENTIDAD PARAGUAYA Nº 1.060.928)	5	-
1	2	VALERIA ROSITO	29/08/01	NORMA SUSANA RUGIERO - D.N.I. Nº 13.488.986	5	-
4	7	AMANDA A. RUIZ RAMIREZ	14/09/01	ALVARO TORRES - D.N.I. Nº 12.045.247	5	-
5	9	ERNESTO J. M. FLORIT	6/09/01	CAYETANO SALADINO - L.E. Nº 4.341.638, ARGENTINO, NACIDO EL 5/12/28.	5	-
5	9	ERNESTO J. M. FLORIT	5/09/01	CARLOS RAUL APPELHANS - D.N.I. Nº 22.356.909.	1	-

e. 1/10 N° 144 v. 5/10/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de setiembre de 2001, se decretó la quiebra de CONDUCTIL S.A.C.I.F.I.A., CUIT N° 30-57592978-4, en la que se designó síndico al Dr. Rubén Hugo Faure, con domicilio en Rivadavia 1227, 3° piso "F" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 2/10 N° 364.405 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1 a cargo de Vivian Fernández Garello, sito en Diag. R. S. Peña 1211, P.B., Capital Federal, en los autos caratulados "ALESSANDRINI, ALBERTO ALDO (CUIT 20-07856010-0) s/ Quiebra" hace saber a los acreedores de la fallida que deberán formular sus pedidos de verificación por ante el síndico contadora Marta Cristina Lucena, domiciliada en Paraná 774, piso 3° "D", Capital Federal, hasta el día 16 de noviembre de 2001. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 30 de noviembre de 2001. Fíjense los días 1 de febrero de 2002 y 14 de marzo de 2002, respectivamente para que la síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 4/10 N° 364.769 v. 11/10/2001

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3°, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "EDGASAL S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 18 de septiembre de 2001 se dispuso prorrogar hasta el día 2 de noviembre de 2001 la clausura del período de exclusividad fijándose audiencia informativa para el día 26 de octubre de 2001 a las 10:00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 4/10 N° 21.394 v. 5/10/2001

El Juzgado nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Garibotto, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 5 de setiembre de 2001, en los autos caratulados "MICROPORE S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de MICROPORE S.A. (CUIT N° 30-64232298-9) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los recaudos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 28 de noviembre de 2001 para que los acreedores con causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. A los efectos de impugnar

las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 12 de diciembre de 2001 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 26 de diciembre de 2001. Se fijan las fechas de 11 de febrero de 2002 y el 25 de marzo de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es la contadora Liliana Mabel Oliveros Peralta con domicilio en Uruguay 560, 6° piso Of. "61". Publíquense por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aries, 27 de setiembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 4/10 N° 364.642 v. 11/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, comunica por dos días que en los autos caratulados: "MENDONCA ZITA JOSE MANUEL s/Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución de fondos.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 4/10 N° 374.722 v. 5/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4 del Dr. Héctor L. Romero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso, Ciudad Autónoma de Bs. As. hace saber que con fecha 20 de junio de 2001, se ha resuelto decretar la quiebra de CENTRO DE ACCIDENTOLOGIA LABORAL S.A., CUIT N° 30-68845623-8, habiendo sido designado síndico el contador Eduardo Jehuda Zysman, con domicilio constituido en Talcahuano 464, 3° "A", Ciudad Autónoma de Bs. As. (Tel. 4372-1314/4374-8434). Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico hasta el día 14 de noviembre de 2001, presentando los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la Ley 245.22. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 28 de noviembre de 2001 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 12 de diciembre de 2001. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 20 de febrero de 2002 y 3 de abril de 2002 respectivamente. Se ordena a los administradores de la fallida y a los terceros que correspondiere para que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la fallida. Dispónese la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 2/10 N° 364.416 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, con domicilio en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3° de la Capital Federal, comunica por cinco días que en fecha 20/07/01 se decretó la quiebra de DI GIACCO, CARMEN (L.C. 15.154), con domicilio en la calle Abraham J. Luppi 1451, de Capital Federal. El Síndico designado es el Dr. Antonio Gargiulo, con domicilio en la calle Uruguay 385 Piso 3° Of. "301". Se hace saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 12 de octubre de 2001, presenten al señor síndico los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 26 de octubre de 2001 para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y lo controvertidos, o contestarlos ante el Sindico hasta el día 9 de noviembre de 2001. Hágase saber al sindico que deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 07 de Diciembre de 2001 y 01 de marzo de 2002 respectivamente. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Ordenar al fallido y a terceros dentro del quinto día haga entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 1/10 N° 364.271 v. 5/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo de Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Héctor L. Romero, sito en la Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3° Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS (O.S.M.E.) s/Concurso Preventivo", que con fecha 14 de mayo de 2001 se dispuso declarar abierto el concurso preventivo de OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS (O.S.M.E.) (CUIT N° 30-54667734-2) con domicilio en Venezuela 155 Capital Federal. Se hace saber a los interesados que se han reprogramado los plazos del proceso, fijándose hasta el 12/11/2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico Estudio Dres. Joszpa-Sacca-Maroncelli & Asociados con domicilio en Riobamba 1234 Piso 9 "D" de la Capital Federal. Además se estableció que el plazo para impugnar las insinuaciones y contestar las impugnaciones vence el 27/11/2001 y 12/12/2001 respectivamente. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C. el 12/03/2002 y 07/08/2002 respectivamente. Por último se informa que la audiencia informativa se realizará el 10/02/2003 en la sede del juzgado a las 10:00 hs. y el plazo de exclusividad vence el 17/02/2003. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho, en Buenos Aires a los 28 días del mes de setiembre de 2001. El presente edicto debe publicarse por 5 días en el Boletín Oficial de La Nación.

Héctor L. Romero, secretario.

e. 3/10 Nº 22.576 v. 10/10/2001

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, Secretaría número 6, comunica por cinco días la quiebra de MARIO COMPOSTO, decretada el 5 de junio de 2001. Síndica: María Cenatiempo, con domicilio en Avenida de Mayo 1365 - 7° - "65" de Capital Federal, e intima a la fallida para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en autos, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intima a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición de la síndica, en el plazo de cinco días, desde la última publicación de los edictos. Los acreedores deberán presentar a la síndica los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 19 de octubre de 2001. La síndica deberá presentar los informes previstos por los artículos 36 y 39 de la Ley de Quiebras, los días 3 de diciembre de 2001 y 15 de febrero de 2002, respectivamente.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 1/10 N° 364.261 v. 5/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5 a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, 6° piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "ZANELLA MARE S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 14 de setiembre de 2001 se ha resuelto la apertura de su concurso preventivo. Se ha fijado plazo hasta el día 3 de diciembre de 2001 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación a los síndicos Canapeti y Llovera, domiciliados en 11 de Septiembre de 1888 1503, piso 4° de Capital Federal, quienes presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 18 de febrero de 2002 y 1° de abril de 2002 respectivamente. Señálase audiencia informativa conforme art. 45 LC par el día 28 de mayo de 2002 a las 10 horas, venciendo el período de exclusividad el 4 de junio de 2002. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 2/10 N° 22.487 v. 9/10/2001

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "GONZALEZ JORGE s/Quiebra (ex pedido de quiebra x ROSSETTI, SALVADOR), Expte. N° 67.598, con fecha 13 de septiembre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Iob, Ernesto, con domicilio en Tte. Gral. Perón 1186, 1° "A" a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/11/2001 en el horario de 14:30 a 18:00 hs. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la Ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 25 de septiembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 2/10 N° 364.316 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "INLICA S.R.L. s/Quiebra", CUIT 30-58651069-6 Expte. N° 77.531, habiéndose designado síndico a María José Grieco, Av. de Mayo 1260, piso 2° "O", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/11/01 en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 25 de septiembre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 2/10 N° 364.318 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "BRAUN MARIA ELENA s/Quiebra", CUIT 27-10477453-4, Expte. N° 78.829 habiéndose designado síndico a Víctor Tomasi, Uruguay 660, piso 4° "A", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 12/11/01, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 24 de septiembre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 2/10 N° 364.319 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "CAYUQUEO S.A. s/Quiebra", expte. N° 67457, con fecha 21 de setiembre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador Carlos Alberto Vicente, con domicilio en Avda. Corrientes 2166, piso 12 "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 1/10 N° 364.193 v. 5/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "HOBIN S.A.I.C.I.A. s/Quiebra, Expte. N° 67458", con fecha 21 de setiembre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador Carlos Alberto Vicente, con domicilio en Avda. Corrientes 2166, piso 12 "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 1/10 N° 364.197 v. 5/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "MICROCENTER S.A. s/Quiebra, Expte. N° 67461", con fecha 21 de setiembre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador Carlos Alberto Vicente, con domicilio en Avda. Corrientes 2166, piso 12 "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 1/10 N° 364.199 v. 5/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "TOWN S.A. s/Quiebra, Expte. N° 67460", con fecha 21 de setiembre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador Carlos Alberto Vicente, con domicilio en Avda. Corrientes 2166, piso 12 "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 1/10 N° 364.202 v. 5/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "TIRCON S.A. s/Quiebra, Expte. N° 67.459", con fecha 21 de setiembre de 2001

se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador Carlos Alberto Vicente, con domicilio en Avda. Corrientes 2166, piso 12 "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 1/10 N° 364.203 v. 5/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Cristián Fox, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 1°, Buenos Aires, hace saber que con fecha 14 de septiembre de 2001 se decretó la apertura del concurso preventivo de "TITTARELLI V.O.S.A." (CUIT N° 33-70102301-9). Asimismo se comunica que se ha designado síndico al Estudio Castro-Lofeudo y Asociados, con domicilio en la calle Esmeralda 847 piso 9° "A" Buenos Aires, ante quienes los acreedores deberán presentar el pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 2001. La Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11 de febrero de 2002 y 25 de marzo de 2002, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 25 de junio de 2002 a las 10,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 3/10 Nº 22.572 v. 10/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Enrique Cristán Fox, comunica por cinco días la quiebra de "ESPERON FABIAN ALBERTO s/Quiebra", DNI 16.974.041, Expte. N° 79.113, habiéndose designado síndico a Silvia Amanda Ferrandina, Asunción 4642, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/11/01, en el horario de 9 a 11 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 26 de septiembre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 4/10 N° 364.677 v. 11/10/2001

N° 5

El Juzgado Comercial N° 5 de la Capital a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10 a mi cargo sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, P.B., comunica en autos "FIGLIOLIA DE O'DURNIN LILIANA MIRIAN s/Concurso Preventivo que con fecha 24 de septiembre de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de LILIANA MIRIAN FIGLIOLIA DE O'DURNIN (DNI 6.295.166). El síndico designado es Viviana M. Palopoli, domicilio constituido en Córdoba 859, 5° "B" (4312-7326), ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 1/11/01. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. los días 14/12/01 y 28/2/02 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 15/5/02 a las 10 hs.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 4/10 N° 21.401 v. 11/10/2001

El Juzgado Comercial N° 5 de la Capital a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10 a mi cargo, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, P.B., comunica en autos "O'DURNIN ROBERTO PATRICIO s/Concurso Preventivo", que con fecha 19 de julio de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ROBERTO PATRICIO O'DURNIN (CUIT 20-04208110-9). El síndico designado es Viviana M. Palopoli, domicilio constituido en Córdoba 859, 5° "B" (4312-7326), ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 1/11/01. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. los días 14/12/01 y 28/2/02 respectivamente. El deudor podrá presentar propuesta de categorización hasta el 31/12/01 y la resolución de categorización se dictará el 28/3/02. La audiencia informativa se celebrará el 15/5/02 a las 10 hs. El período de exclusividad vencerá el 22/5/02.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 4/10 N° 21.402 v. 11/10/2001

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11 a cargo del Dr. J. Piatti, Héctor Horacio, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 21/9/01 se decretó la apertura del concurso preventivo de "COMPAÑIA EDIFICADORA ANTARES S.A." (CUIT 30-687497275), designándose síndico al Señor Serrano, Jorge Daniel, con domicilio en la calle Uruguay 662, piso 5°, Depto. "A" de Capital Federal, Tel.: 4371-6131. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de diciembre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 18 de febrero de 2002 y 3 de abril de 2002, respectivamente. La audiencia informativa se designó para el día 10 de junio de 2002, a las 10 horas.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 3/10 Nº 21.238 v. 10/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de AMERICAN MEDICAL GROUP S.A. habiéndose designado síndico a la contadora Beatriz Domínguez con domicilio en Av. Rivadavia 2151 9 piso H. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los ar-tículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 8 de febrero de 2002 y 22 de marzo de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 3/10 Nº 364.538 v. 10/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de PIAZZA CAMILO CELESTINO habiéndose designado síndico al contador Miguel Angel Visco con domicilio en 3 de febrero 4683, 3er. piso. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 13 de febrero de 2002 y 27 de marzo de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 3/10 Nº 364.541 v. 10/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de IMPRESORA NOGOYA S.R.L. habiéndose designado síndico al contador Luis Rolando Benedossi con domicilio en Maipú 812, 6to. E. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 8 de febrero de 2002 y 22 de marzo de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 3/10 N° 364.543 v. 10/10/2001

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "STORNI JUAN ELI s/Quiebra". El síndico designado es Bigal Gabriel Eduardo con domicilio en la calle Reconquista 1011 piso 6° Of. "5" de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 05 de noviembre de 2001; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 3/10 N° 364.461 v. 10/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "MONTE CASTRO S.R.L.", cuyo síndico es el Contador Luciano Artur Melegari con domicilio constituido en la calle Bartolomé Mitre 1131 3° "C" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 19 de noviembre de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 3/10 N° 364.462 v. 10/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 2° Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que el 10 de septiembre de 2001 se decretó la apertura del concurso preventivo de FINAPINT S.A., CUIT 30-70043714-7, con domicilio en Paraguay 866 5° Depto. "B", Ciudad de Buenos Aires. El Síndico designado es el Dr. Jorge Daniel Alvarez, con domicilio en Bartolomé Mitre 1738 6° Piso "D", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 31 de octubre de 2001. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC vencen los días 12 de diciembre de 2001 y 01 de marzo de 2002 respectivamente. Se fija para el día 29 de mayo de 2002 a las 10:00 horas la audiencia informativa que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. El vencimiento del período de exclusividad ocurrirá el 5 de junio de 2002.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 1/10 N° 21.005 v. 5/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14 a mi cargo, comunica por cinco días que el día 6 de septiembre de 2001 se ha declarado abierto el concurso preventivo de "DE GIORGI, AMILCAR - DE GIORGI, FERNANDO (Sociedad de Hecho)" fijándose hasta el día 23 de noviembre de 2001 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos en los términos del art. 32 LC ante el síndico designado contador Guillermo Alberto Ickowicz, con domicilio en Talcahuano 768, piso 9° Capital. Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se han fijado para los días 11 de febrero de 2002 y 25 de marzo de 2002, respectivamente. La audiencia informativa será celebrada el 4 de junio de 2002 a las 9 horas. Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 2/10 N° 21.101 v. 9/10/2001

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nro. 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, hace saber por 5 días que en fecha 20 de marzo de 2001 se ha declarado la quiebra de TEXTIL VILLA MERCEDES S.R.L. domiciliada en Maturín 2888 Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Número 8405 Libro 99 Tomo SRL con fecha 06/10/93 inscripta en AFIP con el CUIT 30-67606926-3. Se ha fijado nuevo plazo hasta el día 18 de octubre de 2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico designado Dr. Reynaldo Alberto Casagrande, domiciliado en Lavalle 1528 Piso 6° Depto. "L", Capital Federal y que cuentan hasta el día 01 de noviembre de 2001 para proceder (si así lo estimaren) a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos. Se deja constancia que de acuerdo con el Art. 36 de la ley citada el juzgado dictará resolución dentro del plazo legal el cual se cumple el 13 de diciembre de 2001. El síndico presentará los informes previstos por los art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 29 de noviembre de 2001 y el 14 de febrero de 2002 respectivamente. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición del Síndico, en el plazo de tres días, desde la ultima publicación de edictos. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de veinticuatro horas acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, y para que en cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 2/10 N° 364.420 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 16 a mi cargo, comunica en los autos "SANTANDER S.R.L. s/Quiebra" que se ha resuelto: 1) Dejar sin efecto el auto de quiebra dispuesto en fs. 60 contra SANTANDER S.R.L. y 2) Disponer a costa del acreedor peticionante de la quiebra, el Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria del Chacinado, Tripería y sus Derivados la publicidad correspondiente por el término de cinco días haciendo saber el presente decisorio en las mismas publicaciones ordenadas en autos. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 1/10 N° 20.955 v. 5/10/2001

N° 9

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comerc. N° 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Sec. N° 17, a cargo de la Dra. Claudia E. Raisberg de Merenzón, de Av. Pte. R. S. Peña 1211 Piso 7° Cap., comunica por cinco días que el 11 de septiembre de 2001 se dispuso la apertura del conc. prev. de SORTIL S.A., inscripta en la R.P.C. el 11 de mayo de 1978 bajo el N° 1284, Libro 86, Tomo "A" de S. A., CUIT 30-61376430-1, con domicilio en Es-

tomba 150 de Cap. Síndico desig. Cont. Héctor J. Barrera, domic. en Viamonte 1592, Piso 7° "J", Cap. Plazo para verificar hasta el 28 de diciembre del 2001. El Inf. Art. 35 de la L.C. se presentará el 14 de marzo de 2002, y el del Art. 39 el 29 de abril de 2002. La Aud. Inform. se celebrará el 8 de agosto de 2002 a las 11 hs. El período de exclusiv. vencerá el 15 de agosto de 2002.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.
e. 2/10 N° 21.148 v. 9/10/2001

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de GANDOLFO BARTOLOME, con fecha 5 de septiembre del año 2001, informándose a los acreedores para que presenten hasta el día 26 de noviembre del año 2001 ante el síndico Contadora María Julia Luz Vega con domicilio en la calle Neuquén 539, P.B. "8", Capital, los títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido, para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7 LCyQ). El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCyQ, los días 12 de febrero y 26 de marzo del año 2002 respectivamente. El presente se libra en los autos caratulados "GANDOLFO BARTOLOME s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 1/10 N° 364.178 v. 5/10/2001

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de ALBERT DE GORFINKIEL DEBORA, CUIT N° 27-12010470-0, decretada con fecha 17/9/01. El síndico actuante es el contador Sergio Omar Barragán con domicilio constituido en la calle Barragán Sergio Omar, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 2001. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 8 de febrero de 2002 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 22 de marzo de 2002, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. el día 22 de febrero de 2002. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 4/10 N° 364.671 v. 11/10/2001

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo interinamente del Dr. Angel O. Sala, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 30 de agosto de 2001 se decretó la quiebra de GASTRONOMIA MADERO S.A. con CUIT N° 30-70183074-8 haciéndole sabe a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Sapir Norberto Isidoro con domicilio en la calle Av. Córdoba 669, piso 1° "A", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 8 de noviembre de 2001.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Federico Alberto Güerri, secretario.
e. 1/10 N° 364.169 v. 5/10/2001

Juzgado Nacional en lo Comercial 13, Sec. 25, hace saber en expedientes 82.359 y 82.360, apertura concurso preventivo de ROBERTO HUGO, FERNANDEZ (LE 5.761.438) y GRACIELA LILIANA BORENI (DNI 13.285.554), Síndico único Gabriel Marcelo Ail, Paraná 833 piso 2° B C.F., art. 32 se fija hasta 6 diciembre 2001 plazo a acreedores y sus garantes para solicitar al Síndico verificación de créditos. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial y diario La Razón.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Federico Güerri, secretario.
e. 2/10 N° 21.044 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 7 de septiembre de 2001 se decretó la quiebra de FASULO MIGUEL ANGEL con D.N.I. N° 5.092.758 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3° y 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Donato Antonio Sarcuno con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330 piso 2° "36", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 12 de noviembre de 2001.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Federido Alberto Güerri, secretario.
e. 2/10 N° 364.431 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 29 de agosto de 2001 se decretó la quiebra de GRUPO EDITORIAL ALLI S.R.L. con CUIT N° 30-69795101-2 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Máximo Conrado Angel Piccinelli con domicilio en la calle Montevideo 666 Piso 9° 901, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 5 de noviembre de 2001.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2001.
Federido Alberto Güerri, secretario.
e. 2/10 N° 364.432 v. 9/10/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo interinamente del Dr. Angel O. Sala, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo sitos en Callao 635 P.2° de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos de liquidación judicial de MERCOBANK S.A. – CUIT 30-69380787-1, se ha dispuesto prorrogar la fecha límite para la presentación de insinuaciones hasta el día 30 de Noviembre de 2001.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Federido Güerri, secretario.
e. 2/10 N° 364.433 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 13, interinamente a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2° piso, de esta Capital. Comunica por cinco días que con fecha 13/09/2001, en los autos caratulados BORRIERO, HECTOR VIRGINIO s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de BARRIERO, HECTOR VIRGINIO, DNI. 4.359.897, haciéndolo saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Cueli Gómez, Agustín, con domicilio en la calle Av. Corrientes 915, 4° piso C, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 28/12/2001. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 2/10 N° 364.429 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo interinamente Dr. Angel Sala, Secretaría N° 26, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 2do. piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "NOGBUE S.R.L. s/Concurso Preventivo" se ha dispuesto, con fecha 24 de agosto de 2001, la apertura del concurso preventivo de NOGBUE S.R.L. s/Concurso Preventivo" se ha dispuesto, con fecha 24 de agosto de 2001, la apertura del concurso preventivo de NOGBUE S.R.L. Se hace saber a los señores acreedores con causa o título anterior a la presentación y sus garantes, que deberán presentar sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 30 de noviembre de 2001, en el domicilio del síndico designado Cont. Máximo Conrado Angel Piccinelli, sito en Montevideo 666, piso 9, of. "901", Capital Federal. Se han fijado los días 18 de febrero de 2002 y 1 de abril de 2002 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39, respectivamente, de la ley 24.522. La audiencia informativa se celebrará el día 12 de julio de 2002 a las 12.00 horas. Publíquese por cinco días. Carlos A. Villar, juez nacional.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 3/10 N° 965 v. 10/10/2001

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 19 de setiembre de 2001, en los autos caratulados "FORASTEFANO EDUARDO RAMON s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de FORASTEFANO EDUARDO RAMON (CUIT: 20-10122283-8), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 15 de noviembre de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 7 de febrero de 2002 y el 21 de marzo de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Benito Gladys Beatriz con domicilio en Uruguay 618, piso 2° "C". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 2/10 N° 364.310 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 25 de septiembre de 2001, en los autos caratulados "FROM MODENA S.A. s/Quiebra (ex Concurso Preventivo)" se resolvió decretar la quiebra de FROM MODENA S.A., CUIT 30-55026314-5, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra decretada por aplicación del art. 77 LC los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir verificación por vía incidental. Se fijan las fechas de 8/4/02 y el 21/5/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo se observados, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador María Marcela Porolli, con domicilio en Paraná 467, piso 7 Of. 27 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 4/10 N° 364.679 v. 11/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27 a cargo del Dr. Alberto D. Alemán, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 18 de septiembre de 2001 en los autos caratulados "ARES SEGURIDAD INTEGRAL S.A. s/Quiebra (ex Pedido de Quiebra por CARRIZO SERGIO MIGUEL)", se resolvió decretar la quiebra de ARES SEGURIDAD INTEGRAL S.A., CUIT 30-639885124-5 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 3/12/01 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 1/4/02 y el 14/5/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Mugnai Susana Haydée con domicilio en Lavalle 1459, piso 9 "149" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 4/10 N° 364.682 v. 11/10/2001

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de FARMACIA PARAGUAY S.C.S. (CUIT 30-61933897-5) decretada con fecha 19/9/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Fernandino Alberto Margolis, con domicilio en Paraná 426, piso 13° "D", hasta el día 6/2/01. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida, y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 4/10 N° 364.646 v. 11/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de CLINICA DE LA CIUDAD S.A. decretada con fecha 10 de agosto de 2000. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Carlos A. Menéndez, con domicilio en Ventura Bosch 7098, 1° "A", hasta el día 27 de noviembre de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél, sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 30-58407235-7.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 1/10 N° 364.161 v. 5/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de VIA SUIP S.R.L. decretada con fecha 10 de septiembre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Carlos Alberto Lausi, con domicilio en Av. Rivadavia 6242, piso 5° "F", hasta el día 30 de noviembre de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 30-70730166-6.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 1/10 N° 364.162 v. 5/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de DIRECTEL DE ARGENTINA S.A. (CUIT 30-68713382-6) decretada con fecha 19/9/01. Los acreedores posteriores a la presentación en concursodeberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Estévez-Musante, con domicilio en Sarmiento 1426, piso 5° "A", 2° cuerpo, hasta el día 6/12/01. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que entro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la LCQ en cuanto sea pertinente.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 1/10 N° 364.163 v. 5/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de SOSA, SILVIA NOEMI (DNI 13.410.372) decretada con fecha 11/9/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Héctor Jorge García, con domicilio en Montevideo 734, piso 2° "B", hasta el día 27/11/01. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al sindico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la LCQ en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida, y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 1/10 N° 364.166 v. 5/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 de la Dra. Norma B. Di Noto Secretaría 29 de la Dra. Alejandra N. Tévez hace saber en autos "MIGUEL ANGEL BERKOFF S.A.C.I. y C. s/Concurso Preventivo" que por resolución de fecha 5 de septiembre de 2001 se abrió el concurso preventivo de MIGUEL ANGEL BERKOFF S.A.C.I. y C., constituida por escritura pública de fecha 17.11.70 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 19.04.71 bajo el N° 1159 Folio 174 Libro 74 Tomo A de E.S.A.N. El síndico designado es el Cr. Angel Miragaya, con domicilio en Maipú 350, piso 3 "B", Capital, donde los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 14 de noviembre de 2001. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 2/10 N° 22.467 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a mi cargo comunica por cinco días que el 30 de agosto de 2001 dispuso la apertura del concurso preventivo de DAR VIDA S.A. CUIT 30-68898368-8. Fíjase hasta el día 19 de noviembre de 2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico: Wainstein, Garbarini, Sasuli y Asociados con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1558 5° piso, Capital Federal de lunes a viernes de 13.30 a 17.30 hs. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 1 de febrero de 2002 y 15 de marzo de 2002, respectivamente. Publíquese por cinco días. La audiencia informativa se celebra el día 4 de julio de 2002, a las 12:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635 3° piso Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 2/10 N° 22.449 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3° Piso, comunica por cinco días la quiebra de WOLMAN, JOSE (LE 2.983.324) decretada con fecha 19/9/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Miguel Angel Tregob, con domicilio en Lima 287 Piso 4° "C" hasta el día 6/12/01. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 4/10 N° 364.647 v. 11/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3° Piso, comunica por cinco días la quiebra de GOYCOCHEA, VERONICA (DNI 20.016.699), decretada con fecha 19/9/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Luis Leónidas Abranzon, con domicilio en Av. Corrientes 922, Piso 4° "23", hasta el día 6/12/01. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 4/10 N° 364.648 v. 11/10/2001

N° 16

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 32 a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "IMPOREXPORT SA s/Quiebra" que es síndico el contador Gabriel Marcelo Ail con domicilio constituido en Paraná 833 piso 2 "B" de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 20 de julio de 2001. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 9 de noviembre de 2001. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 21 de diciembre de 2001 y 7 de marzo de 2002 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 88 incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días ... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 2/10 N° 364.313 v. 9/10/2001

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6° de esta Ciudad, hace saber por cinco días que con fecha 12 de septiembre de 2001 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de la firma "LLANEZA HNOS. S.A." se presentó el 27/8/01 con domicilio social en la calle Rincón 720 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, habiéndose designado síndico a la Contadora María Fernanda Tynik, con domicilio en la calle Albariño 259 de esta Ciudad, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 27 de diciembre de 2001, habiéndose fijado para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 LCQ, respectivamente, los días 12 de marzo de 2002 y 25 de abril de 2002 y la audiencia informativa del art. 43 LCQ para el día 9 de agosto de 2002 a las 10,30 hs. El vencimiento del período de exclusividad ocurrirá el día 16 de agosto de 2002. El presente deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 2/10 N° 21.125 v. 9/10/2001

El Juzgado en lo Comercial de Primera Instancia N° 17 interinamente a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Talcahuano 550 piso 6° de Capital Federal, en los autos caratulados: "ACEVEDO HUGO OMAR s/Quiebra", Expte. N° 35.874, comunica por cinco días lo siguiente: "Buenos Aires, 8 de agosto de 2001. Y vistos: ... Resuelvo: Decretar la quiebra de ACEVEDO, HUGO OMAR, L.E. 4.271.663, C.U.I.T. 20-04271663-5 ... Ordenar al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado ... Hacer saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 9 de noviembre de 2001 presenten a la señora síndico, Contadora Dina Leonor Lorenzón, los títulos justificativos de sus créditos, en el domicilio sito en La Pampa 2669, piso 3°, depto. "C", Capital Federal ... Hágase saber al síndico que deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 citada, los días 21 de diciembre de 2001 y 8 de marzo de 2002, respectivamente... Publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial ... Fdo. Juan Carlos Mata, juez. Dado sellado y firmado en Buenos Aires, a los 10 días del mes de septiembre de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 2/10 N° 364.443 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Talcahuano 550 piso 6° de Capital Federal, comunica que con fecha 12 de setiembre de 2001, se decretó la quiebra de C.G.D. SOCIEDAD ANONIMA (CUIT N° 30-6870524-00), inscripta en la IGJ con fecha 16/2/96 bajo el N° 1317 del Libro 118, Tomo "A". Se ha designado Síndico a la Dra. Eva Mabel Bogado, con domicilio en la calle Paraguay 1465, piso 4° "A" (Te: 4812-0548) de Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 2001. Fíjanse los días 19 de febrero de 2002 y 5 de abril de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder. Prohíbese hacerles pagos a la fallida, los que en su caso serán declarados ineficaces. c) Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de La Nación sin previo pago (L.Q. art. 89).

Buenos Aires, 25 de setiembre de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 2/10 N° 364.455 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, con sede en Talcahuano 550, 6° Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de agosto de 2001 se decretó la quiebra de COCHERIA DEL TEJAR S.R.L. (CUIT 33-59266820-9) en la cual se designó síndico al Señor Miguel Angel Drucaroff (CUIT 20-04705972-1) con domicilio constituido en Av. Corrientes 2470, 5° Of. 20 de Capital Federal. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22 de noviembre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 6 de febrero de 2002 y 20 de marzo de 2001 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 4/10 N° 364.716 v. 11/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34, sito en Talcahuano 550, Piso 6, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "ENCHAPADOS FAZIO HNOS. S.A. s/Concurso Preventivo", que por auto de fecha 10 de setiembre de 2001 se decretó la apertura del concurso preventivo de ENCHAPADOS FAZIO HNOS. SOCIEDAD ANONIMA, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 6/6/01 bajo el N° 7115, Libro 15, Tomo de Sociedades por Acciones, con domicilio en Talcahuano 464, 1° "A", Capital, CUIT 30-68817893-9. Los datos del síndico son: Marta Virginia Tignanelli, con domicilio en la calle Reconquista 715, piso 4° "C" Capital. Hasta el día 22/11/01 los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos a la sindicatura. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la LC, los días 8/2/02 y 22/3/02 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el día 3 de julio de 2002 a las 10 horas.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 2001.
Silvina Vanoli, secretaria.

e. 4/10 N° 21.319 v. 11/10/2001

El Juzgado en lo Comercial N° 17, interinamente a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de EMI SAN S.A. (Sociedad inscripta en la IGJ el 21-12-83 bajo el N° 9791, Libro 99, Tomo A de S.A.) con fecha 12 de septiembre de 2001. El síndico interviniente es el contador José María Nullo con domicilio en la calle Suipacha 612, Piso 2° "F" (TE 4322-0771/0765) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 23 de noviembre de 2001. Fíjanse los días 12 de febrero y 27 de marzo de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a al fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 28 días del mes de setiembre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 4/10 N° 364.763 v. 11/10/2001

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550, Piso 7°, hace saber por cinco días que con fecha 3 de setiembre de 2001 se ha decretado la quiebra a ARTETA MARIA ROSA con DNI N° 5.333.571, intimándose a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos hasta el 15 de noviembre de 2001 al síndico Benigno Fernández con domicilio en la calle Pte. José Evaristo Uriburu 1010, Piso 6° "J" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "ARTETA MARIA ROSA s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Héctor L. Vivono, secretario.
e. 4/10 N° 364.752 v. 11/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550, Piso 7°, hace saber por cinco días que con fecha 5 de setiembre de 2001 se ha decretado la quiebra a OTAMENDI MARCELO FERNANDO con DNI N° 4.553.797, intimándose a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos hasta el 19 de noviembre de 2001 al síndico Gustavo Daniel Micciullo con domicilio en la calle Lavalle 1523, Piso 5° "52" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados OTAMENDI, MARCELO FERNANDO s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Héctor L. Vivono, secretario.
e. 4/10 N° 364.753 v. 11/10/2001

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Sec. N° 36 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, P. 7°, Cap. Fed. comunica por 5 días en autos TEXAL S.A. s/Concurso Preventivo, que se decretó el 30/8/01, la apertura del concurso preventivo de TEXAS S.A. con domicilio en San Blas 3147, hasta el 13/11/01, sus acreedores deberán presentar al síndico Mario Galanti Podestá, en Crámer 2175, 1° E de Cap. Fed. las peticiones de verificaciones de sus créditos, títulos justificativos de sus créditos el 27/12/01, el síndico presentará el inf. ind. art. 35 L.C.Q. y el 13/03/02 el inf. gral. art. 39 LCQ. La audiencia informativa es el 13/6/02 a las 11 hs.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 2001.
Héctor A. Vivono, secretario.
e. 4/10 N° 22.599 v. 11/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría N° 35, a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, sito Talcahuano 550, Piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco día que con fecha 5 de setiembre de 2001 se ha abierto el concurso preventivo de "ANA MARIA ALCOBA LOPEZ DNI N° 11.098.829" designándose síndico a la contadora Julia Rapazzo Cesio, con domicilio en la Avda. Córdoba 1439, Piso 13 Dto. "92" de la Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos de su créditos hasta el 19 de octubre de 2001, como así también que la sindicatura deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 30-11-2001 y 15-02-02 respectivamente. Asimismo, se comunica que se ha fijado el día 17/5/02 a las 11.00 horas para la realización de la audiencia informativa que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 4/10 N° 21.340 v. 11/10/2001

N° 19

El Juz. Nac. Com. N° 19, Sec. N° 38 de la ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que el 6/8/01 se ha presentado en concurso preventivo JUAN ORDOQUI S.A. domiciliada en San Martín N° 201, Piso 5°, Of. 1 a 4 de la Capital Federal, decretándose su apertura el 23/8/01. Síndico Cdor. Aldo R. Markman, con domicilio en calle Adolfo Alsina N° 1441, 3° Of. "307" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos verificatorios y títulos pertinentes hasta el 19/10/01. El plazo para que el síndico presente los informes individuales (art. 35 LCQ) y el informe general (art. 39 LCQ) vencen el 30/11/01 y el 14/2/02 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el 22/5/02 a las 10 hs. Autos "JUAN ORDOQUI S.A. s/Concurso Preventivo" Expte. 41.161. Certifico: Que el presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 4/10 N° 21.372 v. 11/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo interinamente de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría N° 37, a mi cargo interinamente, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, de Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "CLINICA LUGANO S.R.L. s/ Quiebra", (Expte. N° 43.444/01), se ha decretado con fecha 28 de agosto de 2001, la quiebra de CLINICA LUGANO S.R.L., Inscripción N° 4880 Libro 100 de SRL, con sede social en la calle Riestra 5950, Capital Federal, fijándose plazo hasta el día 20/11/2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico, contador Eduardo Fermín Luis Aguinaga, en el domicilio de Carlos Pellegrini 1063, piso 6°, of. A/B, Capital Federal, fijándose el día 04/02/2002 como fecha para la presentación del informe individual (art. 35 L.C.), y para la presentación del informe general (art. 39 L.C.) el día 18/03/2002. Se hace saber que están prohibidos los pagos y/o entrega de los bienes del fallido bajo pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, los pongan a disposición del síndico en cinco días, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se intima al fallido para que constituya domicilio en autos y presente de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1° al 7° del art. 11 de la ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días. El presente debe publicarse por cinco días, sin necesidad de previo pago.
Santiago Medina, secretario.
e. 4/10 N° 364.768 v. 11/10/2001

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en Talcahuano 550, 7° Piso de la Capital Federal, en los autos caratulados: "SPORTSERVICE S.A. s/Quiebra", (Expte. N° 43.845), comunica por cinco días que: 1) Con fecha 12/09/01 se decretó la quiebra de SPORTSERVICE SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Av. Córdoba 673, Capital Federal, inscripta en la I.G.J. el 16/08/95 bajo el N° 7370, L° 117 Tomo A de S.A. y CUIT 30-68152848-9. 2) Los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el Síndico designado, Dra. Nora Cristina Roger con domicilio constituido en la calle Avda. de Mayo 749, Piso 2°, Of. "9", de Capital Federal, hasta el día 27/11/01; 3) Los informes que establecen los artículos 35 y 39 LCQ se presentarán los días 12/02/02 y 26/03/02, respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación del fallido para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima al fallido a efectos que dentro de los 5 días entregue al síndico los bienes, libros, y demás documentación que tuviere en su poder; 7) Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 4/10 N° 364.766 v. 11/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 interinamente a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados DESERET ARGENTINA SA s/Quiebra se hace saber que con fecha 23 de mayo de 2001 se decretó la quiebra de DESERET ARGENTINA SA CUIT 30695589286 y que se ha procedido a fijar nuevas fechas: hasta el día 2.11.01 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Gregorio Steinberg el domicilio de Corrientes 2° cuerpo 1257 6° 2 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 07-12-01 y 25-02-02, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 2/10 N° 364.417 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, interinamente a cargo de Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 39, a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, sito en Talcahuano 550 —Piso 7°— de Capital Federal, en los autos: "ALFACOLOR S.A. s/Quiebra" Expte. N° 37.596, comunica por cinco días que con fecha 26 de octubre de 2000 se ha decretado la quiebra de ALFACOLOR S.A. (C.U.I.T. N° 30-59539896-3), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 19 de octubre de 1982, bajo el N° 7004 del L° 96, T° "A" de S.A., con domicilio social en Zelada 6328 de Capital Federal, siendo el síndico designado en autos Néstor Delfor Monti, con domicilio constituido en la calle Avenida del Libertador N° 1078 —Piso 7°— de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de octubre de 2001; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 12 de diciembre de 2001; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 28 de febrero de 2002. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6, y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 3/10 N° 364.458 v. 10/10/2001

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Cap. Fed., hace saber que en los autos "ADELINA DELLA ROCCA DE SANFELICE s/Quiebra", se ha decretado en fecha 15.08.2001 la quiebra de la Sra. ADELINA DELLA ROCCA DE SANFELICE, L.C. 1.444.473, habiéndose fijado los siguientes plazos: a) Para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante la Síndico Dra. Amalia V. Beckerman, con domicilio en Montevideo 734, 2do. "B", Cap. Fed.: 22.10.2001; b) Presentación del informe correspondiente al art. 35 L.C.Q.: 22/11/2001 c) Presentación del informe correspondiente al art. 39 L.C.Q.: 25.02.2002. Asimismo, queda citada la fallida para la audiencia del día 12.12.2001 a las 10,30 hs. y supletoriamente para el día 18.12.2001 a las 10,30 hs., a brindar las explicaciones que la Sindicatura y el Tribunal le requerirán en los términos del art. 102 LCQ, con la prevención de que si no compareciere a la primera audiencia, será traída a la supletoria por la fuerza pública. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 3/10 N° 364.465 v. 10/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro sito en la calle Talcahuano 550, piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de agosto de 2001 se le decretó la quiebra de TINTORERIA Y ESTAMPERIA NUEVA POMPEYA S.A., habiendo sido designado como síndico el contador Javier Marcelo Espiñeira, con domicilio constituido en la calle Viamonte 783, piso 5° de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23 de noviembre de 2001. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 13 de febrero de 2002 y 27 de marzo de 2002 respectivamente. Cítese al fallido/a dar las explicaciones que se le requerirán a la audiencia que se fija para el día 19/2/2002 y supletoriamente, la del día 8/3/2002, ambas a las 8:30 hs. Se intima a la fallida y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros que la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. También intimar al fallido a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2° de la ley cit. Dr. Germán Páez Castañeda, Juez.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 1/10 N° 364.223 v. 5/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, secretaría N° 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, con asiento en la calle Talcahuano N° 550, 7° piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de DI CAPUA JORGE NESTOR decretada el 27/8/2001, habiéndose designado síndico al contador Armando Esteban Bozzini, con domicilio en Vidal 3375, p. 4° "14" (Tel. 4701-6599), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17/12/2001. Los informes que refieren los arts. 35 y 39 serán presentados los días 8/3/2002 y 23/4/2002 respectivamente. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al deudor bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la ley 24.522. Cítase al fallido a la audiencia de explicaciones a celebrarse el 5/3/2002 y supletoriamente la del día 15/4/2002, ambas a las 8:30 hs. haciéndole saber que en el segundo caso será traído por la fuerza pública.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 1/10 N° 364.245 v. 5/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de septiembre de 2001 se decretó la quiebra de EXHIMAR S.A. (CUIT N° 30-66167709-7). El síndico designado en autos es el Contador Juan Carlos Facoltini, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, 2° Piso, Oficina 36, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de noviembre de 2001. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 12 de febrero de 2002 y 4 de abril de 2002 respectivamente. Intímese a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley concursal. Cítese a los administradores de la fallida a dar las explicaciones que se les requerirán en la audiencia del día 12/03/2002 y, supletoriamente, la del día 01/04/2002, ambas a las 8:00 horas bajo la prevención de que en el segundo caso serán traídos por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto en el art. 102 LCQ. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 4/10 N° 364.767 v. 11/10/2001

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 44, a cargo de la Dra. Adriana Bravo, en autos caratulados "ESTABLECIMIENTOS DARJE S.A.I.C.F. s/Quiebra", Expte. N° 31.995, llama a mejorar la oferta de compra formulada por la adquisición del inmueble con acceso por Av. Mitre 3044 (ex 1139), Caseros, Pcia. de Bs. As., Matrícula N° 23.395, Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección Z, Manzana 110, Parcela 3 "a", Partida 33.648. La oferta que se llama a mejorar consiste en U$S 75.000.- (Dólares estadounidenses setenta y cinco mil). Las presentaciones deberán ser realizadas por escrito, en sobre cerrado indicando los autos para los cuales se dirigen. No se admitirán propuestas en comisión. El plazo para la presentación de las ofertas vence el 22 de octubre de 2001, a las 13.30 hs., momento en que se procederá a la apertura de los sobres en audiencia pública. La simple presentación de las propuestas implica para todos los oferentes el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones que surgen de la resolución que dispone el presente llamado y de las normas de aplicación supletorias. El adjudicatario deberá, como previo a la entrega de posesión, integrar el precio en moneda dólar estadounidense dentro del quinto día de la notificación de la adjudicación, mediante depósito ante el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de estos actuados. La venta se realiza ad corpus. La posesión del bien será entregada al adquirente en el estado que se encuentra. Todos los gastos correspondientes a la escrituración correrán por cuenta del comprador. En garantía de las ofertas los eventuales oferentes deberán depositar el veinte por ciento (20%) del precio de su oferta a la orden del Tribunal ante el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, debiendo acompañar la constancia de tal depósito con la oferta respectiva. Los pretensos oferentes podrán visitar el inmueble a subastarse entre el 17 al 21 de octubre de 2001, en el horario de 13.00 a 16.30 hs., previa concertación de día y horario en con la Sindicatura (Tel.: 4371-4741/4649 ó 4372-7271/8210) y con una anticipación de 48 hs. Las restantes condiciones del presente llamado se encuentran especificadas in extenso en las presentes actuaciones. Fdo.. Dra. Margarita Braga. Juez.

27 de septiembre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.

e. 4/10 N° 364.778 v. 11/10/2001

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., comunica por cinco días la quiebra de SUDAMTEX SUR S.A., siendo el Síndico el Contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en Viamonte 783, piso 5°, Capital Federal. Se fija el plazo hasta el 30 de octubre de 2001 para que los acreedores presenten al Síndico los pedidos de verificación de crédito y títulos pertinentes. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11 de diciembre de 2001 y 26 de febrero de 2002, respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con lo exigido por la LC art. 88 inc. 4 y 7, e intímase a los terceros para que dentro del quinto día entreguen o pongan a disposición del Síndico la totalidad de los bienes o documentos de la deudora. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 4/10 N° 364.707 v. 11/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja), Secretaría N° 45, a cargo del Dr. Gerardo Tello, comunica por cinco días que en los autos: "ALJOSAN PRODUCCIONES S.A. s/Quiebra", que con fecha 9 de agosto de 2001, se decretó la quiebra de la deudora ALJOSAN PRODUCCIONES S.A., con domicilio en Av. Rivadavia 8224 de Capital Federal, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 29 de octubre de 2001 ante la síndico designada contadora Gloria Leonor Della Sala, con domicilio constituido en Uruguay 662, piso 5° "A" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 10 de diciembre de 2001 y 22 de febrero de 2002 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; y que presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 24.522 en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo. Intímese a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intímese a la fallida para que en las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Gerardo Tello, secretario.

e. 1/10 Nº 364.179 v. 5/10/2001

N° 24

El Juzgado en lo Comercial Nº 24, de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 48 del suscripto, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, hace saber por cinco días a los acreedores en los autos "PIAGGIO, JUAN CARLOS s/Concurso Preventivo", que con fecha 3 de septiembre de 2001 se decretó la apertura del mismo y que deberán formular sus pedidos de verificación al síndico Omar Horacio Villalba, Tucumán 1484, piso 10 "C", Capital Federal, hasta el 5 de noviembre de 2001, el que deberá presentar el informe individual el 17 de diciembre de 2001 y el general el 1° de marzo de 2002. Se fijó para el 29 de mayo de 2002 el vencimiento del período de exclusividad y se designó para el 21 de mayo de 2002, a las 9,30 hs., la audiencia informativa que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 1/10 Nº 22.388 v. 5/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de setiembre de 2001, se decretó la quiebra de FEDERICO LACROZE 2631 S.A., en la que se designó síndico al contador Omar Horacio Villalba, con domicilio en Tucumán 1484 p° 10 "C", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 2001. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 19 de febrero de 2002 y 3 de abril de 2002, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 4 de setiembre de 2001 ... publíquense edictos ... Fdo. Matilde E. Ballerini, juez.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 3/10 N° 364.537 v. 10/10/2001

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 4° piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de STELLA GUSTAVO DAVID, el síndico de la misma es el contador Fernando Pablo Schettini, con domicilio en la calle Talcahuano 159, 2° de esta Capital Federal (Tel. 154428-6083). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 8 de noviembre de 2001. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 20 de diciembre de 2001 y 8 de marzo de 2002, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 L.C., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 L.C. la del día 8 de febrero de 2002. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad como así también todos los bienes informando del lugar en que se encuentren; y a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días. Deberán abstenerse, asimismo de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de ser considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 4/10 N° 364.685 v. 11/10/2001

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco (5) días la declaración de quiebra de SALA HERMANOS SOCIEDAD DE HECHO DE ORLANDO ELIAS SALA y RODOLFO MARIO SALA, ORLANDO ELIAS SALA (LE: 4.468.716) y RODOLFO MARIO SALA (LE: 1.727.269) con domicilio en Mendes de Andes 1521, Capital Federal. El síndico actuante es el Contador Orlando Juan Prebianca quien constituyó domicilio en la calle Uriburu 578, 4° "19", Capital Federal. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 L.C. El síndico deberá recalcular los créditos insinuados y verificación o declarados admisibles en autos sin necesidad de trámite alguno de parte de los acreedores. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 4/10 N° 364.773 v. 11/10/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 3/10/2001 - Vence: 5/10/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	18/09/01	JUAN CETARO	21068
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	24/09/01	EBE LOTTI	22445
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	24/09/01	ROSA SARA LANDOLFI	21072
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	10/09/01	AIDA ASLAN	21108
6	U	SILVIA CANTARINI	14/09/01	MARIA INES GÜIRALDES	21136
11	U	MARIA PAULA GARONA DUPUIS	4/09/01	JUAN JOSE SANCHEZ	21048
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	26/09/01	BONAFINA JORGE	21137
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	24/09/01	GARCIA MEDINA MARIA ROSA	4507
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	26/09/01	MERCEDES CONSTANZA DE LA SERNA	21045
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	25/09/01	ANTONIA LAFORGIA	21099
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	31/08/01	OSCAR RUBEN GOSSO	21055
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	24/09/01	ANA WORONOWICH	4511

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	25/09/01	RUBEN WALTER LASALA	21058
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	21/09/01	ABEL HORACIO VERDAGUER	21071
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	5/09/01	JUAN BAUTISTA ABOITIZ	22478
21	U	HORACIO RAUL LOLA	24/09/01	MANUEL REY	21059
21	U	HORACIO RAUL LOLA	21/09/01	ANGELA MASTROPIERRO	21063
22	U	FERNANDO L. SPANO	25/09/01	BERNAL TOMASA	21074
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	25/09/00	GUILLERMINA DORA LÜTTICH	21095
32	U	JOSE BENITO FAJRE	4/09/01	MARIA LUISA FARAVELLI	21096
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	18/09/01	JUAN PAGANO y ALARIA ROSA CASUSCELLI	21120
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	26/09/01	MARIA ROSARIO GONZALEZ	21047
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	20/09/01	ELDA ANGELA TOSINO	21067
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	19/09/01	ANGEL PONZONE	4498
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	20/09/01	ALVARO RICARDO VAZQUEZ	21051
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	20/09/01	ANA MARIA SALVA	21084
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	20/09/01	FRANCISCO GARCIA VIDAL	21085
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	25/09/01	GARCIA NELLY ALICIA	21061
45	U	MARISA S. SORINI	19/09/01	EMILIA SABIA CIANCAGLINI	21039
47	U	SILVIA R. REY DARAY	25/09/01	SANTIAGO ENRIQUE SANROMAN e IRENE TSANGARIS	21109
50	U	JUAN C. INSUA	25/09/01	EMILIA DO NASCIMENTO	21062
54	U	JAVIER FERNANDEZ	25/09/01	JOSE ISMAEL FABRICA	4510
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	3/09/01	RUBEN AMOR	21116
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	27/09/01	SOLLA, JOSE BENITO	21135
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	21/09/01	MARGARITA BELLO	21060
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	20/09/01	CELIA CLOTILDE MOIZELLO	21078
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	19/09/01	NORA CONTI	21064
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	21/09/01	MANUEL NICOLAO LONGRES	21052
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	25/09/01	EMILIO NESTOR SANZ	22444
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	21/09/01	MARIA CELIA AMESTEGUI VIDAL	22443
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	27/09/01	BUFANO ELSA	21122
67	97	JULIO M. A. RAMOS VARDE	24/09/01	TEODORA VILAGUT	22450
68	U	PATRICIA BARBIERI	25/09/01	CARLOS ALBERTO BORDONI	21056
68	U	PATRICIA BARBIERI	7/09/01	JOSE ALBERTO GAY	21131
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	7/09/01	EUGENIO UCHA	21046
73	U	MARIANA G. GALLEGARI	10/09/01	ALICIA DOLORES HELGUERA	21081
74	U	JUAN A. CASAS	21/09/01	SEBASTIAN ANGEL LOPARDO	21094
74	U	JUAN A. CASAS	19/09/01	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ	21132
78	U	JUAN ESTEBAN CORNEJO	20/09/01	OTTILIA CELESTINA ROSA GRUNBAUM	21073
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	26/09/01	OFELIA LAVIERI	21065
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	18/09/01	LEONCIO JOSE CANO	21069
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	14/09/01	ERNESTO DE MARCO	21097
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	25/09/01	ALEJANDRO VICTOR KAHN	21066
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	10/09/01	CELINA MOZELMAN	21126
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	20/09/01	CONCEPCION PLAZAS	21079
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	26/09/01	JUAN MANUEL FRANCISCO	21114
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	20/09/01	ROBERTO FRENK y LYDIA MARGARITA TERESA DEVOTO	21129
99	U	MARTA N. COCCIA	26/09/01	FRANCISCO CENTENO	21098
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	24/09/01	DELIA DE ELIA	21070
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	17/09/01	IRMA GOLDWERD	21083
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	19/09/01	KUNZI, ALFREDO RAFAEL	21038
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	12/09/01	SUSANA GRACIELA PERALTA	22446
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	12/09/01	RODOLFO RICARDO VALVERDE	21050
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	27/09/01	GALILEO CALANDRA	21124
107	U	RAQUEL ELENA RIZZO	21/09/01	JOSEFA FARRUGGIO	21139
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	6/09/01	ANGELA MARIA AMENTA y RICARDO BASSO	4504
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	19/09/01	CARLOS REIZ	21087
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	21/09/01	DURILLO IRMA JOSEFA, VILAR MERCEDES, VILAR EMILIO	22495

e. 3/10 N° 172 v. 5/10/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

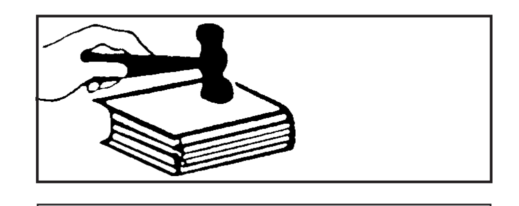
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 4/10/2001 - Vence: 9/10/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	22	ANA PAULA GARONA DUPUIS	18/05/01	MARIO PARCEVAL GODINO	4558
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	28/09/01	CARLOS PARERA GORGOLL	21268
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	19/09/01	LUIS ALBERTO LORENZANO FERRO	21226
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	21/09/01	SERAFIN MEDINA GONZALEZ	21242
17		RAQUEL ELENA RIZZO	18/09/01	BER GLAZMAN y SARA BERENSTEIN	4529
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	6/09/01	ADELA CELIA IRURUETA	21202
21	U	HORACIO RAUL LOLA	26/09/01	VICTOR MANUEL OVIEDO	22554
22	U	FERNANDO L. SPANO	25/09/01	ZULEMA VERBITSKY	21164
22	U	FERNANDO L. SPANO	6/09/01	CARLOS ALBERTO BERTERREIX	21240
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	26/09/01	JAUREGUI NOEMI MARIA	21280
27	53	SOLEDAD CALATAYUD	31/08/01	MARIO ANTONIO COLLAZO	21232
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	20/09/01	CAYETANO DI LELLA	21246
29		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	24/09/01	ROSA PUGLIESE y DOMINGO ACCORINTI	21259
31		MARCELA A. PENNA	20/07/01	DOMINGO ADOLFO FEDELLE y REGINA ORLANDA MANZIONE	22533
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	21/09/01	VAZQUEZ BADAL JUAN FRANCISCO	21192
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	24/08/01	GOMEZ RAMON VICENTE	21184
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	9/09/01	EUGENIO DOMINGO RAMON TESSITORE	21191
37	U	GUSTAVO DANIELE	18/09/01	JOSE FELIX RAMON FOSSATI	21187
42	U	MARIA ELENA UCAR	17/09/01	MARIA TERESA D'ANDREA	21251
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	11/09/01	OSVALDO FUSTINONI	21174
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	27/09/01	SARA KLEIMAN	21244
45	U	MARISA S. SORINI	24/09/01	DOLORES ANA LOMBARDI	21205
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	24/09/01	VERNAZZA, NILDA	4548
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	24/09/01	JOSEFINA CARLOTA CEVA y EDMUNDO BAUTISTA LUIS COLOMBO	22563
50		JUAN C. INSUA	24/09/01	JOSE CAYETANO YUNGANO	21248
52		SILVIA N. DE PINTO	24/09/01	EDUARDO NICOLAS JOSE FASULINO	21201
53		MARIA LUCRECIA SERRAT	20/09/01	LICIA MARIA LUISA FALESCHINI	21185
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	27/09/01	GONZALEZ TOMAS FRANCISCO	21207

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	21/09/01	PARCERO FRANZA, DARIO	22586
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	24/09/01	MARIA IGNACIA GOMEZ	21250
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	20/07/01	BADUAN, DOMINGO	22530
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	25/09/01	CRISTINA MONICA HOFER	21210
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	29/08/01	LUIS LEON PARODI	21257
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	12/09/01	LETICIA LIDIA ZULLO	21231
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	19/09/01	LILIA ROSA BOZZO	21234
63	U	JORGE E. BEADE	20/09/01	LAURA ROMERO GONZALEZ	21266
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	28/09/01	CARMEN FERNANDEZ	22566
66		CARMEN OLGA PEREZ	26/09/01	ABELLEIRA MARIA GENOVEVA	21197
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	24/09/01	MIRTHA IRIS MANGIONI	21249
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	17/09/01	MARIA ANGELA AVOLIO	21160
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	14/09/01	VERDIER, IRMA AMANDA	21186
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	16/08/01	ABD KRIM RUMIE VERA	21190
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	13/09/01	ROQUE CASTILLO	21241
75		MARIA INES LEZAMA	24/09/01	TEMI OTUZI	22581
78	U	JUAN ESTEBAN CORNEJO	12/09/01	ANA MARIA MORFES	21208
78	U	JUAN ESTEBAN CORNEJO	27/09/01	RUSSO HUGO NORBERTO	21262
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	19/09/01	MERCEDES ARCA	21213
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	24/09/01	LEON KOPP	21272
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	24/09/01	Maria Canale, o María Luisa Clara RautRatzch, o Ratze de Canale	21282
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	24/09/01	HECTOR RICARDO FERNANDEZ	22540
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	24/09/01	SERAFINA EMILIA HEISECKE y CARLOS DANIEL LARRUFFA	21230
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	4/09/01	FRANCISCO PARRILLA	21255
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	20/09/01	JULIO JESUS LAGAREJOS RODRIGUEZ	21188
94	U	EDUARDO PARODY	28/09/01	DELIA JULIA BARRERA	21274
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	24/09/01	EDGARDO JORGE MOLTENI	22551
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	25/09/01	ANA DORA MOURIN	4555
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	25/09/01	MARIA INES CASARES	21217
98		JOSE LUIS GONZALEZ	28/09/01	AURELIA ANDREOLI	21180
99		MARTA N. COCCIA	20/09/01	BIDART ANGELICA	21256
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	24/09/01	ALESSI, JOSE CARLOS	4531
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	28/08/01	ELVIRA ADELA FUMAGALLI	21183
103		EDUARDO A. VILLANTE	18/09/01	ZULEMA DAMACIA PALUMBO	21165
103		EDUARDO A. VILLANTE	28/09/01	SARA JULIA CORTEZON	21206
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	24/09/01	CARLOS ANTONIO MAZZEO	21247
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	27/09/01	LUIS ROBERTO PLA	21254
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	14/09/01	CICCARELLI, OSVALDO HUGO	22590

e. 4/10 Nº 173 v. 9/10/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2 a cargo del Dr. Claudio Ramos Feijóo, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, 5° Piso de la Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "MIKHNO OLEG c/RAMIREZ, JUAN ANTONIO s/Daños y Perjuicios", Expte. N° 89.253/97, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé (tel.: 4953-1541/8724) rematará el día 11 de octubre de 2001 a las 13:30 horas en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 de esta Capital Federal, el inmueble que se exhibirá los días 9 y 10 del mes de octubre de 2001, en el horario de 9:00 a 11:00 horas, ubicado en la calle Agrelo N° 3578, 2° piso, Unidad 11 de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 9, Secc.: 28, Mza.: 2, Parcela: 10. Matrícula N° 9-963/11. Superficie 29,20 m2. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado (s/fs. 261). Se trata de un departamento de 2 ambientes, con baño completo y cocina, en buen estado de conservación (s/fs. 261 vta.). La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus. Base: $ 24.000 (s/Fs. 254). Seña: 30%. Comisión: 3% Costo del Salón de Remate 0,25% (Ac. N° 10/99 y 24/00). Todo en efectivo y en el acto del remate. Se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. Adeuda: A.L.B.: $ 29 al 1/3/01 (s/fs. 375; Aguas Args.: $ 21 al 27/02/01 (s/fs. 358), Expensas: No registra deuda al 2/7/01 (s/fs. 390). El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Claudio Ramos Feijóo

e. 4/10 N° 22.739 v. 5/10/2001

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 3, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en los autos: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/SANCHEZ MARCELO RAMON y Otro s/Ejec. Hipotecaria", (Expte. N° 3247/2000) que el martillero José Manuel Pizarro (4383-1805) rematará el día 11 de octubre de 2001 a las 11,30 horas en los salones de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: El inmueble de la calle Fray Mamerto Esquiú -antes French- 5429 entre los números 5425 y 5431, entre Quintana y José María Bosch de Villa Bosch, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Edificada sobre el Lote 24b de la Manzana 38, Matrícula: 11.495. Se trata de un pasillo largo y en el fondo la casa rodeada de patio, consta de living-comedor, una habitación chica, cocina amplia, de aprox. 3,50 mts. por 3,50 mts., dos dormitorios amplios, baño completo, en el patio posterior hay una habitación utilizada como lavadero y una escalera que lleva a la terraza. La casa es tipo americana Standard, de pisos de cerámica. Se encuentra en buen estado general, con pequeña humedad en el baño. Ocupado por el demandado y familia exclusivamente. Superficie del terreno: 234,62 m2. Adeuda: a la Municip. de Tres de Febrero al 28-2-01 $ 939,75 (fs. 85); a Rentas de Provinc. al 24-2-01 $ 845,58 (fs. 83) y a Aguas Args. sin deuda al 25-4-01 (fs. 82). Al Contado y Mejor Postor. Base: U$S 31.004. Seña: 25%. Comisión: 3% más IVA. Arancel CSJN: 0,25%. Sellado legal de Boleto —todo en dinero efectivo en el acto de la subasta—. No procederá la compra en Comisión. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento dispuesto por el Art. 580 del CPCC. Exhibición: Días 8 y 9 de octubre próximos de 17 a 19 horas.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 4/10 N° 21.387 v. 5/10/2001

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 19, a cargo de la Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, con asiento en Talcahuano 550, piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "BIANCHI ALDO NICOLAS c/CORTONDO EUGENIA y Otro s/Prepación de Vía Ejecutiva" (Expte. N° 111.358/98), que el martillero Leandro Augusto Lanfranco rematará el día 19 de octubre de 2001 a las 8.00 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble a subastar ubicado en la calle: Libertad 816/18/20, piso 2do, dpto. "A", Unidad Funcional Nro. 8, entre las calle Paraguay y Av. Córdoba, Capital Federal, Matrícula FR 20-386/8. Estado de Ocupación: Se constató que el inmueble se encontraba habitado por una Señora que dijo llamarse Marina, quien se presentó como inquilina del bien, agregando que la propietaria del mismo es la Sra. Inés García. Condiciones del inmueble: Ubicación en zona Tribunales. Fácil acceso a medios de transporte. Se trata de un departamento de un amplio ambiente, con baño completo y cocina. No registra a simple vista irregularidades en las paredes, techos y/o pisos. La antigüedad del edificio supera los 30 años. El estado de conservación, las condiciones y el cuidado del mismo es muy bueno. De las constancias del expediente surgen los metros exactos y las dimensiones en croquis de constatación. Base de la subasta: $ 17.000 (fs. 100). Constatación del Martillero de fecha 04/07/01. Certificado de Dominio (fs. 62). Juez Embargante, Juzg. Nac. 1ra. Instancia en lo Civil Nro. 44 autos "CONSORCIO PROP. LIBERTAD 816 c/GARCIA GARCIA INES s/Ejec. Expensas" (expte. 90967/97) presentado a fs. 103. No registra otras restricciones al dominio. Certificado de Inhibición (fs. 97), no constan anotaciones personales. Título de Propiedad (88/90). Expensas: (fs. 35) no registra deudas al 27/8/99. GCBA: Dirección Gral. de Rentas (fs. 49/52) deuda de $ 310 al 30/8/99. Aguas Argentinas (fs. 40/42), deuda de $ 256 al 26/8/99. Obras Sanitarias de la Nación (fs. 61 al 9/11/99), no registra deuda. Condiciones de Venta: Ad Corpus, al contado, al mejor postor y en moneda de curso legal. Seña: 30%. Arancel 0,25% (Acordada 10/99 CSJN). Comisión 3%. El comprador en el acto del remate deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 133 CPCCN. No se aceptará la compra en comisión y/o ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obra certificación notarial de la firma de los otorgantes. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance a solventarlos. Exhibición: 6 y 13 de octubre de 2001, de 10.30 a 13.30 hs. Consultas al martillero: 4784-9134 de lunes a viernes de 13.00 a 18.00 hs.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 4/10 N° 22.638 v. 5/10/2001

N° 20

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 20, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6°, comunica por 2 días en los autos "GAWIANSKI O GAWIANSKI LIS RUBEN LEONARDO c/GRECO EDUARDO LORENZO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 112.668/97, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día jueves 11 de octubre de 2001, a las 13.40 hs., en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado en Olivos, Ptdo. de Vte. López, de la Prov. de Bs. As., calle Rosetti s/n°, esq. a Mariano Moreno, s/n°, con frente al S.O. y N.O., respectivamente, edificada en el lote de terreno señalado según su título con el N° 9 de la Manzana A con Nom. catast.: Circ. VI, Secc. A, Manz. 25, Parc. 17 con matrícula 41734. Mide: 9,50 m. de fte, sobre calle Rosetti; 11,96 m. sobre calle Mariano Moreno; 4,24 m. en la ochava que mira al O.; 12,50m. en su contrafrente al NE. y 14,97 m en su costado al SE. Sup. total: de 182,56 m2. Según constatación efectuada por el martillero a fs. 333 el inmueble sito con frente a la calle Mariano Moreno N° 3582 esq. Rosetti, de Olivos, Ptdo. de Vte. López, consta de: garaje, jardín al frente, porch, hall, living-comedor con hogar, escritorio, un dormitorio, baño instalado, cocina-comedor, patio y sobre el garaje una habitación y terraza, a las que se accede desde el patio, todo en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por el Sr. Eduardo Lorenzo Greco con su esposa, haciéndolo en carácter de propietarios. Condiciones de Venta: Base: U$S 81.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 1,5% de comisión más IVA, Sellado de Ley 1%, y el 0,25% sobre el precio de venta, arancel aprobado por la Acordada 10/99 (art. 1) CSJN, todo en dinero efectivo. Deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado e integrar el saldo de precio dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc., debiendo depositar el importe que corresponda abonar al contado, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales; si no lo hiciere y no invocare motivos, se ordenará nueva subasta. No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión de derechos del comprador. Deudas: Aguas Argentinas fs. 251 al 3/11/00: $ 17,28. Rentas Prov. de Bs. As. fs. 255 al 31/10/00 $ 1612,47. Municip. de Vte. López: fs. 293 al 30/11/00 $ 1.589,53. OSN fs. 295 al 21/11/2000 sin deuda. Conforme doctrina fallo plenario del fuero Civil de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipot.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble

por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas. Exhibición: Días 9 y 10 de octubre de 2001, de 10 a 12 horas. Cualquier otro dato de interés consultar expte. o al martillero en Tel. 4322-1277/5585.

Buenos Aires, 28 septiembre de 2001.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 4/10 N° 22.627 v. 5/10/2001

N° 24

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nro. 24, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "BANCO DE QUILMES S.A. c/CALABRESE, ADRIANA MARCELA s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 112.232/98, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 9 de octubre del 2001, a las 10 horas en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nro. 1233 de esta Ciudad, La Unidad Funcional N° 139, ubicada en el 10 piso del inmueble sito en la Calle 227-Liniers Nro. 3116/3120/3186, esquina Calle 222-San Ignacio Nro. 401/449 de la Localidad de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 35.405/139; N.C.: C. V, S. C, M. 16, P. 17a, Subp. 139; pol. 10-01, Sup. 60,32 m2, porcentual 0,00795%. Que adeuda: Expensas $ 7.167,56 al 17/7/01, Municipalidad $ 404,92 al 13/10/99 (fs. 122), Aguas Args. (facturación global por no estar subdividido) $ 9.232,18 al 12/10/99 (fs. 111/2), Rentas $ 146,79 al 30/9/99 (fs. 104); OSN $ 130,30 al 27/9/99 (fs. 88/108). Del informe del realizado por el martillero surge que se trata del departamento "B" del piso 10 del inmueble con ingreso por Liniers Nro. 3118, el que se compone de un living-comedor con balcón, un pasillo distribuidor, dos dormitorios (estos ambientes con pisos de parquet), un baño completo, cocina y lavadero. El estado de uso y conservación es bueno. Que está ocupado por la demandada, su esposo y dos hijos menores del matrimonio. Esta venta se realiza al Contado y al Mejor, Postor. Base U$S 32.000, Seña 30%, Comisión 3%, y Arancel (Acordada 24/00) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del ámbito de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo previsto por el Art. 41 del C.P. Exhibición: del 2 al 5 de octubre, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 27 septiembre de 2001.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.

e. 4/10 N° 4584 v. 5/10/2001

N° 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 35, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1950, piso 1°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "PELLEGRINI, MARIA y Otros c/BRAVO, VALENTIN y Otros s/ Ejecución Hipotecaria", expte. 69572/00, que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0), rematará el día 11 de octubre de 2001 a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en Donado 3670, entre Jaramillo y Chajarí, UF 7, piso 3°, Capital Federal. Matrícula 16-5836/7. Nomenclatura Catastral: Circ. 16 Secc. 55 Manz. 177-B Parc. 23. Superficie 92,72m2. Porcentual 13,06%. Venta ad corpus. Según informe de autos la unidad funcional Nro 7 identificada con la letra "A" a subastar se encuentra en el tercer piso del edificio, a su vez último piso, con acceso solamente por escalera. Se encuentra ocupado por el demandado y su grupo familiar, en calidad de propietario. El departamento consta de living-comedor, con balcón al frente, dos dormitorios con placards, cuarto de baño, cocina y lavadero. En regular estado de conservación. Base $ 40.000, Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Arancel Ac 24/00 CSJN 0,25%. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los art. 580 y 584 del CPCC. El inmueble registra las siguientes deudas: ABL $ 830,97 al 26/3/01 (fs. 77). Por no haberse contestado la intimación de fs. 64, corresponde hacer efectivo el apercibimiento allí dispuesto considerando al inmueble como libre de deuda por expensas. Prohibida la venta en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 8 y 9 de octubre de 2001 de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 4/10 N° 22.652 v. 5/10/2001

N° 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 36, Secretaría Unica, con sede en la calle Uruguay N° 714, P.B. de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "RIO, RICARDO DANIEL c/MORALES, RAMON DOMINGO s/Ejecución Hipotecaria, (Expte. N° 45.595/95)", que el Martillero Alberto F. Lanfranconi, (Tel/Fax: 4382-0226), subastará al contado y al mejor postor, el día 12 de octubre de 2001 a las 13.20 hs., en la Corporación de Rematadores y Corredores, sita en la calle Pte. Perón N° 1233, el inmueble ubicado en el Ptdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Riobamba N° 1621 y sin número e/las de Bombero Ariño y Mármol. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Sec. F; Mza. 24; Parc. 34; U.F. 2; Matrícula N° 12.213/2. Se encuentra edificado sobre un terreno de 4 metros de frente por 21 metros de fondo. Es una antigua vivienda de una sola planta. Se compone de living comedor, dormitorio, cocina y baño; midiendo cada uno 3 x 3 mts. aprox. La superficie construida asciende a 45 m2. aprox. En la parte trasera existe un pequeño fondo cubierto por mitades con chapas a modo de techo. El inmueble cuenta con todos los servicios, aunque la cloaca no se encuentra conectada. La calle es asfaltada. Se encuentra en regular estado, y se halla ocupado por un individuo que se negó a identificarse y a exhibir título alguno que convalidara su carácter de ocupante. Ad Corpus. Base: $ 22.000. Seña 30%. Comisión: 3%. Sellado 1%. Uso de salón 0,25%. Deudas: Rentas $ 110,49 al 28/4/00 (fs. 142); Municipalidad de Lomas de Zamora $ 484,69 al 4/9/00 (fs. 167); Aguas Argentinas $ 135,70 al 28/4/00 (fs. 134) y O.S.N.: Fuera de radio (fs. 131). Todo en efectivo y en el acto de subasta. No procede la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Atento lo resuelto en el plenario del Fuero "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" de fecha 18 de febrero de 1999, el que resultare adquirente del inmueble deberá hacerse cargo de todos los gastos y deudas que sobre el bien pudieren existir a partir de la fecha de toma de posesión a excepción de las deudas que se registran en concepto de expensas las cuales deberán ser soportadas por el adquirente si con el producido de la subasta no se cancelara dicha suma. El inmueble se subasta en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Se exhibirá el día 9 de octubre de 2001 entre las 11.00 y 12.00 hs.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Marcos Galmarini, secretario interino.

e. 4/10 N° 22.771 v. 5/10/2001

N° 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40, sito en Uruguay 714, piso 4°, Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "PINCEVER OSVALDO y Otros c/NEVARRO ESTEBAN ALDO y Otro s/Ejec. Hip." Expte. N° 88606/99 (reservado) que el martillero Alberto Davel rematará el día 11 de octubre de 2001 a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital, lo siguiente: Inmueble ubicado en San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires con frente calle Drumond (antes Independencia) N° 749, entre Sarmiento y Pueyrredón, edificada sobre terreno que mide 10 mts. de frente SE. por 36,50 mts. de fondo. Sup. total: 365 m2. Linda fte. SE. calle Drumond, antes Independencia, NE. lote 10, SO. con lote 12 y NO. Fdos. lote 25. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Sec. M; Manz. 11, Pla. 11. Partida 62878. Matrícula 33636. Deudas: fjs. 118 $ 2.674,80 al 30-9-2000 y a fjs. 80/OSN. $ 655,51 al 22-8-2000. Municipales: $ 1.835,88 fjs. 95/96 al 18-8-2000. Constatación obrante en autos: Vivienda tipo casa, con terraza 3 habitaciones, 2 baños, cocina, garage, lavadero en el fondo una pileta natación mediana, liv. comedor, jardín pequeño, estado general bueno. Con luz, gas, teléfono, agua de pozo. Asfaltada la calle. Ocupada: por demandado y su grupo familiar. Condiciones de venta: Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Base: U$S 40.000. Seña: 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 0,25%. Acord. 10/99 CSJN. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Adviértase que tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. Saldo: dentro de los 5 días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: 9 y 10 de octubre de 2001 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 4/10 N° 22.654 v. 5/10/2001

N° 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 41 de Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge E. Crespo, sito en Uruguay 714, Piso 1ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/ HANSEN, ALAN CRISTIAN y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 51.050/00 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 16 de octubre de 2001 a las 11,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: un inmueble sito en Paraje Haras, Trujuy, Pdo. de Moreno, Pcia. de Buenos Aires; y mide 20 de frente al SO lindando con la calle Boulogne Sur Mer; 68,60 m. en su costado NO lindando con el lote 1 "a"; 69,48 m. en su otro costado SE lindando con el lote 15 y fondos del lote 17; y 73,20 m. en su contrafrente al NE, lindando con parte del lote 3. Superficie total 5.053,73 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción III, Sección A, Manzana 20, Parcela 12 "b". Según informe efectuado por el martillero, el inmueble se encuentra ocupado por el demandado en autos, su esposa, suegros y una hija menor de edad, en calidad de propietarios. El bien se ubica con frente a la calle Boulogne Sur Mer 3651, Localidad de Moreno, y se compone de dos casas: La 1ra. posee 5 habitaciones, living comedor, cocina, star, hall de entrada. La 2da. posee una habitación, baño y cocina comedor; además tiene piscina rectangular de aprox. 7 x 13 m. quincho cubierto con garage con techo de tejas, una cancha de paddle, todo en normal estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 13 y 14 de octubre de 10 a 12 hs. Base: $ 114.000 (fs. 171). Seña 30%. De no oblarse el saldo de precio en autos dentro del mes de realizada la subasta, con independencia de la actitud tomada por las partes, deberá oblar el mismo, con más el interés que resulte de aplicar la tasa pasiva que autoriza el Decreto 941 del PEN. Deberá oblarse el importe del precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Comisión 3%, más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 C.P. Hay constancias de deudas en Municipalidad de Moreno (fs. 58) por $ 3.612,19 al 18/01/01 con Rentas (fs. 62/63) por $ 3.045,80 más $ 5.989,80 al 4/01/01, no posee deudas en OSN (fs. 68) al 7/02/01; ni en Aguas del Gran Buenos Aires (fs. 70) al 19/02/01. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 27 días del mes de septiembre de 2001.
Camilo J. Almeida Pons, secretario.

e. 4/10 N° 21.375 v. 5/10/2001

N° 43

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Civil N° 43 a/c del Dr. Roberto A. Beatti, juez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, E.P. de Capital Federal, comunica por el término de dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/FAMILI S.A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 126.937/94), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 11/10/01 a las 10:30 hs. en la Sala de remates N° 3 "Santa María de los Bs. As.", sita en Esmeralda 660, piso 3° de Cap. Fed., una Parcela con edificio, destinado a Ex-clínica ubicado en la calle Caaguazú N° 2562, entre hoy Soldado Juan Rava y Martín L. Ugarte del paraje de Villa Celina; localidad de Villa Celina y Partido de La Matanza; Prov. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VIII, Secc. A, Manz. 61, Parc. "19", según informes de dominio e inhibiciones del Reg. de la Prop. obrantes en autos, Sup. de terrenos 224,98 m2. Zonificación: según la dependencia de Planeamiento Urbano de la Municip. de La Matanza, el bien en cuestión se encuadra dentro del Distrito "U1b"; Area Urbano Residencial Media, admitiendo un FOT. Max = 2,25. Descripción del bien: el edificio se presenta con basamento y dos cuerpos superiores comunicados por paso de circulación, caja de escalera y ascensor. Cuenta con rampa de acceso en nivel subsuelo y escalera para ingreso principal al primer nivel. Se observó en todos los pisos, diversos recintos conformados por muros divisorios y tabiques que deben haber constituido sectores de sala de espera, recepción consultorios, habitaciones y supuestas áreas de sanitarios, dado que actualmente por su estado de conservación y desmantelamiento sólo se evidencien restos de su anterior destino. Superficie edificada aprox. 800 m2. Estado de Ocupación y Conservación: Actualmente ocupado según constancias de autos y al momento de la inspección se observó un estado general malo. Total deterioro del edificio, con roturas de mamposterías, desmantelamiento de instalaciones, desprendimientos y falta de revestimientos en tabiques y muros, etc., según informe del técnico del Banco rematador. Condiciones de Venta: Con I.V.A., al contado y al mejor postor; Base: $ 90.000 (Pesos Noventa mil) Seña: 30%; Comisión: 3% más I.V.A. sobre comisión, Sellado de Ley: 1% del Precio de Venta y Saldo de Precio: Dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina —Suc. Tribunales— en cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a éstos autos (Art. 580 C.P.N.). El comprador fijará domicilio dentro del radio del tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan por notificadas bajo el régimen del Art. 133 del C.P. (Art. 579 C.P.), y quien resulte adquirente en subasta deberá correr con el lanzamiento de los ocupantes en extraña jurisdicción. Deudas: Rentas de la Pcia. de Bs. As. en fs. 373 al 31/05/01 por $ 399,10 y fs. 374 al 13/06/01 por $ 984,83 Suj a verif.; Municip; de La Matanza en fs. 350 al 05/06/01 se informa que no se registra deudas, pero en fs. 345 a 347 se informa una deuda a 1/6/01 de $ 4.418,31 suj. a reajustes; y Aguas Argentinas en fs. 352 al 14/06/01 por un importe de $ 11.967,13 al 14/06/01, suj. a verif. Exhibición: desde fuera del lugar en donde se encuentre el predio y por cuenta de los interesados. Informes al Tel. 4322-8144 y Catálogos en Esmeralda 660, piso 6to., Capital Federal de 10,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 4/10 N° 21.368 v. 5/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 43, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay n° 714, entrepiso de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos: "LEGUIZAMON ROSARIO M. L. c/YONNA MAURICIO M. s/Ejecución Hipotecaria"; Exp. N° 864.982/99: que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 11 de octubre del 2001 a las 9,00 hs., en sede de la Oficina de Subastas Judiciales (Corporación de Rematadores), calle Tnte. Gral. Juan D. Perón n° 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Gaspar Campos n° 3281/85, unidad funcional n° 2, de planta baja, y primer piso del Partido de San Miguel, que se encuentra ocupado por el Sr. Oscar Contreras, en carácter de locatario sin exhibir contrato (fs. 153. vta.). Deudas: Municipalidad de San Miguel (fs.. 96) $ 13.007,39 al 27/07/00. A.G-B-A (fs. 84) $ 585,15 al 19/07/00. O.S.N (f. 82/3) $ 4.901,33 al 21/07/00. Rentas de la Pcia. de Bs. As (Fs. 63), $ 1.608,33 al 28/04/00. Condiciones de Venta: Base. $ 33.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel CSJN 0,25% A cargo comprador. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, una vez intimado del pago, bajo apercibimiento de ley (arts. 580 y 584 del CPCC). No procederá la compra en comisión. Se visita los días 8, 9 y 10 de octubre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 14 de septiembre del 2001.
María Cristina Espinsa de Benincasa, secretaria.

e. 4/10 N° 21.380 v. 5/10/2001

N° 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 44, a cargo del Dr. Fernando O. Galán, Secretaría Unica del Dr. Gustavo G. Pérez Novelli, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, Capital, comunica por dos días en autos: "ROBELO, ROBERTO DANIEL y Otros c/PUGNALE, ATHOS VALENTIN s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 82.949/97 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 10 de octubre de 2001, a las 10 horas, en el Salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, la Unidad Funcional 4, Polígono 00-04, del inmueble sito en la calle General Roca Nros. 1460/62/64, entre Av. Maipú y 25 de Mayo, de la localidad y partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, que tiene una superficie total para el Polígono y U.F. de 60,01 m2 y un porcentual del 0,181

milésimos por ciento. Matrícula: 6134/4. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. I, Manz. 34, Parc. 35, Subparcela 4, Pol. 00-04. Título, a fs. 92/96. Deudas: Aguas Argentinas, fs. 114, $ 182,74 al 9/11/00. Dirección Provincial de Rentas, fs. 108/109, $ 628,50 al 31/7/00. Municipalidad de Vicente López, inf. del 13/12/00, $ 765,68. Obras Sanitarias, fs. 119, $ 20,76 al 7/12/00. Según informe del martillero del 28/7/2001, la Unidad 4 tiene acceso parcialmente cubierto y luego por pasillo descubierto, siendo la última de la planta baja. El departamento dispone de pequeño patio antes de su acceso a hall de entrada con pisos de parquet, con paredes parcialmente revestidas con machimbre. Hacia ambos lados un dormitorio sin placard, con pisos de parquet. Hacia la izquierda un comedor con pisos de parquet, ambas habitaciones con ventanas al patio señalado. Luego continúa una cocina comedor con pisos de mosaicos graníticos, parcialmente revestida. Hacia la izquierda, baño completo, con paredes y pisos revestidos con cerámicas. Hacia la derecha, acceso al patio con lavadero, parcialmente cubierto. Del patio del frente, escalera de mampostería descubierta de acceso a la terraza que se encuentra embaldosada. La Unidad se encuentra en mal estado de conservación y mantenimiento y se encuentra ocupada por la Sra. Blanca Sakal, en calidad de propietaria y su nieta Analía Clasen. La misma podrá ser visitada los días 8 y 9 de octubre de 2001, de 15 a 17 horas. Base: $ 19.350,00. Seña: 30%. Comisión: 3%, Sellado de ley: 1%. Arancel Acordada 10/99: 0,25%. A cargo del comprador. Quien o quienes resulten compradores, deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del CPCC. No procederá la compra en comisión (Art. 598, Inc. 7° del CPCC y Art. 3936, 2° párrafo, apartado c) del Cód. Civil, reformado por la Ley Nro. 24.441). En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente en subasta no responderá por las deudas derivadas de tasas, contribuciones y servicios, y sí deberá hacerse cargo del monto de las expensas (en virtud de la doctrina plenaria "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejecución Hipotecaria"). Con relación a las expensas de la Unidad, a fs. 106 se provee que haciéndose efectivo el apercibimiento de fs. 100, que en el inmueble de autos no existe administrador y que no registra deudas por expensas.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 2001.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 4/10 N° 21.376 v. 5/10/2001

N° 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 49, sito en Uruguay N° 714, Piso 7° Capital Federal, a cargo del Juez Dr. Eduardo José Coll, comunica por dos días en Autos: "NANUT MARIO OSVALDO y Otro c/FERRARI NORBERTO ESTEBAN y Otro s/Ejecución de Alquileres" Expte. N° 130133/96 Reservado, que el martillero Roberto M. Plorutti, rematará el 22 de octubre de 2001 a las 9 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital Federal, un inmueble en la calle J. B. Justo N° 4245 e/Paraná y Moreno U.F. 1 Polígono 00-01 de Olivos, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As., Matrícula 8544/1, Nomenc. Catas.: Circ. VI, Sección B, Mz. 4, Parc. 9 b, Sub. Parc. 00-01 el que según constatación de fs. 209 se trata de un departamento tipo casa en Propiedad horizontal ubicado al frente, en dos plantas, construcción de mampostería, cubierta a dos aguas de teja, pisos cerámicos esmaltados y mosaico, compuesta en P. baja de cochera descubierta, liv-com., 1 dormitorio, baño, cocina, quincho con parrilla y pequeña piscina; 1° piso consta de 3 dormitorios, 1 baño completo y amplio salón de estar. Zona residencial asistida por todos los servicios. Sup. Cta. aprox. 170 M2. No se contó con planos. Buena ubicación del inmueble. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Norberto Ferrari la Sra. Fabiana Pope Guerriero y 4 hijos menores. Base $ 75.000. Seña 30%, Comisión 3% más IVA, 0,25% acordada CSJN. Todo efectivo en ese acto. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5° día contado a partir de la notificación por ministerio de ley del auto de aprobación del remate mediante depósito en la cuenta de autos, del Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales. Registra deudas: Munic. de Vte. López al 17/5/01 de $ 5.668,91. Rentas de la Prov. de Bs. As. al 18/5/01 de $ 3.288,74, O.S.N. fs. 147 al 5/3/99 $ 21,11. A. Argentinas al 22/5/01 $ 1.636,40. Más sus respectivas actualizaciones. En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de dichas deudas. Exhibición: 18 y 19 de octubre de 2001 en horario de 10 a 12 hs. Informes al martillero T.E. 4816-2054. Arenales N° 1140 4 "F" Cap. Fed. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario "Clarín".

Buenos Aires, 21 de setiembre de 2001.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 4/10 N° 21.384 v. 5/10/2001

N° 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 61 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4to., Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "BALANZA, VITTORIO y Otros c/VENERUZZO, MARIO JORGE y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 21.153/94, que el martillero Guillermo Eduardo Campos, procederá a subastar el día 12 de octubre de 2001, a las 9,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: La unidad funcional Nro. 21, 5to. Piso, con entrada común por el 2599 de calle Helguera, y una superficie total de 37,26 m2, porcentual 3,44%; que forma parte de la finca sita en Capital Federal, calle Helguera 2595/9, esquina Marcos Sastre sin número. Nomenclatura Catastral Circunscripción 15, Sección 69, Manzana 12, Parcela 13. Este bien, según informe efectuado por el martillero, se ubica como Helguera 2599, piso 5to. "21", esquina Marcos Sastre. Se encuentra desocupado. El inmueble es un departamento con living comedor con balcón al frente sobre Helguera, un dormitorio con placard y ventana sobre la misma calle, un baño completo y una cocina con ventana sobre Marcos Sastre, todo en buen estado de conservación general, a excepción de algunas humedades en el baño. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 10 y 11 de Octubre próximo de 13 a 15 hs. Base: $ 25.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No procederá la compra en comisión. Existen constancias de que el inmueble registra deudas en Municipalidad por ABL por $ 1096,39 al 5/06/00; por expensas (fs. 320/322) por $ 11.607,08 al 5/00, habiendo debido abonar por las últimas expensas a Mayo de 2000 $ 72; por Aguas Argentinas por $ 575,61 8/06/00; y por OSN no posee deudas al 8/6/00. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Eduardo José Gorri, secretario.

e. 4/10 N° 22.649 v. 5/10/2001

N° 63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 63, a cargo del Dr. Raúl J. Rollan, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 p. 4°, de Cap. Fed.; hace saber por 2 días en los autos caratulados KOZINER DVOSKIN SILVIA c/KREIMER NORMA ADELA s/Ejc. Hip. Expte. N° 100.632/00, que el martillero Fulvio Galimi subastará el día 12 de octubre de 2001, a las 8:30 hrs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Cap. Fed. el inmueble sito en la Avda. Córdoba 827 p. 11° Unidad Funcional 24 de esta Ciudad Autónoma. Se trata de un departamento que consta de: hall de entrada con placard, que da a un ambiente con balcón al frente de 4X2; el hall da también a un pasillo de distribución que comunica con 2 ambientes separados entre sí por una puerta de madera y vidrio, con balcón al frente, uno de los ambientes mide 4X4 y el otro 3,50X4; por otra puerta se accede a otro ambiente de aprox. 3,20X4,20, a continuación se ingresa a otro pasillo secundario con placard, que da a una Kitchinette y toilette; seguidamente por el pasillo se ingresa a 2 ambientes más con placard que dan al frente. Por el pasillo principal se accede a otro toilette y también comunica con estos ambientes. Tiene doble circulación; su estado de conservación es bueno y se encuentra desocupado de bienes y personas. Matrícula 20-2886/24, Nom. Cat.: Circ. 20, Secc. 3, Manz. 26, Parc. 1C. Venta al contado y al mejor postor. Base $ 75.000. Seña 30%, comisión 3%, 0,25% del precio de venta (Acordada 24/00 de la C.S.J.N.). Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. y abonar el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta. No procede la compra en comisión. Deudas: Aguas Args. al 22/12/00 $ 136,27. (fs. 22). O.S.N. al 26/4/01 $ 49,01. (fs. 77). A.B.L. al 27/3/01 $ 166,85. Total de fs. 66, 83 y 85. Expensas al 5/9/01 $ 3.156,70. Expensas mes de agosto de 2001 $ 259,92 (fs. 114). Según fallo plenario del 18 de febrero de 1999 de la Ecma. Cámara Nacional en lo Civil en los autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto y Otros s/Ejec. Hip., no corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas y que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Exhibición 8 y 9 de octubre de 15:30 a 17:30 hs.

Buenos Aires, 1° de octubre de 2001.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 4/10 N° 21.388 v. 5/10/2001

N° 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 65, cargo de la Dra. Betty Raquel Saigg de Piccione, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6°, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos LORENZO LERA JULIAN c/GONZALEZ JULIO DANIEL s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 30.561/99; que el Martillero Público Alberto Gurevich (Tel/Fax-4371-1063) rematará el 11 de octubre de 2001 a las 8:00 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N. sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle 2 de Abril 6451/99/6561/81/99, esquina Piedrabuena 3757/67 y Montiel 3884/96/3900/02/12/32/74/76, esquina vía pública s/n°, Unidad 129, Piso 1°, Nomenclatura Catastral: Circ.: I; Secc.: 78, Manz. 1 H Parc.: C. Matrícula FR 1-92307/129. Sup. s/tít: 56m2 36dm2. Porcentual: cero con mil cuatrocientos cuatro diez milésimos por ciento. Según constatación realizada por el martillero obrante. en autos la unidad funcional consta de: entrada patio cerrado con ventanales al exterior puerta de vidrio y hierro se accede al living comedor con ventanas al exterior a la derecha de la entrada mediante arcada se ingresa a la cocina con bacha de acero inoxidable azulejada casi la mitad de su altura, color blanco y algunas fantasías, hacia la derecha un cuarto de baño sanitarios color blanco, azulejado casi la mitad de su altura color blanco beige algunos con fantasías, dos dormitorios con una y dos ventanas al exterior, pisos de flexiplast y mosaicos graníticos. Hay gas natural, corriente eléctrica, agua corriente. Calificando la misma de buen estado de uso y conservación. Ocupado por el demandado y flia. De acuerdo a las catacterísticas medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado en efectivo, al mejor postor, Ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base u$s: 18.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel C.S.J.N.: 0,25%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Asimismo se hace saber que dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, suc. tribunales, en una cuenta a la orden de S.S. y pertenecientes a estos autos. Las deudas que pudieren existir por expensas que tuviere el inmueble, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. En cambio, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión serán soportadas por el adquirente. No procederá la compra en comisión ni podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos. Adeuda: GCBA: s/fs 128/29 $ 1.477,58 al 22-12-00; O.S.N. s/fs. 120 $ 72,71 al 21-12-00, A.A. S.A. s/fs./91 $ 93,38 al 18-10-00; Expensas:sJfs.143 $ 525 al 9-5-01. Según Fallo Plenanario (18-2-99) de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Exhibición los días 9 y 10 de octubre de 2001 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 2001.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 4/10 N° 4610 v. 5/10/2001

N° 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69 a cargo interinamente del Doctor Diego Alberto Ibarra, Secretaría Unica a mi cargo, Sede: Avenida de los Inmigrantes N° 1950 Planta Baja, Capital Federal comunica por dos días en autos "RUBINSTEIN, MAURICIO y Otra c/CABRAL, PEDRO ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Reservado N° 174.446) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día viernes 12 de octubre del año 2001 a las 10 horas en el Salón de Subastas Judiciales, Pte. Juan D. Perón 1233 Capital Federal el inmueble sito en la Calle 2 (Orfila Rico) N° 712 (sin chapa municipal) entre las calles 18 y 20, "Barrio Corimayo" de la localidad de Burzaco, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad-corpus", según constatación de fecha 10/3/98 ocupado (en su frente) por el demandado en autos, su cónyuge Mirta Marashira y 2 hijos que consta de: Frente de ladrillo a la vista, living comedor dos dormitorios, baño y cocina y espacio guardacoches descubierto y terraza (sin acceso) y en la edificación que da al contrafrente (en construcción) del inmueble ocupado por su hija que consta de: Espacio libre tipo patio, una habitación, baño y cocina, todo en regular estado de habitabilidad, Medidas y Superficies: Mide 12 metros de frente al Nord Oeste por 32,875 metros de fondo con una superficie total de 394 metros 50 decímetros cuadrados, Linda frente al Nord Oeste con la calle 2, por su contratrente al Sud Este con fondos del lote 14c, por su costado al Sud Oeste con fondos del lote 17 y por su costado al NE con el lote 21, Partida: 57.280, Matrícula: 20.190. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. O, Manz. 139, Parcela 20, Impuestos atrasados: Municipal / Servicios Generales: fs. 316, Rentas fs. 375, Aguas fs. 364, Fs. 362. No cuenta con servicios sanitarios. Títulos: fs. 50/52. Dominio e Inhibiciones: actualizados. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 41.339.83 (fs. 304). Sena: 10%. Comisión: 1 y 1/2%. Sellado de Ley: 0.5%. Arancel C.S.J. 0,25%. Todo en dinero billete efectivo. Para el supuesto del fracaso del remate a la media hora saldrá a la venta Sin Base (fs. 180) conforme lo solicitado y ordenado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispone el Art. 580 del Ritual y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Se deja constancia que el Escribano que efectúe la cancelación del mutuo y escritura traslativa de dominio será propuesto por el acreedor. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio la tasa promedio que publica mensualmente el Banco Central y que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registren el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas y que no procede la compra en comisión (Art. 589 del CPCC modificado por el Art. 79 inc. 7 de la ley 24.441) - Días de exhibición: Miércoles 10 y Jueves 11 de octubre del 2001 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 2001.
Claudio O. Scklinkn, secretario interino.

e. 4/10 N° 21.369 v. 5/10/2001

N° 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 72 de Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 6to., Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "ACEVEY DE URLACHER, MARIA CLAUDIA ENRIQUETA c/VAQUIE, IGNACIO PEDRO s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 92743/99, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 25 de octubre de 2001, a las 10,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: La UF 3 del polígono 00-03 de Planta Baja, de la finca sita en La Tablada, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires; calle Quintana 4575, entre Salguero y Segurola; superficie cubierta 61,60 m2 y descubierta 14,73 m2. Superficie total polígono y UF 76,33; porcentual 17,95%. Nomenclatura Catastral Circunscripción III, Sección A, Manzana 64, Parcela 8, Sub parcela 3, Polígono 00-03; Partida 325.075. El bien, según informe efectuado por el martillero, se encuentra libre de bienes y ocupan-

tes, tiene entrada por el nro. 4575 de la calle Quintana, siendo la última puerta al fondo la que permite el acceso directamente al bien, posee comedor diario revestido en madera, patio trasero, cocina sin artefactos y alacena, pequeño lavadero, dos habitaciones, baño completo con faltantes de algunos azulejos, asimismo posee el uso de un espacio para tendedero en la terraza del edificio. Todo en normal estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 23 y 24 de octubre próximos de 10 a 12 hs. Base: u$s 7.960. Seña 30%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 CP y depositar el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobado el remate. En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas de expensas. Existen constancias de que el inmueble a subastarse registra deudas en Municipalidad (fs. 173) por $ 2.556,16 al 21/12/00; en Rentas (fs. 181/182) por $ 878,67 más $ 422,70 al 24/01/01; por expensas (fs. 161) por $ 811,03 al 28/12/00; sin deudas en OSN (fs. 178) al 26/12/00; en Aguas Argentinas SA (fs. 162) sin deudas al 2/01/01 y subastándose como libre de deudas (auto de subasta). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los veintiún días del mes de setiembre de 2001.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 4/10 N° 21.367 v. 5/10/2001

N° 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73 a cargo del Dr. César Cozzi Gainza, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 Planta Baja, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "DRUCAROFF MARCELO ALEJANDRO y Otros c/MURUA CRISTINA s/Ejecución Hipotecaria (Reservado). Expte. N° 69.686/99; que el Martillero Público Alberto Gurevich tel/fax 4371-1063 rematará el 16 de octubre de 2001 a las 12,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 11 y 15 de octubre de 2001 de 15 a 17 hs. El inmueble sito en la Localidad y Partido de Escobar Pcia. de Bs. As. Club Privado Loma Verde, Unidad Funcional N° 305, cuya Nomenclatura Catastral es Circ.: XI; Parcela: 2863 e. Subparcela: 305. Matrícula; 2162/305 Polígono 00-126 y 01-11. Sup. total 325 m 27 dm2: Políg. 01-11 32 m 98 dm2.: Sup. Total: U.F. 358m 25 dm2. Según Constatación obrante en autos a fs. 115 vta. y 116 Atendido por Murua Cristina con D.N.I. 17.001.415. La propiedad consta de jardín de entrada a continuación puerta por medio living siguiendo amplia cocina a continuación y arcada por medio comedor con hogar a leña, entrando a la derecha cuarto de baño, instalado sin bañera azulejado color beige hasta el techo, desde el living y escalera de madera se accede a la parte superior donde se encuentran dos dormitorios uno de los dormitorios tiene balcón al frente, hay gas natural, corriente eléctrica y teléfono funcionando. Los pisos son de cerámica esmaltada y común, y alfombrados, techos de tejas, todos los ambientes tienen puertas ventanas corredizas, en el living hay hogar a gas, más hacia los fondos, parque y quincho con parrilla, lavadero, cuarto de baño y comedor diario todo cerrado y de material con techo de tejas al costado de la propiedad hay un cerramiento de material donde se encuentra la bomba de agua. La casa principal es del tipo de madera alpino. Calificando la misma de buen estado de uso y conservación. Manifiesta la dicente que habita dicha propiedad en calidad de propietaria conjuntamente con su pareja Sr. Carlos Daniel Orciani con D.N.I. N° 13.549.077. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. Base: U$S 40.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 (conf. Acordada N° 24/2000) del 0,25% a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del término de cinco días de aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 del CPCC) la seña deberá ser depositada en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados (arts. 564 y 565 del C.P.C.C.). Atento a lo establecido en el art. 79 inc. 7 de la ley 24.441, hágase saber que no procede la venta en comisión ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. En atención a lo establecido en el fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra" del 24-2-99, el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas que pudieran existir sobre el inmueble y que queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios, adeudados hasta la toma de posesión si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos. Adeuda a Municipalidad: s/fs. 156 $ 2.329,86 y s/fs.157 $ 466,20 ambas al 30/04/01; a Rentas s/fs. 158 $ 1.742,50, s/fs.159 $ 712,40 ambas al 16/04/01; a O.S.N/ A.A.S.A.; s/fs. 109 no posee agua corriente razón por la cual no es cliente de Aguas Argentinas ni tampoco lo fue de O.S.N. residual; a A.A.S.A s/fs. 160 No registra deudas con Aguas del gran Bs. As. S. A. por encontrarse fuera del radio de servicio al 16-04.01. Expensas; s/fs. 186 $ 1.927,00 al 18/07/01. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa con la antelación establecida en el art. 566 y conc. del C.P.C.C.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 2001.
Mariana G. Callegari, secretaria ad-hoc.

e. 4/10 N° 4611 v. 5/10/2001

N° 94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94, a cargo de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Avda. de los Inmigrantes N° 1950, planta baja de esta Ciudad, comunicar por dos días en los autos: "HERRERA SILVIA EVA c/LEE YOON SANG s/Ejecución Hipotecaria"; Exp. N° 95.440/00, que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 11 del mes de octubre de 2001 a las 10,30 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Bartolomé Mitre N° 2373/75/79/81/83/87/91/93 entre Pasteur y Azcuénaga, unidad funcional N° 104 del piso 1°, matrícula 11-1612/104. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 11. Sección 9. Manzana 35. Parcela 21. Partida 1.771.974. A fs. 88, corre el informe de la constatación que el inmueble se encuentra ocupado por el demandado y un hijo menor, la que se encuentra ubicada en el contrafrente del edificio y cuenta con living comedor, tres dormitorios, dos baños, cocina, lavadero, y amplio patio de uso exclusivo, todo en buen estado de uso y conservación. A fs. 57 se encuentra agregado el informe del dominio del que surge que la unidad cuenta con una superficie total de 221,48 mts2. A fs. 78 corre el informe de O.S.N con una deuda de $ 67,10 al 27-4-01. A fs. 53 el informe de la deuda por Expensas Comunes al Consorcio de $ 3.754 al 26/02/01. A fs. 39 la de Aguas Argentinas de $ 425,16 al 15-02-01. A fs. 49/50 la del Gob. Aut. de la Ciudad de Bs. As. de $ 5.625,42 al 20-02-01. Condiciones de venta: Base: $ 67.200. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel CSJN 0,25% a cargo comprador. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de ley. No se admitirán ofertas inferiores a $ 100. Se visita los tres días anteriores a la subasta en el horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 2001.
Eduardo Parody, secretario.

e. 4/10 N° 21.379 v. 5/10/2001

N° 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103, Secretaría Unica; sito en la calle Avda. del los Inmigrantes 1950 piso 1° de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos: "BANK BOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/PRETTI MONICA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria" Exp. N° 5834/98; que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 11 del mes de octubre de 2001 a las 10,30 hs., en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Gervasio Méndez N° 55 s/número entre Almafuerte y Olegario Andrade, de la localidad de Glew, Partido de Almirante Brown, Pcia. de Bs. As., unidad funcional N° 2, compuesta de planta baja, primero y segundo piso, por escalera se accede a la propiedad que ocupa la demandada y una hija menor de edad, la misma cuenta con living-comedor dos dormitorios, baño, cocina y un play-room en el segundo piso todo en buen estado de uso y conservación. Según título de fs. 44/49 la unidad cuenta con una superficie total de 70,50 mts 2. Nomenclatura catastral: Circunscripción: V. Sección F. Manzana 358. Parcela 14. Subparcela 2. Partida 14.051. Matrícula 27.630/2. A fs. 143 corre agregado el informe de las deudas Municipales de $ 1.866,04 al 14/05/99. A fs. 147 el informe de Edesur sin deuda al 19/05/99. A fs. 186 el informe de la deuda de Rentas de la Pcia. de Bs. As. de $ 656,24 al 31-03-2000. Condiciones de venta: Sin Base. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Arancel CSJN 0,25% a cargo comprador. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de ley. Se encuentra prohibida la compra en comisión. Con respecto a las deudas por impuestos tasas y contribuciones deberá estarse el fallo Plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil en autos: Servicios Eficientes S.A c/Yabra Rolando s/Ejec. Hipotecaria"; en el sentido que el comprador se hará cargo de las mismas a partir de la toma de posesión. No procederá de la misma manera en el caso de las expensas comunes, que serán a cargo del comprador cuando no alcanzare el monto del remate para solventarlas. Se visita los tres días anteriores hábiles a la subasta en el horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 2001.
Eduardo A. Valliante, secretario.

e. 4/10 N° 21.377 v. 5/10/2001

N° 104

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 104 a cargo del Dr. Hugo Carrillo, Secretaría Unica interinamente a cargo del Dr. Andrés Guillermo Fraga, sito en la calle Talcahuano 490, Primer Piso, de esta Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "GARCIA, EUGENIO FRANCISCO c/MAESTRO, RAUL FABIAN y Otros s/Cobro Ejecutivo de Alquileres", Expte. N° 21.782/93, que el martillero Jorge Enrique Vaca, rematará el día 19 de octubre de 2001 a las 10.30 hs., en el Salón de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, ubicado en la calle Pte. Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, la cochera identificada con el N° 4, ubicada en la calle Isabel La Católica N° 751/57/61/69, entre Suárez y Olavarría, de Capital Federal, unidad funcional cochera número cuatro y 1/23 ava parte indivisa de la unidad complementaria III (baño). Nomenclatura Catastral: Circ. 4, Sección 10, Manzana 13A, Parcela 22E, matrícula: 4.4464/4 y complementaria III, con una superficie de 12,50 m2, con un porcentual del 1,21%. La cochera se encuentra ocupada, siendo el Sr. Francisco Melo a quien le liquida mensualmente las expensas la Administración Oeste S.H. La misma se encuentra en el subsuelo, bajando la rampa a la derecha, debajo de la rampa que baja del primer piso a pta. baja e identificada con la N° "4". La unidad complementaria III es un baño que se encuentra en pta. baja que utiliza el encargado para cambiarse y pertenece al edificio. Queda prohibida la compra en comisión y/o ulterior cesión del boleto de compra venta. Se deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta según lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 C.P.C.C. Base: $ 4.000.- Seña: 20%. Comisión: 3%. Sellado según ley, Arancel 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.). En el supuesto de que el precio obtenido no alcanzare para solventar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la fecha de la posesión, no serán a cargo de los adquirentes, con excepción de las expensas comunes que pesaren sobre la unidad. Deudas, todas sujetas a revisión: Alumbrado, Barrido y Limpieza (Fs. 653) al 12/03/99 depto. 04 sin deuda; (Fs. 654), depto. 03 $ 34,51. Obras Sanitarias de la Nación: (Fs. 645) sin deuda al 24/03/99. Aguas Argentinas: (Fs. 642) unidad 004 al 12/03/99 $ 28,34; (Fs. 643) unidad 003 al 12/03/99 $ 27,21. No adeuda expensas (fs. 746) al mes de junio de 2001, importe correspondiente a dicho mes $ 31. Días de exhibición 08, 09, 10 y 11 de octubre de 2001 de 08.30 a 12.30 hs.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2001.
Andrés Guillermo Fraga, secretario interino.

e. 4/10 N° 21.366 v. 5/10/2001

N° 105

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 105, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6°, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/GIORDANO ECHEGOYEN MARIA GABRIELA s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. N° 81.281/97), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día martes 9 de octubre del año 2001 a las 13:00 hs., en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, en block el inmueble sito en la calle Monteverde 3852/54, de Olivos, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As. compuesta por los siguientes lotes todos de la Mza. tres: 1) dos, matrícula 21.324 con 8,66 m. de fte. al N.E. por 26,48 m. de fdo., Sup. 229,31 m2, 2) uno "B", matrícula 21.325 mide 4,50 m. de fte. al N.E. por 9,16 m. al S.E., Sup. 41,22 m2, 3) tres "B", matrícula 21.326 4,50 m. por 8,66 m., Sup. 38,97 m2, 4) cuatro "B" 8,66m. al N.O. y S.E. y 4,50 m. al N.E. y S.O., Sup. 38,97 m2, matrícula 21.327, 5) cinco "B" 8,66 m. en todos sus costados, Sup. 74,99 m2, matrícula 21.328. Todos estos lotes se unifican en la Parc. 2A. Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. C, Mza. 45, Parc. 2A, ocupado por el propietario y consta en PB de porch, hall de entrada, living, comedor, escritorio, toilette, comedor diario, cocina, lavadero, garage y jardín con pileta de 4 m. x 6 m., y en pta. alta, hall de distribución, escritorio, dos dormitorios, baño y otro dormitorio con baño, y habitación y baño de servicio. Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aprox. 53 años. Su terreno mide 8,66 fte. NE por 26,48 de fondo. Sup. 229,31 m2. Base U$S 95.084.- al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley cinco por mil y 0,25% en concepto de arancel subasta judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 11.342,25 al 21/07/00 (fs. 209), por Ags. Args. $ 118,63 al 5/07/00 (fs. 207), por O.S.N. $ 460,97 al 19/02/00 (fs. 212), y por Imp. Inmob. $ 8.262,81 al 3/07/00 (fs. 201). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y podrá realizar el pago directamente al acreedor quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Visitar los días 4, 5 y 8 de octubre de 2001 de 16:00 a 18:00 hs.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 4/10 N° 22.659 v. 5/10/2001

N° 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107, a cargo de la Dr. Diego A. Ibarra, Juez, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la calle Avda. de los Inmigrantes 1950, 6° P. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en los autos caratulados: "CRESCINI, JUAN CARLOS c/DI MARINO, VICENTE JOSE y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 15.451/1999), que el martillero Luis Arnaldo Alberiche subastará el día jueves 25 de octubre del 2001, a las 13,30 hs., en los salones de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, un inmueble ubicado en la localidad de Gregorio de Laferrere, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, lote 70-141-92 (calle Juan Manuel de Rosas 11.350, entre las calles Santa Catalina y García Merou). Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección K, parcela 3a, manzana 1, matrícula N° 85.274(70). Superficie total: 1.133,96 m2. Se trata de un depósito ocupado por la Distribuidora Redondo S.A., Distribuidora mayorista de cigarrillos, golosinas y artículos para Kioscos en carácter de inquilino, no exhibiendo ninguna documentación, es un edificio de mampostería, en la planta baja un local que ocupa toda la superficie del terreno con dos montacargas, una oficina de ventas y tres baños, en el primer piso, edificado de ambos lados como galería con superficie estimada en 800 m2, con techo de losa y en el centro una abertura entre ambas galerías con techo de vidrio tipo claraboya, funcionan las oficinas de administración, compuestas por un hall, tres oficinas y una chica, dos baños, una pequeña cocina, y depósito de mercaderías, se encuentra en buen estado de conservación. Deudas: Rentas Fs. 96 al 28-04-2000 $ 52.772,59, Municipalidad de La Matanza Fs. 89/90/91 al 10-04-2000, $ 18.760,32. Certificado de Dominio: Fs. 100/139/168. Valuación Fiscal: Fs. 116 $ 731.437,00. Certificado de Inhibiciones: Fs. 175/177/179 al 10/11/2000. Base: U$S 366.218,25, para el supuesto que no existan postores, inmediatamente saldrá a la venta con la Base reducida en un 25%, o sea la suma U$S 274.663,68, en caso de fracasar esta nueva subasta el bien saldrá inmediatamente a la venta sin base. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley 1%, Arancel s/Acordada 10/99, 0,25% sobre el precio de venta. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que

las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posición, cuando el mono obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Exhibición: Los días 22 y 23 de octubre en el horario de 14 a 16 hs. Para mayores informes, los interesados deben remitirse a las constancias obrantes en autos, en cuanto a todos los datos del bien a subastar.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Julio C. Borda, secretario.

e. 4/10 N° 21.373 v. 5/10/2001

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 109, sito en calle Talcahuano N° 490, piso 4°, hace saber por dos días en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/SUAREZ, JORGE ALBERTO y Otro, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 27.292/2000, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día jueves 11 de octubre de 2001, a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en Villa Dominico, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Los Pozos N° 3917, entre las de Suipacha y Carabelas. Consta de pasillo, patio; cocina-comedor y una habitación a la calle, otra habitación, baño instalado, lavadero y pequeño galpón, todo en regular estado de conservación y se encuentra ocupado por el Sr. Jorge Alberto Suárez con su esposa Claudia Marcela Palavecino con dos hijos menores de edad, haciéndolo en carácter de propietarios. Edificado en el Lote 15, de la Manz. P., que mide: 8 m. 66 de frente al E., 14 m. 27 de fondo al S., 10 m. 19 al N. y 9 m. 57 al N.O. Superficie 105,91 m2. Nomenclatura Catastral: Circuns. II, Sec. S, Manz. 57, Parcela 2. Partida Inmobiliaria N° 60.761. Matrícula N° 35.713. Base $ 20.000.- Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión, el 1% de sellado de ley y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo. Se adeuda por Imp. Municipales fs. 100 al 15/11/00 $ 600,93.- A. Argentinas fs. 97 al 14/11/00 $ 10,58.- O.S.N. fs. 95 al 10/11/00 $ 5,45.- Imp. Inmobiliario fs. 88 al 27/11/00 $ 465,99.- El adquirente no deberá hacerse cargo de las mismas en caso de que no existiere remanente suficiente. No procederá la compra en comisión. El bien se exhibirá los días 9 y 10 de octubre de 2001, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
M. C. Bourgés Capurro, secretaria.

e. 4/10 N° 22.629 v. 5/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

Juzgado Nac. de Comercio N° 4, Secretaría N° 7 a mi cargo, comunica por dos días en "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ORELLANA, ELSA LIDIA y Otro s/Ejec. Prend.", Expte. N° 59.407, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT N° 20-05469127-1, rematará el martes 16 de octubre de 2001, a las 12:45 hs. en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., un automóvil "Volkswagen" Senda Nafta, sedán 4 ptas., dominio AGR-592, año 1995, motor VW N° UNB819737, chasis VW N° 8AWZZZ30ZSJ004698, en el estado en que se encuentra y exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pdo. San Isidro, Pcia. de Bs. As. Al contado y mejor postor. Base $ 6.543. Comisión 10%. Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En caso de fracasar la subasta por falta de postores, luego de una espera de media hora se rematará con una base del 50% del valor citado, o sea $ 3.271,50; y en caso de resultar negativa se subastará sin base. Registra deuda por patentes a Rentas de la Pcia. Bs. Aires al 06-09-01 $ 1.533,80, las que deberán ser afrontadas por el comprador. Queda prohibida la ulterior cesión del boleto, caso contrario no se aprobará la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 4/10 N° 21.393 v. 5/10/2001

N° 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 10, sito en Diag. R. Sáenz Peña 1211, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en Boletín Oficial y por dos días en La Prensa, en autos: "RIO MONTES S.A.C.I. y A., s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes", Expte.: 32.488, que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 12 de octubre de 2001 a las 13 hs. en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente inmueble que puede ser visitado los días: 8, 9 y 10 de octubre de 2001, en el horario: 16 y 30 hs. a 18 hs. Ubicado en calle Vértiz esquina Rondeau. Circ. VI, Sec. H, Mz. 38 B, Parc. 8, Pda. 111.327. Matrícula 111.839 y calle Rondeau entre Vértiz y Azopardo, lindero al lote 8, unificados. Circ. VI, Sec. H, Mz. 38, Parc. 9, Pda. 111.328. Matrícula 111.840, en Ciudad de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Buenos Aires. Según constancia, se ingresa por calle Vértiz N° 3714 esquina Rondeau N° 1231, ocupado por Sra. Carmen Ester Páez, en calidad de cuidadora, con conocimiento del Síndico de la quiebra, desde hace aproximadamente 4 años, junto a 2 hijos y 8 nietos, se hace constar que su hijo de 35 años se encuentra inválido y postrado en cama por una afección neurológica. La ocupación es en custodia por el Sindicato Obrero de la Industria del Pescado, e ingresando por Vértiz N° 3702 esq. Rondeau N° 1229 custodiado por el Sr. Sergio Gaitán. Se trata de un edificio donde se procesaba pescado, con el Sr. Gaitán también la Sra. Marta Maldonado ocupa en custodia, existen vivienda y oficinas en Planta Baja y en 1° piso subiendo por escalera; hall distribuidor, al frente; 2 cuartos de 3 x 3 mts. y comedor para el personal, todo en malas condiciones y en Planta Baja, salón principal que ocupa toda la esquina, con 2 cámaras de frío sin equipos, 2 dársenas para camiones, 2 cuartos más y un pequeño sótano. Superficie del terreno; 305,32 mts. cuad. y cubiertos; 620 mts. cuad. de los cuales 70 mts. cuad. es depósito de hielo. Base: $ 17.000 y si no hubiera postores, a la media hora. Base: $ 10.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25% y Sellado Fiscal: 1%, al contado, en efectivo y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento a lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciera y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el 5° día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a 30 días capitalizables. Prohibida la compra "en comisión" y la ulterior cesión del Boleto que se extienda. Se aceptan ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en el Tribunal por lo menos 2 días antes de la subasta y serán abiertas al iniciarse el remate por el martillero.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 3/10 N° 364.592 v. 10/10/2001

N° 8

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 15, sito en Libertad 533, Capital Federal, comunica por tres días en autos "ARMANDO J. RIOS S.A.C.I.F. c/MANES, MIGUEL ANGEL y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° 11.183, Causa 74.867), CUIT 20-04637157-8, que el martillero Juan José Derquiorkian, CUIT 20-04394430-5, domiciliado en Miralla 2066, Capital Federal, subastará el 22 de octubre de 2001 a las 08:20 hs., en la Corporación de Martilleros y Corredores Públicos, sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, el vehículo marca Mercedes Benz, modelo LS 1935, tipo tractor de carretera para semirremolque, año 1997, con motor marca Mercedes Benz N° 476979-10-701178, con chasis marca Mercedes Benz N° 9BM388054VB116704, dominio BKT 832. Se subastará en el estado y condiciones en que se encuentra. Base $ 13.952,00. Comisión 10%. El vehículo se exhibirá en la calle Monseñor Bufano 1558, San Justo, Provincia de Buenos Aires, los días martes y jueves de 09:00 a 11:00 hs. a partir de la primera publicación. La venta se realizará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Se hace constar que el comprador deberá abonar el arancel del 0,25% aprobado por la Acordada N° 24/00 de fecha 10 de octubre de 2000. Las deudas por patentes ascienden al día 8 de mayo de 2001 a la suma de $ 497,65 y serán a cargo del comprador, como así también en caso de corresponder el pago de infracciones. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 4/10 N° 21.311 v. 9/10/2001

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría número 19, sito en Avenida Callao 635, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en diario La Razón, en los autos caratulados "AMERICAN COOKIE'S S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial por BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES" —expediente 71.687/2000—, que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 18 de octubre de 2001, a las 10:15 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado, al mejor postor y en dinero efectivo, los siguientes bienes muebles: A) una línea para la fabricación de galletitas compuesta por una máquina rotativa (Moldeadora) marca Maquipan, N° BC00 1 (convencional), accionada por un motor eléctrico marca Ambe, N° 35490 de 3,5 CV, con tolva de acero inoxidable para la recepción de materia prima y dos rodillos para moldeado. Un horno marca Caneparo; N° BC002 (convencional), de aproximadamente 30 mts. de longitud, posee: una malla metálica transportadora. Un motor eléctrico marca Ferraris, N° 1037 de 5 HP, con polea, correa. Motor eléctrico para velocidad alternativa marca Mez N° 2987603 de 2,2 HP, reductor de velocidad marca Cisca N° 0996, modelo H6 de 2,2 HP, gabinete de horneado con 8 quemadores a gas natural y dos ventiladores en parte superior. Motores eléctricos a saber: uno marca Sudan Electric, N° 1622 de 6 HP y uno marca CLO, N° 000208 de 3 HP. Una cinta para enfriado de aproximadamente 30mts. de longitud, con malla metálica transportadora Motor eléctrico marca Mez N° 6215001 de 1,5 HP con polea, correa y engranajes, cadena, dos rodillos principales y rodillos tensores con tres ventiladores para el enfriado de galletitas, con rodillos para diferentes moldeados (repuestos) y tablero electrónico de control y mandos Industria Argentina. Funcionando. Año aproximado 1986. B) Una línea para la fabricación de galletitas marca maquipan, N° BC003 (convencional), integrada por: una estación con máquina moldeadora, con tolva de acero inoxidable y rodillos para moldeado. Una máquina dosificadora de dulces con picos vertedores. Dos motores eléctricos marca Ambe, N° 35125 y 35128 de 4 HP c/u. Malla metálica transportadora de galletitas. Un horno de aprox. 30 mts. de longitud con 40 quemadores a gas natural, con malla metálica transportadora, con dos rodillos principales de 0,70 mts. de diámetro y 0,80 mts. de ancho c/u. Motor eléctrico marca Ambe, N° 35127 de 3 HP, con polea, correa, engranajes y cadenas. 10 pantallas infrarrojas para tostado, sistema de salida de gases y una cinta para enfriado de galletitas de aproximadamente 20 mts. de longitud, con malla metálica transportadora. Motor eléctrico marca Indela N° 14273 de 1/2 HP con polea, correa, engranajes y cadena, provista en su parte superior con 3 ventiladores para enfriado y tablero eléctrico de control y mandos. Industria Argentina. Funcionando. Año aproximado 1988. Base: $ 10.000. Seña: 30%; Comisión: 10%; Acordada N° 10/99: 0,25%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Previo al pago total del precio, el que se efectuará dentro de las 72 horas de realizada la subasta, procederá el martillero a la entrega de los bienes subastados. Se deja expresa constancia de que en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Asimismo se deja expresa constancia de que se excluye la compra en Comisión. Los bienes a subastar se exhibirán los días 10 y 11 de octubre de 2001, de 14:00 a 16:00 horas en el lugar en donde actualmente se encuentran, a saber: Parque Industrial de Pilar, Provincia de Buenos Aires, sito en calle 9 entre 8 y 10. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 2001.
Fernanda D'Alesandri, secretaria interina.

e. 4/10 N° 21.395 v. 5/10/2001

Juzgado Nac. de Comercio N° 10, Secretaría N° 100, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 P.B. de Capital Federal, comunica por dos días en "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BARRAZA MALVINA ISABEL y Otro s/Ejec. Prend." Expte. N° 3331, que el martillero Eduardo Saravia rematará el martes 16 de octubre de 2001, a las 12:50 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan. D. Perón 1233 Cap. Fed., un automóvil "Volkswagen" Gol GLI, sedán 3 puertas, dom. AVP-405, año 1996, motor VW N° UNC803975, chasis VW N° 8AWZZZ377TA808197, en el estado en que se encuentra y exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en la calle Cuyo 2540, Martínez, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Al contado y mejor postor. Base $ 2.953,17. Comisión 10%. Acordada 10/99 CSJN. 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Las deudas por patentes serán a cargo del comprador. Registra deuda a la Munic. de Arequito Pcia. de Santa Fe $ 1.300 hasta la segunda cuota de 2001. Dentro del tercer día del remate el comprador deberá indicar el nombre de su eventual comitente. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 2001.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 4/10 N° 21.396 v. 5/10/2001

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Doctor Angel O. Sala Secretaría N° 25 a mi cargo, Sede: Avenida Callao 635, Piso 2° Capital Federal comunica por dos días en autos, "TORCEFILOS S.A. s/Incidente de Enajenación (Bienes Muebles)" (Expte. N° 80.984) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti, CUIT N° 20-04185638/7, rematará el día lunes 22 de octubre de 2001 a las 9 horas en el Salón de Ventas de Subastas Judiciales sito en la calle Juan D. Perón N° 1233 Capital Federal los bienes muebles embargados en autos conformados en 41 lotes de Maquinarias para la confección de hilados a saber: Telares, Carreteleras, Rebobinadoras Mechera, Ovilladoras, Corneras, Dobladora de hilos, Balanzas tensionadora de manguera, tensionadoras de hilos, de precisión- Lote de aproximadamente 80 mangueras (para incendio) con y sin uniones, Grupo electrógeno, Compresor un Torno paralelo, un lote de agujereadora sierra / amoladora / soldadura / cortadora de hierro eléctrica y herramientas, Bienes Muebles, etc., todo en el estado que se encuentran, se ignora su funcionamiento, conforme catálogo de venta que se retirará, sin cargo, en Presidente Juan D. Perón 1233 Capital o solicitarlo al martillero actuante a los teléfonos 4504/3718 y 4505/0087 Condiciones de Venta: Con y Sin Bases. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. IVA. Arancel C.S.J.: 0.25%. Todo en dinero efectivo a cargo del adquirente quien deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y abonar el saldo de precio, indefectiblemente, el día martes 23 de octubre de 2001 de 10 a 12 horas en Presidente Perón 1233 Capital sin necesidad de otra notificación ni intimación y hacerse cargo de los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión de los bienes subastados como así también el desmontaje y retiro de objetos extravños que pudiera haber por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. La entrega de los bienes subastados a los adquirentes será dentro del tercer día de haber abonado el saldo de precio. Vencido dicho plazo la quiebra no se hará cargo de ningún gasto ocurridos desde esa fecha. Para el supuesto del fracaso de los lotes que saldrán a la venta con base, transcurrida media hora, los mismos saldrán a la venta 50% de base. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días de la fecha designada para la subasta, venciendo dicho plazo a las 11 horas de ese día- en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal (Acordada del 13/12/1989). El Actuario procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta en audiencia pública fijada para las 12 horas en presencia obligatoria del martillero y el síndico. La base más alta servirá de base para la puja. A los efectos de obtener una mayor transparencia en la subasta; tratando de evitar intermediaciones especulativas en detrimento de los intereses del concurso y favorecer la presencia de mayor público, dispónese como condición de venta que está prohibida la adquisición en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación de los bienes muebles, medidas y demás datos, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Días de exhibición: Lunes 15 y martes 16 de octubre del 2001 de 14 a 16,30

horas en Echenagucía Nros. 1161/1163 de Capital Federal.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 2001.
Federico Güerri, secretario.
e. 4/10 N° 364.777 v. 5/10/2001

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 13 Secretaría N° 26 sito en Av. Callao N° 635 p. 2° Capital Federal, comunica por dos días, en autos: "FLORENCIA CAPITAL MARKETS S.A. c/CALABRESSE, ALEJANDRO ABEL ALBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. N° 61447/96, que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 19 de octubre de 2001 a las 11 hs. en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 Capital, el siguiente inmueble que puede visitarse los días 12 y 13 de octubre de 2001 en el horario 17 a 19 hs. ubicado en calle Eva Perón s/n - Barrio Obrero - Casa N° 7 s/constatación y/o N° 27 s/Rentas, localidad Daireaix - Pdo. de Caseros - Pcia. Buenos Aires. Catastro; Circ. I - Sec. A - Mz. 76a - Par. 10 - Matrícula 2080 - Pda. 019-06919 - Superficie: 432 mts. cuad. Se trata de una vivienda ocupada por Gastón Rodríguez y Flia. con dos dormitorios - baño - cocina - lavadero - terreno libre al fondo y al frente con reja, en buen estado de conservación. Adeuda a la Municipalidad s/ fs. 165 $ 105,06 - $ 321,01 y 2.017,80 al 1-7-99. A Rentas s/fs. 155 $ 221,83 al 30-4-99. No cuenta con OSN s/fs. 160. Se remata la sexta parte indivisa del inmueble con la base: $ 6.000. Seña: 30%. Comisión: 3% - Arancel: 0,25% - Sellado: 1%. Al contado, en efectivo y al mejor postor. En caso de corresponder IVA será solventado por el comprador. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y todo tipo de contribución, devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble. El impuesto sobre la venta del inmueble s/art. 7 Ley 23.905 será a cargo del comprador y no está incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la Escritura traslativa de dominio. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 571 CPC.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 4/10 N° 22.650 v. 5/10/2001

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del suscripto, sito en Avda. Callao 635, Piso 3° de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "GREGORIS CARLOS ALBERTO s/Quiebra" exp. N° 174.306 y "RITA DE GREGORIS MARIA INES s/Quiebra" expediente N° 134.307 que los martilleros Herman Blitz Katz y Juan Carlos Doyhenart rematarán al contado y al mejor postor el día 25 de octubre de 2001 a las 9 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Obispo San Alberto 3164 entre Cuenca y Juan Pablo Duarte de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 75, Manzana 3-B, Parcela 3 Matrícula: 16-39013. Superficie 287,25 (fs. 112). El inmueble se compone de: En planta baja se accede por un pasillo a una cocina comedor y fondo libre, comedor y dos habitaciones con ventanas a la calle Obispo San Alberto, baño instalado, otro dormitorio con ventana al jardín y por una escalera de madera ubicada en la cocina se accede a la planta alta en la hay tres dormitorios al frente, un baño instalado, balcón al frente y terraza al contrafrente. La propiedad posee techos de tejas a dos aguas y fondo parquizado con galería. Ocupada por el Sr. Carlos Alberto Gregoris y la Sra. María Inés de Gregoris en calidad de propietarios, su suegra y dos hijas mayores de edad. Base $ 60.000; 0,25% sobre el monto de compra (Arancel Acordada CSJN 24/00); Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El impuesto sobre transacciones de inmuebles que estable la ley 23.905, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el notario que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasa, impuestos y contribuciones devengados luego de la posesión estarán a cargo del adquirente. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 564 del C. Pr.), bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 584 del CPr. (aplicables por remisión de la L.C.: 278). El saldo de precio se ajustará al momento del efectivo pago en pesos o en su equivalente en dólares estadounidenses —art. 1° de la ley 23.928— y, con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. Las deudas por impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. Para el caso que el adquirente planteara la nulidad de la subasta —para hacer uso de esta facultad—, deberá integrar el saldo del precio, a las resultas de su planteo modificatorio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa. Se admitirán ofertas bajo sobre, las que deberán formalizarse con estricto apego a los recaudos formales previstos por el art. 104 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta las 12,00 horas del segundo día anterior a la realización de la subasta, fijándose audiencia para la apertura de los sobres el día anterior a la subasta, a las 12,00 horas. Deudas: Aguas Argentinas S.A. $ 290,44 al 26/6/00 (Fs. 158); Gobierno Ciudad de Buenos Aires (A.B.L.) $ 4.487,33 al 30/6/00, (fs. 132); Dirección General de Rentas $ 4.314,74 al 31/12/98, 525,71 al 7/3/00 y 255,03 al 30/4/00 (fs. 140/41/42). Exhibición: los días 18 y 19 de octubre de 2001 de 15 a 17 horas. Más información en el expediente o telefónicamente a los Martilleros.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 4/10 N° 21.409 v. 11/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nro. 30 a mi cargo , sito en Av. Callao 635 3er. piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "ESPINOSA, CARLOS DANIEL s/Quiebra (Indirecta)", Expediente Nro. 173.175, que el martillero Horacio A. Bielli, rematará el día 16 de octubre de 2001 a las 10:40 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Av. Francisco Beiró 3268/70/72 entre Cuenca y Campana, Unidad Funcional Nro. 15, Piso 2do. de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15. Sec. 81. Manz. 171. Parc. 8. Matrícula: 15-72605/15. Superficie 31 mts2. 90 dm2. Porcentual 1 con 55 centésimos. El inmueble se compone de dos ambientes, cocina, baño completo, lavadero incorporado a la cocina, calefacción por estufas y agua caliente por calefón, todo ello en buen estado general de uso y conservación, desocupado y libre de bienes. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 20.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%, en el acto de remate y a cargo del comprador. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del Cód. Proc. El saldo del precio se ajustará al momento del efectivo pago en pesos o en su equivalente en dólares estadounidenses —art. 1° de la ley 23.928— y con las independencias de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo del precio, a las resultas de su planteo modificatorio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengados luego de la posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se hace saber que en caso de corresponder el pago del I.V.A por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el señor martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Hágase saber que no se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa, debiéndose hacer constar ello en los edictos ordenados. Se admitirán ofertas bajo sobre, las que deberán formalizarse con escrito apego a los recaudos formales a que se refiere la rubrada norma superintendencial, hasta el segundo día anterior al que se fije para la realización del remate, a las 12.00 hs., fijándose audiencia para la apertura de los sobres para el día inmediatamente anterior a dicha subasta, a las 12.00 hs. El inmueble podrá ser visitado los días 10 y 11 de octubre de 2001 de 12 a 14 hs. En forma posterior a la subasta anunciada se procederá a la venta del automotor marca Renault 19 RN BIC, Berlina 5 puertas, Motor Nro. 5969688, - Chasis Nro. 8A1853SZZRS031191. Año 1995. Dominio ADC357, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo: Base: $ 3.000,00. Comisión 10%. La entrega del bien, se efectuará, previo pago total del precio de venta. El automotor será exhibido los días 10 y 11 de octubre de 2001 de 12 a 14 hs. en el domicilio de la calle Hipólito Yrigoyen 760 de Capital Federal.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 1/10 N° 364.279 v. 5/10/2001

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 31, con asiento en Avda. Callao 635, PB, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER S.A. s/Quiebra s/Inc. Venta Pergamino (Pcia. de Buenos Aires)", exp. 37.181, que el Martillero Público Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0), rematará el día 18 de octubre de 2001 a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, inmueble ubicado en Pergamino, sobre Colectora de Ruta Nacional N° 9, frente a la estación terminal, delimitado por las calles Azopardo, Isla Soledad, Combate de los Pozos y la citada Colectora. Abarca la totalidad de la manzana a excepción de la parcela N° 9. Nomenclatura catastral: Circ. I Secc. K Quinta 126 Manzana 126 b, parcelas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11,12, 13, 14, 15 y 16. Superficie total del terreno: 4.879,40 m2. Venta ad corpus. Según informe de fs. 178 se trata de dos cuerpos principales, uno destinado al estacionamiento de vehículos y el restante para vivienda (4 habitaciones y baño). Base $ 97.500,- al contado y mejor postor. Comisión 3%. IVA sobre comisión. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Sellado de ley. De no haber postores a la media hora se subastará Sin Base. El pago del saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de realizada la subasta, aún cuando ésta no se encuentre aprobada. Se reciben ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha fijada para la subasta. Exhibición: 10 y 11 de octubre de 2001 de 11 a 12 hs.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2001.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 3/10 N° 21.287 v. 10/10/2001

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo interinante del Dr. Juan J. Dieuzeide Secretaría N° 40, sito en Talcahuano N° 550, 7° Piso de Cap. Fed. Hace saber que en autos caratulados: "WITNEY S.A s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por FERNANDEZ TELMO" (Expte. N° 33.774). El Martillero Alberto Cuñado (C.U.I.T N° 20-04.404.545-2). Rematará al contado y mejor postor el día 26 de octubre de 2001 a las 10 hs., en la Corporación de Martilleros y Corredores Inmobiliarios de Cap. Fed. Sito en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233. El inmueble ubicado en la calle Jose Enrique Rodó N° 6032 (e/Oliden y Murgiondo), Cap. Fed. Nomenclatura Catastral: Circ. l, Secc. 76, Manz. 158, Parc. 3. Matrícula FR-l-41.548. s/tít. 8m.66cm. de fte. al NO. por 36m.89 cm. de fondo lindando fte. calle José Enrique Rodó al SO. parte del lote 33 al NE. Lote 35 y fondos del 2 al SE. Parte del lote 3. (s/Dominio). El mismo se encuentra ocupado por un individuo, quien no acreditó en autos relación contractual con la fallida. (Constatación obrante a fs. 63). El Bien será subastado en el estado en que se encuentra. Rentas registra deudas de $ 1.414,36 (obrante a fs. 112). Aguas Argentinas S.A registra deudas de $ 1.452,79 (obrante a fs. 67). O.S.N partida sin deuda (obrante a fs. 77). Base: $ 45.000. Seña 30%. Comisión 3%. I.V.A. (s/condición del martillero). Arancel Salón 0,25% (Acordada 10/99). Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del reglamento del Fuero y serán abiertas por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12 hs. del mismo día. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador deberá constituir domicilio Procesal dentro del Radio del Juzgado. Estarán a cargo del comprador los importes los gastos correspondientes a la inscripción del dominio. El bien se exhibe los días 24 y 25 de octubre de 2001 de 14 a 15 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario "Buenos Aires Económico".
Buenos Aires, 19 de setiembre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 4/10 N° 22.640 v. 11/10/2001

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en calle Talcahuano 550, piso 07 de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "PUCH DE DAIN, MARIA c/KAPLANSKY, ISAAC s/Ordinario", Exp. N° 25.606 que el martillero Juan Luis Wiener rematará el día 16 de octubre del año 2001 a las 12,40 horas en la Oficina de Subastas Judiciales sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el estado en que se encuentra y exhibe, el 50% indiviso de la Unidad Funcional N° 3 con entrada independiente por calle Junín 561 de Capital Federal, compuesto por: PB. cub. 1,37 m2, superpuesta a UF 1, escalera 14,84 m2, total PB 16,21 m2; piso 1: cub. y total 9,26 m2; piso 2: cub. 218,01 m2, semicub. 19,77 m2, balc. 4,92 m2, superp. entres. 26,47 m2, total: 269,17 m2, compuesto de 7 hab. gdes. y 2 chicas, hall, cocina, baño y entrepiso: 2 baños y WC; piso 3: cub. 121,82 m2, semicub. (terraza) 35,23 m2, descub. 41,46 m2, total: 201,51 m2, compuesto de 8 habitacs. y 1 lavadero; total UF: 496,15 m2; matrícula 11-56/3, nomencl. catastral: Circ. 11, Sec. 9, Manz. 63, Parc. 7F; se encuentra desocupado en mal estado de conservación, con la puerta tapiada en la UF; sin base, al contado, en pesos efectivos y al mejor postor; seña 30%, arancel aprobado por Acordada 10/99 del 0,25% a abonar por el comprador, comisión 3%, todo ello sobre el precio de venta, en pesos efectivos y a abonar en el acto del remate; dice a fs. 317: no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuesto, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos (C.N. Civil, en pleno, Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecuc. Hipotecaria); el adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro del 3er. día de aprobado el remate y sin necesidad de intimación judicial previa y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del CPCC; se aceptarán ofertas bajo sobre que se abrirán en audiencia pública el día anterior a la subasta hasta las 12:00 horas, a igualdad de oferta prevalecerá la presentada con anterioridad; DNI deudor: 4157158; LE martillero 4559001; adeuda: Aguas Args. al 07/04/98 $ 6.124, a fs. 85; O.S.N. al 08/04/98 $ 19.097,37, a fs. 106; G.C.B.A. al 13/05/98 por guardia de auxilio cargo N° 3474/95 $ 277,60 más intereses a fs. 143; A.B.L. al 02/12/99 $ 20.594,40 a fs. 207; a la UF 3 le corresponden 45,84% con relación al valor total del inmueble; expediente en Sede Juzgado; se exhibirá el 09 de octubre del año 2001 de 15:00 a 17:00 horas. CUIT del martillero (20-04559001-2).
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.
e. 4/10 Nº 22.651 v. 5/10/2001

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Número 51, sito en Callao 635, 1er. piso, Capital Federal, comunica por tres días en el Boletín Oficial en autos caratulados "FRIGORIFICO PRANA S.A. s/Quiebra" que los martilleros públicos Ernesto Joaquín Dolhare e Israel Jaime Litman rematarán el día 18 de octubre de 2001 a las 10:00 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado, en dinero efectivo y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles: dos lotes de la manzana 311, parcelas 19 y 20, Nomenclaturas Catastrales: Circunscripción: IV; Sección: J, Manzana: 311, Parcelas: 19 y 20 con una base de $ 5.695,50 cada uno, ubicados en el Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado de Ley 0,5%, arancel Acordada N° 10/99 0,25%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal. Se recibirán posturas, bajo sobre durante 48 horas previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del artículo 104 del reglamento de la Justicia Comercial, los que serán abiertos al iniciarse el acto del remate. Reconoce las siguientes deudas: a fs. 765 Aguas Argentinas sin deuda al 20/11/95; a fs. 1017/8 O.S.N. informó que no prestaba servicios; Municipalidad de Hurlingham, al 8/2/96: a fs. 861 vta. Parcela 19 $ 1.035,79; a fs. 862 vta. Parcela 20 $ 1.241,37, Inmobiliario/Inmofoprovi al 29/2/96: Parcela 20 a

fs. 824 $ 478,86, a fs. 825 $ 68,89; Parcela 19 a fs. 826 $ 400,92 a fs. 827 $ 57,71. Respecto a las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar su crédito (art. 32 de la Ley de Concursos); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas en principio como gastos del concurso, previo la verificación de las mismas (art. 240 de la Ley de Concursos); y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, siendo a su cargo los gastos que se devengaren en concepto de honorarios, sellados y otros (escrituración). Los bienes se exhibirán los días 8 y 9 de octubre de 14:00 a 16:00 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, a los 24 días del mes de septiembre del año 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 4/10 Nº 364.770 v. 9/10/2001

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 20 a cargo del Dr. Miguel Angel Pirolo, Secretaría "ad-hoc" a cargo de la Dra. Nilda S. Pérez de Rasore sito en la Av. Roque Sáenz Peña 760 piso 2do. de esta ciudad, en los autos "SALLAL ADRIAN OMAR c/RECEPTIVO CATARATAS S.R.L. y Otros s/Despido" expte. 11.044/98, comunica por 3 días que el martillero Roberto Jorge Vilella rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor el día 12 de octubre de 2001 a las 8 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales calle Pte. Perón 1233 de esta ciudad el inmueble sito en la calle Julián Alvarez 1449/59/67 U.F. Nro. 38 Capital Federal y se trata de acuerdo a la constatación de fecha 7/5/2001 de una cochera fija que se accede por un portón lateral entre los números 1449 y 1429 encontrándose a la fecha de la constatación desocupada y en buen estado de conservación e individualizada con el número "38". Base: $ 3.064,10. Seña 5%. Comisión 3%, Arancel subasta 0,25% sobre el precio de venta a cargo del comprador en el acto de la subasta, todo en dinero efectivo. Valuación fiscal año 2000 $ 4596,15 fjs. 152. Deudas Gob. de la Ciudad de Bs. As. $ 325,90 al 26-1-01. Deudas Aguas Argentinas al 28/9/00 $ 198,68. fjs. 121. Deudas Obras Sanitarias al 15/4/93 $ 10,38 fjs. 81. Deudas expensas $ 678,56 al 7/5/01. Porcentual 12 centésimos. Nom. Cat. circ. 18, sección 19, manz. 28, parc. 9-a. Superficie 16m2 con 89 dm2, Matrícula 18-13090/38. El saldo de precio deberá ser efectivizado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en el acto de la subasta. Se exhibe el 10 de octubre de 2001 de 15 a 17 hs.

Dado, sellado y firmado, en Buenos Aires, a los 28 días de setiembre de 2001.
Nilda S. Pérez de Rasore, secretaria.
e. 4/10 N° 364.764 v. 9/10/2001

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal 1° Instancia de Junín (B) a cargo del Sr. Juez Carlos Alberto Ferreiro Pella hace saber por 2 días que el Martillero Luis Alberto Buffoni, T° V, F° 2463 del C.M.C.P.D.J.M. subastará al contado y mejor postor el día 25 de octubre de 2001 a las 11:00 hs. en el salón de la Coop. Hospital Julio de Vedia "Abuelo Julio" sito en Av. T. Cosentino N° 1245 de la Ciudad de Nueve de Julio (B) el siguiente bien inmueble ubicado en Av. Vedia N° 789 del ejido de la Ciudad de Nueve de Julio (B), identificado con Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección A, Manzana 46, Parcela 17, Partida 11082, Matricula N° 12576. Medidas Perimetrales y linderos constan en título obrante en autos. Base U$S 61.542,11. El bien sale a la venta desocupado. Seña 30%, Sellado de Boleto 1%, Comisión 3% a cargo de la parte compradora. No Procede la compra en comisión (Art. 598 inc. 7 del C.P.C.C.N.). Asimismo y autorizándolo el art. 570 del C.P.C.C.N. que a su vez remite a la reglamentación vigente, se recibirán posturas bajo sobre de acuerdo a las siguientes disposiciones. a) El sobre deberá dirigirse y entregarse al Juzgado actuante (o a la gerencia de la casa acreedora) con una anticipación de 48 horas a la fecha fijada para el remate. b) El sobre en su interior contendrá la nota en la cual se expresará el remate de que se trata y la postura que se efectúa, acompañando cheque certificado a nombre del Juzgado, por el importe de la seña establecida con más la comisión respectiva dispuesta para el Martillero actuante. Deberá contener asimismo nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del tribunal, profesión, edad y estado civil. Tratándose de sociedades, deberá acompañar copia autenticada de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante. c) A tal efecto se proporcionará a cada interesado un sobre (de características tipo Kraff o similar que impida la lectura de su contenido), el que una vez cerrado, cruzará con su firma en la solapa posterior, haciendo mención en la parte exterior, del remate a que se refiere, autos y Juzgado interviniente. d) Para la apertura y solemnidades del acto, se procederá a abrir dichos sobres en presencia del público que desee asistir, quince minutos antes de la hora fijada para el comienzo de la subasta, leyendo en voz alta al inicio del remate del bien, las ofertas que hayan sido formuladas respecto del mismo. Para su individualización, cada oferta deberá ser firmada por el secretario del Juzgado interviniente, labrándose acta, cuando sean recepcionadas en la sede judicial, o por el Martillero designado cuando se presenten el día de la subasta, quien deberá confeccionar una planilla y agregarla en autos con indicación de las ofertas recibidas. e) En caso que no se registre entre los asistentes ofertas que superen las realizadas bajo sobre y entre dos o más de éstas se producirá un empate, el Martillero puede llamar a mejorar ofertas, si todos los oferentes que empataron estuvieran presentes, caso contrario no existiendo otra oferta mayor en el acto, remitirá los antecedentes al Juez interviniente quien podrá pedir que se mejore la postura. f) Se dispondrá la devolución directa de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras, por parte del tribunal y se dará cuenta documentada de ello. g) Se hace saber a los oferentes que transcurridos tres días de recibida la comunicación de haberse aprobado el remate —que el martillero realizará—, el adjudicatario deberá concurrir para la firma del Boleto, bajo apercibimiento de perder la seña que, en tal caso, se deberá depositar en auto. El saldo deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Junín, dentro del quinto día de aprobada la subasta, a favor de vuestra Señoría y a cuenta de autos. El comprador deberá fijar domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado (Art. 41 C.P.C.C.N.). Visita del inmueble: días 18 y 19 de octubre de 2001 de 11:00 hs. a 13:00 hs. de acuerdo a lo establecido por el art. 579 del C.P.C.C.N. el Martillero deberá rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. El adquirente no puede enajenar, alquilar o disponer del bien antes de la aprobación del remate y depositado en autos el saldo del precio (Art. 586 del C.P.C.C.N.). Se adeuda: Inmobiliario al 09/11/2000 $ 1.103,63. Municipal al 14/11/2000 $ 1.074,29 - Azurix S.A. al 29/11/2000 $ 337,69 - Coodecoop al 29/11/2000 $ 298,49 - Obras Sanitarias al 10/11/2000 $ 937,97. Venta decretada en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BRACCHI, JORGE s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 18.543. El Presente edicto será publicado por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario El 9 de Julio de la ciudad de Nueve de Julio.

Junín (B) 4 de setiembre de 2001.
Juan A. Bazzani, secretario.
e. 4/10 N° 21.307 v. 5/10/2001

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

N° 2

El Juzgado Federal N° 2 de Bahía Blanca, Secretaría N° 4, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/VIEGO, JOSE s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. n° 37.408/96) que el martillero Jorge Orlando Giorlandini Tomo III Folio 119 del CMBB, rematará el día 11 de octubre de 2001 a las 10 hs., sobre el mismo sito en calle Rivadavia n° 755 de la ciudad de Punta Alta. El siguiente bien: Un lote de Terreno, con una casa, y con todo lo en él clavado y plantado, que lleva la siguiente Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Secc. "B"; Mz. 25-b; Parc. 34; Partida 942; Matrícula 12.941; situada en la Ciudad y Partido de Punta Alta. El inmueble se encuentra totalmente desocupado. Títulos en expte. La venta se efectuará con la base reducida en un 25% $ 64.441,33 de contado y al mejor postor. Seña 10% Comisión 1,5%. Se deja constancia que se adeudan impuestos inmobiliario $ 1.681,32 al 21/10/98, tasas y contribuciones Municipales $ 1.566,61 al 13/10/98, las que serán a cargo del comprador exclusivamente. Revisar desde una hora antes de la subasta. El Bco. actor se encuentra facultado para compensar hasta el límite de su acreencia. En consecuencia, habiéndose cumplido con lo dispuesto a fs. 154 segundo párrafo, respecto a las condiciones operativas de las posturas en sobre cerrado, se hace saber que las ofertas deberán ser presentadas en el domicilio del martillero constituidos en autos hasta el día anterior a la subasta, en sobre cerrado tamaño oficio que proporcionará el martillero, debiendo depositar cada oferente su oferta cruzando con su firma el cierre de la solapa del mismo, los que se abrirán en presencia del público quince minutos antes del remate, leyéndose las ofertas en voz alta. La devolución de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras se hará el mismo día de la subasta, una vez finalizada la misma, debiéndose confeccionar las respectivas planillas las que serán agregadas a estos autos en el término de cinco días, indicándose las ofertas recibidas y la devolución de las mismas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Nota: El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" de la Nación y diario "La Nueva Provincia" de esta Ciudad de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 20 de setiembre de 2001.
Stella Suppicich de Ramos, secretaria federal interina.
e. 4/10 N° 364.713 v. 5/10/2001

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

El Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en Comodoro Rivadavia, Chubut, a cargo del Dr. Ricardo A. Napolitani, Secretaría Civil y Comercial, a mí cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario Crónica de esta Ciudad, que en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BAZTAN ENRIQUE NICASIO y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 35716 el Martillero Público, Sr. Arnaldo Alberto Visser, subastará el día 20 de Octubre de 2001 a las 11:00 horas en la calle Necochea N° 1530 de esta ciudad, el 75% indiviso del inmueble hipotecado individualizado como Lote Pastoril 18, 23 y 24 de la fracción "A", Sección F-II del Departamento Río Senguer, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo Matrícula (05) 15.434. Posee una superficie de 3.537 Has. 49 as. 51,2310 Mts.2. y se encuentra ocupado por el demandado, en trámite de lanzamiento (Art. 598 del Código Procesal). Horario de visitas: Diariamente en horario diurno. Condiciones de venta: Al contado con base de dolares estadounidenses doscientos siete mil -trescientos ochenta y seis con treinta y tres centavos (U$S 207.386,33) y al mejor postor. Se deja constancia que en caso de no existir postores se efectuará una nueva subasta una 1 hora después con una reducción del 25% del monto de la base. Seña: 10% a cuenta del precio; Comisión: 3% a cargo del comprador en el acto de la subasta en dinero efectivo. Saldo de precio: pagadero dentro de los diez días de notificado el comprador de la aprobación de la subasta, directamente al acreedor hipotecario. Se deja constancia que no procederá la compra "en comisión". El Banco podrá otorgar a quien resulte adquirente facilidades de pago hasta el 70% del valor de tasación o de venta del inmueble, lo que resulte inferior, sin superar el monto del crédito del Banco, en tanto y en cuanto el comprador reúna las condiciones necesarias para operar a crédito con el Banco. Conforme lo normado por el Art. 570 del C. Pr. se recibirán ofertas en sobre cerrado hasta un día hábil antes de la fecha de subasta en el Tribunal. Informes: Italia Nro. 846, Of. 19, TEL.: (0297) 4473059 y 156242443, domicilio del martillero actuante en la ciudad de Comodoro Rivadavia. La Dra. Ana Marcela Junqueira y/o quien la citada designe se encuentran autorizados a diligenciar el presente por ante el Boletín Oficial de la Nación

Comodoro Rivadavia, 14 Septiembre de 2001.
Ana Pereyra, secretaria.
e. 4/10 N° 364.610 v. 5/10/2001

Por disposición del Dr. Miguel Díaz Vélez Juez Federal Ad Hoc de Comodoro Rivadavia, Secretaría a cargo de la Dra. Ana Pereyra que hace saber por dos días, en los autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BITOPULOS JUAN y Otro s/Juicio Ejecutivo" N° 34.487, que el Martillero Público Sr. Francisco Oscar Touriñan rematará el día 19 de Octubre de 2001 a las 11 horas en calle Sarmiento 380 los siguientes bienes, que se exhiben en calle Juan B. Justo 426 los días 15 y 16 de Octubre de 10 a 11 horas. 1°) Una máquina sierra sinfín marca Berg con motor trifásico marca Vefber modelo J03 C-30 A C 50 HZ; 2°) Una máquina Garlopa con motor trifásico marca Vefber modelo IT 315 CH; 3°) Una máquina cepilladora marca Sinra Ind. Arg., motor trifásico, interruptora marca Refber modelo, 413 CA-50-HZ, 4°) Un Tupi, marca MS, con motor trifásico sin número, interruptora marca PP de 380 wts. La venta será sin base al contado y mejor postor, Seña a cuenta de precio 10%, comisión 10% a cargo del o los compradores. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario El Patagónico. Se hallan autorizados para el diligencimniento del presente edicto la Dra. Ana Marcela Junqueira y/o Héctor De Conza y/o quienes ellos designen.

Comodoro Rivadavia, 12 de septiembre de 2001.
Ana Pereyra, secretaria.
e. 4/10 N° 364.609 v. 5/10/2001